

ALMANAQUE • DE EL AMIGO

1930



Jesus acaricia y bendice a los niños



CAFÉS Y TÉS

"EL CHANA"

PÍDANLOS POR NUMERACIÓN



PREMIADOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Banco Comercial

CERRITO Esq. ZABALA

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Cartas de crédito para viajeros — Giros sobre cualquier plaza
del mundo — Préstamos amortizables en mensual-
dades — Administración de propiedades —
Cajas de ahorros a la vista — Depósitos
fijos — Custodia de títulos y valores.
Realiza toda clase de operaciones
Bancarias.

CAPITAL REALIZADO \$ 2.000.000.—

CAPITAL de RESERVA \$ 2.650.000.—

DIRECTORIO:

JOSE SAAVEDRA, Presidente; FELIX ORTIZ DE TA-
RANCO, Vice Presidente; NICOLAS PEIRANO,
Dr. JOSE IRURETA GOYENA, Dr. JOSE PAR-
DO SANTAYANA, ANTONIO F. BRAGA y AR-
TURO DAVIE, Vocales.

MARIO MORATÓ, Gerente



LA CAJA OBRERA

25 DE MAYO Esq. TREINTA Y TRES

LA PRIMERA INSTITUCION QUE INTRODUJO
EN SUD AMERICA EL MARAVILLOSO SISTEMA
DEL AHORRO

DIRECTORIO

Presidente:	Dr. Miguel Perea.
Vice "	Sr. Nicolás Durán y Vidal
Secretario:	Sr. Cayetano Muttoni
Vocales:	Sres. Antonio Sala, Lorenzo Nocetti, Antonio Rubio, Adrián Barrière.
Síndico:	Luis Zaffaroni.

OPERACIONES DEL BANCO

PRESTAMOS HIPOTECARIOS, de amortización y a plazo fijo. — PRESTAMOS a dos firmas, amortizables (capital e interés) en 10, 12, 20 y 30 meses. — PRESTAMOS a plazo fijo. — CREDITOS en cuenta corriente. — DESCUENTOS de pagarés y conformes comerciales ANTICRESIS. — CAUCIONES de fondos públicos.

INTERESES MODICOS

OPERACIONES RAPIDAS

Recibe dinero a interés en CAJA DE AHORROS a la vista y a plazos; depósito en CUENTA CORRIENTE, TITULOS DE RENTA. — La mejor colocación del dinero y el mayor interés de plaza. — CUSTODIAS, COBRANZAS, ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, en una palabra, toda clase de operaciones bancarias.

GIROS SOBRE **ESPAÑA Y BUENOS AIRES**

Por más informes dirigirse al Gerente General

FELIPE DIEZ OCAMPO

:: OPTICA ::

CIRUGÍA

HIGIENE



: FOTOGRAFIA :

ELECTRICIDAD

MÉDICA

RAYOS X

HEIDER & FORNIO

TECNICOS ESPECIALISTAS



LENTES

ANTEOJOS

Lo mejor y más moderno



Precios

Convenientes

Cámaras

Fotográficas

Accesorios

"KODAK"



Revelaciones

Ampliaciones

Copias, según
los últimos adelantos



ARTICULOS DE CALIDAD

Economia en los precios

"PERFECCION" en todo



Gemelos

Galileo

Teatro

Campo

Carrera

Marina



Gemelos

Prismáticos

Teatro

Campo

Carrera

Marina

1427 - ITUZAINGO - 1427

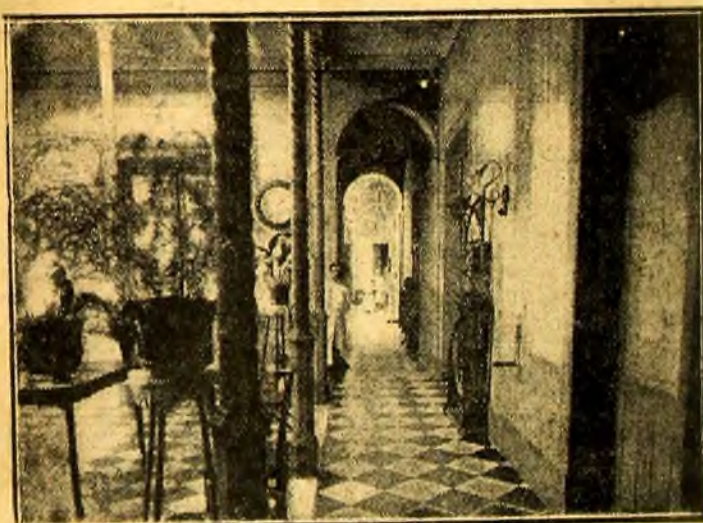
MONTEVIDEO

Sanatorio Quirúrgico

DE LOS
Doctores LENGUAS Y VEIGA

PARA SEÑORAS HOMBRES Y NIÑOS

Calle Nueva Palmira, 1428 - Montevideo



ATENDIDO POR LAS HERMANAS CAPUCHINAS

Dr. Luis P. Lenguas

Cirujano del Hospital Maciel
NUEVA PALMIRA, 1428
J. B. BLANCO, 915 (Pocitos)

Dr. Fausto Veiga

Ex-Jefe de la clínica del Servicio de
Ginecología del H. Maciel,
Enfermedades de señoras,
AGRACIADA, 2358

LOS DOS TELÉFONOS

En este SANATORIO son operados los socios del Círculo Católico de Obreros

DROGUERIA "MUSANTE"

IMPORTACION DIRECTA DE:

Drogas, alcaloides, productos químicos, preparaciones calénicas, especialidades farmacéuticas, material anti-céptico, aguas minerales en general, etc., etc.,

PUREZA Y DOSIFICACIÓN GARANTIDAS

Concesionario exclusivo para la Importación en el Uruguay del

"PETROLAGAR"

EL TRATAMIENTO UNIVERSALMENTE APROBADO
PARA EL ESTREÑIMIENTO

EFERVESCENTE "BRIOSCHI", DE MILAN

LA MEJOR BEBIDA REFRESCANTE

CAPILAR "GLANDULINA"

CURACION CIENTIFICA DE LA CALVICIE EN TODOS
LOS CASOS

"PESTANIL"

ESTIMULA EL CRECIMIENTO DE LAS CEJAS Y PESTANAS
EN SU FORMA MAS CIENTIFICA Y SEGURA

SECCIÓN PERFUMERÍA -- El más variado surtido de
las marcas de mayor renombre.

SECCIÓN ORTOPEDIA -- Corsetes, fajas, espalderos,
bragueros, etc., de los modelos más recientes.

POLVOS ESPECIALES PARA VINO BLANCO
CHAMPAGNE MARCA "QUÍMICO"

775-URUGUAY-777

MONTEVIDEO

TURCATTI & BELATTI

CASA MARTIN MOJANA

En nuestra casa* tenemos todos los
articulos indispensables para el hogar
a precios incomparables.

REGALOS

PLATINAS, CRISTALERIA, PORCE-
LANA, LOZA, CUBIERTOS, BATE-
RIAS DE COCINA, ARTEFACTOS
ELECTRICOS, ACCESORIOS PARA
CUARTOS DE BAÑO



Herrajes, Herramientas, Pinturas, Bar-
nices, Varillas para cuadros, Utiles para
la agricultura, etc., etc.

627-CALLE RINCON-639

MONTEVIDEO

Los dos Teléfonos.

Viuda e Hijo de JUAN I. AGUERRE

IMPORTADORES

Almacén por mayor, consignaciones de
frutos y venta de ganados en Tablada



Unicos importadores de las acreditadas verbas y aceites marcas
"Aguerre" y "Cacique", Vino Navarro "Aguerre" y Pimentón "Zoraida"

Cuatro productos de nuestra exclusividad

Pasta Sarnífuga "RAPIDKURE"

Tambor de 11 ½ kilos neto para preparar 1.500 litros
de remedio en el primer baño, \$ 4.00 neto.

Creolina "RAPIDKURE"

Con 20 O/O de Fenoles y Cresoles

Cajón de 20 latas de 2 ½ kilos \$ 16.— Tambor de
10 kilos \$ 3.50. Lata de 2 ½ kilos \$ 0.90

Mata Bichera "RAPIDKURE"

DE EFECTO RAPIDO Y RESULTADOS GARANTIDOS

Tambor de 5 kilos \$ 3.00 neto.

Garrapaticida "RAPIDKURE"

Tambor de 25 kilos (18 litros) para preparar 3.000
litros de baño. El tambor \$ 6.00 neto.

GUAREIM esq. NUEVA YORK

Dirección Telegráfica: VIDAGUERRE
Montevideo CASILLA DE CORREO N. 218

TABLA DE SUELDOS O ALQUILERES

de lo que corresponde al día en pesos moneda nacional, por sueldo o alquiler mensual desde 1 \$ hasta 100

Días	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	15	20	25	30	35	40	45	50	60	70	80	90	100
1	0.03	0.06	0.10	0.13	0.16	0.20	0.23	0.26	0.30	0.33	0.50	0.66	0.83	1	1.16	1.33	1.50	1.66	2	2.33	2.66	3	3.33
2	0.06	0.13	0.20	0.26	0.33	0.40	0.46	0.53	0.60	0.66	1	1.33	1.66	2	2.33	2.66	3	3.33	4	4.66	5.33	6	6.33
3	0.10	0.20	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	0.80	0.90	1	1.50	2	2.50	3	3.50	4	4.50	5	6	6	7	8	9
4	0.13	0.26	0.40	0.53	0.66	0.80	0.93	1.06	1.20	1.33	2	2.66	3.33	4	4.66	5.33	6	6.66	8	9.33	10.66	12	13.33
5	0.16	0.33	0.50	0.66	0.83	1	1.16	1.33	1.50	1.66	2.50	3.33	4.16	5	5.83	6.66	7.50	8.33	10	11.66	13.33	15	16.66
6	0.20	0.40	0.60	0.80	1	1.20	1.40	1.60	1.80	2	3	4	5	6	7	8	9	10	12	14	16	18	20
7	0.23	0.46	0.70	0.93	1.16	1.40	1.63	1.86	2.10	2.33	3.50	4.66	5.83	7	8.16	9.33	10.50	11.66	14	16.33	18.66	21	23.33
8	0.26	0.53	0.80	1.06	1.33	1.60	1.86	2.13	2.40	2.66	4	5.33	6.66	8	9.33	10.66	12	13.33	16	18.66	21.33	24	26.66
9	0.30	0.60	0.90	1.20	1.50	1.80	2.10	2.40	2.70	3	4.50	5.33	6.66	8	10	11.66	13.33	15	18	21	24	27	30
10	0.33	0.66	1	1.33	1.66	2	2.33	2.66	3	3.33	5	6	7	8	10	11.66	13.33	15	20	23.33	26.66	30	33.33
11	0.36	0.73	1.10	1.46	1.83	2.20	2.56	2.93	3.30	3.66	5.50	7.33	9.16	11	12.83	14.66	16.50	18.33	22	25.66	29.33	33	36.66
12	0.40	0.80	1.20	1.60	2	2.40	2.80	3.20	3.60	4	6	8	10	12	14	16	18	20	24	28	32	36	40
13	0.43	0.86	1.30	1.72	2.16	2.60	3.03	3.46	3.90	4.33	6.50	9.66	10.83	13	15.16	17.33	19.50	21.66	26	30.33	34.66	39	43.33
14	0.46	0.93	1.40	1.86	2.33	2.80	3.26	3.73	4.20	4.66	7	9.33	11.66	14	16.33	18.66	21	23.33	28	32.66	37.33	42	46.66
15	0.50	1	1.50	2	2.50	3	3.50	4	4.50	5	7.50	10	12.50	15	17.50	20	22.50	25	30	35	40	45	50
16	0.53	1.06	1.60	2.13	2.66	3.20	3.73	4.26	4.80	5.33	8	10.66	13.33	16	18.66	21.33	24	26.66	32	37.33	42.66	48	53.33
17	0.56	1.13	1.70	2.26	2.83	3.40	3.96	4.53	5.10	5.66	8.50	11.53	14.16	17	19.83	22.66	25.50	28.33	34	39.66	45.33	51	56.66
18	0.60	1.20	1.80	2.40	3	3.60	4.20	4.80	5.40	6	9	12	15	18	21	24	27	30	36	42	48	54	60
19	0.63	1.26	1.90	2.53	3.16	3.80	4.43	5.06	5.70	6.33	9.50	12.66	15.83	19	22.16	25.33	28.50	31.66	38	44.33	50.66	57	63.33
20	0.66	1.33	2	2.66	3.33	4	4.66	5.33	6	6.66	10	13.33	16.66	20	23.33	26.66	30	33.33	40	46.66	53.33	60	66.66
21	0.70	1.40	2.10	2.80	3.50	4.20	4.90	5.60	6.30	7	10.50	14	17.50	21	24.50	28	31	35	42	49	55	63	70
22	0.73	1.46	2.20	2.93	3.66	4.40	5.13	5.86	6.60	7.33	11	14.66	18.33	22	25.66	29.33	33	36.66	44	51.33	58.66	66	73.33
23	0.76	1.53	2.30	3.03	3.83	4.60	5.36	6.13	6.90	7.66	11.50	15.33	19.16	23	26.83	30.66	34.50	38.33	46	53.66	61.33	69	76.66
24	0.80	1.60	2.40	3.20	4	4.80	5.60	6.40	7.20	8	12	16	20	24	28	32	37	40	48	56	64	72	80
25	0.83	1.66	2.50	3.33	4.16	5	5.83	6.66	7.50	8.33	12.50	16.66	20.83	25	29.16	33.33	37.50	41.66	50	58.33	66.66	75	83.33
26	0.86	1.73	2.60	3.46	4.33	5.20	6.03	6.86	7.80	8.66	13	17.33	21.66	26	30.33	34.66	39	43.33	52	60.66	69.33	78	86.66
27	0.90	1.80	2.70	3.60	4.50	5.40	6.30	7.20	8.10	9	13.50	18	22.50	27	31.50	36	40.50	45	54	63	72	81	90
28	0.93	1.86	2.80	3.73	4.66	5.60	6.53	7.46	8.40	9.33	14	18.33	23.16	28	32.66	37.33	42	46.66	56	65.33	74.66	84	93.33
29	0.96	1.93	2.90	3.86	4.83	5.80	6.76	7.73	8.70	9.66	14.50	19.66	24.16	29	33.83	38.66	43.50	48.33	58	67.66	77.33	87	96.66
30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	15	20	25	30	35	40	45	50	60	70	80	90	100

Para los Hombres de Campo ¿QUE QUIERE DECIR GRANJA?

(Párrafos de un interesante artículo de la señora María Luisa Tornquist de Muñiz Barreto).

La Enciclopedia Universal de Espasa, nos da la siguiente definición: Granja: "Nombre que se da a la casa de labor o labranza al cortijo o alquería y en general a toda explotación rural aislada donde vive el que la dirige con toda su familia, trabajadores, criados y donde se alojan los animales de trabajo y se almacenan las cosechas".

Sin embargo, entendemos otra cosa por granja.

Llamamos granja una extensión de campo más bien reducida, en la que hacemos producir a la tierra con nuestro trabajo y nuestra inteligencia todo aquello que necesitamos para vivir. El granjero no es sólo estanciero, ni cabañero, ni avicultor,

ni chacarero, ni tambero, ni agricultor, ni verdulero, ni quesero, ni bodeguero, ni horticultor, ni carpintero, ni molinero, sino todo eso a la vez y muchas otras cosas más. El granjero es aquella persona que sabe recoger toda la materia prima que nos ofrece la madre tierra, y la transforma con sus propios medios para su uso y placer.

El granjero debe saber labrar la tierra, cuidar el ganado, manejar sus caballos, levantar la cosecha, plantar árboles, hacer vino, nivelar un camino, construir un gallinero, agarrar enjambres, esquilas ovejas, facturar un cerdo, ordeñar, hacer quesos; y no sólo debe saber hacerlo, sino que debe tener placer en hacerlo. La mujer del granjero debe saber coser, hilar, tejer y cocinar, preparar conservas y cuidar gallinas, criar conejos, engordar pavos, culti-



Acepta aves y huevos
a cambio
de mercaderías
de almacén

Artículos
de primera calidad
siempre

Pida informes:

JUAN P. LEMA

ISIDORO DE MARÍA, 1517 - MONTEVIDEO

T. U., 141 (AGUADA)

var sus flores, juntar yerbas medicinales y "ciento mille bagatelle di più".

Lo mismo se puede ser granjero con una hectárea como con diez, la cuestión es saber hacer rendir esa tierra.

Si cría únicamente gallinas será avicultor, pero no granjero; pero si, puede ser granjero el que se haya especializado en avicultura. El cabañero puede ser granjero al mismo tiempo, siempre que no se dedique exclusivamente a su cabaña.

El industrial que tiene su fábrica lejos de un centro de población también puede ser granjero, si dedica sus horas libres a trabajos fáciles, agradables y provechosos de la granja. El granjero jamás sentirá aislamiento social, porque a ninguna hora del día, ni época del año, le faltará entretenimiento.

Todos los trabajos de campo están incluidos en el oficio de granjero, con lo que no queremos decir, que para ser granjero sea necesario practicarlos todos.

Parodiando un dicho conocido, diremos: "El cuidado de la granja es una ocupación que no degrada al grande, pero engrandece al pequeño".

Eduardo VII, Rey de Inglaterra, tenía su granja; el actual Príncipe de Asturias,

la tiene, y en la historia de todos los tiempos se lee de los reyes y reinas que pasaban sus horas de ocio, ocupándose de los trabajos de la granja, ora injertando frutales, como hacía Carlos Magno, o dando de comer a las cabras y los pavos reales, como hacían las reinas de los Luises de Francia, o haciendo manteca como Antonieta y sus damas de honor en la granja que mandó construir en un rincón apartado de su grandioso parque de Versailles. Los faraones de Egipto, los reyes de Grecia, los Incas del Perú, eran granjeros y tenían en alta estima las ocupaciones rurales. ¿Y Robinson Crusoe, acaso no era granjero también?

Pero no asustemos con esto al pequeño granjero. El propietario o arrendatario de una manzana de tierra que cría gallinas y vende los huevos; que tiene huerta y vende sus repollos y cebollas; que tiene conejos, cabras, abejas y cerdos, también es granjero y tiene el mismo derecho de llamarse así que el rey más poderoso.

Para ser granjero es necesario tener afición a todo lo que produce la tierra, y al que no la tiene es inútil que se dedique a tener granja. Se puede ser granjero de dos maneras: aquel que se ocupa personalmente

M. FATTORUSO
& C.^{IA}

CASA DE CALZADOS FINOS

25 de Mayo, 531

MONTEVIDEO

Coscanos

**REGIA
ITALIANA**

LOS ÚNICOS
LEGÍTIMOS

FARIDONE & Cía.

UNICOS IMPORTADORES

25 DE AGOSTO 429

MONTEVIDEO



SEA PREVISOR

Y

**Salve la vida de sus
peones y la de sus
haciendas, usando
todos los años
la**

**Vacuna anticarbun-
ciosa Manguinhos
del
INSTITUTO OSWALDO CRUZ**

ISAAC ELBAS

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

CIUDADELA, 1446, esq. Uruguay

Casilla Correos, N.º 149 — Teléfono: LA URUGUAYA, 2870, Central

MONTEVIDEO

te con su familia y también aquél que da el capital y paga a quien administra la granja. El primer modo es más seguro, en el segundo todo depende de la capacidad del administrador pero si el capitalista no entiende o no le gusta, es inútil que invierta su dinero en negocio de granja; tampoco le sacará interés al dinero cuando el capital no es propio. Es un negocio en el cual, si el capital es propio y se pone cálculo e iniciativa, todo el dinero que entre es ganancia, pero el que trabaja con dinero prestado va a pura pérdida. Además, el capitalista o quien no le guste la granja se ubicará posiblemente en una región que no es apropiada y entonces por más capital que invierta y por mejor administrador que tenga, el negocio resultará un fracaso.

El granjero no se improvisa de la noche a la mañana, ni se forma leyendo, ni discutiendo; necesita ciertos conocimientos y debe haberlos practicado, si no quiere ir a bancarrota segura.

El gran secreto para ser granjero, en uno y otro caso, es saber abarcar varias industrias a la vez, pues todas ellas se complementan; es decir, debe saber encadenar una industria con otra, pues sólo en esa forma podrá sacar todo el provecho del subproducto que es justamente lo que más rinde al granjero. Una industria trae la otra, y el desperdicio de una es el que le da vida a la otra. El chacarero que depende únicamente de su cosecha está expuesto a que los precios de los cereales bajen de golpe; el avicultor que compra todo el alimento para sus aves a su vez se expone a que éste suba a precios prohibitivos.

En cambio, si el chacarero fuera granjero, podría defenderse dando de comer

los cereales que no puede vender a sus gallinas, cerdos, vacas; el avicultor debe sembrar maíz, alfalfa, remolacha y repollo, para no depender del agricultor o verdulero. El verdulero que ha plantado demasiadas legumbres y no las puede vender, puede dárselas a sus conejos; si baja el precio de la leche, el tambeo puede hacer queso y dar el suero a los cerdos y a las aves. Si tiene frutales le conviene tener abejas pues éstas fecundarán las flores y a la vez le harán miel y cera. Si no le gusta comer la miel y no la puede emplear en hacer conservas de la fruta que le sobra. Con el estiércol de sus aves abonará su quinta, en la cual podrá hacer cultivo extensivo que rinde enormemente más, pues en menos espacio su cosecha será de mejor calidad y más abundante.

Y así sucesivamente, en la granja todo debe aprovecharse; no hay nada que no sirva, ni la misma basura, pues una parte, la que pueda descomponerse, irá a la pava para abono de la quinta y lo demás se quemará y hasta la ceniza se puede emplear en diversa forma.

No es indispensable tener gran capital para ser granjero, pero se necesita mucha afición y un poco de criterio y ciertos conocimientos, fáciles de adquirir para una persona observadora. Todo hombre o mujer puede ser granjero; no hay sexo ni edad que se lo impida. Lo mismo puede efectuar trabajos de granja una familia entera, como una persona aislada.

La granja es la organización social más perfecta. Todas las familias colaboran según sus fuerzas, al bienestar general, a las órdenes del padre, su jefe natural, a quien respetan por ser él la cabeza de la pequeña asociación. La granja es como un pequeño estado y el granjero su único je-

**PASTA
BUCHANAN**

Es el mejor remedio
para curar la sarna
en las ovejas.



UNICOS
REPRESENTANTES

Wilson Hnos.

RONDEAU, 1681

MONTEVIDEO

fe. No depende de nadie, pues produce todo lo que necesita: su alimento, su abrigo, su alojamiento. El granjero vive de lo que produce, y deposita en la Caja de Ahorros lo que le sobra.

ESE ERA EL MOTIVO



—Oye, Luis: los amigos te echan de menos en el café. Yo creo que debes ir...
—Pues por eso no voy; porque me echan.

Jarabe de Manzanas del Dr. Manceau

**Laxante ideal para Niños,
Señoras y Ancianos**

De un gusto exquisito, los niños lo toman como una golosina.

Inofensivo, posee una eficacia segura.

Recetado por los Médicos del mundo entero desde hace más de 30 años.

Se elabora únicamente en Francia durante la cosecha de manzanas, con todas las garantías científicas.

Premiado en París con medalla de oro.

En todas las Droguerías
y Farmacias

DEPOSITARIOS GENERALES:

URUGUAY, 816

Urrestarazú Hnos. & Cía.

(SUCESOES DE J. HELGUERA Y GOICOECHEA)

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

ESCRITORIO Y DEPÓSITO:

GALICIA 991

MONTEVIDEO

Siembras para el mes de ENERO

Hortalizas. — Acelgas, alcahu-
ciles, albahaca, brócoli, coliflor, co-
linabo, nabos, salsifi, zapallos de
tronco y verduras corte.

En este mes se siembran: Achi-
corias y escarolas, acedera, apio
para cortar, arvejas tempranas,
canónigos, espinacas, lechugas,
maíz para choclos, orégano, pere-
jil, porros, porotos de 40 días, ra-
banitos, remolachas, repollos cres-
pos, tomillo, zanahorias. Se plan-
tan papas.

Agricultura. — Se siembra la
colza de invierno. Si el tiempo no
es muy seco se empieza la planta-
ción de las papas. A mediados del
mes se siembran para forraje: Al-
piste, col, colza, centeno, mijo,
maíz, mostaza blanca, sarraceno,
trébol encarnado temprano, vicia
de primavera, zanahoria blanca.
Bulbos de flores extranjeras se
plantan desde Febrero hasta Abril.

VERNO MODELO



— ¡Qué desgracia! Mi suegra ha sido con-
denada a tres meses de prisión.
— ¡Caramba!...
— ¡Y yo creía que sería a tres años...

ALMACEN DE LA AGRICULTURA

Cereales, Semillas y Plantas en general

VICENTE PELUFO

VINO NACIONAL, elaborado por la casa

AGRACIADA. 2251

Telél. 19 (AGUADA)

Esq. COLOMBIA

MONTEVIDEO

LA CANCIÓN DEL TRABAJO

GLORIFIQUEMOS, a mañana y tarde, el trabajo del cual brota, como un molino misterioso, el pan de cada día.

Glorifiquemos la espiga, que bajo el crepúsculo se abre como una temblorosa custodia de oro para recibir a Dios.

Glorifiquemos la fragua que en el taller chispea como un volcán en miniatura.

Glorifiquemos el arado que deja heridas negras sobre la superficie verde, fecundo como el dolor.

Glorifiquemos el dinamo, milagrosas síntesis de la rotativa de las estrellas.

Glorifiquemos el buril, diamante enorme que fulgura en las manos encallecidas, como un lucero.

Glorifiquemos la aguja bendecida que atraviesa los lino silenciosamente, como el dulce pensamiento de una madre el corazón de su hijo dormido.

Glorifiquemos el taller, santuario de paz, de pan y alegría, fragante cuna del Dios de Nazaret.

Glorifiquemos el carbón, coque de terciopelo negro merustado de estrellas diminutas, como la noche.

Glorifiquemos el hierro, cetáceo inmenso entre las ondas, cóndor majestuoso en las alturas, y reptil rugiente si entre las rocas se fuga.

Glorifiquemos el fuego, en el hogar plegaria roja, y en las alturas tormenta.

IMPORTACIÓN DIRECTA DE

ARTÍCULOS RELIGIOSOS

ORNAMENTOS EN GENERAL

ROSARIOS, MEDALLAS, CRUCIFIJOS, LIBROS DE MISA,
PLACAS Y PILAS DE ÓNIX.

Sobre Santa Teresita del Niño Jesús:

ESTATUAS - PULSERAS - COLLARES
PLACAS - PILAS - Etc.

FÁBRICA DE VELAS

VIUDA DE CACCIATORI

1618 - RIO NEGRO - 1622
MONTEVIDEO





Especial de Autos

Presenta a su distinguido público el nuevo local de su propiedad en el cual ha iniciado un nuevo sistema de ventas muy de acuerdo con la época presente

Visiten nuestras tres grandes secciones

SECCIÓN MODELOS

SECCIÓN CONFECCIONES

SECCIÓN VENTAS AL DETALLE

y Vd. será un propagandista más de nuestro sistema.

Juan C. Gómez

Esq. BUENOS AIRES

Campelli & Co

Tel. 1589 Central

— MONTEVIDEO —

Siembras para el mes de FEBRERO

Hortalizas. — Las mismas que en el mes anterior y se siguen aporcionando el aplo y demás plantas que lo necesiten.

En este mes se siembran: Achicorias y escarolas, aplo, acedera, berros, espinacas, canónigos, porros, perejil, perifollo, nabos, rábanos blancos y crespos, remolacha, orégano, tomillo, salsifís, zanahorias. Se plantan papas.

Agricultura. — Se hace la plantación de la papa de segunda cosecha. Se siembran: Achicoria o café o de raíz gruesa, col forrajera, colza de invierno, alfalfa, remolacha, nabos, mostaza blanca, centeno y cebada para verdeo, vicia vellosa, zanahoria forrajera.

Siembras para el mes de MARZO

Hortalizas. — Aplo, cardos, chahote, coles, nabos, perejil, perifollo, puerros, rabanitos, remolacha, salsifí.

En este mes se siembran: Acedera, acelga, achicoria y escarolas, canónigos, espinacas, berros, cebollas, lechugas de invierno, repollos blancos y crespos, orégano, tomillo, zanahorias. Se plantan alcabuelles, fresas y frutillas.

Agricultura. — Se siembran para forraje: colza, centeno, cebada, alfalfa, habichuelas de invierno, zanahorias blancas.

En un examen:

El profesor — ¿Qué entiende por Anatomía?

El alumno — Pues...

El profesor — ¿Qué, le preocupa la pregunta?

El alumno — No, me preocupa la respuesta.



Siembras para el mes de ABRIL

Hortalizas — Coliflor, espárragos, ajo, lechuga, orégano, tomillo, hierbabuena y estagón.

En este mes se siembran: Aceitera, acelga, achicoria y escarolas, canónigos, espinacas, habas, cebollas, nabos, perejil, perifollo, puerros. Se plantan alcabuciles, fresas y frutillas.

Agricultura — Se siembran: Lino, habichuelas de invierno, lentejas de invierno, vicias de invierno.



—Toma. Lo que sobra, para ti.
—¡Faltan dos reales!
—Para ti también.

PASTILLAS DE POLIGALA

CURAN LA
TOS - CATARRO - RESFRIO

Depósito "FARMACIA GARI"

Calle de los Treinta y Tres
esquina Piedras

MONTEVIDEO

JABONERIA Y ESTEARINERIA FRANCESA

DE JUAN HARAMBURE

CASA FUNDADA EN 1868

FÁBRICA:
Plaza
20 de Febrero
UNIÓN



ESCRITORIO:
Paraguay 1584
MONTEVIDEO

Pida Vd. JABON LIBERTAD

PARA USO DOMÉSTICO

ESCRITORIO:
TELÉFONOS: LA URUGUAYA, 727
COOPERATIVA, 224

FÁBRICA:
COOPERATIVA, 2502

AL PIE DE LA LETRA

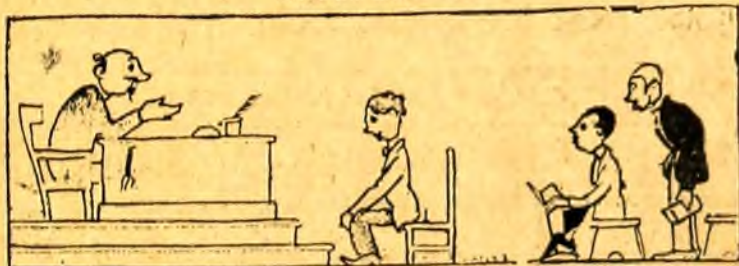


Mozo, ¿cuánto vale todo esto?

—Aquí tiene el señor la cuenta: cuatro pesos.
—¿Todo?
—Sí, señor.

—Bueno, adiós. Ya volveré pronto por aquí, no me parecen elevados los precios.

ALUMNO MODELO



—¿Dígame cuál es el hueso más grande que tiene el hombre.
—No lo sé.
—¿Y por qué no lo sabe?
—Pues... porque estoy un poco sordo.

Hay amigos y amigos:
Amigos a quienes se "ama".
Amigos a quienes se "tolera".
Amigos a quienes se "detesta".
Los primeros se cuentan por unidades.
Los segundos se cuentan por decenas.
Los terceros se cuentan por centenas.

¿La flor más alta?
El nardo, porque se vende por varas.

En un Tribunal. — El fiscal: — Es muy singular... Más de quince veces ha estado usted en esta sala.

El acusado: — ¿Y eso qué tiene que ver?... ¿Qué, por ventura no viene usted todos los días?

¿Cuál es el colmo de un cocinero?
Hacer una tortilla con la yema de los dedos.

■ **AMBROSIO GATTI** ■

Fábrica de CAMAS
DE HIERRO
DE BRONCE
Y NIQUELADAS

COLCHONERIA
RENOVACION
de COLCHONES
a DOMICILIO

ARTICULOS DE MIMBRE
EN GENERAL

AV. GRAL. RONDEAU, 1518 - MONTEVIDEO - TELÉF. URUG 413 CENTRAL



MAPLE



DE LONDRES & PARIS

GRAN SURTIDO

BAZAR
— — — — —
DECORACIONES

Juegos de Estilo ~~~~~
Tapicería - Alfombras ~~~~~
Artículos de Electro-Plata
Camas - Artefactos de Bronce

PRECIOS LOS MAS BAJOS

872 - SAN JOSE - 882 — MONTEVIDEO



Para pulir y lustrar
espejos,
cristales,
ventanas,
lozas,
esmaltes,
cubiertos,
metales, etc.

En venta en todos los almacenes.

CROCKER & Cía.

URUGUAY, 1010

MONTEVIDEO

Siembras para el mes de MAYO

Hortalizas — Apio de corte, berro, cardos, chalote, escarola, espinaca, lechuga, nabos, perejil, perifollo, puerros, rabanitos, remolacha, repollos tempranos, salsifi.

En este mes se siembran: Acelgas, arvejas, cebollas, habas. Se plantan ajos, alcahuclles, fresas y frutillas.

Agricultura — Se siembran: Centeno, cebada, avena de invierno, lino. Se empieza la plantación de viña, de los árboles frutales y florestales.

Siembras para el mes de JUNIO

Hortalizas — Garbanzos, lentejas y demás hortalizas del mes anterior.

En este mes se siembran: Arvejas, cebollas, habas, acelgas. Se plantan ajos, alcahuclles, fresas y frutillas.

Agricultura — Se siembran: Avena de invierno, cebada, centeno, trigo, lino. Sigue la plantación de árboles florestales.

EL HEROE MODERNO



COMODIDAD DE PORDIOSERO



—Deme usted un número más grande, porque los domingos me pongo medias.

LUIS A. ROSSI

Calle Ciudadela, 1373

Grabados sobre metales, acuñación de medallas, placas fundidas para cimiterios, chapas de bronce, insignias, botones, monogramas, y sellos de goma.

Lecherías

La Virgen -- La Bretona**LORENZO BALERIO**

Oficinas y Depósito:

PAMPAS 1976
Anexo: PANAMÁ 1232Teléfs. { LA URUGUAYA 732 - Aguada
 { LA COOPERATIVA 874 - Central

Reparto de leche pura de mañana y tarde, en tarros y botellas de cristal y esterilizadas. Manteca elaborada con crema pasteurizada. Yoghurt "LABOR" integral o descremado \$ 0.15 la botella.

Leche Acidofila "LABOR".

CIENTÍFICAMENTE ELABORADOS**Productos Recomendados****Jarabe Hamba I,**combate toda clase de tos
\$ 1.50

Eczemina, cura radical de las eczemas, \$ 1.50. — Crema Espuma, preparación especial para el cutis, \$ 0.59. Tintura para las canas "Tapie" resultado garantido, Instantánea, inofensiva \$ 1.20. Tonos: Negro, castaño oscuro, castaño y castaño claro. Agua Blanca "Tapie" para el cutis, \$ 0.60 frasco. Loción Vegetal "Tapie", destruye la caspa y evita la caída del cabello, \$ 0.80 frasco.

Farmacia "TAPIE"25 de Mayo 280
MONTEVIDEO**HIERRO REDONDO****PARA CEMENTO ARMADO**

El más fuerte Stock de Plaza

SALA & CIA.**PIEDRAS, 567**

LOS DOS TELEFONOS

MONTEVIDEO

CUESTION DE COSTUMBRO



El mozo — Pero señor no hay motivo para que Vd. se queje. En nuestro Hotel han vivido siempre muy contentas las personas mejor educadas.

El nuevo rico — Yo estoy acostumbrado a otra cosa.

El mozo — Pensé que el Señor no quería confesarlo.

LOS SABIOS



La Tesis y la Antítesis.

¿En qué se parece un médico a un zapatero?

En que el médico consuela y sirve de algo, y un zapato con suela también es de provecho.

Siembras para el mes de JULIO

Hortalizas — Achicoria, apio, berro, cardos, chirivía, coles, coliflor, colinabos, escarola, espinaca, lechuga, rabanitos, rafieta, remolacha.

En este mes se siembran: Arvejas, habas tempranas, perejil, perillito, porros, nabos, zanahorias, acelga, acedera, tomillo, orégano. — En casillas abrigadas: Ajos y tomates. — Se plantan ajos, alcubuciles, espárragos, fresas y frutilla.

Agricultura — Se siembran: Trigos de invierno tempranos y trigos de primavera, avena, centeno, cebada y lino. Sigue la plantación de viña, de árboles frutales y forestales.

Siembras para el mes de AGOSTO

Hortalizas — Se siembran en almálico o de asiento las mismas que en el mes anterior y se plantan o transplantan ajos, alcubuciles, cebollas, tomates.

En este mes se siembran: Alcubuciles, apio, arveja, achicoria y escarolas, colinabos, zanahorias, espárragos, remolacha. — En casillas abrigadas: Ajo, tomates, papas tempranas.

Agricultura — Se siembran: Trigos y centenos de primavera, lino, vicia de primavera, remolacha, avena, cebada, tabaco, colza de primavera, alfalfa, coles, trébol blanco y morado, pirlizallo. Se concluye la plantación de la viña, de los árboles frutales y forestales.

SOTANAS Y MANTEOS

SE CONFECCIONAN

Véndense Paños
merinos y Alpacas

Casa de Santiago Costa

Av. 18 DE JULIO 1505

Esq. VAZQUEZ

MONTEVIDEO

Juan Restelli (Hijos)

FABRICA A VAPOR
DE CALZADOS

ALMACEN DE CURTIDOS
IMPORTACION DE TODA
CLASE DE ARTICULOS
DEL RAMO

Calle URUGUAY, 1019 al 23

MONTEVIDEO

La Farmacia Humanitaria

RECIENTEMENTE REFORMADA

Fundada en el año 1850 y atendida personalmente por su propietario el FARMACEUTICO QUIMICO, ERNESTO CARLOTTA BOSCH. Es casa de confianza del público porque garante la legitimidad de sus productos con la exactitud de sus preparaciones.

Esta Farmacia es la única que expende el acreditado REMEDIO BLANCO para la parálisis infantil, la colitis, empachos y úlceras del estómago.

Abierta toda la noche

Su nuevo local:

AGRACIADA 1951, esq. Lima

MONTEVIDEO

FARMACIA "Yruleguy - Rafuls"

F. R. YRULEGUY
E. RAFULS CAMOU
FARMACEUTICOS

Se despachan recetas para el Círculo Católico de Obreros.

Abierta Domingos y días feriados.

Agraciada esq. Tapes

Teléfono:

Uruguaya 204 Aguada

NISO PRODIGIO



—Pablito: muéstrame Australia en el mapamundi...

—Muy bien! Ahora, Luis, dígame quién descubrió Australia.

—Pablito, Señor.

—¿Cuál es el río más grande de América?

—Los Pirineos.

—¡Bárbaro!

—No, espere... el río más grande... el que tiene más agua.

—¿Cuál es el colmo de un chofer en los días de lluvia?

Parar en seco.

En el colegio:

Procopito — Serapito. ¿Cuál es una letra con la que ponen muchas faltas en castellano?

Serapito — La b, la h...

Procopito — ¡La f, hombre! Escríbelo y verás: Faltas, faltas, faltas...

—Oye, "Miliu": ¿sigue tu tío con la bebida?

—¡Oh, hace unos progresos! Mire: antes bebía el anís con agua, después sin agua y ahora como agua.

El más zonzó. — Un saltimbanqui tenía en la mano un pájaro y ofrecía una gran suma de dinero a quien adivinara si estaba vivo o muerto.

Estaba seguro de la victoria; pues si uno le decía: está vivo, él con un apretón ahogaba a la pobre bestia.

Si el otro le contestaba: está muerto, el charlatán, alargando la mano, lo dejaba volar libremente.

Uno de los circunstanciales, más ladino que él, le contestó:

El pájaro está vivo o muerto como a Vd. le plazca.

NATURALMENTE



—Estás tirando la plaza, Juan! Si tu papá se muere, ¿qué harás?

—Pues... heredaré.

ANTIGUA CASA DRUILLET

DRUILLET & Cía., Sucesores

ARTÍCULOS RELIGIOSOS

25 DE MAYO, 503 - MONTEVIDEO

GALERÍA
MUÑOZ & Cía.

Muñoz & Cía
CARTERAS

18 DE JULIO, 1433

ENTRE OLIMAR Y MÉDANOS

— TELEF. URUG. 3489 —

EL ANTISARNICO



INSUPERABLE

Siembras para el mes de SEPTIEMBRE

Hortalizas — Acelgas, albahaca, apio, berenjenas, coles crepitas, colinabos, pimientos, escarola, radicheta, salsifí.

En este mes se siembran: Alcubilles, achicorias y escarolas, acedera, espárragos, berros, cardo, coliflor, brócoli, perejil, perifollo, porros, lechugas, repollos, remolacha, cebollinas, rábanos, orégano, tomillo, zanahorias. — En casillas abrigadas: Ajíes, tomates, melones, pepinos, sandías, zapallos. Se plantan papas.

Agricultura — Se siembran: Tabaco, maíz, lino, remolacha, colza de primavera, coles, alfalfa, pipirigallo, mostaza blanca, trébol, vicia de primavera, alpiste, mijo, moha, arraceno, maíz de Guinea, zanahorias blancas. Se plantan papas y topinambours. Este mes conviene para la plantación de las coníferas y en general, de todos los árboles de hojas permanentes.

El colmo de la fuerza.

Un padre celebra el extraordinario desarrollo de su chico.

— Cinco años tiene solamente y levanta pesos de diez kilos que sostiene más de diez minutos.

— Pues el mío le gana — dice uno de los presentes.

— ¿Cómo?

— Juzguen ustedes. No ha cumplido aún cinco meses y durante la noche nos tiene a todos los de la casa levantados.

— ¿En qué se parece un espejo a un lago?
En que en los dos te reflejas.

SITUACION DIFICIL



— ¡Horroroso!
— Pues lo he pintado yo.
— Hablo del modelo.
— Pues es mi mujer.

— ¿Quién te ha curado de este maldito vicio de la borrachera?

— Mi suegra.

— ¿Cómo es eso?

— Figúrate que cuando estaba borracho... ¡veía dos suegras en vez de una!

— ¿Para qué más sirve el reloj?

— Pues no lo sé...

— Pues, para atar paquetes, porque tiene cuerda.

— ¿Cuál es el colmo de un dentista?

— Ponerle la dentadura a la boca de un cántaro.

"LA POPULAR"

— IMPORTACION DIRECTA —

VENTAS POR MAYOR Y AL DETALLE

Avenida 18 DE JULIO, 1574 Talleres y Depósito: MINAS, 1376

Telf. La Uruguaya, 755 Córdoba

Librería — Papelería — Tipografía —
Royados — Libros en blanco — En-
cuadernación — Sellos de caucho —
Taller de marcos para cuadros

Para las Sociedades Catequísticas
precios reservados

FABRO... siempre FABRO

¡Y NO HAY OTRO FAROL!



Precio: \$ 14.—

Algún comerciante le recomendará otro farol; le dará mil seguridades; se lo venderá más barato.

Pero... FABRO hay uno solo. Vd. ha oído hablar, sin duda, del FAROL FABRO a muchos amigos y todos hablan con satisfacción. ¿No es verdad?

No admita, pues, más que FABRO.

Si hace otra cosa, su bolsillo pagará las consecuencias. Se lo aseguran sus amigos.

J. FABREGAS y Cía.

RONDEAU 1565 - Montevideo

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

INSTITUCIÓN DEL ESTADO

Deposite sus AHORROS en la CASA CENTRAL, las SEIS AGENCIAS de la Capital, la CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS o las CINCUENTA SUCURSALES que el BANCO DEL ESTADO, tiene establecidas en el país.

Las tarifas de interés y el mecanismo de los depósitos son los más convenientes y cómodos

EL ESTADO RESPONDE DE TODAS
LAS OPERACIONES DEL BANCO

EL AHORRO Y LOS OBREROS

DE algún tiempo atrás vienen haciéndose esfuerzos en el país a fin de fomentar el ahorro, a ejemplo de otros pueblos avanzados en los cuales esta forma de seguro de subsistencia, de independencia individual y de resguardo contra el adverso porvenir ha alcanzado inmensas proporciones, especialmente en las clases proletarias, cuyo bienestar y mejoramiento constituyen en los tiempos que corren uno de los objetos culminantes de la misión social de los gobiernos y de la organización industrial.

El ahorro, hijo de la previsión, es la función económica en cuya virtud se pospone el consumo actual de un bien pequeño o un bien mayor futuro que en infinitos casos presume contra las consecuencias de la invalidez y el desempleo. El ahorro es acopio por contribuciones fáciles y graduales de una parte del fruto de nuestro trabajo para hacer frente a circunstancias desventuradas propias o de personas a quienes nos ligan vínculos obligatorios.

El ahorro alcanza sus efectos más benéficos y extensos entre las colectividades obreras del tipo consuetudinario, donde el trabajo material sólo consigue una remuneración que no permite utilidades progresivas.

Pasado el tiempo del vigor físico o perdido éste por siniestros golpes, el proletariado cae en la decadencia y ve delante de su familia el monstruo de la miseria.

Para combatirla existen las instituciones de beneficencia, de apoyos recíprocos y solidaridad gremial, y las cajas de ahorros.

Pero en América no se ha creado el hábito del ahorro. Nuestros obreros, sujetos a los azares de una suerte precaria, víctimas unos de sistemas ancestrales de servilismo tributario, deprimidos otros bajo el peso de anacronismos políticos o de perjuicios humillantes, desmedrados otros por el alcoholismo o por las enfermedades comunes, no han abierto el espíritu a campo fecundo de redención donde la humanidad realiza, paso entre paso, el hermoso encargo de aminorar los males y mejorar las condiciones de vida de la especie.

La institución del ahorro presenta dos aspectos tan hermosos como felices: el amparo a la decrepitud y el auxilio a la niñez, extremos de la vida en que el hombre necesita indefectiblemente del apoyo de sus semejantes. El anciano que no ha logrado acumular capital productivo de renta, o que no tiene miembros de familia que lo socorran, siente en su agotado ser un desencanto profundo de la existencia y espera la muerte como a piadosa liberadora. El niño huérfano en el seno de la miseria, asaltado en sus primeros pasos por el infortunio, sin entendimiento y sin energías para la lucha, es víctima de todos los males que degradan y aniquilan la naturaleza física y la entidad moral.

Por eso el ahorro, que es prevención segura contra la ancianidad solitaria y defensa anticipada de la niñez desvalida, determina una de las formas más eficaces y trascendentales de aplicar el producto del trabajo al servicio de los más nobles fines de la humanidad.

Adriano Muñoz.

EDUARDO DELACROIX
FÁBRICA DE MOSAICOS

EXPOSICIÓN :



CIUADELA, 1391
TEL. LA URUGUAYA 2414 CENTRAL

MONTEVIDEO

NEUMATICOS

SEIBERLING

Unicos Agentes para el Uruguay

LOHIGORRY HERMANOS

Avda. Gral. RONDEAU, 1618

MONTEVIDEO

Siembras para el mes de OCTUBRE

Hortalizas — Las mismas que en el mes anterior.

En este mes se siembran: Albahaca, alcabuelles, ajíes, apio, acederas, berengenas, espárragos, lechugas, melones, pepinos, porros, porotos, tomates, zapallos, tomillo, orégano, rábanos, cardos, coliflor, brócoli, perejil, repollos, remolachas, sandías, zanahorias. Se plantan papas y batatas.

Agricultura — Se siembran todavía al principio del mes: Mostaza blanca, alpliste, mijo, moha, saraceno, vicia de primavera. En todo el mes: Maíz, zapallos, tártago, maíz de Guinea. Se trasplantan el tabaco.

EL HEROE DE LOS CUENTOS



— Bueno, continúe el episodio de guerra.

— Al mismo tiempo una bala le cortó los dos brazos y lo arrojó al río. Afortunadamente, el pobre sabía nadar...

Siembras para el mes de NOVIEMBRE

Hortalizas — Acelgas, alcabuelles, albaca, brócoli, coliflor, colinabo, nabos, salsifi, zapallo de tronco y verdura de comer.

En este mes se siembran: Albahaca, ajíes, espárragos, rábanos, berengenas, porotos, melones, sandías, pepinos, tomates, lechugas de verano, coliflor, brócoli, orégano, tomillo, perejil, zapallos. Se plantan boniatos.

Agricultura — Se siembra maíz. Para forraje: Alpliste, mostaza blanca, moha, mijo, saraceno, maíz, colza de primavera.

IMPOSIBLE



— A mí no me digan. Yo jamás llegaré a quedarme así.

Siembras para el mes de DICIEMBRE

Hortalizas — Las mismas que en el mes anterior.

En este mes se siembran: Albahaca, apio, lechugas de verano, porotos de cuarenta días, brócoli, perejil, orégano, tomillo, coliflor.

Agricultura — Se siembran: Maíz cuarentino y maíz para forrajes.

BUEN RECURSO



Llévame esta carta a la dirección que indica.

— ¿A qué nombre?

— No he puesto precisamente nombre, porque no quiero que nadie se entere a quién se la mando.

Arnaldo Pedro Parrabère

REMATADOR PATENTADO

DESEMPEÑA FUNCIONES DE APODERADO Y ADMINISTRADOR DE BIENES

Remates, Representaciones y negocios en general. —
Propaganda comercial en Diarios y Revistas. — Seguros de todas clases. — Cobranza de alquileres y honorarios de médicos. — Dinero sobre hipoteca.
Organización de archivos.

TRABAJOS DE CONTABILIDAD DIRIGIDOS POR EL CONTADOR PERITO MERCANTIL

D. JUAN LEMA (Hijo).

SU SECCION DE ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DIRIGIDA POR EL Dr. ENRIQUE JOSÉ MOCHÓ, COMPRENDE:

Tramitación de sucesiones, cobro de cuentas, vales y pagarés, venias judiciales, pensiones alimenticias, trámites para la obtención de la personería jurídica, etc.

REDACCION DE REVISTAS DE INSTITUCIONES CON PERSONERIA JURIDICA

Trabaja con su lema:

ACTIVIDAD — PERSEVERANCIA — PUNTUALIDAD

OFICINAS:

URUGUAY, 1262

=

T. U. 1651 (Cordón)



RESIDENCIA:

**Bulevar España,
2670**

=

T. U. 826 (Pocitos)

Montevideo

FUNDADO EN EL
AÑO 1900

ALMANAQUE DE

PRECIO DEL EJEM-
PLAR \$ 0.20

"EL AMIGO"

DEL OBRERO Y DEL ORDEN SOCIAL

Dirección y Administración:
URUGUAY, 1262
esquina Yí

PARA EL AÑO 1930

Teléfono: La Uruguay 1651 (Cordón)

Administrador:
ARNALDO PEDRO
PARRABERE

1900 - ENERO - 1930

EL Almanaque de "EL AMIGO del Obrero y del Orden Social" que por primera vez apareció en nuestra capital en el año 1900, con esta edición, cumple sus treinta años de existencia.

Desde entonces llegó a miles de hogares dirigiéndoles su salutación de bienvenida y más de una vez, en ruedas familiares, al calor tranquilo del hogar, su lectura amena contribuyó a la felicidad de muchos corazones.

Nuestra publicación llega a la cumbre de sus treinta años favorecida por almas buenas y generosas, y ésta es la hora en que, al dirigir nuestra mirada hacia el pasado, no podemos menos que evocar nombres y memorias que nos resultan sumamente queridos.

El Almanaque de EL AMIGO quiere ser, constantemente, en toda nuestra República, el compañero de todo hogar católico, y anhelamos que todos vean en él un portavoz sereno de la verdad iluminada por nuestra fe.

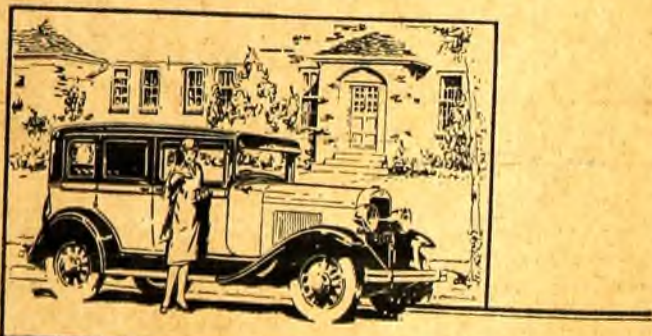
Para desarrollar nuestra misión no nos faltará entusiasmo; sólo necesitamos la cooperación valiosa de nuestros favorecedores para seguir en el puesto de labor y de combate donde nos encontramos desde la primera hora.

¡Que Dios nos proteja con su gracia y bendiga a cuantos propugnen esta obra tan necesaria en estos tiempos y que surgió a la vida en 1900, en homenaje a Cristo Redentor!...

El Mundo Automovilístico

ACLAMA EL

OLDSMOBILE 1929



TODOS los que ya lo conocen compran el nuevo modelo de este coche sobresaliente. Saben que durante un año entero ha demostrado su calidad excepcional sin flaquear un momento!

El Oldsmobile les ha prestado siempre un servicio excelente; dando plena satisfacción, ha conquistado muchísimos amigos.

Al proyectar la fabricación de nuevos modelos para 1929, se reconoció que Oldsmobile es fundamentalmente satisfactorio y moderno, un coche que se anticipa a su época.

No era, pues, necesario realizar modificaciones esenciales. Los fabricantes que construyen un producto tan satisfactorio, han sabido mantener prudentemente en 1929 todas sus características fundamentales, perfeccionando los detalles de la parte mecánica, de la carrocería y del equipo.

Por sus originales combinaciones de colores, las mejoras de su carrocería, su funcionamiento más suave y perfecto, Oldsmobile atraerá poderosamente al automovilista que requiere líneas modernas y funcionamiento sobresaliente a precios moderados.



PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

Vea y pruebe el nuevo Oldsmobile. Adquiera uno de los nuevos modelos y se enorgullecerá de contarse entre los poseedores de un coche que marcha a la vanguardia del progreso automovilista.

Los 5 Modelos

Roadster	\$ 1.995 o/v
Sport Turismo	.. 1.995 ..
Coach	.. 2.095 ..
Sedan	.. 2.195 ..
Landau	.. 2.250 ..

COATES & HUDSON

Serranillo 461 - Avda. Gral. Flores 2263
8 de Octubre 4325 - Av. Garzón 1989

GENERAL MOTORS URUGUAYA, S. A.

NOTAS CRONOLOGICAS DE 1930

Aureo Número	12	Letra Dominical	e
Epacta	=	Indicción Romana	13
Ciclo Solar	5	Letra del Martirologio Romano . .	P

AUREO NUMERO — El **Aureo Número** indica el lugar del año en el **Ciclo Lunar**. Este **Ciclo** es un período de 19 años, en los cuales los cambios de la luna ocurren más o menos en los mismos días que ocurrieron 19 años antes.

EPACTA — La **Epacta** indica los días de la luna el 1.º de Enero.

CICLO SOLAR — El **Ciclo Solar** es un período de 28 años, en los cuales, los días de la semana ocurren en los mismos días del mes que en el anterior ciclo. El número del **Ciclo Solar** indica la posición del año en el ciclo.

LETRA DOMINICAL — Los días de la semana se indican por medio de las siete primeras letras del alfabeto. La **Letra Dominical** indica los Domingos. El primer Domingo de 1930 cae el 5, correspondiéndole, de consiguiente la letra e. Todos los días de 1930 a los que corresponda esa letra serán Domingos.

INDICCIÓN ROMANA — Es un período de 15 años, usado por los Romanos como motivo de fijación de impuestos. Los Papas, desde San Gregorio VII, se sirven de ella para conocer la autenticidad de las bulas emanadas de Roma, en las cuales se pone la indicción.

LETRA DEL MARTIROLOGIO ROMANO — En el Martirologio Romano se usan las letras del alfabeto, de la A a la U, minúsculas, continuando luego de la A a la P, mayúsculas, para colocarlas por orden encima de 30 números Romanos, sobre la lectura de la vida de los Mártires y Santos, para indicar los días que deben darse a la luna, al leer las actas cada día del año, que corresponden a los de la Epacta. Si la Letra del Martirologio fuese h, minúscula, por ejemplo, la Epacta de ese año sería VIII, o sea los días que tiene la Luna el 1.º de Enero. Este año la letra P indica la Epacta, o sea que la luna recién empieza.

DIVERSOS CALENDARIOS — Antes de 1582, se computaba el año de acuerdo con el **Calendario Juliano**, a razón de 365 días y 6 horas, que excedía en algunos minutos al actual. El error fué corregido por medio del **Calendario Gregoriano** del Papa Gregorio XIII, el que ordenó que se tuviera por 15 de Octubre el día después del 4 del mismo mes, del año 1582. Luego, por medio de su establecimiento de **Años Bisiestos**, evitó que el error se reprodujera en adelante.

Además del **Calendario Juliano**, o Viejo Calendario, y del **Gregoriano**, o Nuevo, están los Calendarios Judío, Mahometano y los de Oriente.

AÑOS BISIESTOS — Para arreglar la diferencia entre el año astronómico y el civil, se estableció por el Papa Gregorio XIII, en 1582, que cada cuatro años habría un **Año Bisiesto**, es decir, un año de 366 días, pero que cada período de 400 años se omitirían tres años bisiestos. Así, no fueron bisiestos 1700, 1800 y 1900; pero lo será el año 2000. Para saber si un año es bisiesto se ve si sus dos últimas cifras son divisibles por 4. Así, fué bisiesto 1928 y lo serán

Colegio del Sagrado Corazón, S. J.

DIRIGIDO POR PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESÚS
(PADRES JESUITAS)

SORIANO. 1472

TELEFONO:
URUGUAYA, 504-- Cordón

Establecimiento dotado de excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas.

Salones de estudio y clase, grandes, alegres, luminosos, ventilados y limpios.

Mesa individual para cada alumno en los salones de estudio y de clase.

Patios amplios, embaldosados, secos, bien asoleados, con juegos deportivos y gimnasia bien organizados.

Gabinetes bien surtidos con todos los modernos adelantos de la física, química, biología, anatomía, osteología, etc., mineralogía, botánica, zoología.

Todos los tranvías pasan cerca del Colegio.

Campos deportivos en Larrañaga (Atahualpa). Los tranvías 42 y 43 pasan frente a la casa de campo; y muy cerca el 20 y todos los que van por Millán y Suárez.

SE ADMITEN:

NIÑOS DE 8 A 14 AÑOS

MEDIOS PUPILOS

EXTERNOS CON ESTUDIO EN EL COLEGIO

EXTERNOS

LA PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA ESTUDIAN Y HACEN SUS DEBERES EN EL COLEGIO — PIDAN PROSPECTOS

PARA MAS DETALLES ACUDAN A LA DIRECCION:

P. PREFECTO O P. RECTOR

MONTEVIDEO

1932, 1936, etc. En el año bisiesto Febrero tiene 29 días, pasando la fiesta de S. Matías, Ap. al día 25 de dicho mes, en lugar del 24. Para esto, en el Martirologio, cuando el año es bisiesto, tanto el 24 como el 25 de Febrero se dice **Sexto Kalendas Martii**. De ahí la palabra **bisiesto**, que viene del **Latín Bis sexto kalendas**, o sea, dos veces sexto kalendas. De **bis-sexto**, se pasó a **bisiesto**.

DIVISION DEL AÑO ECLESIASTICO — El Año Eclesiástico o Litúrgico, comienza en la primera Dominica de Adviento y termina con la última de Pentecostés. En el Año Litúrgico se notan los siguientes Tiempos: el Adviento, compuesto de cuatro semanas, seguido del de Navidad y Epifanía, que corresponden al Verano. El de Septuagésima, Cuaresma, Pasión y Pascua, que corresponden al Otoño. El de Pentecostés, que es el más largo y se compone de 24, 25, 26, o 27 semanas, y que corresponde, desde la Venida del Espíritu Santo a la Exaltación de la Cruz, al Invierno, y desde esta fiesta hasta la primera Dominica de Adviento, a la Primavera.

LAS TEMPORAS — En el lenguaje litúrgico se llaman Cuatro Tiempos o Tépmporas, tres días de ayuno y de oficios que la Iglesia ha puesto al principio de las cuatro estaciones del año eclesiástico, los días **Miércoles, Viernes y Sábados**, de la semana de dichas Tépmporas. Esta práctica data de la mitad del siglo III. El fin de los ayunos y oraciones de los Cuatro Tiempos es el de atraer las bendiciones de Dios sobre la tierra y sus frutos, al principiar las estaciones. Además, se ha fijado el Sábado de las Tépmporas para la ordenación de los ministros del altar, dirigiéndose también las devociones de estos días a obtener de Dios santos y sabios sacerdotes y religiosos. He aquí la fecha de las Tépmporas:

Cuatro Tiempos de Primavera: Miércoles, Viernes y Sábado, después de la fiesta de Exaltación de la Cruz, 14 de Septiembre, este año, 17, 19 y 20 de Septiembre. — **De Verano:** los mismos días después de la 3.ª Dominica de Adviento, este año, 17, 19 y 20 de Diciembre. — **De Otoño:** los mismos días, después de la 1.ª Dominica de Cuaresma, este año, 12, 14 y 15 de Marzo. — **De Invierno,** los mismos días después de la Dominica de Pentecostés, este año, 11, 13 y 14 de Junio.

PUNTOS DE VISTA



—Aquí le devuelvo este huevo. Mi mamá dice que no huele bien.

—¡Ah! Tu mamá desea, entonces, un frasco de perfume por el precio de un huevo.

RESPUESTA ACERTADA

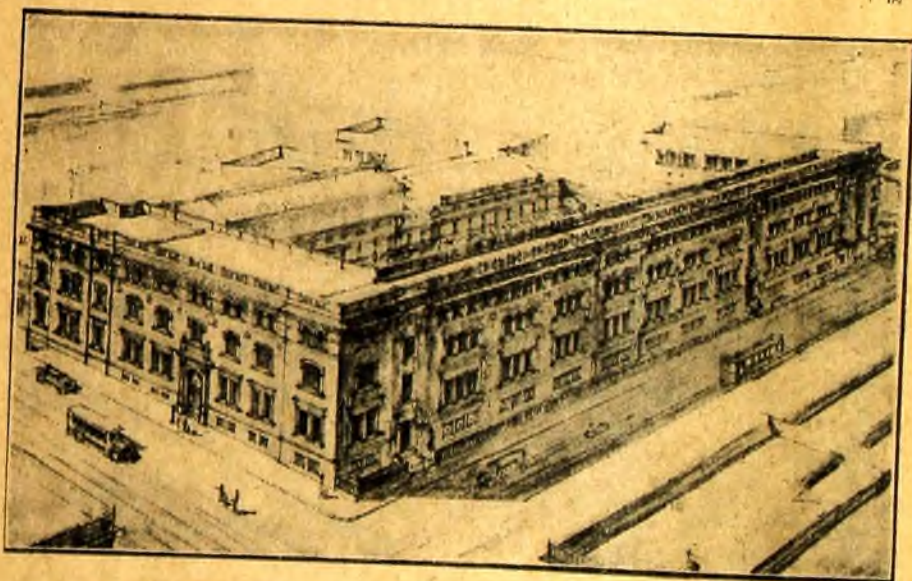


—Pero no debe ser muy difícil conducir esos trenes eléctricos, ¿eh?
—No mucho... No hay más que seguir la corriente...

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

AGRACIADA 1960 :: MONTEVIDEO

Este colegio, dirigido por los Hermanos de la Sagrada Familia, comprende dos cursos:



- 1.º CURSO PRIMARIO. — Entrada por Yaguarón.
- 2.º CURSO COMERCIAL. — Entrada por Agraciada.

En este curso se da una instrucción comercial completa. Francés y Gimnasia en todas las clases; Contabilidad, Dactilografía, Taquigrafía e Inglés en las clases superiores.

Clases de Ingreso y Enseñanza Secundaria.

El edificio es amplio, higiénico, con extensos patios y plaza de deportes.

Servicio especial de automóviles para los alumnos medio pupilos.

Situación ideal para los tranvías que pasan por Agraciada, Lima y Yaguarón.

Se admiten internos, casi internos, medio pupilos y externos. (Para más informes, pídase el Reglamento).

Nota: Durante la construcción del nuevo edificio todas las clases funcionan con regularidad.



EL CATOLICO ILUSTRADO



DE INTERES DURANTE TODO EL AÑO

FE ILUSTRADA. — Tal ha de ser el ideal de nuestra fe. Sometiéndolo humildemente nuestra razón a Dios ante sus misterios santísimos e impenetrables, debemos emplear toda nuestra inteligencia en el estudio de nuestra hermosa religión. Sería calumniar a la Iglesia el sostener que ella quiere imperar sobre nuestra ignorancia. Todo lo contrario: nuestra santa Madre desea vivamente que conozcamos a fondo su doctrina, sus leyes, su espíritu. San Pablo, en su Carta a los Romanos, les habla del "culto racional" que le debemos a Dios (Cap. XII, 1) Y S. Pedro, en su primera Carta, nos exhorta, a que "codiciemos la leche racional" de la doctrina de Cristo. (Ia., Cap. II, 2). El verdadero Cristiano no es un autómatas, en el sentir de los Príncipes de los Apóstoles, sino un ser racional, que debe emplear sus facultades para hacer, en cuanto es posible, **razonable su fe y su culto.**

EL ANALFABETISMO RELIGIOSO. — Estamos en una época en que se emprenden costosas campañas para suprimir lo que con toda razón se cree una mancha para las naciones, el analfabetismo, que, por lo que se refiere al Uruguay alcanza un porcentaje que los poderes públicos, responsables del mismo, han tenido que fijar en el 40 %. Y bien; si los que velamos por la extensión de la fe en nuestra patria, realizáramos un censo de religiosidad, ¿no nos encontraríamos también con un alto porcentaje de analfabetos en religión? Creemos que sí. Por eso, la obra de las misiones, escuelas y difusión de publicaciones sobre temas religiosos, debe ser la preferida en estos momentos. Y convencidos de que uno de los fines principales del almanaque Católico es el de ilustrar al pueblo sobre la religión y sus leyes, vamos a concretar en esta serie de notas lo que nos parece de más importancia y actualidad en la materia.

I — LA IGNORANCIA CULPABLE. — Sabido es que hay dos clases de ignorancia: la **vencible**, de la que puede salir una persona cumpliendo con su deber de estudiar las leyes o de preguntar, por lo menos; y la **invencible**, de la que por diversas razones no puede verse libre determinada persona en ciertas circunstancias. Es natural que la ignorancia de las leyes eclesiásticas sobre el **Ayuno**, por ejemplo, el **Precepto Pascual**, etc., es culpable para cualquier Católico del Uruguay; pues en un país civilizado como el nuestro, en el que hay clero e iglesias en todas partes, nadie tiene derecho a excusarse en esta forma: "**Yo no sabía eso; en casa no hay costumbre de ayunar; no sabíamos cuándo era el Tiempo Pascual**", etc. En Código de Derecho Canónico no admite la ignorancia como excusa. (Cánones 16, 2129, 2229 y otros).

II — ¿CUANDO SE HAN DE BAUTIZAR LOS NIÑOS? — Dice el Canon 770: "**Los niños bautícense cuanto antes**". ¿Y qué se entiende por este "cuanto antes" del Código? La Iglesia no ha determinado dentro de cuántos días debe bautizarse el infante. Sin embargo, la costumbre ha sido siempre entre los buenos Cristianos de bautizar a los párvulos dentro de la primera semana o, a lo más, dentro del primer mes. Es completamente contrario al espíritu de la Iglesia el dilatar el bautismo de los infantes por meses y, peor aún por años, lo que sería falta grave en los padres o encargados.

III — ¿QUE REQUISITOS DEBE LLENARSE PARA BAUTIZAR A UN INFANTE? — Lleven los padres o padrinos el Certificado de Inscripción Civil del párvulo para presentarlo al Párroco. Nombren un Padrino y una Madrina que tengan uso de razón, y estén bautizados y que se den cuenta del oficio que van a desempeñar; que no sean Protestantes, Judíos, Masones; que no estén unidos únicamente por lo Civil, que sean de buenas costumbres. (Canon 765) En cuanto sea posible, el padrino o

F. V. D.

COLEGIO

DE LA

Inmaculada Concepción

Regentado por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús de Betharram

(BAYONESES)

984 - MERCEDES - 984

Enseñanza elemental y comercial y preparación para ingreso al bachillerato. Se reciben medios pupilos y externos.

Para frajar: **JULIO HERRERA Y OBES 1431** (antes Daymán)**COLEGIO PIO**
DE
VILLA COLON

Este Colegio fundado el año 1877 se halla situado en el paraje más saludable y pintoresco del Departamento de Montevideo. — Los grandiosos edificios que lo unen, sus patios amplios, sus jardines, quintas y paseos, hacen que sea el más higiénico establecimiento de educación para toda clase de jóvenes, pero muy especialmente para los de campaña. — Su museo escolar y sus bien montados gabinetes de física, química e historia natural, lo ponen en condiciones de dar a sus alumnos sólida y práctica instrucción. — El programa de estudios abarca los cursos elementales y de bachillerato conforme a los programas universitarios. — Algo apartado de la Capital está unido a ella por teléfono (las dos Compañías), Ferrocarril y Camino Nacional macadamizado. — El tranvía llega hasta sus puertas.

ADMITE PUPILOS EXTERNOS

DIOS, PATRIA, FAMILIA, son las tres verdades en que se basa la cam-
rada educación que imparte a sus alumnos.

POR INFORMES Y PROGRAMA, ENTENDERSE CON EL DIRECTOR DEL
COLEGIO PIO—VILLA COLON—MONTEVIDEO

madrina deben tener 14 años, por lo menos, y saber Catecismo. Sin permiso especial del Prelado, no pueden ser padrinos los Religiosos y Sacerdotes. (Canon 766).

Los adultos, para poderse bautizar, han de conocer bien lo fundamental del Catecismo.

IV — BAUTISMO LAICO. — En caso de necesidad, no habiendo un sacerdote o no pudiéndose llamarlo a tiempo, no deje Vd. morir infiel a nadie. Eche agua natural sobre la frente y cabeza de la persona que va a morir sin Bautismo, diciendo con intención de bautizar, mientras echa el agua: **"YO TE BAUTIZO en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo"**.

V — ¿HAY OBLIGACION DE CONFIRMARSE? — Claro que sí. Dice el Canon 787 que, "aunque este sacramento no es de necesidad de medio para salvarse, a nadie, sin embargo, le es lícito omitirlo, teniendo ocasión de recibirlo; aun más, cuiden los párrocos que los fieles lo reciban a su debido tiempo".

VI — ¿QUE SE REQUIERE PARA LA CONFIRMACION? — El que se confirma debe estar bautizado y en gracia. Si tiene uso de razón debe confesarse antes. Se designa un Padrino, si es varón, y una Madrina, si es mujer el o la que se confirma. No se admite más que un Padrino del sexo del confirmado. El Padrino o Madrina de Confirmación, deben ser confirmados, tener uso de razón y tener intención de ser padrinos. No pueden ser Padrinos o Madrinas los Protestantes, Masones, etc, ni el padre, ni la madre, ni el cónyuge del confirmado, como en el Bautismo. Además, el Padrino o Madrina de Confirmación, deben ser distintos de los del Bautismo, a no ser que el sacerdote, por razones de peso, juzgue lo contrario. (Cánones 793, 794, 795, 796 y 797). Se da una limosna de 20 Cts. para el Seminario.

VII — ¿A QUE EDAD DEBEN HACER SU PRIMERA COMUNION LOS NIÑOS? — Según el Canon 859, todos los que han llegado al uso de la razón deben cumplir con el "Precepto Pascual". De manera que si un niño o una niña tienen ya uso de razón, aunque no tengan 6 o 7 años, están obligados a hacer su Confesión y Comunión dentro del "Tiempo Pascual".

VIII — ¿QUIENES SON RESPONSABLES SOBRE LA 1.ª COMUNION Y COMUNION ANUAL DE LOS NIÑOS Y MENORES? — Según el Código lo son los siguientes y en este orden: los padres, los tutores, el confesor, los maestros y el párroco. (Canon 860).

IX — LA ELECCION DE ESCUELA PARA LOS NIÑOS. — Los padres y encargados tienen el derecho y el deber de educar a los niños bajo su tutela en escuelas y colegios en que se les enseñe religión y moral Cristiana. Léanse y medítense estos Cánones:

"Todos los fieles, de tal modo deben ser educados desde la infancia, que, no sólo no se les inculque nada que sea contrario a la religión católica y a la honestidad de costumbres, sino que se dé el primer lugar a la formación religiosa y moral". (Canon 1372, 1).

"No sólo los padres, sino los que hacen sus veces tienen el derecho y la gravísima obligación de procurar la educación cristiana de los hijos". (Canon 1372, 2).

"En toda escuela elemental enseñese a los niños, de acuerdo con su edad, los principios de la religión. (Canon 1373, 1).

"La juventud, que frecuenta las escuelas medias y superiores, cultivese con más completa enseñanza de la doctrina religiosa" (Canon 1372, 2).

X — ¿SIRVEN PARA LOS NIÑOS CATOLICOS LAS ESCUELAS LAICAS O PROTESTANTES? — Claro que no. Eso se desprende de los Cánones que acabamos de citar y lo que establece terminantemente el Canon 1374, que dice: "Los niños Católicos no frecuenten las escuelas anticatólicas, neutras" etc. Es claro que esa obligación que impone el Código a los padres y encargados de los niños, supone otra obligación, en quienes corresponda, de establecer escuelas y colegios Católicos. El ideal que debemos perseguir ha de ser el de los Católicos Ingleses y Americanos: "Cada niño Católico en una escuela Católica".

XI — "SI, PERO LAS MAESTRAS DE LA ESCUELA LAICA SON CATOLICAS". — No importa. Las maestras Católicas no pueden enseñar ni una sola palabra de religión en las escuelas públicas. No tienen más remedio esas maestras que enseñar como ateas. Luego la escuela sigue siendo tan laica con

COLEGIO

NIÑO JESUS de PRAGA

Tristán Narvaja 1674

Dirigido por las

H. H. Vicentinas

La enseñanza es según los programas oficiales. — Ingreso para Maestras y Universidad.

Se enseña corte y confección, lencería, bordado, labores de fantasía, repujado. — Dibujo, Pintura, piano y solfeo. — Dactilografía.

Escuela Taller de la Medalla Milagrosa

(REDUCTO)

Avda. GARIBALDI 1693

(Dirigido por las H.H. Vicentinas)

Clases del hogar, clases externas, taller de encuadernación, lencería, corte y confección, Clases de adorno, idiomas, pintura, dibujo, piano, violín y dactilografía.

Se admiten pupilas, medio pupilas y externas

PRECIOS MODICOS

Colegio de Nuestra Señora del Huerto

Calle San José, esq. Julio Herrera y Lbes

Teléfono 1205, Central

Preparación completa para las jóvenes. — En los estudios rige el programa de las escuelas del Estado, y se enseña toda clase de labores. Francés y gimnasia sin recargo de precios. — Clase de ingreso y preparación para maestras nacionales. — Está incorporado al Conservatorio Musical del Uruguay. — Se dan lecciones especiales de Inglés, Pintura, Dibujo, Repujado, etc. — Las profesoras están provistas de sus correspondientes diplomas nacionales, que acreditan su idoneidad. — El edificio es amplio, con mucha luz y ventilación, extensos patios, jardines y plaza de deportes. — Automóvil cómodo para la conducción de las alumnas. — Pidanse prospectos por correo. — Anexa al colegio, funciona una Escuela gratuita, que comprende desde el 1.º año hasta el 4.º inclusive.

COLEGIO DE LA

Compañía de Santa Teresa de Jesús

Dirigido por las

Religiosas de Santa Teresa de Jesús

SORIANO 1570, ESQUINA SALTO

Teléfono 1636 (Córdoba)

Admite alumnas internas, medio pensionistas y externas.

CLASES. — Jardín de Infantes. — Instrucción primaria distribuida en ocho años según el programa oficial. — Internado para normalistas y maestras nacionales. — "Conservatorio Musical Teresiano", que otorga título de profesora. — Clases de adorno: flores, dibujo, pintura, modelado y labores artísticas. — Francés en todas las clases sin recargo de precios. — Enseñanza universitaria desde ingreso hasta tercer año.

Edificio moderno, amplio, higiénico, situado en la parte más sana y comunicada de la ciudad nueva. Grandes patios internos y al aire libre. Servicio especial de automóviles cómodo para las alumnas.

maestras Católicas como con las más afeas del mundo.

XII — PRECEPTO PASCUAL. — Se llama así el mandamiento de la Iglesia que obliga a todos los fieles a **Comulgar por Pascua**. En este precepto está comprendida la **Confesión**, necesaria para comulgar y obligatoria una vez al año.

XIII — LA CONFESION. — Canon 906: "Todo fiel tanto del uno como del otro sexo, después que ha llegado a los años de discreción, esto es, al uso de razón, está obligado a confesar fielmente todos los pecados, por lo menos, una vez al año".

Canon 907: "No satisface el precepto de confesar los pecados, el que hace una confesión sacrilega o voluntariamente nula".

XIV — LA COMUNION PASCUAL. — Canon 859, 1: "Todo fiel, tanto del uno como del otro sexo, después que haya llegado a los años de discreción, esto es, al uso de la razón, debe recibir el Sacramento de la Eucaristía, una vez al año, por lo menos en Pascua".

XV — CUANDO DEBEMOS CUMPLIR CON EL PRECEPTO PASCUAL. — Por concesión especial de la Santa Sede, en nuestro país se puede cumplir con la **Confesión y Comunión de Pascua** desde la **Dominica de Septuagésima** (dos domingos antes del Carnaval, este año el 16 de Febrero) hasta la **fiesta del Sagrado Corazón de Jesús** (el viernes después de la octava de Corpus, este año el 27 de Junio).

XVI — TAMBIEN ESTAN OBLIGADOS LOS ENFERMOS. — Es deber gravísimo de las familias llamar al sacerdote para que asista a los enfermos, antes de que pierdan el uso de los sentidos. Es falso que los enfermos se asusten de los sacerdotes. Léanse los siguientes Cánones:

Canon 864 1: "En peligro de muerte, de cualquier causa que proceda, los fieles están obligados por el precepto de recibir la sagrada Comunión".

2: "Aunque el mismo día hubiese comulgado, persuádasele de todos modos, para que comulgue de nuevo al encontrarse en peligro de muerte".

3: "Mientras dura el peligro de muerte, el Sto. Viático, según el prudente consejo del confesor, puede y conviene que se administre muchas veces en distintos días".

Canon 865: "No se aplace demasiado el Santo Viático para que se pueda recibir con todo el conocimiento".

Canon 858, 2: "Los enfermos que guardan cama desde un mes sin esperanza cierta de sanar en seguida, pueden, previo el consejo de un prudente confesor, recibir la **Stma. Eucaristía** una o dos veces en la semana, aunque antes hayan tomado alguna medicina o alimento por modo de bebida".

Lo mismo puede decirse de los enfermos crónicos que no pueden guardar cama.

Los enfermos graves están obligados bajo pecado mortal a recibir el Viático sin descuidar la **Extrema Unción**. (Cánones 864 y 944).

XVII — EL AYUNO Y LA ABSTINENCIA. — Están obligados por la ley del ayuno todos, desde los veintiún años cumplidos hasta los sesenta empezados, (Canon 1254, 2.º).

Están obligados por la ley de la abstinencia todos los que han cumplido los siete años. — (Can. 1254, 1.º).

En los días de ayuno sin abstinencia "no está prohibido mezclar en la misma comida carnes y pescado; ni permutar la refección nocturna con el almuerzo". — (Can. 1251, 2.º).

La ley de la abstinencia prohíbe comer carne y caldo de carne; pero no los huevos, los lacticinios y cualquier condimento de grasa de animales. — (Can. 1250).

Todos los fieles pueden hacer uso del indulto sobre el Ayuno y la Abstinencia para la América latina, sin que sea necesario pedir permiso al Párroco o Confesor, bastando para cada Diócesis la sola publicación que hace cada año, de dicho indulto, el Prelado diocesano.

XVIII — COMO SE AYUNA. — De mañana se puede tomar té, café, chocolate con agua, con pan en pequeña cantidad, que no exceda de dos onzas (62 gramos), más o menos. Ahora se permite un poquito de leche.

Al mediodía se come como de costumbre.

De noche se puede hacer una pequeña refección con cualquier alimento, menos carne, en cantidad que no exceda más o menos de 8 onzas, es decir, unos 250 gramos.

Excusan del ayuno la falta de salud, el trabajo pesado y la pobreza, que impide tener una alimentación sustanciosa. Pa-

COLEGIO**Clara Jackson de Heber**

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Dirigido por Religiosas Dominicas de la Anunciata

La enseñanza es según los programas oficiales. Además se dan clases particulares de Repujado, Dibujo y Pintura, Corte y Confección, Solfeo y Piano, idiomas, etc. Admite pupilas, medio pupilas y externas.

El uso del traje de uniforme es obligatorio. Posee, el Colegio, auto cómodo para las alumnas.

CALLE LARRAÑAGA, 68**TELÉFONO: 761 (PASO)****COLEGIO****"San Miguel Arcángel"**

Dirigido por Padres Salesianos

Concepción Arenal y Porongos**Teléfono: La Cooperativa****MONTEVIDEO**

Es un gran externado. Notablemente mejorado por la reciente pavimentación de las calles que lo rodean. — Sus salones de clase son amplios y ventilados. — Está a corta distancia de los tranvías de Goes, Garibaldi y Aramburú. — Clases elementales y de Ingreso. — Los alumnos son asistidos y dirigidos, en todas partes, por los mismos padres. — El 1.º de Marzo reabre sus clases.

COLEGIO

— DE LA —

INMACULADA CONCEPCION**Martín García, 1325**

Admite pupilas, medio-pupilas y externas.

Servicio de autos para las medio-pupilas que deseen.

Es un Colegio a la moderna que reúne en sí todo género de confort, con amplios patios y jardines.

COLEGIO**SANTO DOMINGO**

DIRIGIDO

Por las Religiosas Dominicas
(Francesas)

2257 - CALLE RIVERA - 2257

Admite pupilas, medio pupilas y externas. Hay una clase para varones hasta los 9 años. Francés obligatorio en todos los cursos.

Ingreso para maestras y universidad.

Clase de música incorporada al Conservatorio "Montevideo"

Academia de Dibujo y Pintura incorporada a "Bellas Artes"

Clase de Gimnasia.

ra no equivocarse en esto, lo más seguro es consultar al Confesor.

XIX — ¿CUALES SON LOS DIAS DE AYUNO O ABSTINENCIA EN 1930. — Véalos en nuestro cuadro, página 67.

XX — FIESTAS DE GUARDAR. — Durante el año ocurren, además de todos los domingos, diez fiestas que debemos guardar como días de precepto. El precepto puede ser simple o doble. Es simple, cuando sólo es de obligación, bajo pecado grave, el oír Misa; y doble, cuando obliga, bajo pecado mortal, a oír Misa entera y abstenerse de trabajo servil. De las diez fiestas que obligan por ahora en nuestro país, son de Doble Precepto, las siguientes:

- la Circuncisión del Señor, 1 de Enero;
- la Epifanía, 6 de Enero;
- la Inmaculada Concepción, 8 de Diciembre;
- la Natividad de N. S. J. C., 25 de Diciembre.

De Simple Precepto, son las siguientes:

- San José, 19 de Marzo;
- la Ascensión del Señor, Jueves que sigue a la V Dominica de Pascua;
- Corpus Christi, Jueves que sigue a la Dominica de la Sma. Trinidad;
- San Pedro y San Pablo, 29 de Junio;
- la Asunción de la B. M. V., 15 de Agosto;

Todos los Santos, 1 de Noviembre.

Con el fin de ayudar la memoria de nuestros lectores en la recordación de las fiestas de doble o simple precepto del año, hemos compuesto las siguientes sextillas:

Además de los Domingos,
de doble precepto son:
Purísima Concepción,
Los Reyes o Epifanía,
De Navidad el gran día,
Y el de la Circuncisión.

De simple precepto son,
pudiéndose trabajar:
Todos los Santos, al par,
De San José y la Ascensión,
Pedro y Pablo, la Asunción,
Sin Corpus Christi dejar.

XXI — EL UNICO MATRIMONIO PARA LOS CRISTIANOS. —

El cristiano que se una únicamente por lo civil vive en continuo pecado mortal. Debe cumplirse con la ley civil, pero sin dejar el matrimonio religioso; un divorciado, que es casado por la Iglesia, no puede casarse por la Iglesia con otra persona mientras viva su verdadero cónyuge.

XXII — ¿QUE REQUISITOS DEBEN LLENAR LOS NOVIO PARA EL MATRIMONIO RELIGIOSO? —

1.º Para saber en qué Parroquia deben correrse los trámites del matrimonio, ha de atenderse al domicilio real de la novia, debiendo presentarse a la parroquia de la novia y no a otra.

2.º En la Capital, los matrimonios que correspondan a la Basílica Metropolitana y a la Parroquia de San Francisco deberán inscribirse en la Curia Eclesiástica, calle Treinta y Tres, 1368.

3.º Los que correspondan a las demás parroquias de la Capital se inscribirán en las mismas o en la Curia. Fuera de la Capital todos se inscribirán en las respectivas parroquias.

4.º A los efectos de la inscripción, esto es, para labrar el acta matrimonial, será indispensable la presentación de un certificado simple de bautismo, que deberá solicitarse en la parroquia respectiva o bien la Fe de Bautismo, tanto del novio como de la novia.

5.º Los contrayentes, además, deberán presentarse con dos testigos que conozcan al novio y a la novia.

6.º Cuando el novio o la novia fuere menor de edad, deberá ser acompañado por el padre, o la madre, o quienes hicieren las veces de tales.

7.º Cuando el novio o la novia — o bien ambos — son extranjeros, y no tuvieran en su poder la Fe de Bautismo o un certificado simple, deberán indicar en que parroquia fueron bautizados.

XXIII — EL DUELO. — Para el católico el duelo, aunque esté permitido por las leyes del país, es un verdadero crimen. El duelo es un conato de homicidio, o un verdadero homicidio, prohibido por el 5.º Mandamiento de la Ley de Dios y castigado por la Iglesia con la mayor de las penas, la excomunión.

Todo el que se bate a duelo, el que reta a duelo, el que lo acepta, los "padrinos", los que asisten al mismo, aun en calidad de curiosos, los médicos, los que prestan su concurso al duelo en cualquier forma, los que no lo prohiben, pudiéndolo hacer, quedan ipso facto excomulgados, es decir, fuera de la Iglesia, sin que puedan recibir los Sacramentos antes que se les levante la censura por un sacerdote facultado. (Can. 2351).

Además, por el Canon 1240, a los que mueren en duelo o de resultados del mis-

LEY DE TIMBRES

Escala para recibos comerciales

VALOR DEL RECIBO	VALOR DEL TIMBRE
De \$ 3.00 a \$ 50	\$ 0.02
De más de \$ 50 a \$ 100	> 0.05
De más de \$ 100 a \$ 500	> 0.15
De más de \$ 500 a \$ 1,000	> 0.50
De más de \$ 1,000 sin limitación	> 1.00

Escala para recibos por alquiler o arrendamiento de inmuebles y de intereses de hipoteca

1.* De más de \$ 1 hasta \$ 5	2 cents.
2.* > > > 5 > 10	> 5
3.* > > > 10 > 25	> 10
4.* > > > 25 > 50	> 15
5.* > > > 50 > 75	> 25
6.* > > > 75 > 100	> 40
De más de \$ 100, por cada \$ 50 o fracción \$ 0.15	

De 2,000 pesos para arriba, se aumentará el timbre de \$ 1.50 por cada mil hasta la cantidad que determine el recibo, y por las fracciones que no alcancen al millar entero se hará el cómputo con arreglo a lo que determina esta escala.

Los recibos por intereses de hipotecas estarán sujetos al pago de un timbre de doble valor del que corresponde a los arrendamientos o alquileres de inmuebles.

Escala para conformes, vales, pagarés, etc.

Valor del documento			Valor del timbre	
	PESOS	A PESOS	DENTRO DE 6 MESES	POR MÁS DE 6 MESES
Por más de	1	50		
> > >	50	100	pesos 0.05	pesos 0.05
> > >	100	250	> 0.15	> 0.15
> > >	250	500	> 0.35	> 0.35
> > >	500	750	> 0.75	> 0.75
> > >	750	1,000	> 1.00	> 1.50
			> 1.50	> 2.00

De 1,000 pesos para arriba el valor del timbre se regulará a razón del uno y medio por mil si el plazo del documento no excede de seis meses y de dos por mil, si excede de dicho plazo.

Para el cómputo de que habla el inciso anterior, las fracciones de quinientos pesos inclusive se tendrán por medio millar y las mayores hasta mil pesos por millar entero.

El documento que no exprese plazo o de plazo incierto, se regirá por la escala a más de seis meses.

mo, se les debe negar la sepultura eclesiástica. (Canon 1240).

XXIV — LA PROFANACION DEL DOMINGO. — No faltan católicos que trabajen el domingo, cometiendo grave pecado contra el 3er. Mandamiento y contra el 5.º, por el escándalo que dan. Esta ley de descanso no obliga con grave perjuicio. Así, por ejemplo, los labradores pueden recoger la cosecha o trillar en día de precepto, si no haciéndolo se exponen a perder el fruto de sus labores. Lo más correcto en esta materia es exponer el caso al Párroco o confesor, para que el sacerdote decida si hay lugar o no a quebrantar la ley del reposo.

XXV — LA PRENSA CATOLICA. — Todo Católico debe hacerse un deber sagrado en estar suscripto a un periódico Católico. La prensa es uno de los medios más poderosos para la extensión de la fe y defensa de la misma. Se ha dicho con razón que "un buen periódico es una misión permanente". Desgraciadamente, son muchos los Católicos que miran con indiferencia a su prensa. Si Vd., lector o lectora, no está suscripto a un periódico Católico, suscribase hoy mismo.

XXVI — EL INDIVIDUALISMO. — Es uno de nuestros males que hay que combatir. Son muchos los Católicos que no pertenecen a ninguna institución de su causa. La unión hace la fuerza. Precisamente nuestros enemigos, siendo muchas veces inferiores en número, son más fuertes que nosotros porque se unen. Si Vd., lector o lectora, no pertenece a la institución Católica que corresponde a su sexo, edad, oficio o condición social, inscribase hoy mismo.

XXVII — LA ASOCIACION DE LA CONTRIBUCION AL CULTO. — Todo Católico, en virtud del 5.º Mandamiento de la Iglesia, está obligado a contribuir al sostenimiento del culto y de los Seminarios y Misiones. Sin contar con lo que Vd. haga en favor de las obras de su parroquia o de su simpatía, recuerde que debe pertenecer a las Asociaciones de la Contribución al Culto, establecidas en las tres Diócesis del Uruguay.

XXVIII — LOS CIRCULOS CATOLICOS DE OBREROS. — No debería quedar un solo hombre o mujer Católicos que no sean socios de nuestros excelentes **Círculos Católicos**, sin rivales como sociedades de socorros mú-

tuos y eficacísimos para el mantenimiento del espíritu Cristiano en nuestras familias. Lector, lectora: si Vd. no pertenece a uno de nuestros **Círculos**, hágase presentar al que le quede más cerca hoy mismo. Si Vd. es ya socio o socia del **Círculo**, trate de hacer, por lo menos, un nuevo socio o socia entre sus parientes y conocidos.

XXIX — LAS LECTURAS — ¿SE PUEDE LEER DE TODO? — Tan importante es para la Iglesia esta cuestión que dedica a la censura de los libros, revistas y diarios todo un Título del Libro Tercero del Código de Derecho Canónico, el Título XXIII, con 22 Cánones. Para que se vea que el Católico no puede leer de todo, vamos a dar a conocer un resumen de lo que establece el Código. En primer lugar, todos saben que existe un libro de "**Libros prohibidos**" por la Santa Sede, llamado "**Index**". Pero se cree equivocadamente que sólo están prohibidos los libros que se nombran en el "**Index**". Por el resumen de los Cánones que va a continuación se verá lo amplia que es esa prohibición de alta higiene moral para el pueblo Católico.

Canon. 1399 Están prohibidos por el mismo Derecho:

1.º Las ediciones de la **Sagrada Escritura** hechas por los acatólicos. De consiguiente no pueden leerse las llamadas **Biblias Protestantes** y todas las demás partes de la Biblia por ellos editadas.

2.º Los libros de cualquier escritor que propaguen la herejía o el cisma o que ataquen los fundamentos de la religión.

3.º Los libros que atacan a la religión y a las buenas costumbres. Luego están prohibidos los libros anticatólicos y las novelas inmorales.

4.º Todo libro que trate de cosas de religión, de nuevas apariciones milagros, revelaciones, visiones, etc., si no tiene aprobación eclesiástica. Lo mismo debe decirse de las novenas y oraciones no aprobadas por los Prelados.

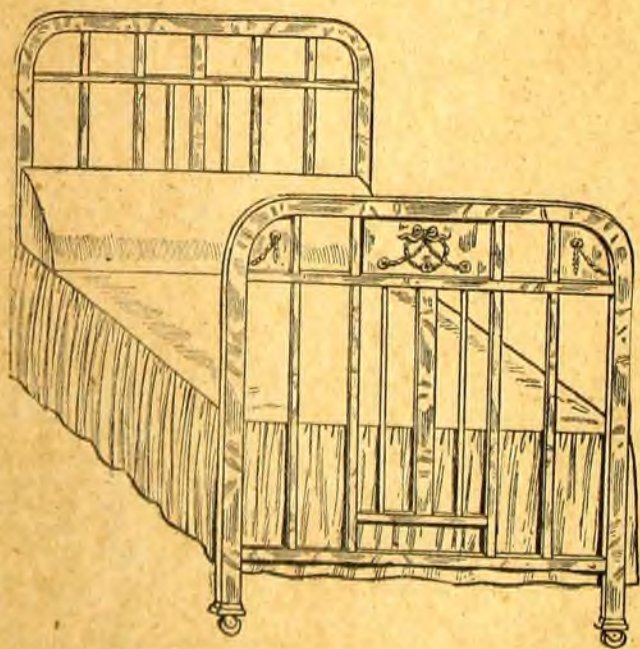
5.º Los libros que en cualquier forma enseñen o recomienden la superstición, el sortilegio, la adivinación, la magia, la evocación de espíritus, etc.

6.º Los libros que establecen como lícitos el duelo, el suicidio, el divorcio, o que consideren a las sectas masónicas y otras de ese género como útiles y no perniciosas para la Iglesia y la sociedad civil.

CAMAS DE BRONCE

CAMAS DE HIERRO

Garantimos que nuestras camas son de puro bronce
Inglés. Ofrecemos modelos muy elegantes
a bajos precios



ESPECIALIDADES EN CAMAS PARA HERMANAS
COLEGIOS Y SANATORIOS

D. PERCONTINO e HIJOS
INDUSTRIALES IMPORTADORES
1075 URUGUAY 1065

7.º Los libros que *ex professo* tratan, narran o enseñan cosas lascivas u obscenas.

La prohibición de libros comprende la prohibición de editarlos, leerlos, retenerlos, venderlos, traducirlos y prestarlos.

Es claro que en esta prohibición están comprendidas las obras de teatro, las vistas de biógrafos, las revistas de caricaturas y cuentos o con secciones inmorales, los diarios, periódicos, folletos, hojas, siempre que se trate de producciones que ataquen el dogma y las buenas costumbres. Según esto, están prohibidos para los Católicos (los hombres también) los teatros llamados "libres", los biógrafos inmorales, los espectáculos de "bataclán", ciertos bailes, etc.

XXX — TEMPLOS Y CULTO PROTESTANTES. — Los Católicos no pueden asistir a los servicios religiosos, ni a los casamientos, bautizos sermones, conferencias, etc. que se realizan en las Logias, Templos Evangélicos, Metodistas y demás sectas Protestantes.

XXXI — EL JUEGO. — Cuando es moderado y honesto, el juego en sí no nos está prohibido. En cambio, es profundamente antieristiano el concurrir a los garitos, ruletas, (aunque estén permitidas por la ley civil) "sports", etc.

XXXII — EL ALCOHOLISMO. — La Iglesia, sin llevar las cosas a las exageraciones de los Protestantes, es enemiga acérrima del alcoholismo, práctica positivamente anticristiana, escuela del vicio y causa de la degeneración de la raza. La práctica de tomar "el aperitivo", que, desgraciadamente se empieza a generali-

zar entre las mujeres de cierta sociedad, es el primer paso hacia el funesto alcoholismo.

XXXIII — LOS ESTUPEFACIENTES. — Este es un nuevo y horrendo vicio, del que deben huir especialmente los Católicos. El uso de excitantes, sean de la clase que sean, es absolutamente inmoral. Solamente una prescripción médica ocasional y bien fundada puede autorizar el uso de los mortíferos alcaloides.

XXXIV — LOS EXCESOS DE LA MODA. — Las mujeres Cristianas deben diferenciarse de las que no practican la pura Moral de Cristo y de la Iglesia Católica, no sólo en la asistencia a Misa y prácticas religiosas, sino en el vestir y en la manera de presentarse. La Iglesia ha hablado en forma terminante sobre los excesos de la moda. No puede haber, ni de hecho lo hay, conflicto entre la Moral y la elegancia. Una mujer puede vestirse y presentarse en sociedad, con todo el refinamiento de la elegancia bien entendida y dentro de las exigencias de la Moral.

RECOMENDACION FINAL. — Vamos a poner término a esta serie de notas recomendando especialmente a los padres, madres y maestros, la lectura atenta y frecuente de esta sección, que puede muy bien servir de norma para mantener en las personas, en las familias y en la sociedad, el espíritu y la conducta, propios del Cristiano sincero y del fiel hijo de la Iglesia.



CERA RADIUM para Pisos

Pinta. — encera y desinfecta los pisos en una sola operación. — Resultados garantidos. — Hay colores: Nogal, Cedro, Roble, Palo Rosa e Incolores.

BATERIAS PARA COCINAS

Esmaltadas y de aluminio. — Grandioso surtido
FERRETERIA "RADIUM", Juncal 1438 esq. Paraná

Surtido completo de menajes para familias
Artículos especiales para cocina y comedor.



ANTONIO REBOLLO

== CASA QUADRI ==

SECCIÓN OPTICA

Lentes, anteojos, gemelos para teatro, campo y marina. -- Se atienden las recetas de los señores médicos oculistas.

SECCION ORTOPEDIA

Fajas, corsets elásticas y de toda goma, medias pantorrilleras y tobilleras elásticas. -- La casa se especializa en la preparación de fajas según receta médica para tratamientos de **topsis gástricas**.

TALLERES EN LA CASA

Av. 18 de Julio 929 y Rio Branco 1377

Teléfono: La Uruguaya 952 y Cooperativa



JERARQUIA DE LA IGLESIA CATOLICA



La Jerarquía que gobierna la Iglesia Universal está compuesta por Su Santidad el Soberano Pontífice, asistido por el Sacro Colegio Cardenalicio y por muchas Sagradas Congregaciones, o comités permanentes de eclesiásticos, de los cuales los Cardenales son los más altos representantes; por los Patriarcas, Arzobispos y Obispos; por los Delegados Apostólicos, Vicarios y Prefectos y por ciertos Abades y otros Prelados.

SU SANTIDAD EL PAPA

Titulos: Obispo de Roma y Vicario de Jesucristo — Sucesor de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles — Soberano Pontífice de la Iglesia Universal, Patriarca de Occidente, Primado de Italia — Arzobispo y Metropolitano de la Provincia Romana — Soberano de la Ciudad Vaticana de la Santa Iglesia Romana.

PIO XI, Aquiles Ratti, el 261.º Sucesor de San Pedro, nació en Desio, el 31 de Mayo de 1857, fué ordenado Sacerdote el 20 de Diciembre de 1879; designado Visitador Apostólico de Polonia en 1918; Nuncio, en 1919; promovido a la sede titular de Lepanto el 3 de Julio de 1919; creado Cardenal el 16 de Junio de 1921 y proclamado el 21 de Junio del mismo año, Promovido al Arzobispado de Milán, como Cardenal Arzobispo, el 16 de Junio de 1921. Electo Papa el 6 de Febrero de 1922 y coronado el 12 de Febrero del mismo año.

LA JERARQUIA EN EL URUGUAY

El Nuncio Apostólico

Representa a SS. el Papa en nuestro país el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico ante el Gobierno Argentino, Mons. Dr. Felipe Cortesi, Arzobispo Tit. de Sirace. Su dirección es la siguiente: Nunciatura Apostólica, Río Bamba, 1227, — Buenos Aires.

La Provincia Eclesiástica Uruguaya

El Uruguay constituye una Provincia Eclesiástica, compuesta por una Arquidiócesis, la de Montevideo y dos Diócesis Sufragáneas, las de Salto y Melo.

La Arquidiócesis de Montevideo comprende los Departamentos de Montevideo, Canelones, Maldonado, San José, Lavalleja (Minas) y Rocha.

La Diócesis de Salto abarca los Departamentos de Salto, Artigas Paysandú, Río Negro, Soriano, Colonia, Flores.

La Diócesis de Melo está integrada por los Departamentos de Cerro Largo, Rivera, Tacuarembó, Durazno, Florida, Treinta y Tres.

La Sede de la Arquidiócesis es la Ciudad de Montevideo, siendo actual Arzobispo, el Excmo. y Rvmo. Mons. Dr. Juan Francisco Aragone: Dirección: Palacio Arzobispal, calle Treinta y Tres 1368. — Montevideo.

La Sede del Obispado del Salto es la ciudad de Salto, siendo actual Obispo Diocesano, Mons. D. Tomás Gregorio Camacho. — Dirección: Palacio Episcopal-Ciudad del Salto (R. O.)

La Sede del Obispado de Melo es la ciudad de Melo, siendo actual Obispo Diocesano, Mons. D. Miguel Paternain, C. SS. R. — Dirección: Palacio Episcopal — Ciudad de Melo.

R. FLORES CHANS

CASA IMPORTADORA
FUNDADA EN 1907

ARTÍCULOS DE PAPELERÍA
PARA ESCUELAS,
ESCRITORIOS
Y
RAMOS GENERALES



Se impone
día a día

DIRECCIÓN
TELEGRÁFICA:
"FLORESCHA"

CALLE
URUGUAY 1188
ENTRE
RONDEAU Y CUAREIM

TELÉFONO:
URUGUAYA 3386
CENTRAL

MONTEVIDEO

FRANCISCO SCHIAFFINO

Ex-empleado de la Casa CAVIGLIA

**GUARDA MUEBLES
en su local propio****GARANTIZO SUS DEPOSITOS**

Se encarga de Mudanzas
Reparaciones y Lustres de
pianos, muebles y pisos

TAPICERIA EN GENERAL
Embalajes para el interior

NUESTROS PRECIOS NO
ADMITEN COMPETENCIA

35 AÑOS DE PRACTICA

Calle Isla de Flores 1329

Teléf: 1A URUGUAYA 460, Córdón

Farmacia y Droguería
DEL

"LEON DE ORO"

FUNDADA EN 1839

Av. 18 DE JULIO 899

Esq. CONVENCION 1351-1353

FARMACIA "SUEIRO"

Av. 18 DE JULIO 1937 (bis)

Casi esq. ARENAL GRANDE (Córdón)

Importación directa de Drogas,
Especialidades y Perfumería.
Se despacha para el Circulo
Católico.

Teléfonos: LAS DOS COMPAÑIAS

**CAJA POPULAR
DE
SANTA LUCIA**

INSTITUCIÓN DE CRÉDITO

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

DIRETORIO

Dr. Alberto H. Pérez Gomar, Presidente	
Dn. Máximo Aranguren, Vice "	
" Julio Abel Besis, Tesorero	
" Rafael Luchinetti, Secretario	
" Juan Calvetti, Vocal	
Pbro. Dn. Félix Pérez y Pérez, Acaor	
" Eugenio Mella, Síndico	
Dn. Juan J. Meriardo, Gerente	

Realiza Préstamos con grandes facilidades
de pago y a largos plazos

De amortización, a Plazo Fijo y a Plazo
Fijo con opción a efectuar entregas

Recibe depósitos, pagando el interés más
alto que se abona en colocaciones de esta
índole.

En Caja de Ahorros con Alcañicia y a
Vencimiento Fijo, a Plazo Fijo y en
Títulos de Renta.

CUENTAS CORRIENTES
GIROS

Pida informes: Calle LIBERTAD

Oficinas: SANTA LUCIA

(Dpto. de Canelones)

MODO DE DIRIGIRSE A LOS PRELADOS Y ECLESIÁSTICOS

En el afán de facilitar a nuestros lectores los medios de dirigirse a las **Autoridades Eclesiásticas** y a los señores **Párracos** de las tres Diócesis, además de las referencias que preceden, hemos combinado los Cuadros Parroquiales en los que se hallarán con precisión y claridad todos los datos que puedan ser necesarios para solicitar servicios de carácter parroquial en todo el territorio de la República. (Véanse la página 97 y siguientes).

En la primera columna de nuestros **Cuadros Parroquiales** encontrará el lector el **nombre más conocido** de cada Parroquia. En la segunda, consta la **dirección** exacta de la misma. La tercera está destinada a consignar el nombre del **Patrón o Patrona** de cada feligresía. La cuarta indica la **fecha de la Fiesta Patronal** y la última el **nombre y tratamiento** propio del Párroco.

Vamos a completar esa información con una lista de los tratamientos que deben darse a los Prelados o eclesiásticos en las comunicaciones habladas o escritas.

Al Sumo Pontífice: Su Santidad; abreviado: SS. — Beatísimo Padre.

A un Cardenal: Eminentísimo Señor; abrev.: Emo. S. — Su Eminencia; abrev.: S. E. — Vuestra Eminencia; abrev.: V. E.

A un Nuncio Apostólico: Excelentísimo Señor Nuncio de Su Santidad; Abrev.: Excmo. y Revmo. Sr. Nuncio de SS. — Vuestra Excelencia; abrev.: V. E.

A un Arzobispo: Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de...; abrev.: Excmo. y Revmo. Sr. — Vuestra Excelencia; abrev.: V. E.

A un Obispo: Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo Diocesano de...; abrev.: Ilmo. y Revmo. Sr. — Su Señoría Ilustrísima; abrev.: S. S. I. — Vuestra Señoría; abrev.: V. S.

Si se trata de un Obispo "in partibus", es decir, que no es Diocesano y que lleva el título de diócesis hoy extinguidas, se le dirá: Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo Titular de... Si es Arzobispo Titular, se dirá: Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo Tit de...

A un Vicario General: Revmo. Monseñor; abrev.: Revmo. Mons. — Vuestra Señoría; abrev.: V. S.

A un Canónigo: Reverendísimo Señor Canónigo; abrev.: Revmo. Sr. Can.

A un Abad Mitrado: Reverendísimo Señor Abad; abrev.: Revmo. S. Abad.

A un Padre Provincial: Muy Reverendo Padre.

A un Religioso sacerdote: Reverendo Padre; abrev.: R. P. o Rdo. P.

A un simple Sacerdote del Clero Secular: Señor Presbítero; abrev.: Sr. Pbro.

Nota: Hay aproximadamente unas 610 Sedes Titulares de Arzobispos y Obispos. Hasta el 3 de Marzo de 1882 se llamaba a los Titulares, Arzobispos u Obispos "in partibus infidelium", pues se trata de Sedes que se encuentran hoy en territorios de infieles.

ABREVIATURAS USADAS EN NUESTROS CUADROS

Las Ordenes o Congregaciones a que pertenecen los Religiosos se designan en la Iglesia Universal por las letras que corresponden a su título aprobado por la Santa Sede. He aquí las abreviaturas de las Ordenes o Congregaciones establecidas en el Uruguay:

Al nombre de los Padres **Franciscanos** se le añade: O. F. M., que quiere decir, Ordo Fratrum Minorum, Orden de los Hermanos Menores.

A los **Capuchinos**: O. M. Cap., Ordo Minorum Capucinatorum, Orden de los Menores Capuchinos.

A los **Jesuitas**: S. J., Societas Jesu, Compañía de Jesús.

PORCELANAS
— **LOZAS** —
CRISTALERIA

ARTICULOS
ESMALTADOS
CUBIERTOS DE ALPACA

SURTIDO COMPLETO DE ARTICULOS DE MENAJE

UNICOS INTRODUCTORES DEL

VASO TEMPLADO

Casa Importadora "COCCHI & DIEZ"
ESTANISLAO DIEZ & Cía.

SUCESORES

Tel. LA URUGUAYA 954, Central

COLON 1527

MONTEVIDEO

JABON "EL GAUCHO"

Indispensable en el hogar

Usándolo se economiza tiempo y dinero

Si aún no lo ha probado, exíjalo a su proveedor

CIA. SWIFT DE MONTEVIDEO S. A.

PIEDRAS N.º 387

A los **Redentoristas**: C. S. S. R., Congregatio Sanctissimi Redemptoris, Congregación del Santísimo Redentor.

A los **Lazaristas**: C. M., Congregatio Missionis, Congregación de la Misión.

A los **Salesianos**: S. S., Sacerdote Salesiano.

A los **Corazonistas**: C. M. F., Congregatio Filiorum Cordis Mariae, Congregación de Hijos del Corazón de María.

A los **Sacramentinos**: S. S. S., Societas Sanctissimi Sacramenti, Congregación del Santísimo Sacramento.

A los **Oblatos**: O. S. F. S., Congregatio Oblatorum Sancti Francisci Salesii, Congregación de Oblatos de S. Francisco de Sales.

A los **Palotinos**: P. S. M., Pia Societas Missionum, Piadosa Sociedad de las Misiones.

A los **Carmelitas**: O. C. D., Ordo Fratrum Disc. Beatae Mariae Virginis de Monte Carmelo, Orden de los Hermanos Descalzos de la B. M. V. del Monte Carmelo.

A los **Bayoneses**: S. C. J., Societas Presbiterorum SS. Cordis Jesu, Congregación de Sacerdotes del Smo. Corazón de Jesús de Betharram.

A los **Pasionistas**: C. P., Congregatio SS. Crucis et Passionis D. N. J. C., Congregación de la S. Cruz y de la Pasión de N. S. J. C.

A los **Mercedarios**: O. de M., Ordo B. M. de Mercede Redemptionis Captivorum, Orden de la B. María de la Merced de la Redención de Cautivos.

A los **Dominicos**: O. P., Patres Sacri Ordinis Fratrum Praedicatorum, Padres del Orden Sagrado de los Hermanos Predicadores.

A los **Benedictinos**: O. S. B., Ordo Sancti Benedicti, Orden de San Benito.

A los **Paulinos**: C. S. P., Congregatio Sancti Pauli, Congregación de S. Pablo (Obra del Card. Ferrari).

DEUDOR MODELO



—¿Recibió usted mi carta?

—La carta en que me reclama usted los cien pesos que me prestó?

—Sí.

—Pues no la ha recibido.



—¿Sabe usted leer y escribir?

—Escribir solamente, mi coronel.

—¿...?



—Magnífica potranca, Baronesa!

—Excelente caballo, señor Conde!



LECHE
MATERNIZADA KASDORF
CALLE URUGUAY 1120
MONTEVIDEO

PROLAKA

**Todos los médicos renombrados lo
recetan para alimentación de los ni-
ños débiles etc., menores de un año.**

**SE VENDE EN TODAS LAS
BUENAS FARMACIAS**

PRODUCTO GENUINO DE LOS
Productos Lácteos Kasdorf

MONTEVIDEO

.... Y DESPUES, A PESAR DE TODO, NADIE SABE LO QUE ES EL TIEMPO ESCRIBE MARTIN GIL

NO trataré aquí del tiempo que hace, o del que luego hará, relacionados intimamente con el barómetro, termómetro, higrómetro y anemómetro, sino de un aspecto de aquel otro, absoluto e incommensurable, sin principio ni término, concepto que tanto mortificaba a Agustín el santo; inexplicable desde el momento que raciocinamos sobre él, pero sentido en nuestro fuero interno. Algo dentro del cual todas las cosas encuéntranse fatalmente sumergidas.

Del tiempo relativo nos ocuparemos, el que en la antigüedad fué medido para los usos de la vida, por la sombra recta y seca del Gnomon, o por el agua cristalina de las artísticas clepsidras. Hoy lo mide, con cierta solemnidad, el Péndulo que bate segundos, o el Cronómetro de precisión, que encerrado en su mullida caja de caoba en suspensión cardán, cual un misterioso animaloide, vale dando, con sus dienteitos metálicos, cinco mordiscos sincrónicos al intervalo de un segundo de tiempo.

La Mecánica, ciencia materialista por excelencia, nos dice que el "tiempo" es la medida del movimiento uniforme. Sin embargo, nadie pondría en duda, me parece, que si con la imaginación suprimiéramos todos los movimientos del Cielo y de la Tierra, el concepto del tiempo no sufriría desmedro alguno, pues siempre habría derecho a preguntar: ¿y hasta cuándo quedarán suprimidos todos esos movimientos? "Hasta cuando" nos da la impresión de esperar, y mientras esperamos, el "tiempo" corre. Mas no perdamos tiempo en filosofar sobre "el tiempo". Demasiado lo perdieron los antiguos y también los modernos, sin adelantar ni un micrómetro, esto es, ni un milésimo de milímetro. Pero desgraciadamente, para los afanes de la vida es menester disponer de una medida del tiempo.

Ahora bien; ¿cuál será el movimiento uniforme fundamental elegido por la Mecánica para medirlo y subdividirlo medianamente el péndulo o el cronómetro? Los astrónomos indicaron la rotación de la Tierra,

considerado como un movimiento uniforme. Sin embargo, estrictamente hablando, sabemos hoy que no es así. Pero son valores ultrasútiles que paso por alto.

Mas no olvidemos que la uniformidad de tal movimiento se constata indirectamente observando el movimiento aparente de las estrellas. Las estrellas todas, sea cual fuere su posición — exceptuando las que apuntan los polos de la Tierra —, emplean el mismo tiempo en pasar dos veces — tiempo sideral — por el meridiano de un lugar cualquiera. Sería absurdo suponer, desde luego, que esos millares de estrellas ejecutan todas, de "mancomun et insólidem", tal movimiento en un tiempo igual. Pero desde el momento en que se demuestra que es la Tierra la que gira debajo de ellas, el enigma se desvanece. Sin embargo, se ha considerado mucho más lógico y más cómodo para los afanes de la vida tomar al Sol como punto de referencia y no a las estrellas. Entonces, al intervalo de tiempo que emplea el Sol en pasar dos veces por el meridiano de un lugar, se le llama honoríficamente, "tiempo verdadero" o "día verdadero". Mas por desgracia el tiempo verdadero es algo variable, pues hay momentos en el año en que el Sol verdadero, efectivo, adelanta o retarda su paso respecto a un "tiempo" de valor constante correspondiente a un Sol ficticio de movimiento uniforme, inventado por los astrónomos, en vista de la irregularidad del legítimo, llamado "Sol medio" o "tiempo medio". Ahora, la irregularidad de la marcha del Sol verdadero se debe a la elipticidad de su órbita y al ángulo que hace la eclíptica con el ecuador terrestre; o, si se quiere, el plano de esa órbita con el ecuador terrestre. De acuerdo con el "Sol medio" inventado por los astrónomos al gusto del consumidor, es que marchan nuestros relojes, marcando el "tiempo medio". La mayor discrepancia que puede haber durante el año entre esos dos soles y tiempos respectivos es más o menos de diez y siete minutos, del 3 al 4 de noviembre. Pero en

otros momentos del año esas discrepancias se anulan, como sucedió el 15 de Abril de 1929 del brazo, por el meridiano. Vemos que, por lo pronto, contamos con tres clases de tiempos o de días: día o tiempo "sideral", a base de dos pasos de una estrella por el meridiano; "tiempo" o "día verdadero" y "tiempo" o "día medio", el adoptado en la vida corriente. Después tenemos el "tiempo civil", que es el mismo tiempo medio, pero contado doce horas, antes o después — según convenio — del tiempo medio astronómico. Tenemos también un "tiempo legal", impuesto elegantemente por simples decretos gubernativos. Tales disposiciones son de orden comercial-político-social. De acuerdo con tales motivos, y contando también con la comodidad — algo que todos buscamos — los gobiernos resuelven que en todo su país rija una misma hora. Pero aun nos falta otro "tiempo" inventado en estos últimos tiempos, diré: se le llama pomposamente "tiempo universal". El invento del tiempo universal tiene un propósito unificador y conciliador a la vez, en astronomía; y de él se deduce también el sistema llamado de "Husos Horarios". Tomando como eje inicial del "origen del tiempo" al meridiano que pasa por el Observatorio de Greenwich, se ha dividido la superficie de nuestro globo en veinticuatro (24) segmentos esféricos o husos o cascos como de naranja, separados por meridianos de quince en quince grados. Como la Tierra gira de Occidente a Oriente 15° grados por hora, cada huso o casco vale una hora, así que el Sol "medio" empleará una hora en atravesar un huso. Vemos que por tal convenio, Inglaterra resulta dueña y señora nada menos que del Tiempo Universal, desde que el "origen" del tiempo tiene su cuna en el meridiano de Greenwich, y como, según los ingleses, "time is gold", querría decir que ahora ellos son dueños del oro universal.

Se ha invitado a todos los países a adherir al sistema de husos, conviniendo en que cada país tendrá la hora del huso que lo cubra. Ahora, para los países amplios en longitud, es decir de Este a Oeste, como América del Norte, Rusia, China, etc., el problema se complica, porque son varios los husos comprendidos en su territorio, así que, por la ló-

gica del sistema, deberían regir distintas horas dentro del mismo país:

La ventaja del sistema de husos es, triba, en primer lugar, en poder pasar rápidamente y sin cálculo de la hora de un país a la del otro; o a la hora universal, pues basta conocer el número y el signo del huso del país dado. Los buques, en alta mar, deben ir modificando su hora de acuerdo con la de los husos por sobre los que navegan. Otra ventaja, en cierto modo elegante, es la de que todos los relojes de los países incorporados al sistema, en cualquier momento dado deben marcar la misma fracción de hora, esto es igual número de minutos y de segundos, aunque diferentes las horas enteras.

Sin embargo, en la práctica se ha tropezado con algunos inconvenientes que paso por alto.

Por último, no debemos olvidar lo del adelanto de una hora de los relojes en el invierno, adoptado por muchos países, con el propósito de economizar luz y calefacción, procedimiento, a mi ver, realmente infantil o salvaje — los extremos se tocan —, pues si por razones de economía o cualquier otra, conviene cerrar las fábricas o negocios a las cinco de la tarde, supongamos, no hay necesidad de que en ese momento los relojes marquen las seis, sino simplemente que las fábricas se cierren a las cinco. ¿Con qué objeto se obliga a mentir a los relojes? ¿A quién engañarían? ¿Ni siquiera a los animales! Pues ni los gallos van a captar anunciando el alba antes de tiempo, ni las gallinas van a apresurarse a ocupar sus puestos nocturnos sobre el palo desamparado del gallinero porque las campanas de la aldea o de la ciudad den, una hora antes del crepúsculo vespertino, el melancólico toque de Angelus. ¡Demasiado miente la gente, para que todavía se le obligue a mentir a los pobres relojes!

Bien, pues; hemos pasado revista a una serie de "tiempos" de uso corrientes que podría confeccionarse una ensalada de sabor "temporario", hasta que lleguemos a una síntesis de los "tiempos" en verdad necesaria.

Y después, y a pesar de todo, nadie sabe lo que es el Tiempo.

EL CALENDARIO-SANTORAL

del presente número de nuestro Almanaque

EL ALMANAQUE, según la definición de la Academia Española, es ante todo un **CALENDARIO**.

Cualquiera que sea la importancia que se le dé a las otras secciones, es indudable, pues, que este género de publicaciones debe sobresalir en lo que constituye su razón de ser, o sea, en un **CALENDARIO SANTORAL**, tan completo como sea posible.

Nuestro Almanaque se ha caracterizado siempre por su Santoral que ha venido mejorando año tras año.

No obstante, en el deseo de servir de la mejor manera a nuestros lectores en la parte más importante de esta publicación, hemos hecho para la presente edición del **ALMANAQUE DE "EL AMIGO"**, una completa revisión de todo el Santoral, suprimiendo algunos nombres y títulos, agregando muchos y dando a esta sección el carácter de un verdadero **CALENDARIO ROMANO**, de perfecto acuerdo con las novísimas ediciones del **MISAL, BREVIARIO Y MARTIROLOGIO ROMANOS**, y del **ORDO** oficial en la Arquidiócesis de Montevideo y Diócesis de Salto y Melo.

Nos ha decidido especialmente a esta reforma el tan laudable uso del **Misal Romano** que se viene introduciendo entre los fieles, gracias a las ediciones en Español que del mismo se han hecho en estos últimos años.

En efecto; como podrán darse cuenta en especial los señores sacerdotes, tanto la nomenclatura de los Dominicas y Fiestas, como los nombres de los Santos que ocupan el primer lugar en los diversos días del año de nuestro Almanaque, coinciden exactamente con las mismas indicaciones

del **CALENDARIO ROMANO** novísimo y de nuestro **ORDO**. En general y hechas las excepciones explicables, no dudamos afirmar que, con nuestro **CALENDARIO** a la vista, puede ordenarse en lo fundamental el Misal y el Breviario, no sólo en las Dominicas, sino en la mayor parte de los días del año.

Pero, además de esa absoluta conformidad con la Liturgia del Misal y del Breviario, queremos señalar otra importantísima condición de nuestro **CALENDARIO - SANTORAL** de 1930.

La generalidad de los Santorales suele adolecer de dos defectos que nosotros hemos procurado subsanar con el mayor esmero.

En primer lugar, se explica que, pasando los centenares de nombres que integran el Santoral por tantas manos, se vayan introduciendo al componerlos, errores en su ortografía, tanto más importantes cuanto que trascienden a la vida entera de una persona, condenada quizá a escribir anormalmente su nombre, por haberlo toma-



Pbro. Don Jerónimo J. Silva; autor del Santoral y parte Litúrgica 1930

Bazar Colón
Sarandi y J.C. Gomez
Objetos de arte
Regalos

"JOYERIA MEROLA"

DEPENDENCIA DE LA FIRMA A. REVELLO & Cia.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS RELIGIOSOS
ALHAJAS, RELOJES, BAZAR,
ALTAS FANTASIAS

Avenida 18 de Julio 1271

— MONTEVIDEO —

CASA DE COMPRAS
4 RUE DE VALENCIENNES
PARIS

Teléf. URUG. 742, Cordon

do adulterado en el Almanaque que sirvió de guía al dársele el mismo. Hasta no es raro el ver en algunos Almanques figurar como masculinos nombres femeninos, o viceversa.

Para evitar este inconveniente, hemos estudiado, **nombre por nombre**, los **2681** que figuran en nuestro **CALENDARIO-SANTORAL**, escribiéndolos a máquina uno por uno, sirviéndonos de guía la última edición Latina del **MARTIROLOGIUM ROMANUM**, ordenada por Pío X, y los Santorales oficiales editados en Madrid y Barcelona, aprobados por **todo el Episcopado Español**.

En segundo lugar, no es raro encontrar en los Santorales corrientes, fiestas y Santos fuera de lugar, pues para nadie es una novedad que en el Calendario Romano se han venido introduciendo numerosos cambios en la colocación de las festividades y conmemoraciones, convirtiéndose en fijas alguna movibles, estableciéndose nuevas, etc.

Con el fin de evitar esas inexactitudes nos hemos ceñido rigurosamente al **orden y nomenclatura** de las más recientes ediciones del **MISAL**, **BREVIARIO** y **MARTIROLOGIO ROMANOS**.

Concretando: nuestro **CALENDARIO-SANTORAL** ofrece a los lectores la más exigible garantía en la ortografía Española de los títulos de fiestas y nombres de Santos y su colocación a través del Año Cristiano.

Por último, hemos querido llenar una sentida necesidad al incorporar a nuestro **SANTORAL** el mayor número posible de nombres Bíblicos y Cristianos, que sirvan de guía a nuestras familias para dar a sus hijos designaciones tan hermosas como propias de un miembro de la Iglesia.

Es un hecho que, aun padres y madres Católicos, buscan para sus hijos nombres de alguna novela sentimental, escrita quizá por un impío, de personajes de ópera, de héroes civiles y militares, de protagonistas de quiméricas fábulas y frondosas mitologías y hasta de árboles, flores y viles animales.

Nadie desconoce que la Iglesia repueba esa indigna designación de sus hijos. El **Código de Derecho Canónico**, en su **Libro Tercero, Título I, Canon 761**, establece:

"Procuren los párrocos que al que se bautiza se le imponga un **nombre cristiano**; lo que si no pueden obtener, añadan al nombre impuesto por los padres el de algún Santo, debiendo anotar ambos en el libro de bautismos".

Para que nadie pueda alegar, como a veces hemos oído, la escasez de nombres en los Almanques, hemos enriquecido el nuestro con **2.681 nombres Cristianos**, distribuidos en todo el año, a razón de cinco, ocho o más nombres por día.

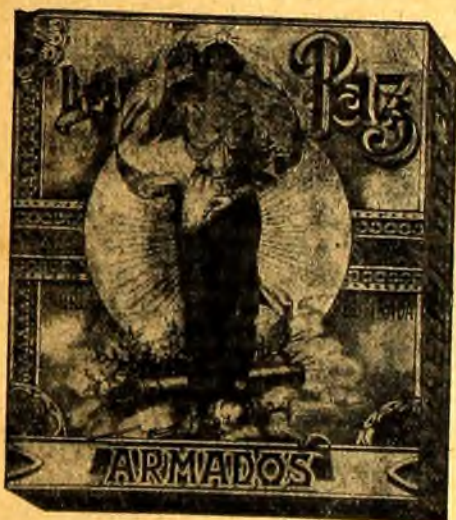
Además, nos hemos preocupado, en lo posible, de que cada día cuente con **nombres masculinos y femeninos** variados.

Finalmente, hemos elegido los **nombres más hermosos**, si es que puede no serlo el de un Mártir o Santo. Llamamos la atención de nuestras familias sobre la **serie variadísima** de nombres masculinos y femeninos que contiene nuestro **SANTORAL**. Para ello, hemos leído todos los miles de nombres que insertan el **Martirologium Romanum** (edición 1914, la última) y el **Santorale más completo** que se haya editado en España.

No queremos cerrar esta serie de notas sin poner de relieve lo completo de la información de nuestro **CALENDARIO** en lo referente a **días de Precepto, de Ayuno, Abstinencia, Temporales, Jubileos, Aniversarios, principio de Novenas, Meses, Septenarios y Seisenas principales**. Descontando posibles errores, propios de todo lo humano, podemos asegurar a nuestros lectores que nuestro **CALENDARIO** les servirá de **segura guía** en las prácticas y obligaciones religiosas, a través de todo el Año Eclesiástico.

Sólo nos resta recordar que no basta el adquirir el buen almanaque Católico, sino que es preciso **leerlo, releerlo y consultarlo continuamente**, poniéndolo al alcance de todos los miembros de la familia.

"LA PAZ" TIPO ÚNICO, PURO Y FIJO



Sin igual

Estos excelentes
cigarrillos son elaborados
por procedimiento
NATURAL
sin exprimir, sin
desangrar los
tabacos.



Librería Vázquez Cores

TIENE DE TODO

Para Escuelas, Liceos y Universidades

La casa más popular en su género

Papelería-Talleres Gráficos

Av. 18 de Julio 887
MONTEVIDEO

Teléfono:
Uruguay, 1012 - Central



Educación Religiosa



E DUCACION religiosa es una parte de la educación en general, comprendida en el primer periodo de la vida humana, cuyo objeto es dar el desarrollo y dirección acertada y conveniente al sentimiento religioso.

Este sentimiento es una de las disposiciones primitivas y una ley de la naturaleza humana, de modo que no hay pueblo alguno sin idea instintiva de un ser superior, omnipotente, a quien todos están obligados a dar cuenta de sus actos.

Debil en su origen este sentimiento, necesita de la reflexión para fortalecerse, y expuesto a extravíos, como todas las facultades humanas, precisa purificarse por medio de la revelación divina que lo ilumine y revista de inefable dulzura.

Desde la más tierna infancia, comienza su desarrollo, y a la vez el deber de su educación activa y directa para preservarlo del error y conducirlo a la verdad, porque es axiomático que desde entonces hay defectos que corregir, un corazón que consagrar a Dios y un alma que salvar.

La piedad que se despierta en los primeros años de la vida, como todas las impresiones y hábito de la niñez, ejerce grandísimo influjo en el adulto.

En esto se funda la obligación de atender pronto a esta educación, conservando la sencillez, el candor y la gracia propias de la edad infantil, y dejando para la pubertad la gravedad y solidez.

Indiscutiblemente es la educación religiosa de importancia suma, y se puede decir que la primera base y fundamento de las demás; razón por la cual se la debe preferir, ya que sin religión no puede existir perfecta sociedad, la moralidad degenera sin aquella, como también la civilización se corrompe, cuando el desorden, se altera la paz pública, se relajan las buenas costumbres, desaparece la armonía pacífica y bienhechora, los estragos y el desencadenamiento de las pasiones y egoísmos amenazan diariamente con perturbar el sosiego y la tranquilidad en las familias e individuos; estados que conducen a la realización de actos punibles, todo lo cual es contrario a la ley divina y a la ley natural.

Ejerce además una influencia poderosísima en la educación física intelectual, porque el hombre que vive con arreglo a los principios religiosos mantiene su salud más perfecta y segura, ya que sus músculos y energías físicas se vigorizan con la honestidad, no teniendo aquella expuesta a los dolores, enfermedades y padecimientos que contrae la impudicia.

Por más que a la infancia se considere como a la edad de la inocencia — así se ha venido denominando ésta, — después del pecado original no hay inocencia perfecta, y el chiquitín lleva en sí mismo el germen del mal, como lo demuestran el egoísmo, la violencia y la maldad con que nos encontramos a veces, cuando les creemos radiantes de bondad y de pureza.

No debe, pues, considerarse al infante exento de la propensión al mal, aunque tengamos, y nos cueste mucho, el sacrificar las más agradables ilusiones.

Para restablecer el deseo del bien en su corazón y la regla más segura de su voluntad es de necesidad acudir a los medios que se recomiendan por su pureza y eficacia.

Uno de ellos y de los más poderosos es el de la conciencia. Ésta dotado el hombre de ésta para discernir el bien del mal y bautizarla como faro en el combate de las pasiones. Pero... así, que a veces la conciencia es impotente contra la corrupción humana, porque manda y no es obedecida, porque ahogan su voz las pasiones, y por consiguiente ha de ilustrarse y fortalecerse con la fe.

A la madre toca empezar esta buena obra. Una madre instruida, que no se deje guiar únicamente por los instintos maternales, que se interese por el bien de sus hijos, encuentra medios sin esfuerzo alguno para que el hijo diga a Dios el amor que a ella le profesa. Con sólo pronunciar su nombre inefable se despierta la idea de Dios que existe en el fondo del alma, y con responder a las preguntas del niño germinan en su corazón los sentimientos de gratitud y confianza.

Mucho pueden hacer las buenas madres en pro de la educación religiosa de sus hijos queridos, así como también de cualesquiera otra, siempre que sepan hacer reflexiones a los pequeños para sacar partido de las circunstancias del momento en provecho propio, de ellos mismos y de la sociedad.

La obra escolar no es exclusiva de maestros y sacerdotes. Corresponde a las madres ayudarles en tan delicada como augusta y noble misión. A nadie puede creer más y mejor una niña o un niño que a sus padres. Hay que identificarse con la labor escolar educativa si se quieren obtener resultados provechosos y de satisfacción.

Adriano Díez.

ENRIQUE JOSE MOCHÓ

ABOGADO

SARANDI, 444

DE 9 a 11

Banco de Crédito

1423 - MISIONES - 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481 - Villa del Cerro

Capital integrado. . . . \$ 2.500.000.—
Fondo de Reserva " 825.000.—

DIRECTORIO:

Presidente: Dr. Antonio J. Ríos
Vice" Dr. Jacinto Casaravilla
Secretario: Sr. Juan C. Blanco Sienra
Vocal: Dr. Vicente Ponce de León
" Sr. Francisco Rocco
" Sr. Jorge West
" Dr. Carlos Ferrés

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes. — Descuentos. — Giros por cheque. —
Letras de cambio y telegráficos sobre todos los países del
mundo. — Cartas de crédito. — Créditos en el exterior a
comerciantes y viajeros. — Préstamos con garantía hipotecaria
personal y de valores a pagar en cuotas mensuales o a
plazo fijo. — Cauciones. — Administración de propiedades.
— Venta de terrenos a plazos. — Cobranzas de cupones, etc.

Recibe dinero en Cuenta Corriente, Caja de Ahorros
a la Vista y a Plazo fijo.

Entrega GRATIS a sus clientes,
Alcancías de Ahorros.

D. PUIG, Gerente.

Cuadro de los Ayunos y Abstinencias en 1930

MESES	DIAS	MOTIVO DEL PRECEPTO	OBLIGACION
MARZO	5	Miércoles de Cenizas	Ayuno y Abstinencia
	7	Viernes de Cuaresma	Ayuno y Abstinencia
	12	Miércoles de Cuaresma	Ayuno solamente
	14	Viernes de Cuaresma	Ayuno y Abstinencia
	19	Miércoles de Cuaresma	Ayuno solamente
	21	Viernes de Cuaresma	Ayuno y Abstinencia
	26	Miércoles de Cuaresma	Ayuno solamente
	28	Viernes de Cuaresma	Ayuno y Abstinencia
ABRIL	2	Miércoles de Cuaresma	Ayuno solamente
	4	Viernes de Cuaresma	Ayuno y Abstinencia
	9	Miércoles de Cuaresma	Ayuno solamente
	11	Viernes de Cuaresma	Ayuno y Abstinencia
	16	Miércoles Santo	Ayuno solamente
	17	Jueves Santo	Ayuno solamente
	18	Viernes Santo	Ayuno y Abstinencia
JUNIO	7	Sábado — Vigilia de Pentecostés.	Abstinencia solamente
	28	Sábado — Vigilia de S. Pedro y S. Pablo.	Abstinencia solamente
AGOSTO	14	Jueves — Vigilia de la Asunción	Abstinencia solamente
DICIEMBRE	19	Viernes de las Témperas de Adviento.	Ayuno solamente
	24	Miércoles — Vigilia de Navidad.	Abstinencia solamente

Recorte este cuadro y fíjelo en lugar visible de su comedor o cocina

El
Aceite
que no
debe
faltar
en su
hogar



Puro
de
Olivas
→ →
Calidad
extra

FARMACIA Y DROGUERÍA BEISSO Y CIA.

SECCION OPTICA

Confíenos sus recetas de lentes del mismo modo
que nos confía la preparación de sus medicamentos.

Nuestra **SECCIÓN OPTICA** está atendida por profesionales
titulados con muchos años de experiencia.

18 DE JULIO - 1051
Esquina RIO NEGRO

1er Mes

31 Días

ENERO

CONSAGRADO

A

La SDA. FAMILIA

Sol	Sale	Enta	FASES DE LA LUNA	
Día 6	5 h. 11 min.	19 h. 31 min.	Cuarto creciente	el 7 a las 23.41
" 14	" 18 "	19 " 29 "	Luna llena	el 14 a las 15.31
" 22	" 26 "	19 " 28 "	Cuarto menguante	el 21 a las 12.37
" 31	" 35 "	19 " 22 "	Luna nueva	el 29 a las 15.37

Apogeo el 1.º a las 12.30 Per. el 14 a las 20.30 Ap. el 28 a las 12.30

- 1—Miércoles** **LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR** — Stos. Basilio, Fulgencio, Justino, Obs.; Martina, Eufrosina, Vs. — **Feriado.**
- 2—Jueves** Stos. Isidoro, Ob.; Argeo, Narciso y Marcelino, Hnos. Mm.
- 3—Viernes** Stos. Ansero, P. y M.; Florencio, Ob.; Pedro, Daniel, Mm.; G. noveva, V. — **Primer Viernes.**
- 4—Sábado** Stos. Tito, Ob.; Aquilino, Eugenio, Trifón, Mm.; Benita, Dafrosa, Mm.
- 5—Domingo** **EL SANTISIMO NOMBRE DE JESUS** — Stos. Telésforo, P. M.; Simeón Estilita, Cf.; Emiliana, Apollinaria, Vs.
- 6—Lunes** **LA EPIFANIA DEL SEÑOR** — Adoración de los Stos. Reyes — Stos. Melanio, Ob.; Pedro, Ab.; Macra, V. M. — **Feriado.**
- 7—Martes** Stos. Crispín, Ob.; Luciano, Clero, Julián, Mm.; Teodoro, Mj.; Kenigerna, Vd.
- 8—Miércoles** Stos. Severino, Máximo, Obs.; Teófilo, Eladio, Mm.; Gúdula, V.
- 9—Jueves** Stos. Marcelino, Ob.; Julián, Fortunato, Basilia, Marcelina, Mm.
- 10—Viernes** Stos. Agatón, P.; Guillermo, Arz.; Nicano, Diac.; Gonzalo, Cf.
- 11—Sábado** Stos. Higinio, P. M.; Alejandro, Silvio, Obs.; Teodoro, Cf.; Honorata, V.
- 12—Domingo** **I DESPUES DE EPIFANIA** — La Santa Familia, de Jesús, María y José — Stos. Juan, Arz.; Probo, Ob.; Arcadio, Modesto, Taelana, Mm.
- 13—Lunes** Stos. Leoncio, Ob.; Gumersindo, Hermilo, Mm.; Glafira, Verónica de Binasco, Vs.
- 14—Martes** Stos. Hilario, Ob. Cf. Dr.; Eufasio, Ob.; Félix, Pb. M.; Malaquías, P. Macrina, V.
- 15—Miércoles** Stos. Pablo, 1er. Ermitaño; Mauro, Ab.; Habacuch, Miqueas, Pfs.; Secundina, Mida, Vs.
- 16—Jueves** Stos. Marcelo I. P. M.; Honorato, Ob.; Fulgencio, Ob. Dr.; Priscila, V.
- 17—Viernes** Stos. Antonio, Ab.; Sulpicio, Ob.; Leonila, M.; Rosalina, V.
- 18—Sábado** **La Cátedra de S. Pedro en Roma** — Stos. Pricca, V. M.; Volusiano, Ob.; Beicelo, Ab.; Liberata, V.
- 19—Domingo** **II DESPUES DE EPIFANIA** — Stos. Mario, Marta, Audifax y Abacú, Mm.; Canuto, R. Pía, Germana, Mm.
- 20—Lunes** Stos. Fabián, P. y Sebastián, Mm.; Mauro, Ob.; Neófito, M.
- 21—Martes** Stos. Inés, V. M.; Publio, Epifanio, Obs.; Ansurio, Eulogio, Mm.
- 22—Miércoles** Stos. Vicente y Anastasio, Mm.; Gaudencio, Ob.; Domingo, Ab.
- 23—Jueves** Stos. Raimundo de Peñafort, Cf.; Emerenciana, V. M.; Clemente, Ob.; Hdefonso, Arz.; Severiano, Aquila, Mm.
- 24—Viernes** Stos. Timoteo, Ob.; Feliciano, Ob.; Mardonio, Tirso, Mm. — **N. Sra. de la Paz.**
- 25—Sábado** **La Conversión de San Pablo** — Stos. Anaulas, Juvenino, Máximo, Mm.; Poppón, Ab. — **Abrense los Tribunales.**
- 26—Domingo** **III DESPUES DE EPIFANIA** — Stos. Policarpo, Ob. M.; Teógenes, Ob.; Paula, Vd.; Bathilde, Ra. — **Comunión de Perseverancia del Círculo.**
- 27—Lunes** Stos. Juan Crisóstomo, Ob., Cf. y Dr.; Vitaliano, P.; Julián, Ayto, Mm.; Mauro, Ab.
- 28—Martes** Stos. Inés V. M. (segundo), Valerio, Julián, Obs.; Leonides, Flaviano, Mm.; Margarita, V.
- 29—Miércoles** Stos. Francisco de Sales, Ob., Cf. y Dr.; Constanco, Ob.; Sabuliano, Aquilino, Mm.; Radeundis, V.
- 30—Jueves** Stos. Martina, V. M.; Hipólito, Feliciano, Alejandro, Mm.; Aldegunda, V.; Jacinta de Mariscottis, Mja.; Sabina.
- 31—Viernes** Stos. Pedro Nolasco, Cf.; Gemiliano, Ob.; Cirio, Saturnino, Mm.; Marcela, Luisa, Albertona, Vds. — **Sto. Don Bosco, Fundador de la Pía Sociedad Salesiana.**

GRAN
COÑAC

CENTENARIO

Estancia "Palleros"

:-: Del Dr. Alejandro Gallinal :-:

Venta permanente de:
Toros Durham y Hereford - Carneros
Lincoln. Los toros son inmunizados
contra la tristeza por el
Dr. Domingo J. Zeni



Los pedidos dirigirlos a los
siguientes señores:



Alberto Sanner
Bahía de Medina
F. C. C. del U.

Julión Azpiroz
Melo
F. C. C. del U.

Enrique Algorta Camusso
Cerro Colorado
F. C. C. del U.

2.º Mes
28 Días

FEBRERO

CONSGRADO
A
LA PURIFICACIÓN DE LA
SMA. VIRGEN

Sol	Sale	Entra	FASES DE LA LUNA	
1-1	5 h. 39 min.	19 h. 19 min.	Cuarto creciente	el 6 a las 12.55
" 11	5 " 46 "	19 " 12 "	Luna llena	el 13 a las 5.09
" 19	5 " 54 "	19 " 04 "	Cuarto menguante	el 20 a las 5.14
" 28	6 " 02 "	18 " 52 "	Luna nueva	el 28 a las 10.02

Perigeo el 12 a las 9.30 Apogeo el 24 a las 21.30

1-Sábado	Stos. Ignacio, Ob. M.; Severo, Pablo, Obs., Pionto, M., Sigeberto, R., Brígida, V., la Bta. Veridiana.
2-Domingo	†† — IV DESPUES DE EPIFANIA — La Purificación de la Beatísima Virgen María — Stos. Plácido, Lorenzo, Obs.; Aproniano, Fortunato, Feliciano, Firmo y Cándido, Mm.; Cornelio, centurión. — Empezan los Siete Domingos de San José.
3-Lunes	Stos. Elias, Ob. M.; Celerino, Laurentino, Celerina, Mm., Wereburgs, Margarita de Inglaterra, V.
4-Martes	Stos. Andrés Corsino, Ob. Cf.; Eutiquio, Filcas, Donato, Mm., José de Leonisa, Gilberto, Cfs., Juana de Valois, Ra.
5-Miércoles	Stos. Agueda, V. M.; Isidoro, Gamino, Mm., Calixtando, Alicia, Vs.
6-Jueves	Stos. Tito, Ob. Cf.; Dorotea, V. M.; Silvano, Aguedo, Obs.; Saturnino, Teófilo, Revocata, Mm. — VIII Aniversario de la Elección de S. S. Pio XI.
7-Viernes	Stos. Romualdo, Ab.; Moisés, Ob.; Teodoro, Adauco, Mm., Ricardo, R., Julián, Vd. — 1er. Viernes.
8-Sábado	Stos. Juan de Mata, Cf.; Pablo, Lucio y Ciríaco, Dionisio, Emiliano, Sebastián, Coima, Mm.
9-Domingo	†† — V DESPUES DE EPIFANIA — Stos. Cirilo, Ob.; Alejandrino, Cf. y Dr.; Apolonio, V. M.; Sabino, Ob.; Alejandro, Nicéforo, Primo y Donato, Mm., Attracta, V.
10-Lunes	Stos. Escolástica, V.; Zótico, Ireneo, Jacinto y Amancio, Mm., Austreberta, V.
11-Martes	La Aparición de la B. M. V. Inmaculada, en Lourdes — Stos. Lucio, Desiderio, Obs.; Saturnino, Dado, Félix, Ampelio, Mm., Jonás, Mj.
12-Miércoles	Stos. Los Siete Fundadores de la Orden de los Siervos de la B. M. V., Cfs.; Antonio, Gaudencio, Obs.; Modesto y Julián, Mm., Eulalia, V. M. VIII Aniversario de la Coronación de S. S. Pio XI.
13-Jueves	Stos. Agabo, Pfr. Gregorio II, P.; Lucio, Ob.; Catalina de Ricet, V.; Fúscu, y Maura, Mm.
14-Viernes	Stos. Valentín, Ph. M.; Vital, Feliceola y Zenón, Mm., Eleuradio, Conrado, Obs.
15-Sábado	Stos. Faustino y Jorita, Mm.; Cratón, Cástulo, Lucio, Mm., Sigefredo, Ob., Azepé, Georgia, Vs.
16-Domingo	†† — SEPTUAGESIMA — Stos. Onésimo, Ob., Elias, Isaias, Samuel y Daniel, Mm.; Faustino, Ob.; Juliana, V. M. — Empezan el Tiempo en que se debe cumplir con el Precepto Pascual, Confesión y Comunión de Pasca.
17-Lunes	Stos. Policarpo, Ob.; Secundino, Rómulo, Donato, Teófilo, Mm., Fintano, Ab.
18-Martes	Stos. Simeón, Ob.; Máximo y Claudio, Hnos., Propedigns, esposa de Claudio, con sus hijos Alejandro y Cuca, Mm.; Eladio, Ob.
19-Miércoles	Stos. Gabino, Ph.; Publio, Julián, Marcelo, Mm.; Conrado, Alvaro, Cfs.
20-Jueves	Stos. Tiranto, Silvano, Peleo, Nilo, Obs.; Zenobio, Potamio, Nemesio, Mm.; León, Eucuerio, Eleuterio, Obs.
21-Viernes	Stos. Severiano, Ob.; Vérolo, Secundino, Sirico, Sécuro, Mm.; Maximiano, Paterno, Obs.
22-Sábado	La Cátedra de San Pedro Ap. en Antioquia — Stos. Panfas, Abilio, Pascasio, Obs.; Aristón, Alcipulo de Cristo; Margarita de Cortona, Ma.
23-Domingo	†† — SEXAGESIMA — Stos. Pedro Damán, Ob. Cf. y Dr.; Florencio, Cf.; Sireno, Policarpo, Mm.; Lázaro, Mj., Milburgs, Romana, Marta, Ra. — Comunión de Perseverancia del Círculo.
24-Lunes	Stos. MATIAS, Ap.; Modesto, Ob.; Edilberto, R.; Montano, Lucio, Julián, Victorico, Flaviano, Primitiva, Mm.
25-Martes	Stos. Victorino, Victor, Nicéforo, Claudiano, Diáscoro, Serapión, Justo, Irene, Mm.; Taracio, Ob.; Cesario, Cf.
26-Miércoles	Stos. Nestor, Ob. M.; N. Sra. de Guadalupe; Diodoro, Confón, Claudiano, Mm.; Faustiniño, Porfirio, Andrés, Obs.
27-Jueves	Stos. Alejandro, Abundio, Antigono y Fortunato, Mm.; Leandro, Arz., Baldomero, Cf.
28-Viernes	Stos. Macario, Rufino, Justo y Teófilo, Mm.; Román, Ab.; Oswaldo, Severo, Cfs. — Feriado — Grito de Asencio.

OYAMA

**VERMOUTH Y
JEREZANO**

Jugo de uva.—Refrescos

SERRATOSA & CASTELLS**IMPORTADORES**

Agencia Brockway
Aparatos Radiotelefonía

Neumáticos "GOODYEAR"
Trilladoras "PORT HURON"

ACCESORIOS EN GENERAL

Casa Central: CALLE 18 DE JULIO 1401

Sección Máquinas Agrícolas
Paysandú 1121

Taller mecánico Ford
Calle Soriano 1374

Sección Brockway
Rondeau 1919

ALMACEN "EL CID"

Buen surtido de artículos para familias. — Conservas de las mejores marcas, solicite nuestro Catálogo. — Licores - Galletitas. — Vinos generosos de las más afamadas Bodegas. — Vinos para mesa. — Chocolate Astorga. — Arroz Bomba. — Cigarrillos rubios, "REEMTSMA" elaborados con los mejores tabacos turcos y egipcios, de fama en los salones europeos. — Guitarras valencianas, para estudio y conciertos. Cuerdas y Bordones Romanos.

CAULIN, TONARELLI & Cía.

25 de Mayo, 727

Montevideo

Los pedidos del interior son atendidos en el día.

3er. Mes
31 Días

MARZO

CONSGRADO
AL
PATRIARCA SAN JOSÉ

Sol	Salte	Entra	FASES DE LA LUNA	
Día 4	6 h. 07 min.	18 h. 46 min.	Cuarto creciente	el 8 a las 9.30
" 11	6 " 13 "	18 " 37 "	Luna llena	el 14 a las 15.28
" 18	6 " 18 "	18 " 26 "	Cuarto menguante	el 21 a las 23.43
" 27	6 " 26 "	18 " 14 "	Luna nueva	el 29 a las 2.16

Perigeo el 12 a las 16.20 Apogeo el 24 a las 13.30

- 1—Sábado Stos. León, Donato, Abundancio, Nicéforo, Eudoxia, Antonina, Mm.; Sulberto, Albino, Rosendo, Obs. — **Empieza el mes de San José.**
- 2—Domingo **†† — QUINCAGESIMA — El S. Angel Custodio de la República — Stos. Jovino y Basilio, Pablo, Heraclio, Secundilla, Genara, Mm.; Simplicio, P. — Carnaval.**
- 3—Lunes Stos. Hemeterio y Celedonio, Félix, Lucio, Basilio, Marcia, Mm.; Cuneguda, Emp. V. — **Carnaval.**
- 4—Martes Stos. Casimiro, Cf.; Lucio I. P. M.; Basilio, Eugenio, Agatodoro, Elpidio, Eterio, Capitón, Etrén, Néstor, Arcadio, Obs. Mm. — **Carnaval.**
- 5—Miércoles **DE CENIZAS — Stos. Focas, Adrían, Eusebio, Mm.; Teófilo, Ob., Gerástimo, Ana., Rogelio, Cf. — Principian los ayunos y abstinencias de Cuaresma — AYUNO Y ABSTINENCIA. — Desde hoy, inclusive, se prohíben las Velaciones.**
- 6—Jueves Stos. Perpetua y Felicitas, Conón, Basa, Mm.; Coleta, Kineburga, Kineswida, Kinedrida y Tibba, Vs.
- 7—Viernes Stos. Tomás de Aquino, Cf. y Dr.; Eubulo, M.; Teófilo, Pablo, Obs. — **AYUNO Y ABSTINENCIA — 1er. Viernes.**
- 8—Sábado Stos. Juan de Dios, Cf.; Filemón, Apolonio, Mm.; Julián, Arz.; Beata, Herenia, Felicitas, Mm.
- 9—Domingo **†† — I DE CUARESMA — Stos. Francisca Romana, Vd.; Gregorio Niceno, Ob., Catalina de Bolonia, V. — Principia la Cuaresma.**
- 10—Lunes Stos. Los Cuarenta Mártires: Cayo y Alejandro, Macario, Ob., Codrato, Cipriano, Dionisio, Aneto, Mm. — **Empieza la Novena de San José.**
- 11—Martes Stos. Eutimio, Ob.; Heraclio, Zósimo, Cándido, Pipertón, Mm.; Eulogio, Pb. M.; Benito, Arz., Aurea, V.
- 12—Miércoles Stos. Gregorio I. P., Cf. y Dr.; Mamiliano, Pedro, Mm.; Bernardo, Obs., Teófanes, M. — **TEMPORA — AYUNO.**
- 13—Jueves Stos. Macedonio, su esposa Patricia y su hija Modesta, Theuseta, su hijo Horreo, Teodora, Ninfodora, Marcos, Rodrigo, Pb. y Salomón, Mm.; Cristina, Eufirasia, Vs.
- 14—Viernes Stos. León, Ob.; Pedro, Afrodísio, Mm.; Matilde, Emp., Florentina, V. — **TEMPORA — AYUNO Y ABSTINENCIA.**
- 15—Sábado Stos. Longinos, Sold., Aristóbulo Meniguo, Nicandro, Madrona, Leocricia, Vs., Mm.; Clemente María Hofbauer, C. 8s. R. — **TEMPORA.**
- 16—Domingo **†† — II DE CUARESMA — Stos. Ciríaco, Diac., Hilario, Ob., Taciano, Julián, Mm.; Agapito, Heriberto, Obs., Abrahán, Ern.**
- 17—Lunes Stos. Patricio, Ob.; José de Arimatea, Cf.; Alejandro y Teodoro, Mm.; Agrícola, Ob., Gertrudis, V.
- 18—Martes Stos. Cirilo, Ob.; Jerosolimitano, Cf. y Dr.; Alejandro, Narciso, Obs., Trófilo y Encarpió, Mm.; Anselmo, Ob., Eduardo, R. — **Empiezan los 13 Martes de San Antonio.**
- 19—Miércoles **† — Stos. JOSÉ, Esposo de la B. M. V., Cf.; Quinto, Quintilla, Cuartilla, Marcos, Mm.; Apolonio, Leoneto, Obs.; Landoaldo, Pb. — AYUNO — Obligación de oír Misa: se puede trabajar.**
- 20—Jueves Stos. Pablo, Cirilo, Eugenio, Fotina, José y Víctor, Alejandra, Claudia, Eufirasia, Matrona, Juliana, Eufemia y Teodosia, Mm.
- 21—Viernes Stos. Benito, Ab.; Filemón y Dominio, Mm.; Brilio, Ob., Serapión, Anac. y Ob., Lupicino, Ab. — **AYUNO Y ABSTINENCIA. — OTORO.**
- 22—Sábado Stos. Pablo, Epafrodito, Obs., Saturnino, Basilio, Octaviano, Calónica, Basilia, Mm.; Deogracias, Bienvenido, Obs.; Catalina de Suecia, V., Lea, Catalina de Génova, Vds.
- 23—Domingo **†† — III DE CUARESMA — Stos. Victoriano, Fidel, Domicio, Pelagia, Aquila, Epereo, y Teodosia, Mm.; José Oríol, Pb.**
- 24—Lunes Stos. Gabriel, Arc.; Marcos y Timoteo, Pigmenio, Epímenio, Timolao, Rómulo, Azapio, Segundo, Simeón, niño, Mm., Latino, Ob.
- 25—Martes **LA ANUNCIACIÓN DE LA B. M. V. — Stos. Quirino, Ireneo, Ob., Dula, V., Mm.; Dimas el Buen Ladrón, Emelando, Ab., Desiderio, Cf.**
- 26—Miércoles Stos. Cástulo, Pedro, Marciano, Jovino, Tecla, Casiano, Montano, Máxima, Mm.; Braulio, Ludgerio, Obs., Eugenia, V. M. — **AYUNO.**
- 27—Jueves Stos. Juan Damasceno, Cf. y Dr.; Filoteo, Lidia, su esposa, Macedón, Teoprépides, sus hijos; Zanila, Lázaro, Marota, Narsetes, Mm.; Ruperto, Ob.
- 28—Viernes Stos. Juan de Comptarano, Cf.; Prisco, Malco y Alejandro, Cástor y Doroteo, Mm.; Sixto II, P., Guntrano, R., Esperanza, Ab. — **AYUNO Y ABSTINENCIA.**
- 29—Sábado Stos. Jonás y Barachisio, Hnos., Pastor, Victorino, Argomasto, Máscula, Mm.; Eustasio, Ab.
- 30—Domingo **†† — IV DE CUARESMA — Stos. Quirino, M., Régulo, Pastor, Zósimo, Obs., Juan Climaco, Ab. — Comunión de Perseverancia del Círculo.**
- 31—Lunes Stos. Amós, Pf.; Teófilo, Anasio, Félix, Cornelia, Benjamín, Mm.; Balbina, V.

OTORO — Día 21. a las 5. horas

DONDE SE LIMPIA CON

LOXOL

TODO BRILLA COMO EL SOL

LOXOL

EL MEJOR
LIMPIADOR
PARA

CRISTALES
PINTURAS
UTILES
DE COCINA
CUARTOS
DE BAÑO
CUCHILLOS
MARMOLES
PLANCHAS
DE COCINA
BRONCES
ETC. ETC.



CON EL JABON
Y POLVOS

LOXOL

EL RESULTADO
ES COMPLETO



CON EL JABÓN
Y POLVOS

LOXOL

NO HAY
SUCIEDAD
QUE RESISTA

EL POLVO Y JABÓN

LOXOL

SON INSUPERABLES PARA
LA LIMPIEZA DEL HOGAR.

4.º Mes
30 Días

ABRIL

CONSGRADO
A
LA RESURRECCION DEL
SEÑOR

Sol	Sale	Entra	FASES DE LA LUNA	
Día 1	6 h. 29 min.	18 h. 08 min.	Cuarto creciente	el 6 a las 7.55
" 9	6 " 36 "	17 " 57 "	Luna llena	el 13 a las 3.14
" 15	6 " 41 "	17 " 49 "	Cuarto menguante	el 20 a las 18.29
" 23	6 " 47 "	17 " 39 "	Luna nueva	el 28 a las 15.28

Perigeo el 9 a las 7.30 Apogeo el 21 a las 9.30

1—Martes	Stos. Teodora, Venancio, Ob.; Víctor y Esteban, Mm.; Hugón o Hugo, Ob.; Valerico, Ab.; Macario, Cf.
2—Miércoles	Stos. Francisco de Paula, Cf.; Anfiano, Teodosia, Mm.; Abundio, Urbano, Obs.; María Espelaca, Pen. — AYUNO .
3—Jueves	Stos. Paneracio, Ricardo, Obs.; Evagrio, Benigno, Ulpiano, Mm.; Agape, Quionta e Irene, Rnas., Vs. y Mm.; Burgundofora, V. Aba.
4—Viernes	Stos. Ildardo, Ob., Cf., y Dr.; Agatónodis, Teófilo, Mm.; Ambrosio, Ob.; Platón, Mj. — AYUNO Y ABSTINENCIA — Iur. Viernes .
5—Sábado	Stos. Vicente Ferrer, Cf.; Zenón, M.; Giraldo, Ab.; Catalina de Tomás, Ita. — Empieza el Septenario de Dolores .
6—Domingo	†† — DE PASION — Stos. Sixto, P.; Timoteo y Diógenes, Platónides, Marcelino, Mm.; Celestino, P.; Prudencio, Ob.; Guillermo, Ab.
7—Lunes	Stos. Epifanio, Ob.; Donato y Rufino, Caltopio, Peleusio, Mm.; Hagesipo, Saturnino, Obs.
8—Martes	Stos. Genaro, Máxima y Mercia, Concesa, Mm.; Dionisio, Redempto, Amancio, Obs.
9—Miércoles	Stos. Prócoro, Demetrio, Conceso, Hilario, Eupisquilo, Mm.; Acacio, Hugo, Marcelo Obs.; María Cleofé, Rna. de la B. M. V., Casilda, V., Waldecrudis, Vd. — AYUNO .
10—Jueves	Stos. Ezequiel, P.; Terencio, Africano, Pompeyo, Mm.; Miguel de los Santos, Cf.; Melitilde, V. Aba.
11—Viernes	DE DOLORES — Stos. León I. P. Cf. y Dr.; Antipas, M.; Felipe, Ob.; Eustorgio, Pb.; Isaac, Mj.; Barsanufio, Anac. — AYUNO Y ABSTINENCIA .
12—Sábado	Stos. Zenón, Ob.; Sabas, Víctor, Visia, V.; Mm.; Julio, P.; Damián, Constantino, Obs.
13—Domingo	†† — DE RAMOS — Stos. Hermenegildo, Justino, Carpo, Papilo, Agatónica, Agatodoro, Mm.; Urso, Ob.
14—Lunes	SANTO — Stos. Justino, Tiburcio, Valeriano y Máximo, Ardalión, Domnina, V.; Tomaida, Mm.; Liduvina, V. — Feriado .
15—Martes	SANTO — Stos. Basilia y Anastasia, Marón, Eutiqueto, Victorino, Máximo, Otrapias, Flavio Domitila, Mm. — Feriado .
16—Miércoles	SANTO — Stos. Calisto, Carisio, Optato, Luperco, Marchal, Urbano, Cesiliano, Drogón, Cf.; Primitivo, Lamberto, Cayo, Cremenio, Mm.; Fructuoso, Arz.; Ruzracla, V. M. — AYUNO . — Feriado .
17—Jueves	SANTO — Stos. Aniceto, P.; Mapalico, Fortunato, Hermógenes, Mm.; Roberto, Cf. — AYUNO . — Feriado .
18—Viernes	SANTO — Stos. Apolonio, Eleuterio, Ob.; Ancla, su madre, Corebo, Calocera, Perfecto, Mm.; Galdino, Ob. — AYUNO Y ABSTINENCIA — Feriado .
19—Sábado	SANTO — Stos. Timón, Elfezo, Ob.; Hermógenes, Cayo, Expedito, Rufo, Galata, Sócrates, Dionisio, Mm.; Jorge, Ob. — Feriado — Día de los 33 .
20—Domingo	†† — PASCUA DE RESURRECCION — Stos. Sulpicio y Serviliano, Víctor, Zúlico, Zenón, Acindino, Cesareo, Severiano, Crisóforo, Mm.; Inés, V.
21—Lunes	Stos. Anselmo, Ob. Cf. y Dr.; Simeón, Arador, Pb.; Fortunato, Silvio, Mm.; Anastasio, el Sinaita — Se abren hoy las Velaciones .
22—Martes	Stos. Sotero y Cayo, P.P. Mm.; Apoles, Lucio, Leóndes, Helimeras y Crisóstoma, Pbs.; Rufo o Rufino, Anac.; Senorina, Opportuna, Abas. — Empieza la Novena de San Felipe y Santiago .
23—Miércoles	Stos. Jorge, Adalberto, Ob.; Ivor, Mm.; Marcelo, Gerardo, Obs.
24—Jueves	Stos. Fidel de Sigmaringa, Sabas, Eusebio, Neón, Mm.; Melito, Ob.; Rima y Doda, Vs.
25—Viernes	Stos. MARCOS EV. ; Evodio, Hermógenes, Calisto, Filón, Mm.; Teón, Erasmo, Obs. — Letanías Mayores .
26—Sábado	Stos. Ceto y Marcelino, P.P. y Mm.; Clarencio, Lucilio, Obs.; Ricardo, Pb.; Eudopancia, V. M.
27—Domingo	†† — IN ALBIS O QUASIMODO — I DESPUES DE PASCUA — N. Sra. de Montserrat — Stos. Pedro Canisio, Cf. Dr.; Antino, Cástor y Esteban, Mm.; Anastasio, P.; Toribio de Mogrovejo, Tertulliano, Teófilo, Ob.; Pedro Armandó, M.; Zita, V. — Comunión de Perseverancia del Círculo .
28—Lunes	Stos. Pablo de la Cruz, Cf.; Vihai, Patricio, Menandro, Caralipio, Valeriz, Teodoro, Mm.
29—Martes	Stos. Pedro, Secundino, Mm.; Tiquico, Paulino, Ob.; Roberto, Ab.
30—Miércoles	Stos. Catalina de Sena, V.; Eutropio, Mariano, Jaime, Amador, Sotó, Mm.

PRODUCTOS

OYAMA



La recomiendo incondicionalmente

Cuando niña me dieron la Emulsión de Scott. Mi buena salud y carácter apacible son las mejores pruebas del bien que me hizo.

Desde entonces la he tomado periódicamente para indisposiciones o debilidad. Criando a mis niños la he encontrado siempre excelente para aumentar la leche y fortificar al bebé.

Y ahora mis niños la toman por temporadas, asegurándoles un desarrollo sano y evitándome molestias y costosas enfermedades.



Emulsión de Scott

Rica en Vitaminas

5.º Mes
31 Días

MAYO

CONSGRADO
A
San FELIPE Y SANTIAGO

Sol	Sala	Entra	FASES DE LA LUNA	
Día 1	6 h. 53 min.	17 h. 30 min.	Cuarto creciente	el 5 a las 13.28
" 8	6 " 59 "	17 " 24 "	Luna llena	el 12 a las 12.59
" 15	7 " 04 "	17 " 18 "	Cuarto menguante	el 20 a las 12.52
" 22	7 " 09 "	17 " 14 "	Luna nueva	el 28 a las 2.07
" 31	7 " 15 "	17 " 10 "		

Perigeo el 4 a las 15.20 Ap. el 19 a las 4.30 Per. el 31 a las 2.30

1—Jueves	Stos. FELIPE Y SANTIAGO, APP., Patronos del Uruguay, Jeremías, Pf.; Andeolo, Oronelo, Paciencia, Segismundo, R., Mm.; Asafo, Ob., Walburga, V., Grata, Vd. — Feriado.
2—Viernes	Stos. Atanasio, Ob. Cf. y Dr.; Neópolo, Germán, Vindemial, Ob., Zoe, Mm.; Mafalda, Bta. — 1er. Viernes — Feriado — Día de España.
3—Sábado	LA INVENCIÓN DE LA S. CRUZ — Stos. Alejandro I, P., Evencio y Teófilo, Juvenal, Ob. Cf., Antonina, V., Tímoteo, Maura, Diodoro, Rodopiano, Mm.
4—Domingo	†† — II DESPUES DE PASCUA — Stos. Mónica, Vd.; Silvano, Ciríaco, Obs., Floriano, Pelagia, V., Antonia, Mm.
5—Lunes	Stos. Pío V, P. Cf.; Silvano, Crescenciano, Eutimio, Peregrino, Mm.; Teodoro, Gerencio, Obs.
6—Martes	Stos. Juan Ap. y Ev. ante Portam Latinam; Lucio, Protógenes, Eadberto, Obs.; Benita, V.
7—Miércoles	LA SOLEMNIDAD DE S. JOSE, Esposo de la B. M. V., Cf. y Patrono de la Iglesia Universal — Stos. Estanislao, Ob. M.; Flavio, Augusto y Agustín, Hnos., Mm.; Benedicto, P.
8—Jueves	LA APARICIÓN DE S. MIGUEL ARCANGEL — Stos. Víctor, Acacio, Mm.; Eladio, Wlón, Obs.
9—Viernes	Stos. Gregorio Naclanceno, Ob. Cf. y Dr.; Gracelo, Hermen, Obs., Beato, Cf.
10—Sábado	Stos. Antonio, Ob. Cf.; Gordiano y Epimaco, Mm.; Job, Pf.; Alfio, Filadelfio y Cirino, Mm., Cataldo, Ob. — N. Sra. de la Misericordia.
11—Domingo	†† — III DESPUES DE PASCUA — Stos. Antimo, Pb., Evellio, Baso, Pablo, Mm.; Mamerto, Ob. — Empezar la Seisena de S. Luis.
12—Lunes	Stos. Nereo, Aquileo y Domitila, V., Pancracio, Mm.; Domingo de la Calzadilla, Cf., Rietrudia, Obs.
13—Martes	Stos. Mucio, Pb., Glicerio Mm.; Servacio, Ob., Pedro Regalado, Cf., Imelda Lamberthi, V.
14—Miércoles	Stos. Bonifacio, Poncio, Corona, Justa, Justina, Enequina, Mm.; Pascual, P. — El Bto. Miguel Garicets.
15—Jueves	Stos. Juan Bautista de la Salle, Cf.; Isidro Labrador; Torcuato, Indalecio, Cecilio, Digna, V., Mm.
16—Viernes	Stos. Ubaldo, Ob. Cf.; Peregrino, Audas, Juan Nepomuceno, Mm.; Honorato, Domitilo, Obs., Máxima, V.
17—Sábado	N. SRA. DE LUAN — Stos. Pascual Baylón, Cf.; Eradio, Pablo, Aquilino, Adrián, Basila, Restituta, V., Mm.; Bruno, Ob.
18—Domingo	†† — IV DESPUES DE PASCUA — Stos. Venancio, M., Potamión, Ob., Dióscoro, Teodoro, Tecusa, Alejandra, Claudia, Faina, Eufraza, Julita, Mm. — Batalla de las Piedras.
19—Lunes	Stos. Pedro Celestino, P. C.; Pudenciana, V., Dunstano, Arz., Ivon, Pb., Ciríaco, V. M.
20—Martes	Stos. Bernardino de Sena, Cf.; Basila, Talaleo, Mm.; Austregisilo, Teodoro, Obs., Plautilla.
21—Miércoles	Stos. Timoteo, Polio, Eutiquio, Pollencio, Victorio, Secundino, Mm.
22—Jueves	Stos. Faustino, Timoteo y Venusto, Casto y Emilio, Julia, Quiteria, Vs., Mm.; Helena, V., Rita de Castilla, Vd.
23—Viernes	Stos. Desiderio, Epifacio, Obs., Mm.; Mercurial, Eufelio, Obs.
24—Sábado	N. SRA. AUXILIO DE LOS CRISTIANOS — Stos. Manlio, Vicente, Donaciano y Rogaciano, Hnos., Susana, Marcelana, Afra, Robustiano, Mm.
25—Domingo	†† — V DESPUES DE PASCUA — Stos. Gregorio VII, P. Cf., Urbano I, P. M., Bonifacio IV, P., Aldemo, Ob. — Día de América, Comunión de Perseverancia del Circulo.
26—Lunes	ROGACIONES — Letanías Menores — Stos. Felipe Neri, Cf.; Eleuterio, P. M., María Ana de Jesús de Paredes, V.; Felicismo, Heraclio y Paulino, Mm.
27—Martes	ROGACIONES — Stos. Venerable Beda, Cf. y Dr.; Juan I, P. M.; Julio, Raulito, Restituta, V., Mm.; Eutropio, Ob.
28—Miércoles	ROGACIONES — Stos. Agustín, Ob. Cf.; Emilio, Príamo, Luciano, Crescente, Helconida, Mm.
29—Jueves	† — LA ASCENSION DEL SEÑOR — Stos. María Magdalena de Pazzis, V.; Restituta, Canon, Sisino, Teodosia, Mm.; Maximino, Máximo, Obs. — Obligación de oír Misa; se puede trabajar.
30—Viernes	Stos. Félix I, P. M.; Fernanda III, E. de Castilla y León; Gavino y Crispulo, Mm.; Basilio y Emelia, su esposa. — Empezar la Novena del Espíritu Santo.
31—Sábado	N. Sra. del Soc. Corazón. — Stos. Angela Merici, Petronilla, Vc.; Cancio, Canciano y Cancianilla, Hnos., Hermilas, Mm.

Sanatorio Obstétrico

— del —

Doctor Melchor Pacheco



**EXCLUSIVAMENTE PARA
SEÑORAS EMBARAZADAS
Y PARTOS**

**ATENDIDO POR
HERMANAS DE
CARIDAD Y
NURSES**

FUNDADO EN EL AÑO 1921



CALLE AGRACIADA, 2965

TELÉFONO: URUGUAYA, 1610, AGUADA

NOTA — Es conveniente solicitar pieza con anticipación.

6.º Mes
30 Días

JUNIO

CONSAGRADO
AL
SDO. CORAZON DE JESUS

Sol	Sal	Entra	FASES DE LA LUNA	
Día 6	7 h. 18 min.	17 h. 08 min.	Cuarto creciente	el 3 a las 18.26
" 13	" 22 "	17 " 08 "	Luna llena	el 11 a las 2.42
" 21	" 24 "	17 " 09 "	Cuarto menguante	el 19 a las 5.30
" 29	" 25 "	17 " 12 "	Luna nueva	el 26 a las 10.17

Apogeo el 15 a las 21.30 Perigeo el 27 a las 23.30

- 1-Domingo** †† — EN LA OCTAVA DE LA ASCENSION — Stos. Juvenio, Pánfilo, Isquirón, Graciliano, Tespecio, Mm.; Caprasio, Enecón, Abs., Fortunato, Pb. — **Empezar el mes del Sdo. Corazón.**
- 2-Lunes** Stos. Marcelino, Pedro, y Erasmo, Ob.; Fotino, Diácono, Vesio, Matur, Atalo, Blandina, Mm.; Eugenio, P., Nicolás Peregrino, Cf.
- 3-Martes** Stos. Pergentino y Laurentino, Hnos., Luciliano y los niños Claudio, Ipacio, Pablo, y Dionisio, Mm.; Isaac, Mj. M., Paula, V. M., Oliva, V., Clotilde, Ra.
- 4-Miércoles** Stos. Francisco Caracciolo, Cf.; Arcelo y Daciano, Quirino, Ob.; Rutilo, Saturnino, V., Mm.
- 5-Jueves** Stos. Bonifacio, Ob.; Nicanor, Florencio, Juliano, Faustino, Doroteo, Sancho, Zenaida, Ciria, Valeria y Marcia, Mm.
- 6-Viernes** Stos. Norberto, Ob. Cf.; Artemio, Cándida, su esposa, Paulina, su hija, Mm.; Claudio, Ob. — **1er. Viernes.**
- 7-Sábado** Stos. Pablo, Ob., Antonio María Gianelli, Ob.; Bto: Licarión, Godecalco, Mm.; Roberto, Ab. — **Vigilia de Pentecostes — ABSTINENCIA.**
- 8-Domingo** †† — **PENTECOSTES** — Stos. Maximino, Ob.; Callopa, M.; Guillermo, Arz., Medardo, y Gildardo, Hnos. Obs.; Salustiano, Cf.
- 9-Lunes** Stos. Primo y Feliciano, Mm.; Vicente, Pelagia, Mm.; Maximiliano, Ricardo, Obs.; Columbo, Pb.
- 10-Martes** Stos. Margarita, Ra.; Getulio, Cerezo, Primitivo, Arcelo, Rogato, Mm.; Oliva, V. M.
- 11-Miércoles** Stos. **BERNABÉ, AP.; Félix y Fortunato, Hnos. Mm.; Pariso, Cf.; Techuara, V. — TEMPORA.**
- 12-Jueves** Stos. Juan de Sahagún, Cf.; Basildes, Cirino, Nabor y Nazario, Mm.; Antonina, M.; León III, P.; Olimpio, Antón, Obs.
- 13-Viernes** Stos. Antonio de Padua, Cf.; Felícula, V., Peregrino, Ob., Aquilina, V., Mm.; Trifilo, Ob. — **TEMPORA.**
- 14-Sábado** Stos. Basilio Magno, Ob. Cf. y Dr.; Eliseo, Pfr.; Valerio y Rufino, Anastasio, Félix y Digna, Mm. — **TEMPORA.**
- 15-Domingo** †† — **LA SMA. TRINIDAD — I DESPUES DE PENTECOSTES** — Stos. Vito, Modesto y Crescencia, Libya y Leóndes, Hnas., Eutropia, niña, Benilda, Mm.; Landelino, Ab.; Germana, Cousin, V.
- 16-Lunes** Stos. Ferreolo, Pb. y Ferrucio, Diac., Quirico y Justina, Aureo y Justina, Hnos., Mm.; Renon, Ob.; Lugarda, V.
- 17-Martes** Stos. Manuel, Sabel o Ismael, Hnos. Mm.; Inerio, Gundulfo, Obs.; Teresa de León, Sancha, V.
- 18-Miércoles** Stos. Efrén, Sirio, Diac. Cf. y Dr.; Marcos y Marceliano, Mm.; Cirilaco y Paula, V.; Leoncio, Eterio, Marina, V., Mm.; Amando, Ob.; Isabel, V. — **Empezar la Novena del Sdo. Corazón.**
- 19-Jueves** † — **LA FIESTA DEL SMO. CUERPO DE CRISTO — Corpus Christi** — Stos. Juliana de Falconeri, V.; Gervasio y Protasio, Mm.; Gaudencio, Culmacio, Urzelino, Mm. — **Obligación de oír Misa; se puede trabajar — Feriado — Día de Artigas.**
- 20-Viernes** Stos. Silverio, P. M.; Novato, Pb.; Florentina, Edurga, Va.; Pablo y Cirilaco, Mm.
- 21-Sábado** Stos. Luis Gonzaga, Cf.; Demetria, Eusebio, Terencio, Obs., Rufino y Marcia, Mm.
- 22-Domingo** †† — **EN LA OCTAVA DE CORPUS — II DESPUES DE PENTECOSTES** — Stos. Paulino, Ob.-Cf.; Albano, M.; Neeas, Ob.; Consorcía, V. — **Solemne Procesión de Corpus Christi, — INVIERNO.**
- 23-Lunes** Stos. Juan, Pb., Agripina, V., Félix, Pb., Zenón y Zenas, Mm.; Ediltrudis, Ra. V.
- 24-Martes** **LA NATIVIDAD DE S. JUAN BAUTISTA** — Stos. Fausto y los siete hermanos Ornelo, Heros, Farnacio, Fernán, Firmo, Cirilaco y Longinos, Mm.
- 25-Miércoles** Stos. Guillermo, Ab.; Sosipatro, Lucía, V., Antidio, Ob., Galicano, Febronio, V., Mm.; Adelberto, Cf.
- 26-Jueves** Stos. Juan y Pablo, Hnos. Mm.; Vigilio, Salvio, Obs., Pelayo, niño, Mm.; Preveranda, V.
- 27-Viernes** **EL SACRATISIMO CORAZON DE JESUS — N. Sra. del Perpetuo Socorro** — Stos. Zolio, Crescencia, Mm.; Sansón, Pb.; Ladislao, E. — **Termina hoy el plazo para la Confesión y Comunión de Pascua (Tiempo Pascual).**
- 28-Sábado** Stos. Ireneo, Ob. M.; León II, P.; Benigno, Ob.; Plutarco, Sereno, Heráclides, Erón, Balda, Potamena y Marcia, Mm.; — **Vigilia de Stos. Pedro y Pablo, App. — ABSTINENCIA.**
- 29-Domingo** †† — **STOS. PEDRO Y PABLO, APP. — III DESPUES DE PENTECOSTES** — Stos. Marcelo, Anastasio, Mm.; Siro, Cabilo, Obs.; Benita, V.; María y Hemma, Vd. — **Comunión de Perseverancia del circulo.**
- 30-Lunes** **La Conmemoración de S. Pablo, Ap.** — Stos. Emiliana, Cayo y León, Mm.; Marcial, Ob., Alpidiano y Austricliniano, Pbs.

INVIERNO — Día 22, a las 0.23 minutos

*Para obtener el verdadero Aceite de Hígado
de Bacalao, guíese
por esta marca*



La preparación que
contiene el aceite
puro en forma dige-
rible y agradable al
paladar, de que pue-
de depender para su
salud y robustez—



Emulsión de Scott

RICA EN VITAMINAS

7.^o Mes
31 Días

JULIO

CONSGRADO
A
NTRA. SRA. DEL CARMEN

Sol	Saló	Entra	FASES DE LA LUNA
Día 6	7 h. 21 min.	17 h. 16 min.	Cuarto creciente el 3 a las 0.33
" 13	" " 22 "	17 " 19 "	Luna llena el 10 a las 16.31
" 21	" " 18 "	17 " 25 "	Cuarto menguante el 18 a las 19.59
" 28	" " 13 "	17 " 30 "	Luna nueva el 25 a las 17.12

Apogeo el 13 a las 10.30 Perigeo el 26 a las 6.30

1—Martes	LA PRECIOSISIMA SANGRE DE N. S. J. C. — Stos. Marín, Ob.; Rumoldo, Canto y Secundino, Obs., Mm.; Galo, Ob.; Teobaldo, Erm.
2—Miércoles	LA VISITACION DE LA B. M. V. — Ntra. Sra. del Huerto — Stos. Proceso y Martiniño, Aristón, Crescenciano, Eutiquiano, Vidal, Justo, Marcela, Sinforosa, Mm.; Moncundis, Erm.
3—Jueves	Stos. León II, P. C.; Trifón, Jacinto, Mustiola, Mm.; Anatolio, Helodoro, Dato, Obs.
4—Viernes	Stos. Oseas y Ageo, Pfs.; Laureano, Arz., Jucundiano, Teodoro, Ob. Mm.; Uldarico, Ob. — 1er. Viernes. — Feriado. — Día de la Democracia.
5—Sábado	Stos. Antonio María Zaccaria, Cf.; Zoá, Domicio, Agatón, Trifina, Cirila, Mm.; Numeriano, Ob.; Filomena, V.
6—Domingo	†† — IV DESPUES DE PENTECOSTES — Stos. Isaías, Pfr.; Tranquillino, Rómulo, Ob.; Domingo, Lucía, Mm.; Goar, Pb.
7—Lunes	Stos. Cirilo y Metodio, Obs. Cfs.; Peregrino, Luciano, Pompero, Mm.; Odón, Wilbaldo, Obs.; Edilburga, V. — Empieza la Novena del Carmen.
8—Martes	Stos. Isabel, R. Vd.; Aquila y Priscila, esposos, Mm.; Auspicio, Ob.; Eugenio III, P.
9—Miércoles	Stos. Zenón, Anatolia, V.; Paternucio, Mm.; Verónica de Julianis, Everilda, Vs.
10—Jueves	Stos. Los siete hermanos Mm., hijos de S. Felicitas: Genaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vital y Marcial; Rufina y Segunda, Vs. Mm.
11—Viernes	Stos. Pío I, P. M.; Juan, Genaro y Pelagia, Mm.; Sabino, Cf.
12—Sábado	Stos. Juan Gualberto, Ab.; Sabor y Félix, Hermágoras, Ob.; Paulino, Epifania, Mm.
13—Domingo	†† — V DESPUES DE PENTECOSTES — Stos. Anacleto, P. M.; Joel y Esdras, Pfs.; Silas y Eugenio, Cfs.; Santa Myrope, M.
14—Lunes	Stos. Buenaventura, Ob. Cf. y Dr.; Justo, Focas, Ob., Mm.; Ciro, Ob. — Feriado.
15—Martes	Stos. Enrique, Emp. Cf.; Eutropio, Zósima y Bonosa, Hnos., Julia y Justa, Mm.; Rosalia, V.
16—Miércoles	LA CONMEMORACION DE LA B. M. V. DE MONTE CARMELO — Stos. Fausto, Atenógenes, Valentín, Ob.; Sigisnando, Raimunda, V., Mm.
17—Jueves	Stos. Alejo, Cf.; Esperato, Narzal, Letancio, Genara, Generosa, Vestina, Donata y Segunda, Mm.
18—Viernes	Stos. Camilo de Lellis, Cf., Sinforosa y sus siete hijos, Mm.; Federico, Filastrio, Arnulfo, Bruno, Obs.; Mariana, Cudena, Vs. Mm. — Feriado. — Jura de la Constitución.
19—Sábado	Stos. Vicente de Paul, Cf.; Arsenio, Diac.; Simmaco, P.; Justa y Rufina, Aurea, Vs. Mm.; Macrina, V.
20—Domingo	†† — VI DESPUES DE PENTECOSTES — Stos. Jerónimo Emiliano, Cf.; Margarita, V. M.; Elias, Pfr.; Wilgefortis, V. M.; Severa, V.
21—Lunes	Stos. Práxedes, V.; Daniel, Pfr.; Arbogasto, Zótico, Obs.; Julia, V. M.
22—Martes	Stos. María Magdalena, Pen.; Sinitica; Platón, Teófilo, Mm.; Menelgo, Ab.
23—Miércoles	Stos. Apolinar, Ob. M.; Liborio, Ob. Cf.; Primitiva, V.; Apolonio, Eugenio, Mm.; Rómula, Redempta, Herundina, Vs.
24—Jueves	Stos. Cristina, V. M.; Vicente, Victor, Meneo, Capitón, Mm.
25—Viernes	Stos. SANTIAGO, AP. ; Cristóbal, Cucufate, Teodóforo, Mm.; Valentina, V.
26—Sábado	Stos. ANA , Madre de la B. M. V.; Erasto, Ob.; Sinfronio, Olimpio, Teófilo y Euxperia, Mm.; Pastor, Pb.
27—Domingo	†† — VII DESPUES DE PENTECOSTES — Stos. Pantaleón, M.; Mauro, Sergio, Hermolao, Pb.; Julia y Jucunda, Natalia y Liliusa, Mm. — Comunión de perseverancia del Círculo.
28—Lunes	Stos. Nazario y Ceiso, Mm.; Víctor I, P. M.; Inocencio, I, P. Cf.; Acacio, M.; Sansón, Ob.
29—Martes	Stos. María V., Félix II, P., Simplicio, Faustino, Beatriz, Mm.; Lucila, Flora, Serapia, Vs. Mm.; Olavo, R.
30—Miércoles	Stos. Abdón y Senén, Máxima, Donatila, Segunda, Vs. Mm.; Eraso, Ob.
31—Jueves	Stos. Ignacio y S. Fabio, Demócrito, Segundo y Dionisio, Mm.; Elena, M. Indulgencia Plenaria visitando la Iglesia del S. Corazón (esultas)

VERMOUTH
INSUPERABLE

OYAMA

ERNESTO P. SCARRONE**CIRUJANO-DENTISTA****Consultas diurnas y nocturnas****MIGUELETE 1932****entre INCA y JUSTICIA**

Teléf.: LA URUGUAYA 2368 (Cordón)

Dentista del Circulo C. de Obreros y de "La Unión Fraternal"

Consultorio principal



Sala de extracciones

8.º Mes
31 Días

AGOSTO

CONSGRADO
A LA
ASUNCION DE MARIA

Sol		Sale		Entra		FASES DE LA LUNA	
Día	4	7 h. 07 min.	17 h. 35 min.	Cuarto creciente	el 1 a las 8.56	Luna llena	el 9 a las 7.28
"	11	7 " 09 "	17 " 40 "	Cuarto menguante	el 17 a las 8.01	Luna nueva	el 24 a las 0.07
"	19	6 " 51 "	17 " 46 "	Cuarto creciente	el 30 a las 20.27		
"	26	6 " 42 "	17 " 51 "				

Apogeo el 9 a las 15.30 Perigeo el 23 a las 16.30

- 1—Viernes Stos. Pedro Ap. y Vincula, Los Macabeos, Mm.; Bodo, Fausto, Mauro, Rifo, Menandro, Fe, Esperanza y Caridad, Vs.; Mm.; Nemesio, Cf. — 1er. Viernes. — A medio día comienza el Jubileo de la Porciúncula.
- 2—Sábado Stos. Alfonso María de Ligorio, Ob. Cf. y Dr.; Esteban I, P. M.; Ntra. Sra. de los Angeles; Teodora, Rutilo, Mm. — Jubileo hasta media noche.
- 3—Domingo †† — VIII DESPUES DE PENTECOSTES — La Invencción del Cuerpo de S. Esteban, Protomártir, junto con los de Gamallél, Nicodemus y Abión — Stos. Hermelo, M.; Asprén, Eufronio, Obs.; Lydia. — Bto. Pedro Julián Eymard.
- 4—Lunes Stos. Domingo, Cf.; Aristarco, Ob.; Tertulino, Pb.; Kleuterio, Protasio, Ia. y Perpetua, Mm.
- 5—Martes La Dedicación de S. María en las Nieves — Stos. Eugenio, Cantidio, Cantidiano, Bobelo, Mm.; Oswaldo, R.; París, Ob.; Nona.
- 6—Miércoles LA TRANSFIGURACION DE N. S. J. C. — Stos. Sixto Cl. P., Felicísimo y Agapito, Mm.; Justo y Pastor, niños Mm.; Santiago, Erm.
- 7—Jueves Stos. Cayetano, Cf.; Donato, Ob. M.; Pedro y Julian, Fausto, Carpóforo, Esanto, Licinio, Mm.; Alberto, Cf.
- 8—Viernes Stos. Ciríaco, Largo y Esmaragdo, Mm.; Marino, Leónides, Hormidas, Emiliano, Mm.; Myron, Ob.
- 9—Sábado Stos. Román, Secundiano, Marcellano, Veriano, Firmo, Mm.; Domerciano, Ob. — Juan B. Vianney, Cura de Ars.
- 10—Domingo †† — IX DESPUES DE PENTECOSTES — Stos. LORENZO, M.; Asteria, Basa, Paula, Agatónica, Vs. Mm.; Deusdedit, Cf.
- 11—Lunes Stos. Tiburcio y Susana, V., Mm.; Alejandro, Rufino, Obs.; Mm.; Taurino, Gaugerico, Obs.; Digna, Filomena, Vs.
- 12—Martes Stos. Clara, V.; Hilaria y sus criadas Digna, Euprepia y Eunomia; Quiríaco, Nima, Juliana, Mm.; Eusebio, Herculano, Obs.
- 13—Miércoles Stos. Hipólito y Casiano, Mm.; Wigherto, Pb.; Centola y Helena, Mm.; Radesgunda, Ra.; Juan Berchmans.
- 14—Jueves Stos. Eusebio, Cf.; Marcelo, Calisto, Obs.; Ursicio, Mm.; Atanasia, Vd. — Vigilia de la Asunción — ABSTINENCIA.
- 15—Viernes † — LA ASUNCION DE LA B. MARIA VIRGEN — Stos. Tarsicio acólito, M.; Alipio, Arnulfo, Obs.; Esteban, R.; Jacinto, Cf.; Emilia, V. — Obligación de oír Misa: se puede trabajar.
- 16—Sábado Stos. JOAQUIN, Padre de la B. M. V., Cf.; Tito, Diomedes, Mm.; Simpliciano, Ob.; Arsacio, Cf.; Roque, Cf.; Eufemia, V. M.; Serena.
- 17—Domingo †† — X DESPUES DE PENTECOSTES — Stos. Jacinto, Cf.; Liberato, Ab.; Bonifacio, Diac.; Myron, Pb.; Pablo y Juliana, Mm.
- 18—Lunes Stos. Agapito, Juan, Crispo, Hermas, Serapión, Polleno, Floro, Lauro, Juliana, Mm.; Fermín, Ob.; Helena, Emp.; Clara de Monte Falco, V.
- 19—Martes Stos. Julio, Magno, Ob.; Andrés, Tecla, Mm.; Luis, Ob.; Mariano, Rufino, Cfs.
- 20—Miércoles Stos. Bernardo, Ab. Cf. y Dr.; Samuel, Pf.; Lucio, Leovigildo y Cristóbal, Mm.
- 21—Jueves Stos. Juana Francisca Fremiot de Chantal, Vd.; Ciríaca, Vd., Privado, Ob.; Lessorio, Clelio y Camerino, Mm.
- 22—Viernes Stos. Timoteo, Hipólito, Ob.; Sinfiriano, Marcela, Saturnino, Mapril, Antusa, Mm.
- 23—Sábado Stos. Felipe Benicio, Cf.; Arquelaio, Donato, Valeriano, Fructuosa, Apolinar, Mm.; Sidonio, Zaqueo, Obs.
- 24—Domingo †† — XI DESPUES DE PENTECOSTES — Stos. BARTOLOME, AP. Ptolomeo, Román, Obs. Jorge, Mj., Tación, Aurea, Mm.
- 25—Lunes Stos. Luis, R. Cf.; Nemesio, Lucila, V. su hija; Ginés, cómico, Julián, Mm.; Menas, Ob.; Patricia, V. — Feriado — Independencia Nacional.
- 26—Martes Stos. Ceferino, P. M.; Ireneo, Alejandro, Adrián, Víctor, Mm.
- 27—Miércoles Stos. José de Calasanz, Cf.; Rufo, Carpóforo, Eutalia, Antusa, Mm.; Cesario, Ob.; La Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús.
- 28—Jueves Stos. Agustín, Ob. Cf. y Dr.; Hermes, Julián, Mm.; Alejandro, Viviano, Obs.
- 29—Viernes La Degollación de S. Juan Bautista — N. Sra. de la Guardia — Stos. Sabina, M.; Cándida, V. Ipacio, Ob.; Niceas y Pablo, Mm.; Adelfo, Ob.; Basila, V.
- 30—Sábado Stos. ROSA DE SANTA MARIA, V. LIMANA, Patrona de toda América, Filipinas e Indias — Félix, Pb.; Gaudencia, V. Mm.; Bonifacio y Tecla, esposas; Placido, Anac.
- 31—Domingo †† — XII DESPUES DE PENTECOSTES — Stos. Ramón Nonato, Cf.; Paulino, Ob.; Robustiano, Marcos, Teodoro, Rufina y Amia, Mm.; Aristides, Cf. — Comunión de Perseverancia del Circulo.

GRAN
COÑAC

CENTENARIO

En 20 lecciones

Aprenda Vd. idiomas modernos,
por medio del notable sistema

**CORTINAFONO**

de Nueva York

Puede Vd. estudiar en su propia casa, con su familia, a la hora que más le convenga, y repetir las lecciones que ten-

ga mayor interés. Es un maestro que, a toda hora, está a su disposición.

Muy útil, también, en colegios, Institutos comerciales y Universidades. Indispensable para toda persona culta y, especialmente, para los que viajan.

Solicite informes o una demostración gratis, en

SOCIEDAD IMPORTADORA

25 DE MAYO ESQ. B. MITRE

Montevideo

ATWATER KENT RADIO



Cinco millones de compradores no pueden estar equivocados
Todos han estado indecisos como Vd. Compre un Atwater Kent

CERRO LARGO 1125
MANUEL GUELFY y Cia
en MONTEVIDEO
DISTRIBUIDORES

9.º Mes
30 Días

SEPTIEMBRE

CONSGRADO
A
LA EXALTACION DE LA
CRUZ

Sol	Salte	Entra	FASES DE LA LUNA	
Día 2	6 h. 33 min.	17 h. 56 min.	Luna llena	el 7 a las 23.18
" 10	6 " 21 "	18 " 02 "	Cuarto menguante	el 15 a las 17.43
" 18	6 " 11 "	18 " 08 "	Luna nueva	el 22 a las 8.12
" 26	6 " 00 "	18 " 13 "	Cuarto creciente	el 29 a las 11.28

Apogeo el 5 a las 18.30 Perigeo el 21 a las 1.30

- 1—Lunes Stos. GU. Ab.: Los Doce Hermanos, Mm.; Ana la Profetisa; Prisco, Sixto, Tersaciano Ob., Vicente y Leto, Régulo, Mm.; Josué y Gedón; Verena, V.
- 2—Martes Stos. Esteban, R. Cf.; Máxima, Antonino, Diomedes, Menalipo, Pantagapas, Calixta, Mm.
- 3—Miércoles Stos. Aristeo, Ob. Sandoval, Eufemia, Dorotea, Tecla y Erasma, Basilia, Vs. Mm.; Simeón Stilla, Pen.; Serapia, V.
- 4—Jueves Stos. Moisés, Pf.; Marcelo, Tamei, Julián, Vitalio, Mm.; Rosalia, Rosa de Viterbo, Vs.; Cándida, Vd.
- 5—Viernes Stos. Lorenzo Justiniano, Ob. Cf.; Victorino, Ob., Herculano, Rómulo, Eudoxio, Zenón, Urbano, Menedemo, Mm.; Bertin, Ab.; Obdulia, V. — **1er. Viernes.**
- 6—Sábado Stos. Zacarías, Pt.; Onesiforo, Germán, Fúsculo, Leto, Fausto, Mm.; Petronio, Ob.; Bega, V.
- 7—Domingo †† — **XIII DESPUES DE PENTECOSTES** — Stos. Juan, Upsiquo, Nemorio, Regina, V. Mm.; Clodualdo, Pb., Medelberta, V.
- 8—Lunes **LA NATIVIDAD DE LA B. M. V. — La Virgen de las Flores** — Stos. Adriano, Ammon, Teófilo, Néstor, Mm.; Corbiniano, Ob., Adela.
- 9—Martes Stos. Gorgonio, Doroteo, Tiburcio, Severiano, Mm.; Pedro Claver, Cf.
- 10—Miércoles Stos. Nicolás de Tolentino, Cf.; Nemesiano, Apelio, Lucas, Clemente, Menodora, Metrodora y Ninfordora, Vs., Mm.; Pulqueria, Emp.
- 11—Jueves Stos. Proto y Jacinto, Mm.; Diodoro, Diomedes y Didimo, Mm.; Pafnuco, Ob.; Teodora Alejandrina, Pen.
- 12—Viernes **El Smo. Nombre de María** — Stos. Autónimo, Gerónides, Leoncio, Estratón, Macedonio, Taciano, Mm.; Silvino, Ob.; Buena, V.
- 13—Sábado Stos. Felipe, Macrobio, Julián, Mm.; Eulogio, Amado, Obs.
- 14—Domingo †† — **XIV DESPUES DE PENTECOSTES — LA EXALTACION DE LA S. CRUZ** — Stos. Cornelio, P., Cipriano, Crescencio, niño, Rósula, Mm.
- 15—Lunes **LOS SIETE DOLOROS DE LA B. M. V.** — Stos. Nicomedes, Valeriano, Máximo, Teodoro, Porfirio, Melitina, Mm.; Leobina, Ob.
- 16—Martes Stos. Cornelio, P. y Cipriano, Ob. Mm.; Eufemia, V., Lucía y Geminiano, Rogelio, Servideo, Solastiana, Mm.; Edita, V.
- 17—Miércoles **La Impresión de las Sdas. Linas de S. Francisco, Cf.** — Stos. Justino, Pb., Narciso, Lamberto, Ob. Sócrates, Pedro de Arbus, Columba, V., Ariadna, Mm., Hildegaridis, V.; Teodora. — **TEMPORA.**
- 18—Jueves Stos. José de Cupertino, Cf.; Metodio, Olimpio y Liela, Sofia, Irene, Mm.
- 19—Viernes Stos. Jenaro, Ob. y Compañeros, Mm.; Nilo, Elias, Pomposa, Dorimedotes, Mm.; Teodoro, Eustaquio, Obs.; María de Cervellón, V. — **TEMPORA.**
- 20—Sábado Stos. Eustaquio y Compañeros, Mm.; Fausta, Evilasro, Teodoro y Felipa su madre, Cándida, Susana y Maria, Mm.; Agapito, P. — **TEMPORA — Feriado.**
- 21—Domingo †† — **XV DESPUES DE PENTECOSTES** — Stos. MATEO, AP. y EV. Jonás, Pf.; Pánfilo, Alejandro, Isacio Obs., Mm.; Ifigenia, Maura, Vs. — **Cabildo Abierto.**
- 22—Lunes Stos. Tomás de Villanueva, Ob. Cf., Mauricio y Comp. Mm.; Digna, Emérita, Irasida, Mm.; Santino, Lautón, Obs.; Salaberga, Aba.
- 23—Martes Stos. Lino, P. M., Tecla, V., Paterno, Ob., Andrés, Juan, Pedro y Antonio, Mm.; Constanicio, Cf. — **PRIMAVERA.**
- 24—Miércoles **LA B. MARIA VIRGEN DE LA MERCED** — Stos. Gerardo, Ob., Andoquilo, Tirso, Pafnuco, Mm.; Rustico, Ob.
- 25—Jueves Stos. Cleofás, Herculano, Fermín, Ob., Pablo y Taiz, su esposa, y sus hijos Sabidiano, Máximo, Rufo y Eugenio, Mm.; Pacifico, Cf.; Ceolfrido, Ab.; Aurelia y Neomela, Hnas. Vs.
- 26—Viernes Stos. Cipriano y Justina, V., Mm.; Calistrato, M.; Eusebio, P.; Nilo, Ab.
- 27—Sábado Stos. Cosme y Damián, Hnos. Mm.; Adolfo y Juan, Hnos. Florentino, Cayo, Episcarides, Mm.; Hilteudis, V.
- 28—Domingo †† — **XVI DESPUES DE PENTECOSTES** — Stos. Wenceslao, Cap. Privado, Estacteo, Elodorio, Mm.; Salomón, Ob.; Eustaquio, Lloha, Vs. — **Comunión de Perseverancia del Círculo.**
- 29—Lunes **LA DEDICACION DE S. MIGUEL, ARC.** — Stos. Fraterno, Ob., Estiquio, Plauto, Heraclea, Dadas, su esposa Casdo y Gabdelas, su hijo; Gudelia, Ripsina, Mm.
- 30—Martes Stos. Jerónimo, Pb. Cf. y Dr.; Leopardo, Victor y Orso, Gregorio, Ob., Mm.; Honorio, Ob.; Sofia, Vd.

PRIMAVERA — Día 23, a las 13, horas 26 minutos

OYAMA REFRESCOS DE
PURO AZÚCAR

PONCE de LEON & DUTRA

VENTA PERMANENTE
DE REPRODUCTORES
DE GALPÓN Y CAMPO

TODA CLASE de NEGOCIOS
RURALES

REMATES Y
LIQUIDACIONES

Venta de Ganado en Tablada

RONDEAU, 1750

Esquina VALPARAISO

M O N T E V I D E O

10.^o Mes
31 Días

OCTUBRE

CONSAGRADO

A
V. STA. DEL SMO. ROSARIO

Sol	Sale	Entra	FASES DE LA LUNA
Día 2	5 h. 51 min.	18 h. 18 min.	Luna llena el 7 a las 15.26
" 10	5 " 40 "	18 " 25 "	Cuarto menguante el 15 a las 1.42
" 17	5 " 30 "	18 " 31 "	Luna nueva el 21 a las 18.18
" 24	5 " 22 "	18 " 37 "	Cuarto creciente el 29 a las 5.52

Apogeo el 2 a las 5.30 Per. el 19 a las 4.30 Ap. el 30 a las 22.30

1—Miércoles	Stos. Remigio, Ob. Cf.; Aretas, Evagrio, Verísimo, Máxima y Julia, Hnas., Platón, Pb., Dominio, Mm.; Ravón, Cf.; Severo, Pb. — Empieza el mes del Rosario.
2—Jueves	Stos. Los Angeles Custodios, Leodegardo, Ob., y Gerino, Hnos., Eleuterio, Primo, Cirilo, Mm.; Tomás, Ob.
3—Viernes	Stos. Teresa del Niño Jesús, V., Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, Mm.; Gerardo, Ab. — 1er. Viernes.
4—Sábado	Stos. Francisco, Cf.; Crispo y Cayo, Marcos y Marciano, Mm.; Hieroteo, Cf.; Aurea, V.
5—Domingo	†† — XVII DESPUES DE PENTECOSTES — Stos. Plácido y Comp. Mm.; Tra-seas, Ob., Palmacio, Caritina, V., Mm.; Atilano, Froilan, Obs.; Gala, Vd.
6—Lunes	Stos. Bruno, Cf.; Sagor, Ob., Casto, Emilio, Fe, V., Erolida, Mm.; Maria Francisca de la Cincio Liagas.
7—Martes	EL SACRATISIMO ROSARIO DE LA B. M. V. — Stos. Marcos, P. Cf., Sergio, Baco, Marcelo, Apuleyo, Mm.; Julia, Justina, Vs. Mm.
8—Miércoles	Stos. Brígida, Vd.; Demetrio, Nestor, Benita, Palaciata y Lorenza, Vs. Mm.; Thais, Pen.
9—Jueves	Stos. Dionisio, Ob., Rustico, Eleuterio, Mm.; Abrahán, Patr.; Glencio, Ob.; Luis, Herón, Cf.; Publia, Aba.
10—Viernes	Stos. Francisco de Borja, Cf.; Gereón, Casio y Florencio, Eulampio y su hermana Eulampia, V.; Paulino, Ob.
11—Sábado	Stos. Taraco, Probo y Andrónico, Nicasio, Ob., Plencia, Plácido, Mm.; Placidia, V.; Zenaida y Filonila.
12—Domingo	†† — XVIII DESPUES DE PENTECOSTES — La B. M. V. del Pilar — Stos. Edis-tio, Dominio, Mm.; Walfrido, Salvino, Obs.; Serafin, Cf. — Feriado — Fiesta de la Raza.
13—Lunes	Stos. Eduardo, R. Cf.; Fausto, Januario y Marcel, Angel, Hugolino, Mm.; Celi-donia, V.
14—Martes	Stos. Calixto I, P. M.; Carponio, Evaristo y Prisciano, Fortunata, V., Mm.; Bur-cardo, Justo, Obs.
15—Miércoles	Stos. Teresa de Jesús, V.; Fortunato, Bruno, Agileo, Mm.; Aurelia, V.; Tecla, Aba.
16—Jueves	Stos. Martiniano, Saturnino, Saturnino, Nereo, Mm.; Lulo o Lullo, Ob.; Gale, Ab.; Gerardo Majella, C. SS. R.
17—Viernes	Stos. Eudvigis, Vd.; Herón, Victor, Mamella, Andrés, Mm.; Anastrodis, V.
18—Sábado	Stos. — LUCAS, EV. ; Atodorio, Justo, Mm.; Trifonia.
19—Domingo	†† — XIX DESPUES DE PENTECOSTES — Stos. Pedro de Alcántara, Cf.; To-lomeo y Lucio, Herónimo, Pelaya, V., Mm.; Aquilino, Ob.; Fredeswinda, V.
20—Lunes	Stos. Juan Cancio, Cf.; Feliciano, Ob., Máximo, Caprasio, Artemio, Martha y Saula, Irene, Vs., Mm.
21—Martes	DEDICACION DE LA IGLESIA METROPOLITANA Y DE LAS IGLESIAS CATE-ORALES — Stos. Hilarión, Ab.; Ursula y Comp. Vds. Mm.; Dasio, Zótico y Cayo, Mm.; Viator, Clodia.
22—Miércoles	Stos. Marcos, Felipe, Eusebio, Obs., Heracleo, Sold., Nunilo y Alodia, Hnas. Vs., Córdula, Mm.; Maria Salomé.
23—Jueves	Stos. Servando y Germán, Teodoro, Pb., Mm.; Ignacio, Román, Obs.
24—Viernes	Stos. RAFAEL, ARC.; Evergisto, Ob. M.; Proclo, Maglorio, Obs.
25—Sábado	Stos. Crizanto y Daria, su esposa, Mm.; Crispin y Crispiniano, Miniato, Mm.; Bonifacio, P. Frutos, Cf. — Empieza la Novena de Animas.
26—Domingo	†† — XX DESPUES DE PENTECOSTES — FIESTA DE N. S. J. C. REY — Stos. Evaristo, P. M.; Luciano y Flore, Mm.; Gaudioso, Fulco, Obs. — Comunión de Perseverancia del Circulo.
27—Lunes	Stos. Vicente, Sabina y Crisela, Florencio, Capitolina y Erolida, Mm.
28—Martes	Stos. SIMON Y JUDAS, APP.; Anastasia, V., Cirilo, Cirila, V., Fidel, Mm.
29—Miércoles	Stos. Jacinto, Quinto, Zenobia, Pb., Eusebia, Mm.; Narciso, Ob.
30—Jueves	Stos. Julian, Euno, Claudio, Lupercio, Victorico, Zenobia, Eutropia, Mm.
31—Viernes	Stos. Ampliato, Urbano y Narciso, Quintin, Mm.; Antonino, Ob.

Caña INDIO

Importadores: ONETO, VIGNALE y Cía.

MUEBLES

de calidad
y económicos

Giorello y Cordano

2332 - Agraciada - 2342

MONTEVIDEO

Se conceden créditos

COCINAS ECONOMICAS INGLESAS

ESTUFAS
para Carbón, Leña
y Antracita

MARCOS para Estufas
CRISTALERIA INGLESA
"JACOB E A N"

JABONES
INGLESES
DE FIELD

IMPORTADORES:

ELLIS & Co.

CALLE
525 BUENOS AIRES 525
MONTEVIDEO

Plaza Independencia 703

esq. Juncal

Elbio L. Fernández
Arteses eléctricos domoosos - Instalaciones eléctricas en general

Telefonos

LA URUGUAYA 1496 Cent.

MONTEVIDEO

LEONCIO GANDÓS

FERRETERIA - PINTURERIA



Herramientas de todas clases. — Vari-
llas para cuadros. — Sierras circulares
y sin fin. — Caños de goma. — Pintu-
ras y barnices

Tenemos todo lo indispensable para el
hogar, como ser artículos de menaje, etc.

RINCON 650

MONTEVIDEO

LOS DOS TELEFONOS

11.º Mes
30 Días

NOVIEMBRE

CONSAGRADO
A
NODOS LOS SANTOS

Sol	Salte	Entra	FASES DE LA LUNA	
Día 1	5 h. 13 min.	13 h. 44 min.	Luna llena	el 6 a las 6.58
" 9	5 " 06 "	18 " 52 "	Cuarto menguante	el 12 a las 8.51
" 16	5 " 01 "	18 " 59 "	Luna nueva	el 20 a las 6.51
" 23	4 " 58 "	19 " 05 "	Cuarto creciente	el 28 a las 2.48
" 30	4 " 56 "	19 " 13 "		

Perigeo el 15 a las 3.30 Apogeo el 27 a las 19.30

- 1—Sábado † — **TODOS LOS SANTOS** — Stos. Cesario, Julián, Benigno, María, Cirenía y Ju-
liana. Mm. — **Obligación de oír Misa; se puede trabajar.**
- 2—Domingo †† — **XXI DESPUES DE PENTECOSTES** — Stos. Victorino, Ob., Carterio, Tobías,
Eudoxio, Pegasio, Elpidéforo, Eustoquia, V., Mm.
- 3—Lunes **LA CONMEMORACION DE TODOS LOS FIELES DIFUNTOS** — Stos. Cuarto, Ger-
mán, Teófilo, Wenefrida, V., Mm.; Malaquías, Huberto, Hermengaudio,
Obs. Los Innumerables Mártires de Zaragoza. — **Jubileo de Animas.**
- 4—Martes Stos. Carlos, Ob. Cf.; Vital y Agrícola, Filólogo, Claro, Pb., Juanicio, Mm.; Eme-
rico, Cf., Modesta, V.
- 5—Miércoles Stos. Zacarías, Pf. y Santa Isabel, su esposa. Félix, Pb., Eusebio, Galación, Epis-
tema, Teófilo, Filoteo, Mm.
- 6—Jueves Stos. Severo, Ob., M.; Leonardo, Cf.; Winoco, Ab.; Félix, Ml.
- 7—Viernes Stos. Herculano, Prodocimo, Obs.; Amaranto, Hierón, Nicandro, Engelberto, Ob.
Carina, Mm. — **1er. Viernes. — Empezar el mes de María.**
- 8—Sábado Stos. Los Cuatro Mártires Coronados Hnos.: Severo, Severiano, Carpóforo y Vic-
torino, Godofredo, Ob., Claro, Cf.
- 9—Domingo †† — **XXII DESPUES DE PENTECOSTES — LA DEDICACION DE LA ARCHI-
BASICA DEL SALVADOR** — Stos. Teodoro, Sold., Orestes, Mm.; Ursino,
Cf., Eustolia y Sopatra, Vs.
- 10—Lunes Stos. Andrés Avelino, Cf.; Trifón, Resplero y Ninfa, V. Mm.; Tiberio y Florencia,
Demetrio, O., Mm.; Trifena y Trifosa.
- 11—Martes Stos. Martín, Ob. Cf.; Menas, Valentino, Feliciano y Victorino, Mm.
- 12—Miércoles Stos. Martín I, P. M.; Aurelio y Publio, Obs.; Benito, Juan, Mateo, Josafat, Mm.;
Cuniberto, René, Obs.
- 13—Jueves Stos. Diego, Cf.; Estanislao de Kostka, Cf.; Antonino, Zebinas, Germán, Eonato,
V., Mm.; Nicolás, P.; Homobono, Cf.
- 14—Viernes Stos. Josafat, Ob. M.; Clementino, Teodoro y Filomeno, Venerando, Serapio, Ve-
neranda, V., Mm.
- 15—Sábado Stos. Gertrudis, V.; Eugenio, Ob., Segundo, Fidenciano, Mm.; Luperio, Ob., Leo-
poldo, Cf.
- 16—Domingo †† — **XXIII DESPUES DE PENTECOSTES** — Stos. Rufino, Marcos, Valerio,
Elpidio, Marcelo, Mm.; Edmundo, Arz., Olmaro, Ab.
- 17—Lunes Stos. Gregorio Taumaturgo, Ob. Cf.; Alfeo y Zaqueo, Acisclo y Victoria, Mm.; Ania-
no, Hugón, Obs.
- 18—Martes **LA DEDICACION DE LAS BASILICAS DE STOS. PEDRO Y PABLO, APP.** — Stos.
Román, Máximo, Ob., Mm.; Odón, Ab., Hilila, Aba.
- 19—Miércoles Stos. Isabel Vd.; Ponciano, P. M.; Abdías, Pf.; Crispín, Ob., Barlaán, Fausto,
Dian, Mm.
- 20—Jueves Stos. Félix de Valois, Cf.; Nersas, Octavio, Anatolio, Eadmundo, R., Mm.; Be-
nigno, Silvestre, Obs.
- 21—Viernes **La Presentación de la B. M. V.** — Stos. Celso y Clemente, Demetrio y Honorio,
Alberto, Ob., Helodoro, Mm.; Columbaño, Ab.
- 22—Sábado Stos. Cecilia, V. M.; Filemón y Apia, Mauro, Marcos, Mm.; Tigridia, Aba.
- 23—Domingo †† — **XXIV DESPUES DE PENTECOSTES** — Stos. Clemente I, P. M.; Felicitas,
Sisinto, Lucrecia, V. M.; Anfiloquio, Gregorio, Obs.
- 24—Lunes Stos. Juan de la Cruz, Cf.; Crisógono, Alejandro, Fermína, Flora y María, Vs.
Mm.; Protasio, Ob.
- 25—Martes Stos. Catalina, V. M.; Moisés, Pb., Erasmo, Mercurio, Sold., Mm.; Jocunda, V.
- 26—Miércoles Stos. Silvestre, Ab.; Pedro, Ob., Fausto, Pb., Pacomio y Teodoro, Obs., Mm.; Si-
ricio, P., Amador, Conrado, Obs.; Leonardo, Cf.
- 27—Jueves **N. Sra de la Medalla Milagrosa** — Stos. Basilio, Saturnino, Jacobo, Marina, Fa-
cundo y Primitivo, Mm.; Valeriano, Virgilio, Obs.
- 28—Viernes Stos. Rufo, Sóstenes, Papiniano y Mansueto, Obs., Mm.; Gregorio III, P.
- 29—Sábado Stos. Saturnino, Filomeno, Blas y Demetrio, Mm.; Iluminada, V. — **Hoy se cierran
las Velaciones — Empezar la Novena de la Inm. Concepción.**
- 30—Domingo †† — **I DE ADVIENTO** — Stos. ANDRÉS, AP.; Cástulo, Maura, Justina, Vs. Mm.;
Trojano, Ob., Constancio, Cf. — **Comunión de Perseverancia del Círculo.**

Caña INDIO

Immortadores: ONETO, VIGNALE y Cía.

NO RENIEGUE, Señora,

con su plancha tomada y sucia que le hace hacer un mal trabajo.
¿No ve que Vd. tiene la culpa?



Precio: \$ 7.00

Vd. puede planchar en su comedor; en su patio; en su jardín; bajo la enramada. En un minuto está pronta. Siempre está limpia. Cuando terminó el trabajo, la apaga. — **Precio \$ 7.00.**
No engañamos a nadie. Nuestra marca es una garantía.

J. FÁBREGAS & Cía.

**AV. RONDEAU, 1505
MONTEVIDEO**

Comodidad es la palabra de orden hoy en día.

Comodidad es el nombre de la plancha a nafta que a Vd. ofrecemos.

Hace 15 años que vendemos esta plancha y cada día vendemos más.

¿Por qué será?

Porque planchar con la plancha **Comodidad** es un placer.

1830



1930

PIROTECNIA EN GENERAL ARTIFICIOS

de todas clases y precios
fabricados con materiales
de primera calidad.

LUIS M. MOLTEDO
GALICIA, 1231
MONTEVIDEO

BEBA USTED

AGUA SALUS

LA MEJOR AGUA
DE MESA

12.º Mes
31 Días

DICIEMBRE

CONSGRADO
A LA
INN. CONCEPCION

Sol	Sale	Entra	FASES DE LA LUNA	
Día 8	4 h. 56 mñ.	19 h. 19 mñ.	Luna llena	el 5 a las 23.19
" 15	4 " 58 "	19 " 25 "	Cuarto menguante	el 12 a las 16.37
" 22	5 " 01 "	19 " 28 "	Luna nueva	el 19 a las 21.54
" 29	5 " 06 "	19 " 31 "	Cuarto creciente	el 26 a las 0.29

Perigeo el 9 a las 22.30 Apogeo el 25 a las 16.30

1—Lunes	Stos. Nahum, Pf.; Diodoro, Pb. y Mariano, Diac. Lucio, Cándida, Próculo, Eva- sio, Obs., Olimpiades, Mm.; Eloy, Agérico, Obs.; Natalia, Vd.
2—Martes	Stos. Bibiana, V. M.; Eusebio, Pb., Marcelo, Diac., Hipólito, Máximo, Adria, Paulina, María, Martana y Aurelia, Mm.; Lupo, Ob.
3—Miércoles	Stos. Francisco Javier, Cf.; Sofonías, Pf.; Claudio, su mujer Hilaria y sus hijos Jasón y Mario; Magina, Juan y Esteban, Mm.
4—Jueves	Stos. Pedro Crisólogo, Ob. Cf. y Dr.; Bárbara, V. M., Teófanos, M., Melecio, Os- mundo, Bernardo, Obs.
5—Viernes	Stos. Sabas, Ab.; Dalmacio, Pelino, Obs., Anastasio, Julio, Potamia, Grato, Cris- plina, Mm. — 1er. Viernes.
6—Sábado	Stos. Nicolás, Ob. Cf.; Dionisia, Dativa, Leonela, Tercio, Bonifacio, Policronio, Pb., Pedro Pascual, Ob., Mm.; Asela, V.
7—Domingo	†† — II DE ADVIENTO — Stos. Ambrosio, Ob. Cf. y Dr.; Agatón, Policarpo y Teodoro, M.; Urbano, Ob.; Martín, Ab., Fara, V.
8—Lunes	†† — LA INMACULADA CONCEPCION DE LA B. M. V. — Stos. Eutiquiano, P., Macario, Mm.; Sofronio, Ob., Romarico, Ab. — Feriado.
9—Martes	Stos. Restituto, Ob., Pedro, Leocadia, Valeria, B., Siro, Juliano, Obs., Mm.; Ci- priano, Ab., Gorgonia.
10—Miércoles	Stos. Melquíades, P. M., Carpóforo, Pb., Abundio, Diac., Menas, Hermógenes, Gemelo, Eulalia, Julia, Vs., Mm.; N. Sra. de Loreto.
11—Jueves	Stos. Dámaso, P. M.; Trasón, Ponciano, Víctorico y Fusciano, Mm.; Daniel Sti- lita, Cf.
12—Viernes	LA B. M. V. DE GUADALUPE, Patrona Principal de la América Latina — Stos. Elnesio, Epímaco y Alejandro, Maxencio, Constancio, Amonaria, Mercuria, Mm.; Emma, Vd.
13—Sábado	Stos. Lucía, V. M.; Eustracio, Auxencio, Orestes, Antíoco, Mm.; Auberto, Ob., Otilia, V.
14—Domingo	†† — III DE ADVIENTO — Stos. Nicasio, Ob., su hermana Eutrofia, V., Herón, Arsenio, Isidoro, Druso, Justo, Epiridión, Mm.; Pompeyo, Ob.
15—Lunes	Stos. Ireneo, Antonio, Saturnino, Víctor, Faustino, Lucio, Cellano, Mm.; Cristiana, Stos. Eusebio, Ob. M.; los niños Ananías, Azarías y Misael, Vs. y Mm.; Albina, V., Valentín, Naval, Mm.; Adonis, Ob.
16—Martes	Stos. Florian, Calanico, Mm.; Lázaro, Ob., Vivina, V., Olimpiada u Olimpia, Hegga, Vd. — TEMPORA.
17—Miércoles	N. Sra. de la O. o de la Esperanza — Stos. Rufo y Zósimo, Teófilo y Basiliano, Molletes, Mm.; Auxencio, Graciano, Obs.
18—Jueves	Stos. Nemesio, Darío, Pablo, Paulillo, Timoteo, Diac., Maura y Tea, Mm., Fausta.
19—Viernes	— TEMPORA — AYUNO.
20—Sábado	Stos. Liberato, y Báculo, Ingenio y Teófilo, Julio, Eugenio, Mm.; Domingo de Si- los, Cf., Filogonio, Ob. — TEMPORA.
21—Domingo	†† — IV DE ADVIENTO — Stos. TOMAS, AP.; Anastasio, Ob., Juan y Festo, Temistocles, Glicerio, Pb., Mm., Edurga, V.
22—Lunes	Stos. Flaviano, Demetrio, Honorato y Florio, Isquirión, Zenón, Sold Mm. — VERANO
23—Martes	Stos. Victoria, Migdonio, Mardonio, Teófilo, Cleomenes, Evaristo, Mm.
24—Miércoles	Stos. Gregorio, Pb., Luciano, Metrobio, Eutimio, Mm.; Delfino, Ob., Tarsila, Ir- mina, Vs. — Vigilia de Navidad — ABSTINENCIA — Ciérranse los Tribunales.
25—Jueves	†† — LA NATIVIDAD DE N. S. J. C. — Stos. Anastasia, Eugenia, V. Mm. — Feriado.
26—Viernes	Stos. ESTEBAN, Protomártir; Marino, M.; Dionisio, P., Arquela, Zenón, Obs. — Hoy se abren las Velaciones.
27—Sábado	Stos. JUAN, AP. y EV.; Máximo, Ob., Teodoro y Teófanos, Cfs., Nicerata, V.
28—Domingo	†† — EN LA OCTAVA DE NAVIDAD — LOS SANTOS INOCENTES, Mm.; Eu- lio, Pb. y Domitiano, Diac., Cástor, Víctor y Rogaciano, Indes, Domus, Agnes, y Teófila, Vs. César, Mm. — Comunión de Perseverancia del Círculo.
29—Lunes	Stos. Tomás, Ob. M., David, R. Pf.; Trófilo, Calixto, Félix, Bonifacio, Primiano, Crescencio, Mm.; Marcelo, Ebrulfo, Abs.
30—Martes	Stos. Sabino, Ob., Exuperancio y Marcelo, Diacs., Venustiano, Anisia, Mm.; An- sio, Liberio y Baluero, Obs.
31—Miércoles	Stos. Silvestre I, P. Cf.; Donata, Paulina, Rústica, Nominanda, Serotina, Hilaria, Sabiniiano y Potenciano, Attalo, Fabiano, Flore, Columba o Coloma, V., Mm.; Melani*

VERANO — Día 22, a las 10, hora 10 minutos

Caña INDIO
Importadores: ONETO, VIGNALE y Cia.



1265 - EJIDO - 1265

MONTEVIDEO

CARPINTERIA ARTISTICA

**ESPECIALISTA
EN TRABAJOS
PARA EL CULTO**

DE

GUILLERMO GUIZIOLI
CANELONES. 2529

MONTEVIDEO

ARANCEL ECLESIASTICO

Nota. — Téngase en cuenta que las cantidades que se indican para las *Misas* y administración del *Bautismo*, *Confirmación* y *Matrimonio*, no significan el precio de las *Misas* o *Sacramentos*, sino limosnas que los fieles dan al sacerdote para que pueda sustentarse, cumpliéndose lo que dice San Pablo: "¿No sabéis que los que trabajan en el santuario, comen de lo que es del santuario? y los que sirven al altar, participan juntamente del altar?" (1a. Carta a los Corintios. 1X, 13).

ESTIPENDIO DE LAS MISAS

Misas libres, sin fijar día ni hora: \$ 1.00. — Fijando la hora, hasta las 8 y 30: \$ 1.20. — Hasta las 9: \$ 1.50. — Hasta las 9 y 30: \$ 2.00. — Hasta las 10: \$ 2.50. — Hasta las 10 y 30: \$ 3.00. — Hasta las 11: \$ 3.50. — Hasta las 11 y 30: \$ 4.00. — Hasta las 12: \$ 4.50. — Hasta la 1: \$ 5.00. Desde las 10 inclusive, en adelante, el estipendio indicado es con o sin responso; antes de esa hora, el responso se abona por separado. Por ejemplo, una Misa con responso a las 7 con de \$ 1.40. Cuando se quiere la Misa con dobles y responso, se abona un peso, además del estipendio correspondiente a la hora. El responso sencillo es de \$ 0.20.

Novenarios — Hasta las 8 y 30, en días continuos, \$ 18.00; en 3 días, \$ 20.00. Después de las 8 y 30 se aumenta por cada media hora, \$ 0.50, cada Misa.

Misas Gregorianas — Hasta las 8 y 30, \$ 70.00; después de las 8 y 30, se aumenta, por cada media hora, \$ 0.50, cada Misa.

Bautismos

En la sede parroquial . . . \$ 1.20
En las capillas rurales . . . " 2.50
En las jirás parroquiales, fuera de las Capillas . . . " 3.00
(Gratis para los pobres de solemnidad).

Matrimonios

Derechos por actuación y celebración del matrimonio en la Iglesia . . . \$ 12.50
Derechos por ir a recibir el consentimiento a domicilio en ciudades o pueblos . . . " 5.—

Derechos por ir a autorizar el matrimonio a domicilio en las ciudades o pueblos hasta las 9 1/2 p. m. . . " 6.50
Derechos por ir después de las 9 y media p. m. . . " 10.—
Derechos por ir a domicilio, en campaña, hasta 50 kilómetros . . . " 25.—
Derechos por ir, pasando de 50 kilómetros . . . " Convencional
Derechos por la boleta para que el matrimonio, se efectúe en otra Iglesia, fuera de la parroquia . . . " 2.50
Derecho del Párroco por autorizar matrimonios ajenos en su iglesia parroquial . . . " 5.—
(Actuación y celebración en la Iglesia, para los pobres que justifiquen su pobreza, gratis).

Confirmaciones

En la ciudad y campaña, por cada Confirmación y a beneficio del Seminario . . . \$ 9.20

Entierros

Oficio de sepultura, en la capilla . . . \$ 2.50
Oficio en campaña . . . " 0.—
Oficio con cruz alta desde el domicilio hasta el cementerio . . . " 25.—

Documentos parroquiales

Derechos por partidas de bautismo, defunción o matrimonio . . . \$ 2.—
Derechos por certificados parroquiales . . . " 0.20
Derechos por revisar partidas, fuera del lugar, por año . . . " 0.20

Registro Civil

Por inscripción de nacimiento o defunción . . . \$ 9.75
Por legitimación o reconocimiento . . . " 6.50
Por casamiento . . . " 15.50
Por testimonio de cualquiera de estos actos . . . " 2.25

**MUEBLES
TAPICERIAS
CARPINTERIA**

Pascual Barrios e Hijos

**CONSTRUCCIONES
EN GENERAL**

**Minas 1634,
Esq. URUGUAY**

Teléf.: 366 Cordon

COMPANIA "PRIMUS" DEL URUGUAY

GRANDIOSO CONCURSO CENTENARIO

CONMEMORANDO LA GLORIOSA FECHA
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

La Compañía "PRIMUS" del Uruguay

Abre un Extraordinario Concurso en el
que podrán tomar parte todos los
habitantes del país

Los vencedores obtendrán como premio:

Hermosos Chalets
Solares de terrenos
Automóviles - Victrolas - Radiolas

Máquinas de Esquilar, de
Coser, de Lavar, de Escribir
Equipos de Football, etc.

Próximamente se publicarán las bases y lista completa de premios
Guarde desde hoy las fajas del Jabón "PRIMUS"

COMPANIA "PRIMUS" DEL URUGUAY RONDEAU 1739
Esq. VALPARAISO

Para los pobres de solemnidad será gratuito el certificado de defunción, siempre que justifiquen su pobreza con un certificado del Teniente Alcalde o Juez de Paz.

Derechos de sepultura

Derecho de sepultura	\$	2.—
Derecho de apertura de nicho	"	2.—
Derecho de colocación de lápida	"	4.—
Reducción de restos de un panteón	"	4.—
Traslación de restos de un panteón a otro	"	4.—

Trámite para los entierros

1.º Sacar el certificado médico, o el del Teniente Alcalde si no hay médico. — 2.º Dar cuenta en el Juzgado de la Sección a que pertenece. — 3.º Pasar al Concejo o Comisión Auxiliar el boleto del Juzgado para sacar el permiso. — 4.º Con este certificado ir a la Parroquia donde se produjo la defunción y no a otra, a sacar la papeleta de sepultura eclesiástica, y arreglar lo demás del oficio de sepultura.

EL CIGARRO PARA LOS NIÑOS

ESTA lleno de mortal veneno; domina la voluntad del individuo que lo acostumbra.

Debilita y hace raquítico el cerebro.

Embota los sentidos, amortigua la conciencia.

Altera y perturba el apetito.

Es causa de un gran tanto por ciento de las enfermedades del corazón.

Altera la digestión causando la dispepsia y otras enfermedades.

Arruina el temperamento y hace perder la razón a sus víctimas.

Inclina a sus víctimas al uso de estimulantes alcohólicos.

Envenena el aliento del que lo fuma y lo hace repulsivo a los que lo rodean.

Incapacita a los jóvenes para hacerse responsable de sus actos.

Es un derroche de dinero y lo incapacita a uno para compensar el gasto.

Lo introduce a uno y lo identifica con la sociedad de los indolentes.

Obliga a dar la mano a los deslenguados, a los alcohólicos, a los morfímanos y a otros vicios del mismo género.

Disminuye la vida de niños jóvenes, nacidos para una prolongada y útil existencia.

Hace a los niños deshonestos, mentirosos, impuros y criminales.

Hace pusilánimes a los niños, y llega a adquirir esa pusilanimidad por el temor de que se les sorprenda fumando.

Incapacita a más de un niño y a más de un joven para obtener un empleo de alta importancia.

Sirve de obstáculo para proseguir los estudios del niño, como lo atestiguan las estadísticas de los colegios.

Ha sido también incitante para que miles de niños, como lo atestiguan costumbres, se hayan lanzado a la perdición.

Es, en síntesis, la desgracia del niño, pues que pervierte su alma, aniquilando su memoria, debilitando sus energías. Es una potente causa de la ruina de la sociedad y un enemigo embozado de la humanidad.

X. X.

EMBARCACIONES
PROPIAS

TELÉFONOS:
URUG. 480 y 512 AGUADA
COOPERAT. 102 BELLA VISTA



COMERCIO LIBRE
BAHIA BLANCA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
"AGRICOLA"

Compañía de Productos Agrícolas

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Sucesora de PELUFO & Cía. FERNANDEZ, GONZALEZ & Cía.

**PAPAS - LEGUMBRES - CEREALES
FORRAJES - SEMILLAS**

IMPORTACION - EXPORTACION - CONSIGNACIONES

Contamos con stock permanente de papas para consumo y semilla de todas las procedencias y semillas seleccionadas de alfalfa, porotos, avenas y demás cereales.

Sus propios intereses requieren la consulta de nuestros precios que son siempre los más ventajosos del mercado.

SUCURSALES:

BUENOS AIRES - NECOCHEA - MAR DEL PLATA
RIO DE JANEIRO Y PAYSANDÚ

2079 - PARAGUAY - 2079
MONTEVIDEO

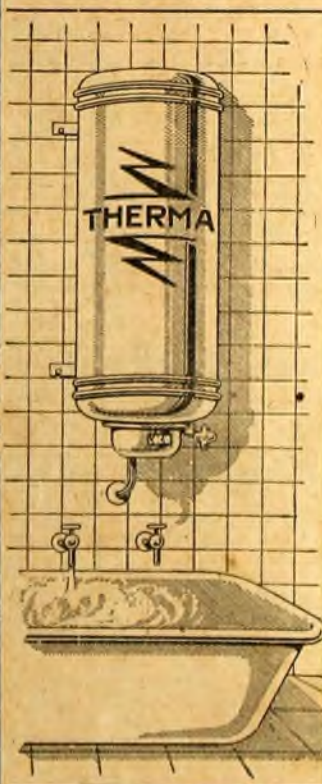
PARROQUIAS DE LA ARQUIDIOCESIS Y DIOCESIS SUFRAGANEAS

ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO

Nombre de la Parroquia	Dirección	Patrón o Patrona	Fiesta Patronal	Nombre del Párroco
METROPOLITANA	Ituzaingó y Sarandí	La I. Concepción	Diciembre 8	Monse. José M. Semeria
CORDON	18 de Julio y Tacurembó	N. Sra. del Carmen	Julio 16	Revmo. Can. Augusto Rey
S. FRANCISCO	Cerrito y Solís	San Francisco de Asís	Octubre 4	Revmo. Can. José Dejuncho
UNION	Plaza de la Unión	San Agustín	Agosto 28	R. P. José Avizou, C. M.
CERRO	Plaza del Cerro	N. S. de Aránzazu N. S. del Rosario	Setiembre 8 Octubre 7	R. P. Qurrubín de Ceriana, O. M. Cap.
AGUADA	Av. Agraclada y Venezuela	N. S. del Carmen	Julio 16	Revmo. Can. Carlos Blanchetti
REDUCTO	Av. Garibaldi entre Pando y Marsella	N. S. de los Dolores	Setiembre 15	Pbro. Enrique Bórzona
P. MOLINO	Zufriateguy e India Muerta	La I. Concepción	Diciembre 8	Pbro. Dr. Alberto Ardoino
FOCITOS	Luis Lamas y R. Macini	S. Juan Bautista	Junio 24	Pbro. Domingo Tamburini
VISITACION	Canelones e Ibicuí	Patrocinio San José	Mis. d. del 2º Dgo. Pascua	R. P. Alberto Blanc, O. S. F. S.
MARIA AUXILIADORA	Canelones y Municipio	M. Auxiliadora	Mayo 24	R. P. Bernardino Harisapuru S. S.
SANTA CRUZ	Inca y Pagola	La Santa Cruz	Mayo 3	R. P. Perfecto Pedraz, C. M. F.
SAN MIGUEL	Concepción Arenal y Porongos	S. Miguel Arc.	Setiembre 29	R. P. Antonio Lacabanne S. S.
TIERRA SANTA	Av. 8 de Octubre y Estero Bellaco	N. Sra. de los Dolores	Setiembre 15	R. P. Dionisio Boix, O. F. M.
P. CARRETA	Av. Ellauri y Solano García	N. Sra. del Sdo. Corazón	Mayo 31	R. P. Esteban de Rialto, O. M. Cap.
PASO DE LAS DURANAS	Avenida Millán	La I. Concepción	Diciembre 8	R. P. Alfredo Eigelthinger, O. S. F. S.
CERRITO DE LA VICTORIA	Cerrito	Smo. Corazón de Jesús	Junio 27	R. Padre Antonio Ever, S. S. S.
NUEVO PARIS	Nuevo Paris	San Francisco de Asís	Octubre 4	R. P. Benito de Moano, O. M. Cap.

"THERMA"

ES EL UNICO CALENTADOR
DE AGUA, YA PROBADO.



1.600

tanques "THERMA" INSTALADOS POR NOSOTROS EN MONTEVIDEO, entre ellos algunos desde hace ya más de 10 AÑOS y que funcionan a la entera satisfacción de sus poseedores, justifican su calidad.

Adquiera el legítimo calentador

"THERMA"

ATENCION: son legítimos únicamente aquellos tanques que llevan en parte visible "THERMA".

CASA  SUIZA

FINSTERWALD & SCHAICH

635 - 25 DE MAYO - 635

Tel. 229, Central

Nombre de la Parroquia	Dirección	Patrón o Patrona	Fiesta Patronal	Nombre del Párroco
PESAROL	Peñarol	San Alberto	Noviembre 21	Pbro. Dalmiro Singla
VILLA COLON	Colegio Pio, Villa Colón	San José	Marzo 19	R. P. Juan de Dios Moratglio, S. S.
MANGA	Escuela Agrícola Juan Jackson	Cristo de Toledo S. José	Marzo 19	R. P. Pedro Moreno, S. S.

DEPARTAMENTO DE CANELONES

Nombre de la Parroquia	Dirección	Patrón o Patrona	Fiesta Patronal	Nombre del Párroco
CANELONES	Ciudad de Canelones	N. S. de Guadalupe	Jer. Domingo de Octubre	Pbro. Augusto I. Vivas
SAUCE	Sauce, Dpto. Canelones	La Sda. Familia	Enero 12	Pbro. Santos Alfaro
PANDO	Ciudad de Pando	La I. Concepción	Diciembre 8	Pbro. Luis R. de Santiago
SANTA LUCIA	Ciudad de S. Lucia	S. Juan Bautista	Junio 24	Pbro. Félix Pérez y Pérez
SAN RAMON	San Ramón	S. Ramón Nonato	Agosto 31	Pbro. Jerónimo Del Cas
TALA	Pueblo del Tala	El Salvador	Noviembre 9	Pbro. Olegario M. Núñez
SANTA ROSA	Pueblo de S. Rosa Dpto. Canelones	S. Rosa de Lima	Agosto 30	Pbro. Luis A. Moratorio
MIGUES	Pueblo de Migues	N. S. del Carmen	Julio 16	Pbro. Luis Bettini
LAS PIEDRAS	Las Piedras	S. Isidro Labrador	Mayo 15	R. P. Carlos Charles, S.S.
SAN JACINTO	Pueblo de S. Jacinto	San Jacinto	Julio 3	Pbro. Juan Forteza
SAN ANTONIO	Pueblo S. Antonio Dpto. Canelones	San Antonio	Junio 13	Pbro. Ciro Martino
S. BAUTISTA	Estación Cazot	San Juan Bautista	Junio 24	Pbro. Cataldo D'Elia
LA PAZ	La Paz	N. Sra. de la Paz	Enero 17	R. P. Carlos Charles, S. S.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

Nombre de la Parroquia	Dirección	Patrón o Patrona	Fiesta Patronal	Nombre del Párroco
SAN JOSE	Ciudad de S. José	San José	Marzo 19	Pbro. Ricardo Di Martino
LIBERTAD	Pueblo de Libertad	N. S. de los Dolores	Setiembre 15	Pbro. Ramón Oliveras

¡Aprenda a distinguirlos!



¡Aprenda a pedirlos!



DEPARTAMENTO DE MINAS (Lavalleja)

Nombre de la Parroquia	Dirección	Patrón o Patrona	Fiesta Patronal	Nombre del Párroco
MINAS	Ciudad de Minas	Sa I. Concepción	Diciembre 8	Pbro. Pedro Juan Orsi
SOLIS	Pueblo de Solís de Matajo	N. S. del Carmen	Julio 16	Pbro. Fernando Iglesias
NICO PÉREZ	Pueblo de N. Pérez	Nicolás de Bari	Mayo 9	Pbro. Luis Emmanuele

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Nombre de la Parroquia	Dirección	Patrón o Patrona	Fiesta Patronal	Nombre del Párroco
MALDONADO	Ciudad de Maldonado	San Fernando	Mayo 30	R. P. Francisco de Moco nesi, O. M., Cap.
SAN CARLOS	Villa de S. Carlos	S. Carlos Borromeo	Noviembre 4	Pbro. Román Maritorena
PAN DE AZÚCAR	Pueblo de Pan de Azúcar	Ntra. Sra. de los Dolores	Setiembre 15	Pbro. Juan Mariñelarena
SAN ANTONIO	Pueblo del Aguá	San Antonio	Junio 13	Pbro. José Fierro

DEPARTAMENTO DE ROCHA

Nombre de la Parroquia	Dirección	Patrón o Patrona	Fiesta Patronal	Nombre del Párroco
ROCHA	Ciudad de Rocha	Ntra. Sra. de los Remedios	Noviembre 21	Pbro. Dr. Francisco Pons y Martí
LAZCANO	Pueblo de Lazcano	San Francisco de Asís	Octubre 4	Pbro. Enrique Bellingeri

DIOCESIS DE SALTO

Nombre de la Parroquia	Dirección	Patrón o Patrona	Fiesta Patronal	Nombre del Párroco
SALTO	Ciudad del Salto (R. O.)	N. S. del Carmen	Julio 16	R. P. Agustín Aschieri, S. S.
Sdo. CORAZÓN	Ciudad del Salto Pueblo Nuevo	El Sino, Corazón de Jesús	Junio 27	Pbro. Eduardo Schollmeyer

El Extracto de Malta **Montevideana**



Es un alimento
completo y de muy
fácil asimilación

Todos los facultativos nacionales lo prescriben y recomiendan a sus convalecientes por la persuasión adquirida en la práctica, y el conocimiento de sus compuestos, absolutamente naturales y de gran nutrición, y por la completa ausencia de alcohol.

CERVECERIAS DEL URUGUAY

SOCIEDAD ANÓNIMA

Nombre de la Parroquia	Dirección	Patrón o Patrona	Fiesta Patronal	Nombre del Párroco
SAN EUGENIO	Ciudad de Artigas	San Eugenio	Noviembre 15	Pbro. Juan C. Osés
SANTA ROSA	Santa Rosa del Cuareim	Santa Rosa	Agosto 30	Pbro. Baldomero Guínea
PAYSANDU	Ciudad de Paysandú	El Smo. Rosario	Octubre 7	R. P. Enrique Franchi, S. S.
SAN RAMON	Puerto de Paysandú	S. Ramón Nonato	Agosto 31	R. P. Juan Sánchez, S. S.
FRAY BENTOS	Ciudad de Fray Bentos Rio Negro	N. Sra. del Pilar	Octubre 12	Pbro. Carlos Stigliani
MERCEDES	Ciudad de Mercedes — Soriano	N. S. de la Merced	Setiembre 24	Pbro. Eduardo Meny
SORIANO	Soriano — Dpto. de Soriano	Santo Domingo	Agosto 4	Encargados: los Curas de Mercedes y Dolores
DOLORES	Dolores — Dpto. de Soriano	Ntra. Sra. de los Dolores	Setiembre 15	Pbro. Ignacio Galarraga
TRINIDAD	Ciudad de Trinidad Dpto. Flores	La Sma. Trinidad	Junio 15	Pbro. Aureliano Paredes
COLONIA	Ciudad de Colonia del Sacramento	Corpus Christi	Junio 19	Pbro. José María Barredo
ROSARIO	Ciudad de Rosario (R. O.)	N. Sra. del Smo. Rosario	Octubre 7	Pbro. Andrés Benejam
CARMELO	Ciudad del Carmelo Dpto. Colonia	N. Sra. del Carmen	Julio 16	Pbro. Antonio Ferrari
NUEVA HELVECIA	Pueblo de N. Helvecia Dpto. Colonia	La Sma. Trinidad	Junio 15	Pbro. Lorenzo Amengual
NUEVA PALMIRA	P. de N. Palmira Dpto. Colonia	Ntra. Sra. de los Remedios	Noviembre 21	Pbro. Eloy García
PUERTO DEL SAUCE	Puerto del Sauce Dpto. Colonia	San José	Marzo 19	Pbro. Félix González
SANTA ISABEL	Pueblo Cardona Dpto. Soriano	Santa Isabel	Noviembre 19	Pbro. Antonio Sopena

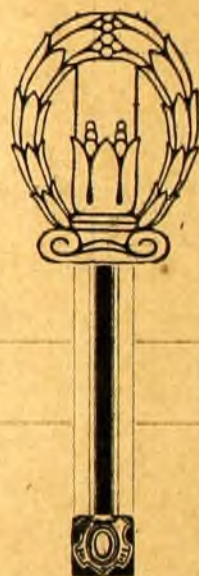
DIOCESIS DE MELO

Nombre de la Parroquia	Dirección	Patrón o Patrona	Fiesta Patronal	Nombre del Párroco
MELO	Ciudad de Melo	N. Sra. del Pilar	Octubre 12	Pbro. Félix Pellerey
FLORIDA	Ciudad de Florida	N. Sra. de Luján	Mayo 17	Pbro. Eliseo Verdier

CASA "ANGEL AMODEO"

SUCESORES

VIAPIANA &
FERNANDEZ



FUNDADA

EN EL
AÑO

1884

KILSKO 48 DEL MERCADO CENTRAL

Productos de cer-
do de alta calidad,
chorizos, morcillas,
salchicha trufada,
fiambres, jamones,
salchichones y de
mixta especialidades
del ramo, de nues-
tra elaboración.
Únicos agentes del
queso "Del Bel
Paese" producto de
valor nutritivo.
Háganos un pedo-
do de ensayo.

LA COOPERATIVA 476
LA URUGUAY 2381 **CENTRAL**

ATENDEMOS

PEQÜOS

TELEFONICOS

Anexo: KILSKO CENTRAL del Mercado el Puerto

Elaboración higié-
nica y a la vista,
de pastas frescas:
Ravioles a la Ge-
nova, Rossini y
Piemontesa — Ca-
pilletti de ave —
Tallarines al hue-
xo y a la espina-
ca — Macarrones
— Vermicelli a la
Napolitana.
Creadores
de los ravioles
"ROSSINI"

Nombre de la Parroquia	Dirección	Patrón o Patrona	Fiesta Patronal	Nombre del Párroco
DURAZNO	Ciudad de Durazno	San Pedro Ap.	Junio 29	Pbro. Luis Lombart
TACUAREMBO	Ciudad de Tacuarembó	S. Fructuoso	Febrero 9	Pbro. Jaime Ros
RIVERA	Ciudad de Rivera	La I. Concepción	Diciembre 8	Pbro. Domingo Lor
TREINTA Y TRES	Ciudad de Treinta y Tres	Patrocinio de San José	Mayo 7	Pbro. Ricardo Alvarez
SARANDI GRANDE	Pueblo de Sarandí Grande — Florida	N. Sra. del Pilar	Octubre 12	Pbro. José María Fontes Arrillaga
SARANDI DEL YI	Pueblo de Sarandí del Yi — Durazno	San Antonio	Junio 13	Pbro. Antonio Lembo
SANTA ISABEL	Paso de los Toros	Santa Isabel	Julio 8	Pbro. Eusebio Galindo
SANTA CLARA	Santa Clara de Olimar	Santa Clara	Agosto 12	Pbro. José Cavaccioli
FRAY MARCOS	Fray Marcos	Corazón de María	Junio 28	R. P. José Martinelli
RIO BRANCO	Rio Branco Cerro Largo	San Juan Bautista	Junio 24	El Cura de Melo

HIMNO NACIONAL DE LOS CATOLICOS MEJICANOS

Coro

Mejicanos ¡furioso el averno
a esta Patria sus huestes lanzó!
Venceremos a todo el infierno
con la reina que el cielo nos dió.

I

¡Madre, Madre! tus hijos te juran
defender con valor y denuedo
el tesoro divino que el Cielo
bondadoso en tu imagen nos dió.
Aunque luche el infierno y sus huestes
por destruir nuestros templos sagrados,
no podrán esos fieros tiranos
arrancar de nuestra alma a Jesús.

II

Si el tirano nos lleva al cadalso
defendiendo tu honor y tu gloria,
nunca, Madre, obtendrá la victoria
porque aliento nos da nuestra fe.
Ni el martirio de dura cadena,
ni la cárcel, ni el hambre, el dolor,
temeremos, ¡oh Virgen Morena!
con tu amparo invencible y tu amor.

III

Céfice, ¡oh Reina! corona de olivo
a esta Patria que el dedo divino
señaló como eterno destino
en la tierra y el cielo tu honor.
Y si osare la Crona, tu enemigo,
infectar con su aliento este suelo,
manda, ¡oh Reina invencible, del Cielo!
a las huestes que Cristo formó.

Doctor J. A. AGUERRE

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS
RADIOLOGIA Y ELECTRICIDAD MEDICA

CANELONES, 1038

TELEF. 2943 - CENTRAL

MONTEVIDEO

EDISON-DICK

notable máquina de imprimir
cartas circulares en su propia
oficina

Solicite catálogos gratis



ADREMA- máquina para imprimir auto-
máticamente direcciones dis-
tintas en sobres, recibos, etc.,

a razón de 2.000 por hora, por medio de una placa de metal

Solicite prospectos gratis

Se hacen copias a máquina y cartas — circulares en el

MIMEÓGRAFO EDISON-DICK

SOCIEDAD IMPORTADORA

25 DE MAYO 648 - esq. B. Mitre

MONTEVIDEO



LOS SANTOS PATRONOS



La práctica de elegir Santos Patronos para las Diócesis, naciones, instituciones y gremios, es muy antigua en el Cristianismo y ha sido aprobada y ordenada por el nuevo Código de Derecho Canónico.

Para que un Patrono sea oficialmente tal, no basta que lo elija el pueblo, el gobierno o el clero, sino que la elección debe ser aprobada por la Santa Sede. Sin especial Indulto Apostólico, ningún Venerable o Beato pueden ser Patronos. (Canon 1278).

Por lo que toca a los Santos Patronos de los gremios, salvo los designados especialmente por la Santa Sede, como por ejemplo, S. Francisco de Sales, para los Periodistas, no puede decirse que sean Patronos en el sentido eclesiástico, sino piadosas tradiciones populares, bien laudables por cierto.

Fué sobre todo en la Edad Media cuando los florecientes gremios popularizaron el culto de los Santos, eligiéndolos como Patronos de sus diversos oficios, de acuerdo con algún rasgo de sus vidas o con la ocupación que los elegidos tuvieron durante la vida.

Por encuadrar tan bien en un Almanaque de la índole del nuestro, vamos a dar una lista, tan completa como nos lo permita el espacio, de los Patronos de la Iglesia Universal, del Continente Americano, del Uruguay, de nuestras Diócesis y Parroquias, de los principales gremios y de los abogados más populares contra las enfermedades y peligros.

Por lo que respecta a estas dos últimas categorías de Patronos, advertimos que no se trata de resoluciones de la Iglesia sino de simples tradiciones populares, sujetas a errores y omisiones.

No queremos terminar este preámbulo sin recordar a nuestros lectores que los Santos Patronos en el sentido eclesiástico son los encargados especiales de las naciones, diócesis, parroquias, etc., en

virtud de la elección que hacen de ellos el pueblo y la Iglesia, y la ratificación que Dios N. S. opera en el cielo, conforme a la promesa de Cristo a Pedro y a sus sucesores: "Y a tí te daré las llaves del reino de los cielos," etc. (Matth. XVI, 19).

De esto se sigue que el Patrono tiene el encargo especial de velar por sus encomendados y que, en la providencia ordinaria, Dios nos quiere conceder sus gracias especialmente por medio de nuestros Patronos. También se desprende de esto que el Patrono tiene derecho a nuestro amor, respeto y culto y que nosotros tenemos el deber de amarlo, respetarlo y honrarlo y de encomendarnos a él especialmente.

Para la Diócesis, la Parroquia, la Nación o el pueblo, la fiesta del Patrono debe ser un gran acontecimiento religioso, social, popular.

Los feligreses están obligados a contribuir con su asistencia y con su óbolo a las Fiestas Patronales.

PATRONOS GENERALES

De la Iglesia Universal: San José y los Apóstoles San Pedro y San Pablo, 19 de Marzo y 29 de Junio.

De toda América, Norte y Sur, Islas Filipinas e Indias: Santa Rosa de Lima, 30 de Agosto.

De la América Latina: N. Sra. de Guadalupe, 12 de Diciembre.

Del Uruguay y de Montevideo: los Apóstoles San Felipe y Santiago, 1.º de Mayo.

De la Arquidiócesis de Montevideo: La Inmaculada Concepción y San Felipe y Santiago, 8 de Diciembre y 1.º de Mayo.

De la Diócesis de Melo: el Arc. S. Rafael, 24 de Octubre.

De la Diócesis de Salto: S. Miguel, Arc., 29 de Setiembre.

Casa Costa Modas

EXPOSICION PERMANENTE
DE
SOMBREROS Y FORMAS de última novedad
IMPORTACIÓN DIRECTA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
MALDONADO 1040, casi esq. Río Negro

CARNELLI & CIA.

IMPORTACION, EXPORTACION, CONSIGNACIONES

**ALMACEN POR MAYOR
Y DEPOSITO DE FRUTOS**

ALMACEN Y BARRACA DE FRUTOS:
FIGUEROA 1755, Esquina AGRACIADA
ESCRITORIOS: FIGUEROA 1759

Teléfono: 842 AGUADA-1099 CENTRAL
" LA COOPERATIVA

Dirección Telegráfica: "CARVIRO"
MONTEVIDEO (R. O.)

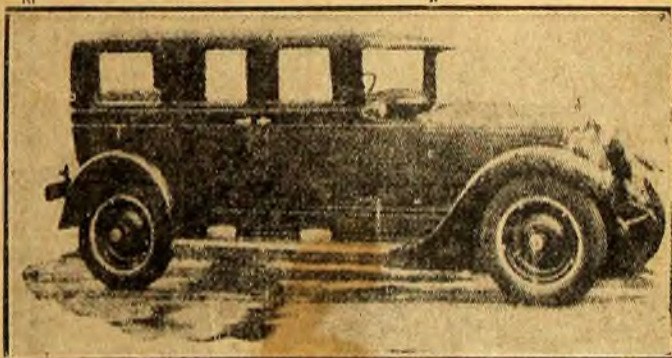
PATRONOS DE ARTES, OFICIOS Y PROFESIONES

ABOGADOS	S. Ivón, C.	Mayo 19
ACOLITOS	Tarsicio	Agosto 15
ACTORES	Ginés, M.	Agosto 25
AGRICULTORES	Isidro Labrador	Mayo 15
ARQUEROS	Sebastián, M.	Enero 20
ARQUITECTOS	Tomás, Ap.	Diciembre 21
ARTILLEROS	Bárbara, V. M.	Diciembre 4
ARTISTAS	Lucas, Ev.	Octubre 18
AVIACION	N. Sra. de Loreto	Diciembre 10
BANQUEROS	Mateo, A.	Setiembre 21
BOTEROS	Julián Hospitalario, M.	Enero 9
BOY SCOUTS	Arnaldo, C.	Junio 18
CANONISTAS	Raimundo de Peñafort, C	Enero 23
CARNICEROS	Jorge, M.	Abril 23
CARPINTEROS	José, Esposo de la B M V	Marzo 19
CARTEROS	Gabriel, Arc.	Marzo 24
CAZADORES	Huberto, C.	Noviembre 3
CHANGADORES	Cristóbal, M.	Julio 25
COCHEROS	Fiacrio, C.	Agosto 30
COCINEROS	Marta, V.	Julio 29
COMERCIANTES	Nicolás, C.	Diciembre 6
DENTISTAS	Apolonia, V. M.	Febrero 9
ENCUADERNADORES	Juan Ante Portam Latinam.	Mayo 6
ENFERMEROS	Juan de Dios, C.	Marzo 8
ESTUDIANTES	Tomás de Aquino, Dr.	Marzo 7
JARDINEROS	Urbano, M.	Mayo 25
JINETES	Jorge, M.	Abril 23
JOYEROS	Eloy, C.	Diciembre 1
LABRADORES	Isidro, C.	Mayo 15
LAVANDERAS	Marta, V.	Julio 29
MAESTROS DE ESCUELA	Ursula, M.	Octubre 21
MARINEROS	Cristóbal, M.	Julio 25
MARMOLISTAS	Clemente, M.	Enero 23
MEDICOS	Lucas, Ev.	Octubre 18
	Cosme y Damián, Mm.	Setiembre 27
MENDIGOS	Alejo, C.	Julio 17
MENSAJEROS	Gabriel, Arc.	Marzo 24
MILITARES	Martín, M.	Noviembre 11
MOLINEROS	Arnoldo, C.	Julio 18
MUSICOS	Cecilia, V. M.	Noviembre 22
NOTARIOS	Marcos, Ev.	Abril 25
NURSES, MUCAMAS	Agata, V. M.	Febrero 5
ORADORES	Juan Crisóstomo, C.	Enero 27
ORGANISTAS	Cecilia, V. M.	Noviembre 22

CARLOS SICCO

SUCESOR DE FELIPE SICCO E HIJO
VAZQUEZ, 1361
MONTEVIDEO

Ofrece a Vd. un
moderno servicio de autos
de remise de gran lujo
(marca BUICK)
especiales para casamiento
AUTOS · POMPAS FÚNEBRES



SOLICITELO
AL
152 CORDÓN
Y
COOPERATIVA

PIANOS

Carlos Ott y Cía.

25 DE MAYO 509

MONTEVIDEO

PASTORES	Drogón, C.	Abril 16
PASTORAS	Genoveva, V.	Enero 3
PERFUMISTAS	María Magdalena, Pen.	Julio 22
PERIODISTAS	Francisco de Sales, C.	Enero 29
PESCADORES	Pedro, Ap.	Junio 29
PINTORES	Lucas, Ev.	Octubre 18
PLOMEROS	Eloy, Ob.	Diciembre 1
POETAS	Cecilia, V. M.	Noviembre 22

SASTRES	Homobono, C.	Noviembre 13
SIRVIENTAS	Margarita, VM.	Julio 20
SOLDADOS	Adrián, M.	Setiembre 8
SOMBREREROS	Santiago el Menor, Ap.	Mayo 1

TEOLOGOS	Agustín, Dr.	Agosto 28
TINTOREROS	Tomás de Aquino, Dr.	Marzo 7
TOURISTAS	Mauricio, M.	Setiembre 22
	Cristóbal, M.	Julio 25

VINATEROS	Vicente, M.	Enero 22
-----------------	------------------	----------

ZAPATEROS	Crispín y Crispiniano, Mm.	Octubre 25
-----------------	---------------------------------	------------

PATRONOS Y ABOGADOS CONTRA ENFERMEDADES Y CATASTROFES

CEGUERA	Tomás, M.	Diciembre 29
COLICO Y CALAMBRES	Erasmus, M.	Junio 2
DOLOR DE DIENTES Y MUELAS	Apolonia, V. M.	Febrero 9
ENFERMOS EN GENERAL	Stos. Juan de Dios y Camilo	Marzo 8; Julio 18
ENVENENAMIENTOS	Benito, Ab.	Marzo 21
EPILEPSIA	Vito, C.	Junio 15
HOSPITALES	Juan de Dios, C.	Marzo 8
	Camilo, C.	Julio 18
INCENDIO	Bárbara, V. M.	Diciembre 4
	Lorenzo, M.	Agosto 10
INVALIDOS	Roque, C.	Agosto 16
JAQUECA	Catalina de Siena, V.	Abril 30
LISIADOS	Gil, Ab.	Setiembre 1
LUMBAGO	Lorenzo, M.	Agosto 10
MALES DEL ESTOMAGO	Timoteo, M.	Enero 24
MALES DE GARGANTA	Blás, M.	Febrero 3
NERVIOS, NEURASTENIA	Vito, C.	Junio 15
OJO	Lucía, V. M.	Diciembre 13
PESTE	Roque, C.	Agosto 16
RAYO	Bárbara, V. M.	Diciembre 4

PATRONOS Y ABOGADOS DE ASOCIACIONES, GREMIOS Y OTROS

ANIMALES DOMESTICOS	Antonio, Ab.	Enero 17
AUTOMOVILISTAS	Cristóbal, M.	Julio 25
AVIADORES	N. Sra. de Loreto	Diciembre 10
CASOS DESESPERADOS	Judas, Ap.	Octubre 28
COLEGIOS CATOLICOS	Tomás de Aquino, Dr.	Marzo 7
COSAS PERDIDAS	Antonio de Padua, C.	Junio 13

"ARBOLITO"

ACEITE ITALIANO EXTRA SUPERIOR

UNICOS
IMPORTADORES:

MARINI, MUSSO,
STURLA Y Cia

CONTENIDO:

DOS Y MEDIO
LITROS NETO

GARANTIDOS.

CALLE PIEDRAS, 459

MONTEVIDEO

YERBA "GOES"

Es fabricada con
plantas seleccionadas
por eso que es
siempre superior

AMOROSO y POZZI

Ada. Gral. Flores, 2251

EJERCICIOS, RETIROS	Ignacio de Loyola, C.	Julio 31
EXPOSITOS	Los SS. Inocentes, Mm.	Diciembre 28
FAMILIAS CRISTIANAS	La Sda. Familia	Del 2 al 5 de Enero
FELICITACIONES, PARABIENES	Valentina, M.	Febrero 14
HIJAS DE MARIA	Inés, V. M.	Enero 21
JUVENTUD	Luis Gonzaga, C.	Junio 21
MADRES CRISTIANAS	Ana, Madre de la B M V	Julio 26
POBRES	Vicente de Paul, C.	Julio 19
PEREGRINOS	Los Reyes Magos	Enero 6
PRIMERA COMUNION	Imelda Lambertini, V.	Mayo 13
PROPAGACION DE LA FE	Francisco Javier, C.	Diciembre 3
SOCIEDADES DE BENEFICENCIA	Vicente de Paul, C.	Julio 19
VIAJES	Cristóbal, M.	Julio 25
VIDA EUCARISTICA	Pascual Bailón, C.	Mayo 17



"MI MADRE ES MI GLORIA"



Escribió el pedagogo argentino Doctor D. Carlos N. Veigara, fallecido recientemente en la Argentina. A él corresponde esta página:

Mi madre es mi gloria en este mundo: su recuerdo bendecido se me presenta como imagen sagrada que desde el cielo me ilumina. El ejemplo de su vida me impone un gran deber. Son muchas mis faltas; pero desde hoy mi más ferviente súplica a Dios es que el instante que deje la buena senda sea el último de mi vida. Mi madre era mirada por todos los de la familia como un ser superior: sus virtudes, sus maneras y hasta su porte, nos imponían natural respeto que crecía al verla trabajar sin descanso y al pensar que así había pasado su vida y que a su esfuerzo y acierto debíamos en gran parte las comodidades que disfrutamos. Hasta el último día su semblante parecía dominado por un espíritu de paz inalterable; jamás vi su frente doblegada ante la tristeza ni ante el dolor. Y su muerte ha sido hermosa como su vida. El 17 de noviembre de 1893, bien temprano, después de permanecer en oración como era de costumbre luego de dejar el lecho, tomó mate y se fué al jardín. Pareció que Dios había querido preparar su espíritu para que en santa paz dejase este mundo. Su fe religiosa era mayor en los últimos meses; permanecía más tiempo en oración al dejar el lecho y al tomarlo. Trabajando entre grandes varas floridas de nardos, las más hermosas flores del jardín, en una clarísima mañana primaveral, dijo, llevándose la mano al corazón: siento aquí un calambre, y, suavemente, murió casi en el mismo instante. Movía la tierra de una era con una plana en una mano y un cuchillo en la otra. En la muerte se ve lo que ha sido la vida. Cuando los hombres comprendamos que hasta en la caída de las hojas de un árbol interviene al acción directa de Dios, entonces podrá verse por qué el Todopoderoso llevó a mi madre, después de larga oración, a que fuera a esperar la muerte de pie en la noble alegría del trabajo, ejecutando en ese instante con ambas manos, entre las variadísimas flores del vasto jardín que ella fecundara con el sudor de su rostro durante largos años. Dios preparó una hermosa muerte para la mujer virtuosa que vivió trabajando y adorándolo a El. Mi madre es mi gloria, porque a ella, que me llevó en su seno, debo en primer lugar la fe y la esperanza inextinguible que me animan y que conservaré hasta la hora suprema de la muerte, para confiar en el perdón de Dios, infinitamente más bueno que cuanto la mente humana puede concebir...

TABACO

VUELTA ABAJO

ALTA CALIDAD



Paquete \$ 0.15



LIBRERIA "RIUS"

Papelería - Encuadernaciones
y artículos para colegios

Agencia exclusiva
de la gran Enciclopedia U.
ESPASA
y de la interesante revista floral
MODAS y PASATIEMPOS
Obras científicas
Religiosas y Literarias

INEXO: Importación de vinos finos de España
SORIANO 1026
Telef. LA URUGUAYA 1603, Central
MONTEVIDEO

UN BUEN CONFESOR

QUIERES elegir estado? ¿Quién te podrá mejor encaminar que tu director? No que él te haya de menester por un camino. El camino lo has de elegir tú; pero él te dirá si es bueno, si es malo, si, dado que sea bueno, tiene algunos inconvenientes, si hay otros mejores, si hay otros más acomodados a tu debilidad, o más ventajoso a tu fortaleza. Ninguno mejor para dirigirte en lo que tú elijas.

¿Tienes que sufrir penas? ¡Ay de mí! algunas tendrás que sufrir, de seguro. Y si no las sufres este año, las sufrirás el que viene, y si no, el otro. Pero, de seguro, quien quiera que seas, sufres, o has sufrido, o sufrirás. No hay ojos que no lloren en un año. Pues bien, el director es tu mejor consuelo, y tu mejor paño de lágrimas. El te dará bálsamos celestiales, cuales ningún otro puede darte; él reanimará tu espíritu; él confortará a tu corazón. Y, sobre todo, en los dolores largos, en las tribulaciones hondas él te podrá aplicar al corazón el dedo de Cristo, que suaviza y acaricia y aplaca los más acerbos dolores.

¿Qué? ¿te viene la muerte? No tengas miedo. Llama a tu confesor. Dile: — Padre, me voy, ayude a mi alma. En esa hora de sincera verdad, cuando sólo sirve la piedad y la religión y virtud cristiana, se ve lo que vale el confesor. El paso más difícil se da lo más fácilmente; el trance más angustioso se pasa lo más suavemente; el tránsito más oscuro se atraviesa lo más lúcidamente; el camino más complicado se sigue lo más seguramente; el salto más grande se da como el paso más sencillo. Se muere como quien entra en la vida. El juicio de Dios se hace anticipadamente en la tierra, y se recibe de manos del confesor el pasaporte para el cielo, que no necesita sino de refrendarse en la presencia de Jesucristo. Para morir cristianamente, uno de los mejores medios es el confesor.

Confesor y director. — Toma y escoge uno de tantos como hay, que sea prudente y acomodado a tu espíritu. No es sólo la confesión lo que has de hacer con él. El cristiano, una vez que se encarrila, vive tan bien que casi no necesita confesiones. Pero nunca deja de tener sus flaquezas, sus desalientos, sus desórdenes; y, sobre todo, nunca deja de tener ocasiones de hacer bien, y llamamientos de Jesucristo a ser perfecto, a ser santo. — ¿Yo santo? — Tú, sí, señor; y ¿por qué no? ¿no has sido bautizado? ¿no eres cristiano? Pues en el mero hecho de serlo, estás llamado a ser más y más perfecto y virtuoso. Piensa, si no lo has pensado, qué virtudes podrás practicar, y pregunta, si no lo sabes, y elige un director que te vaya conociendo, y viendo tus pensamientos, te vaya suavemente induciendo más y más arriba, y te lleve más y más a Dios; a la frecuencia de sacramentos, a la práctica de las obras de misericordia, al apostolado seglar, tal vez a la virtud heroica, acaso a la gran santidad y unión con Dios. Para todo sirve un confesor bueno con un penitente dócil y dispuesto y dotado de Dios de medios para la virtud.

Escoge, pues, un buen confesor; y procura valerte de este medio tan bueno que Dios te ha dado.

para no caer en pecados,
para preservarte de vicios,
para salir de ellos,
para hacerte virtuoso,
para dar gloria a Dios y salvar tu alma.

R. S. J



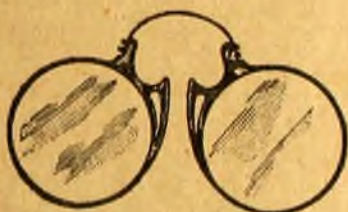
LENTES Y ANTEOJOS

Los mejores Cristales montados
en los armazones más cómodos
y modernos.

Entre la gran variedad de nues-
tros modelos, Vd. puede elegir
el que mejor siente a su rostro.

Confíenos la receta de su mé-
dico oculista.

Nuestros precios son los más convenientes



PABLO FERRANDO

675 — SARANDI — 681

Av. Gral. Flores 2396 —

Av. 18 de Julio 1982

TRABUCATI y C^{IA}.

25 de Mayo Esquina Bmé. Mitre
MONTEVIDEO

Importadores de Ferrería en general. —
Bazar. — Quincallería. — Menaje. — Crista-
lería. — Electricidad. — Artículos Sanitarios.

Hierros y Alambres. — Maquinarias Agrícolas

— Herrajes de todas clases —

MAQUINAS de coser "GRITZNER"

Aceites y grasas de la Vacuum Oil Co.



LO QUE SE NECESITA RECORDAR



LAS personas decentes pondrán todo cuidado en evitar toda manifestación pública que provoque la deshonestidad.

Vestirán decentemente, recatando todo aquello que la honestidad y decencia exigen.

No vestirán nunca ninguno de esos trajes de noche que ahora se estilan.

No estarán en traje de baño sino cuando se bañen.

No tomarán baños de sol sino como los toman las personas decétes.

No bailarán los bailes indecentes que hoy se estilan, y sólo bailarán con sus esposos.

No permitirán que en su presencia se mantengan conversaciones de asuntos deshonestos.

No adoptarán posturas indecorosas y provocativas.

No leerán libros inconvenientes, y sobre todo novelas atrevidas y sensuales.

Guardarán en sus relaciones un proceder decente e impecable.

No asistirán a fiestas imprudentes, y si alguna vez asisten por equivocación, saldrán cuando lo adviertan.

No prolongarán las fiestas nocturnas demasiado.

Esquivarán el trato con personas demasiado libres.

Y así a este tenor y más en concreto se podrán poner las reglas de la decencia y del pudor cristiano.

Aunque ¿qué falta hace una congregación como ésta?

¿Acaso esta congregación no es la Iglesia Católica? ¿No es nuestra religión la congregación de todos los hombres y de todas las mujeres decétes que se comprometen a guardar el pudor de la vida cristiana?

¿No debería bastar nuestra condición de cristianos para tenernos por obligados a guardar la modestia?

Modestia vestra nota sit omnibus hominibus. He aquí el gran consejo de San Pablo. Vuestra modestia sea conocida a todos los hombres. Es como decimos, ¡oh cristianos! amigos míos: — Vuestra conducta ha de ser tal, que vuestra modestia sea famosa y como proverbial y conocida de todos; de manera que por vuestras formas y procederes se conozcan las gentes y digan: esos ya se conocen que son cristianos; esas ya se ve que son cristianas.

Y añade una razón muy para tenerla presente: Porque el Señor está cerca. **Dominus enim prope est.** El Señor está presente.

¡Atención, señores! ¡Atención señoras! guardad respeto, poneos bien, observad modestia. El Señor está presente... ¡Oh! si lo pensásemos bien.

Y sobre todo, si lo pensasen bien aquellas personas que tal vez comulgan a la mañana, y a la tarde se presentan indecentemente a la sociedad. **Dominus prope est!** Acuérdate que el Señor está cerca; hace poco que has comulgado... esta mañana ha estado en ese pecho ahora tan imprudentemente desnudo.

R. V.

Sombreros para el Clero



FIERRO Hermanos
18 de Julio 1763 ent. Yaro y Gaboto
MONTEVIDEO

PAPEL DE FUMAR
JARAMAGO

Marca



OLLA

M. G. DE GASABÓ

Rondeau 1602 Montevideo

QUARTINO Y SCARLATTO H^{nos}.

**ASERRADERO
Y BARRACA**

Importación directa de maderas

Stock de ~~varias~~ de maderas duras del Paraguay: cedro, quebracho blanco, quebracho colorado, lapacho, viraró, curupay, algarrobo, etc., etc. Preparación de maderas para puentes, muelles, botes, mangueras, marcos, vehículos, postes, tutores y piques para vñedros, cercos de tejidos y alambrados.

**CALLE PARAGUAY 2163
ENTRE COLOMBIA Y CESAR DIAZ**

Depósito anexos y barraca de carbón
CERRO LARGO 888

Teléf.: { Barr. de Carbón: 732 Central.
Aserradero: Urug. 552 Aguada

PELETERIA

"AL ZORRO AZUL"

de R. WOOST

ITUZAINGO, 1411

Teléf.: URUGUAYA, 3227 - Central
MONTEVIDEO

**Gran surtido
permanente de
Pielés y Tapados finos**

Se curten,
tiñen y reforman
Pielés finas y del país.

EL PAN DE LA VIDA

EN cierto país lejano había un rey poderosísimo en cuya mano estaban encerrados los destinos de todas las cosas.

Este rey tenía un hijo bello como el padre que le diera la vida; como el noble, como el grande; como el justo; más un corazón tan tierno y bondadoso, que las penas de sus vasallos le arrancaban lágrimas de dolor.

Y la vida de este príncipe era cada día más penosa porque los males de su pueblo producidos por los vicios, eran difíciles de curar. La codicia convertía a sus vasallos en fieras, la lujuria les diezmaba.

—Voy a acabar con esta raza, dijo un día el rey; porque es una raza de lobos que se devoran los unos a los otros.

—No hagáis tal padre mío, — exclamó el príncipe lleno de compasión. Yo os prometo curarles si me dais un plazo para ello.

—¿Y cómo lo vas a hacer?

Entonces el príncipe poniéndose la mano sobre su pecho que ardía como un volcán de amor exclamó: Repartiré entre mis vasallos mi propio corazón para comunicarles las virtudes que perdieron por su culpa.

—Te lo concedo, dijo el padre, mas ten presente que al dar tu corazón tomarás sobre ti las flaquezas de aquéllos a quienes se lo entregas substituyéndoles en todo menos su culpabilidad.

Todo lo sufriré por salvarles, contestó el príncipe.

Y al día siguiente abriendo su pecho mostrólo a sus vasallos diciendo:

—Venid a mi todos los que estáis cargados que yo os aliviaré. Venid a mi todos los que sentís el yugo de las pasiones, que yo os daré un bálsamo misterioso que endulzará vuestras amarguras.

—Tomad y comed; éste es mi cuerpo".

—Tomad y bebed; ésta es mi sangre".

Porque "si no coméis mi cuerpo y bebéis mi sangre no tendréis vida en vosotros".

Y las gentes empezaron a acudir a él y al comer sus entrañas recibían las virtudes de su nobilísimo ser.

Pero mientras los que habían comido la carne y bebido la sangre del príncipe comenzaban a gozar las grandezas de la filiación y obtenían el perdón del Rey, el príncipe cargado con las ajenas miserias, tornóse flaco y triste como un gusano de la tierra.

Y al verlo de esta manera los que le odiaban empezaron a burlarse de él.

—¿Cómo has de ser tú el hijo del Rey le decían; si no tienes ni siquiera apariencia de hombre? Tú eres un falsario que tratas de usurpar el trono real.

Y tratándole como tal, le prendieron y después de escarnecerle, azotarle y escupirle, le subieron a la cumbre de un monte, y lo crucificaron.

—Padre mío, decía mientras abría los brazos para que le clavaran: perdónalos que no saben lo que se hacen.

Esta historia que en forma de leyenda presento hoy a mis lectores, no es una ficción sino la más consoladora realidad.

Jesucristo, hijo de Dios vivo, se ofreció voluntariamente para expiar los pecados de los hombres que merecían la eterna condenación.

Era imposible que la degenerada raza humana apartada de su Criador por el abismo de la muerte, hija del pecado, volviera a participar de la vida. Necesitaba beber de nuevo esa vida en su misma fuente y ¿quién podía dársela, sino el mismo Dios?

Este es el misterio de amor que celebra la Iglesia en la fiesta de la Eucaristía: ¿quién podrá medir los abismos de su profundidad?

OMEISAN

Cura Inmediata de
Heridas Purulentas

Quemaduras Causadas por vapores, gases, líquidos, ácidos, llamas, explosiones, cuerpos candentes, escaldaduras, etc. Degarrones cutáneos, Eczemas secas y húmedas, Escoriaciones causadas por el sudor excesivo. Llagas en general, Sabañones etc.

En venta en todas las Farmacias

UNICOS AGENTES

Rodríguez Anido Hnos.

URUGUAY 1600

MONTEVIDEO



PROBAR EL
Aceite "SAN JOSÉ"
ES ADOPTARLO

Sus altas cualidades confirman
su recomendación

Lorenzo Zúñiga y Hno.

CALLE YAGUARON, 1150
Esq. MALDONADO

Teléfono Urug. 1343 Corión - Montevideo

Industria Nacional

las mejores calidades de:

ACEITE DE LINAZA
PINTURAS EN PASTA
PINTURAS PREPARADAS
BARNICES EN GENERAL
ESMALTES TINTAS
TINTES DE LUTRE
MASILLA DE VIDRIERO
PASTA DE LINO, Etc.

RAMON BARREIRA e HIJOS

Fabricantes

TACUAREMBO, 1234
MONTEVIDEO

Francisco Vilaró

Importador

PIEDRAS 544

MADERAS

ALAMBRES

BALDOSAS

CEMENTOS

TEJAS NACIONALES

MARMOLES

HIERROS

CARTONES

VIDRIOS



OBREROS, VIVAMOS CONFORMES



IGNORAMOS por qué muchos de nuestros obreros se complacen, no pocas veces, en renegar de sus ocupaciones, lanzando imprecaciones que en manera alguna se compadecen con la sana moral.

Ya es el carpintero que reniega de su suerte, ya el zapatero que calma los pesares con borracheras, ya el albañil que da rienda suelta a sus pasiones, ya el arquitecto que maldice su suerte. Todo para ellos es aburrimiento. Quieren pertenecer al tren burocrático o flotar en los altos puestos del Gobierno, porque creen que en tales ocupaciones no se sienten sinsabores y se amortiguan las penas con el trabajo liviano.

Se equivocan. Sin duda esa polilla del corazón humano que se llama envidia hace su agosto, ha asentado sus reales. ¿O es que no ven el fruto de sus labores? ¿Es poca la compensación de su sudor? No obstante esto, porque contemplamos talleres repletos de obreros que rien al compás de los movimientos de la maquinaria, que en medio de una dulce algarabía se sienten los estridentes ruidos del cepillo, la sierra, el scoplo o la garlopa? Es que allí hay orden, allí impera la paz, allí tiene su asiento la alegría; la felicidad lo rodea todo.

¿En cuántas ocasiones hemos contemplado a esos obreros que gustan de su ocupación, extasiados en sus taponados muebles de palsanto, o satisfechos al mirar el decorado de nuestras habitaciones o sonreír al contemplar en las vitrinas las diversas obras de mano, fruto de su esfuerzo? Muchas veces.

Obreros de esta clase, son la mejor promesa para la industria de nuestro país; son elementos que engrandecen la raza; son el baluarte de nuestra sociedad; son dechados o ejemplos vivos para las futuras generaciones. Los mil juguetes de Navidad que para los niños importa el comercio anualmente, son productos de los campesinos de Sajonia y Bohemia, que nos dan un bello ejemplo de laboriosidad. Ellos viven felices en los riscos de las montañas alemanas o en las escondidas cabañas de Polonia.

Mas, obreros de aquella otra especie, que viven en pugna con su ocupación, ni adelantan ni se perfeccionan; dejan sus dotes personales a un lado y se convierten en savia que alimenta poco a poco el árbol comunista. Atienden con más interés las insinuaciones malévolas de cualquier parlachín que se presenta en son de favorecerlos e instruirlos, que a su propia perfección, que al porvenir de sus hijos, que al honor de su hogar y de su gobierno.

Cuánta satisfacción experimentamos los maestros de la clases nocturnas cuando algún obrero nos entretiene contándonos los adelantos en su arte, cuando nos consultan sobre cualquier punto relacionado con la vida obrera, cuando presurosos nos dicen: vengo, señor, a que me enseñe a firmar; perdí los primeros años de mi infancia en el ocio; vengo, señor, a que me enseñe a trazar un plano para hacer mi casita, para preparar cemento, para leer.

Y no se figuran cuánto es el regocijo que sentimos cuando los obreros cogen el buen libro o la prensa edificante, entre sus agrietadas manos, para leer en el seno de sus hogares la sentencia, la historia, la atrayente crónica relacionada con la vida de familia. ¡Nada de huelgas, de borracheras, de parrandas! Los hijos del obrero no se sostienen con huelgas, borracheras ni parrandas. Con el pan, con el vestuario, con la vivienda es con lo que ellos pueden estar en este valle, cumpliendo aquella sentencia: la vida es una completa milicia sobre la tierra.

L. R. H.

PELETERIA ZIBELLINA

Exposición permanente
de los
últimos modelos



TALLER ESPECIAL DE TRANS-
FORMACIÓN Y ARREGLO DE
= TODA CLASE DE PIELS =

Samuel Tinsky

Juan C. Gómez, 1414

Esq. Rincón. — Tel. 2505 Central

MEDALLAS

Del Señor de la Buena Esperanza, Santísima Trinidad, Espíritu Santo, Sagrada Familia, etc.; de Nuestra Señora del Santísimo Sacramento, del Huerto, de las Gracias, Auxiliadora, de Nazaret, etc., Santos Antonio, Alfonso, Agustín, Andrés, Arcángel Rafael, Blas, Cristóbal, Carlos, Cayetano, Clemente, César, Domingo, Emidio, Elías, Francisco de Paula, de Asís, de Sales, Felipe, Luis, Pedro Pascual, Roque, Ramón, etc., etc.,
Santas Ana, Adela, Apolinia, Clotilde, Cecilia, Catalina, Clara, Elena, Isabel, Lucía, Odilia, Rita, Teresa, Teresita, Sabina, etc.

Medallas y Alegorías para todo deporte

Ventas por mayor y menor

Por regalos en alhajas y relojes, antes de comprar consulte precios.

JOYERIA "SAN CARLOS"
— DE —

C. Y A. MAIO

Especialista en relojes y joyas.

AVENIDA CARIBALDI 2973

Casi esq. Avenida Italia,
Montevideo.

CIRCULO VICIOSO para artesanos y obreros

Hombres, por Dios, no beban; francamente
el jornal es sagrado y bien se gana
con la lucha tenaz de una semana;
¿por qué se va el domingo en aguardiente?

Amanecer el lunes cárcelmente,
con la boca sabiendo a ipecacuana,
sin chocha y una inri soberana,
que no puede calmarse... ¿sí es corriente?

El martes con hastío en el semblante,
por el guayabo atroz que lo atormenta,
va al taller el obrero y, vacilante,

maneja torpemente la herramienta.
Del miércoles al sábado es constante,
pero el domingo bebe o se revienta!

REMY.

EL PAPA REY

¡El Papa es Rey!

Cuando fué despojado de sus Estados y quedó prisionero del invasor, la cristianidad se vistió de luto y lloró...

Ahora que al prisionero se le abren las puertas de su cárcel y se le restituye la soberanía que le había sido arrebatada, el mundo católico se exalta en júbilo, entona el **Te Deum** del triunfo y hace repicar a gloria las campanas...

¿Qué significa que el Papa es Rey?

Significa la independencia plena y clara y permanente de la Santa Sede con soberanía sobre un terreno determinado, aunque sea pequeño y pobre.

"Reinado" no significa de suyo, esplendor ni exige una extensión grande de terreno sobre el cual se ejerza el supremo dominio.

La corona puede ser de espinas; para ser Real, basta que sobre ella no haya otra corona.

La tierra que se pise puede ser yerma; la casa que se habite puede ser humilde cabaña; basta para que constituyan reino el que allí nadie, sino el que la tiene, pueda ejercer soberanía.

Cuando se dice que el Papa es Rey se expresa solamente que sobre la persona del Papa; sobre su Palacio y su templo; sobre su senado y sus tribunales; sobre todos sus actos no hay otra potestad terrena.

Que su báculo, recto, no tiene encima otro cetro ni báculo; que su tiara, con las tres coronas, no reconoce superior sino en Dios, que en la Ciudad Vaticana, él es soberano.

¿Por qué es necesaria esta independencia plena y clara que da la soberanía y llamamos Real?

Porque el fin de la Iglesia no se puede lograr, de manera segura, expedita y amplia, sin esa real independencia.

El Papa, que vela por los más sagrados intereses de la tierra, debe estar rodeado de todas las garantías para manifestar su voluntad.

El camino al Papa debe estar completamente expedito a todos los fieles, de todas condiciones y de todas las latitudes para manifestar al Supremo Director de sus conciencias todas sus necesidades.

Y esa independencia soberana tan necesaria para la utilidad de la gestión del Papa debe ser permanente.

Una libertad de precario, haría al Papa momentáneamente libre pero no de condición libre; la libertad plena excluye todo influjo actual y el peligro del influjo futuro; la independencia no es verdadera y absoluta sino excluye toda coacción presente y todo peligro venidero.

Y esa independencia no se puede tener en territorio extraño.

El Papa no puede ser súbdito italiano, ni súbdito francés, ni alemán, ni de nación alguna.

Porque el Papa debe hablar y obrar siempre como Jefe de una sociedad extraterritorial que es la Iglesia universal, que ni es de Francia, ni de España, ni de Italia, ni de nación alguna, porque es de todos los pueblos.

El Papa no puede vivir en el territorio de nadie, aunque se le den todas las garantías para una libertad real: no sólo hay que ser libre, hay que aparcerarlo; no sólo se debe mirar el momento presente, sino el futuro; no se puede vivir de la hospitalidad, cuando se debe vivir independiente.

L. Almarcha.



*¡El Problema es mas Serio!
No se trata solamente del aspecto
estético de la boca que es impotantí-
simo. Está la salud que nos debe me-
recer más cuidados aún. Limpie con
toda energía las bacterias de su
boca con productos consagrados
mundialmente.*

DENTIFRICOS
DE LOS R.R. P.P.
BÉNÉDICTINS
DE SOULAC

Estos productos, elaborados por los propios religiosos benedictinos que han dado al mundo tantos ejemplos de austeridad, de abnegación y de esfuerzo y que, a la sombra serena de sus conventos realizan su labor empeñosa sin recibir otra recompensa material que su frugal alimento, representan un ejemplo que deben recogerlo todos, especialmente en estos tiempos.

Los benedictinos son admirables por sus iniciativas que hacen engrandecer a los pueblos. Sus productos constituyen una garantía de pureza.

Por eso Europa los quiere y los admira.

Y por eso en América, también, se reciben con agrado sus productos que son de altísima calidad.

HORARIO DE LAS MISAS EN PARROQUIAS, IGLESIAS Y CAPILLAS DE LA REPUBLICA, EN DIAS HABILES Y FESTIVOS.

La Administración de EL AMIGO, con fecha de 17 de Abril de 1929, dirigió una carta a los señores Curas, Superiores de Comunidades religiosas y Capellanes de toda la República pidiéndoles los datos que mencionamos a continuación y otros que haremos conocer en oportunidad; como nos faltan recibir algunas contestaciones, no resulta completo este cuadro. Esta nota la ofrecemos con carácter permanente por tratarse de algo muy importante para los fieles.

(Dentro de cada jurisdicción parroquial quedan incluidas las Iglesias y Capillas)

- BASILICA MEROPOLITANA.** (Cuzatungo esquina Sarandí), hábiles de 6 y 30 a 10. — Domingos y días de precepto: 5 y 30, 6 y 30, 7 y 30, 8 y 30, 9 y 30, 10 y 30, 11 y 12 y 13. — Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, (Paysandú 761), hábiles, misa fija a las 8. — Domingos y precepto: 7, 8, 9 y 30 y 10 y 30.
- Hnas. Vicentinas.** (Reconquista 432). Verano: hábiles, 6 y 30. — Invierno: hábiles, 6 y 30. — Festivos, 7 y 8 y 9.
- Inmaculada Concepción, Bayoneses.** (Julio Herrera y Obes 1425). Verano e Invierno: hábiles, 6 y 30, 7 y 30, 8 y 30, 9. — Festivos: 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.
- Capilla de Nuestra Señora del Huerto.** (San José 990), hábiles, 6 y 30 y 8. — Domingos y Festivos: 6 y 30, 8 y 9.
- PARROQUIA DE SAN FRANCISCO.** (Cerrito esq. Solís), hábiles, 6 y 30 y 8. — Domingos y precepto: 6 y 30, 7 y 15, 8, 9, 10 y 30, y 11 y 30.
- Capilla de la Caridad.** (Maciel entre Washington y 25 de Mayo), hábiles, a las 6. — Domingos y Festivos: 6, 8 y 30, y 10 y 30.
- Capilla de los Maronitas.** (Buenos Aires 326), hábiles: 8. — Domingos y Precepto: 8 y 30 y 10.
- SAN JOSE DE LA VISITACION.** (Canelones e Ibicuy). Verano: hábiles, 6, 7 y 8. — Festivos: 6, 7 y 30, 9, y 10 y 30. — Invierno: hábiles, 6 y 30, 7 y 30, 8 y 30. — Festivos: 6 y 30, 7 y 30, 9, 10 y 30.
- PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.** (Cordón), (18 de Julio y Tacuarembó), hábiles, 6, 7, 8, 9 y 10. — Festivos: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 y 30.
- Sagrado Corazón (Padres Jesuitas).** (Soriano y Médanos). Verano: hábiles, 5 y 14, 5 y 30, 6, 6 y 30, 7, 7 y 30, 8, 9, 9 y 45, 11 y 14. — (En Diciembre, Enero y Febrero, esta misa es a las 11. — Invierno: lo mismo que en el Verano, solamente que en los días hábiles la misa de 8 es a las 8 y 30. —
- Santuario Eucarístico Nacional, Adoratrices.** (Mercedes, 1377). Verano: hábiles, 6 y 30. — Festivos: 7 y 9. — Invierno: hábiles, 6 y 30. — Festivos: 7 y 9. — Además todos los segundos jueves del año celebrase misa a las 8.
- San Antonio, Capuchinos.** (Canelones y Minas). Verano: hábiles, 5 y 30, 6, 6 y 30, 7, 7 y 30, 8. — Festivos: 5 y 30, 6, 7, 8, 9, 10. — Invierno: hábiles, 5 y 30, 6, 6 y 30, 7, 7 y 30, 8. — Festivos: 5 y 30, 6, 7, 8, 9, 10.
- Hnas. Capuchinas.** (Guayabo y Minas). Verano: hábiles, 6 y 30. — Festivos: 6 y 30. — Invierno: hábiles, 6 y 30. — Festivos: 6 y 30.
- María Auxiliadora, Colegio del Sagrado Corazón.** (calle Mercedes entre Gaboto y Yaro). Verano: hábiles, 6, 7, 7 y 30 y 8. — Festivos: 6, 7, 8, 9, y 10. — Invierno: hábiles, 6 y 30, 7, 7 y 30 y 8. — Festivos: 6, 7, 8, 9, y 10.
- Hnas. de María Auxiliadora.** (Canelones esquina Magallanes). Verano: hábiles, 6. — Festivos: 6 y 30, 8. — Invierno: hábiles, 6 y 30. — Festivos: 6 y 30, y 8.
- PARROQUIA DE MARIA AUXILIADORA.** Cripa. (Talleres Don Bosco, Canelones y Municipio). Verano: hábiles, 5, 5 y 30, 6, 6 y 30, 7, 7 y 30, 8, 8 y 30, 9. — Festivos: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. — Invierno: hábiles, 5 y 30, 6, 6 y 30, 7, 7 y 30, 8, 8 y 30, 9. — Festivos: 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.
- Santo Domingo, Dominicas.** (Rivera 2257). Verano: hábiles, 6 y 30. — Festivos: 6 y 30, 8 y 30. — Invierno: hábiles, 7. — Festivos: 7, 9.
- PARROQUIA DE POCITOS.** (Ellaurl y Masini). Festivos: Invierno: 6 y 34, 7 y 34, 9, 10 y 15 y 11. — Verano: 6 y 30, 7 y 30, 9, 10 y 15 y 11. — Dias hábiles, 7 y 30, 9, 9 y 30.
- Hermanas de las Misericordia.** (Santiago Vázquez y Luis B. Caria) (Pocitos). Hábiles: 7. — Festivos: 7 y 9.

PAPROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL SDO. CORAZON. (Punta Carreta). (calle Ellauri). Invierno: hábiles, 7 y 7 y 30. — Festivos: 7, 9, 10. — Verano: hábiles, 6 y 30, 7. — Festivos: 6, 8 y 30, y 10.

Instituto "San José". (Graseros, Pocitos): hábiles, a las 7. — Domingos y festivos: 7 y 8 y 12.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES. Franciscanos de Tierra Santa. (8 de Octubre, 2751). Verano: hábiles, 6 y 30, 8 y 30. — Festivos: (Invierno y verano), 6 y 30, 7 y 30, 8 y 30, y 10. — Invierno: hábiles, 7, 8, 8 y 30.

Capilla Nuestra Señora de Luján. (Aldea 198). Festivos: 8. — Invierno: festivos, 8 y 30.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN. (Unión). (Santuario de la Medalla Milagrosa), calle Agricultura entre Aallo y Figueroa. — Verano e Invierno: hábiles, 6, 6 y 30, 7, 7 y 30. — Festivos: 5 y 30, 7, 8 y 30, 10.

Mareñas. (Agregada a la Parroquia de la Unión). Verano: 8. — Invierno: 8.30.

Capilla Balneario Carraseo. en días de 2 misas: 8 y 10. Cuando hay una sola misa, a las 9 y 30.

Capilla la Sagrada Familia. (Malvin). Verano: festivos, 8. — Invierno: festivos, 8 y 30.

Capilla del Carmen. (Comercio entre Cavour y Mazzini, Unión). Verano: 8. — Estaciones intermedias: 8 y 30. — Invierno: 9.

Sma. Trinidad. (Camino Maldonado, Columna 73). Festivos: de Octubre a Febrero, 7 y 30 y 9. — Invierno: 9.

PARROQUIA DE SAN JOSE. (de los Padres Salesianos). (Manga, Camino Maldonado). Festivos: Invierno: 6, 8 y 9. — Verano: 6, 7 y 30 y 9.

Del Cristo (García Lagos, Camino Maldonado, Toledo). Festivos: 8.

BASILICA MENOR Y PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. (Aguada). (Agradada y Venezuela). Verano: hábiles, 6, 7, 8, 8 y 30. — Festivos: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13. — Invierno: hábiles, 6, 7, 8, 8 y 30. — Festivos: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.

Inmaculada Concepción, Hermanas Alemanas. (Martín García 1325). Verano: hábiles, 7. — Festivos: 7, 8 y 30. — Invierno: hábiles, 7. — Festivos: 7, 8 y 30.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. (Concepción Arenal 1893 y Porongos). Verano: hábiles, 6, 7, 7 y 30 y 8. — Festivos: 5 y 30, 6 y 30, 7 y 30, 8 y 30, 10, y 11 y 30. Invierno: hábiles, 6 y 30, 7 y 30, y 8. — Festivos: 6, 7, 8, 8 y 30, 10 y 11 y 30.

Hnas. de María Auxiliadora. (Cuaipirú 1961, Villa Muñoz). Hábiles: 6. — Festivos: 6, 7 y 30.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES. Reducto. (Avenida Garibaldi, entre Pando y Maracalla). Verano: hábiles, 6, 7, 8. — Festivos: 6, 7, 8, 9 y 15, 10 y 30. — Invierno: hábiles, 7, 7 y 30, 8 y 30. — Festivos: 7 y 30, 9 y 15, 10 y 30. — Días de obligación de oír misa y que se pueda trabajar: 6, 7 y 30, 9 y 15, 10 y 30, y 11 y 30.

Capilla San Carlos. (Huidobro casi esq. Millán). Verano: festivos, 7 y 9. — Hábiles a las 7. — Invierno: 7 y 30 y 9 y 30. — Hábiles: 7 y 30.

"Casa Jacinto Vera". (Larrañaga 202). Festivos: 9.

Iglesia del Perpetuo Socorro, PP. Redentoristas. Verano: desde el 1.º de Noviembre al 1.º de Mayo, días de precepto: 5 y 30, 7, 8, 9, 10. — Invierno: desde el 1.º de Mayo al 1.º de Noviembre, 6, 7, 8, 9, 10. — Hábiles, durante todo el año: misas fijas a las 5 y 30, 7 y 8.

Nuestra Señora del Rosario. (Maturana 92, Bella Vista). Verano: hábiles, 6, 7, 8. — Festivos: 6, 7, 8, 10. Invierno: hábiles, 6 y 30, 7 y 8. — Festivos: 6 y 30, 7 y 30, 8 y 30, 10.

PARROQUIA DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA. (Inca 2040). Verano: hábiles: 6, 7. — Festivos: 6, 7 y 30, 9. — Invierno: hábiles, 6 y 30, 7 y 30. — Festivos, 6 y 30, 8, 9 y 12.

Templo de la Trinidad, Buen Pastor. (Defensa 1807, esquina Galicia). Verano: hábiles, 6 y 30, 7 y 30. — Festivos: 6 y 30, 7 y 30, 9. — Invierno: hábiles, 7 y 8. — Festivos: 7, 8 y 9 y 30.

PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION. (Paseo del Molino, calle Pablo Zufriategui). Verano: hábiles, 7, 8. — Festivos: 6, 8, 9 y 30. — Invierno: hábiles, 7, 8. — Festivos: 6, 8, 9 y 30.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU. (Villa del Cerro). Verano: hábiles, 6 y 30. — Festivos y domingos, 6, 7 y 30 y 9. — Invierno: hábiles a las 7. — Domingos y festivos, 6 y 30, 8, y 9 y 30. — Bendición, los domingos, a las 16 y 30 y 16, respectivamente.

Punta de Yeguas. Domingos y días festivos: a las 8, en invierno y verano 7 y 30.

PARROQUIA SANTUARIO NACIONAL DEL SDO. CORAZON DE JESUS. (Cerrito de la Victoria). Invierno y Verano: hábiles, 6, 7, 8. — Festivos: 6 y 30, 7 y 30 y 10. La misa de 8 y 30 está destinada a los niños.

Sgo. Corazón. (calle Orden 30, Barrio Fraternidad, Cerrito). Verano e Invierno: domingos y festivos, 8 y 30.

Capilla San Antonio. (calle Corumbé e Industrial). Domingos y fiestas de precepto misa, a las 8. El Padre atiende las confesiones antes de la misa.

Colegio del S. Corazón. (Barrio Fraternidad). Domingos y fiestas de precepto misa a las 8. Días hábiles a las 6.

Ntra Sra. Dolores. (Camino de Mendoza). Verano e Invierno: festivos, 8 y 30.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS. (Nuevo París). Verano: hábiles, 6, 7. — Festivos: 6, 7 y 30, 9. — Invierno: hábiles 6 y 30, 7 y 30. — Festivos, 6 y 30, 8, 9 y 30.

Capilla San José de la Providencia, Hermanas Capuchinas. (Belveder). Verano: hábiles, a las 6. — Domingos y precepto a las 8. — Invierno: 8 y 30, días hábiles a las 6 y 30.

- Capilla Nuestra Señora de la Guardia. (Barra de Santa Lucía). Verano e Invierno: a las 9.
Festivos: verano, 6, 7 y 30, 9 y 30. — Invierno: 6 y 30, 8, 10.
- Capilla del Paso de la Arena. Verano: festivos, 8. — Invierno: festivos: 8 y 30.
- Capilla de Rincón del Cerro. Verano: festivos, 9. — Invierno: festivos, 9 y 30.
- PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION**, Puente de las Duranas. (Millán y Castro).
Verano: 6, 7 y 30, 9 y 30. — Invierno: 6 y 30, 8, 10.
- Capilla Jackson. (Camino Larrañaga y Gerentes, Atahualpa). Verano e Invierno: hábiles 7 y 30, 8 y 30. — Festivos: 6 y 30, 7 y 30, 9, 10 y 30.
- Hnas. Dominicas de la Anunciata. (Larrañaga 68). Verano e Invierno: hábiles, 6 y 45. — Festivos: 8.
- Iglesia del Carmelo, Padres Carmelitas. (Prado): hábiles, 6 y 30, 7 y 30, y 8 y 30. — Domingos y festivos, 6 y 30, 8 y 30 y 9 y 30 y 10 y 30.
- Capilla de las Hnas. del Perpetuo Socorro. (Sayago). Hábiles: del 15 de Mayo al 1.º de Noviembre, a las 7. Del 1.º de Noviembre al 15 de Mayo, a las 6 y 30. — Festivos: 7 y 8 y 30, durante todo el año.
- PARROQUIA DE SAN ALBERTO**, (Peñarol) Días hábiles, 7. — Festivos: 7, 8 y 9 y 30.
- PARROQUIA SAN JOSE**, (Colón). Verano: hábiles, 6 y 30, 7. — Festivos: 6, 7, 9. — Invierno: hábiles: 6 y 30. — Festivos: 6 y 30, 7 y 30 y 9 y 30.
- Santuario de María Auxiliadora. (Colón, Avenida Lezica). — Invierno y Verano: hábiles, 6, 6 y 30, 7, 7 y 30. — Festivos: 6, 7, 8 y 10.
- Capilla Santa María. (Mollita, Por Colón). Verano: hábiles a las 6 y 30. — Domingos y precepto: Verano, 6 y 30 y 8 y 30. — Invierno: 7 y 9.
- Capilla San Luis, Hermanas del Huerto. (Pantanosos). Verano: hábiles, 6 y 30. — Domingos y precepto, 6 y 30 y 7 y 30. — Invierno: hábiles, 6 y 30. — Domingos y precepto, 6 y 8.
- PARROQUIA DE LAS PIEDRAS**, Hábiles: 6 y 30, 7 y 8. — Festivos: 6, 7, 8 y 9 y 30.
- Capilla de las Hnas. Salesianas. (Las Piedras). Hábiles, 6 y 30. — Domingos y precepto, 7 y 30.
- PARROQUIA DE SANTA LUCIA**, De Noviembre a Abril días festivos: 6, 7 y 30 y 9. — De Abril a Noviembre: 6 y 30, 8 y 9 y 30.
- Capilla de las Hermanas del Huerto, San José de Mayo: Hábiles 6 y 30. — Domingos y festivos: 6 y 30 y 8.
- PARROQUIA DE SANTA ROSA**, (Canelones). Misas dominicales desde Diciembre a Abril: 7 y 30 y 9. — Desde Mayo a Junio: 8 y 9 y 30. — Desde Julio a Setiembre: 8 y 10. — Desde Octubre a Noviembre: 7 y 30, y 9 y 30.
- PARROQUIA DE SAN JACINTO**, (Dpto. de Canelones). Verano: hábiles, a las 7 y 30. — Domingos y festivos, 7 y 30 y 9. — Invierno: hábiles, 7 y 30. — Domingos y precepto, 8 y 9 y 30.
- PARROQUIA DE MIGUES**, Misas de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre, 7 y 9. — Marzo, Septiembre y Octubre, 7 y 30 y 9 y 30. — Abril, Mayo, Junio Julio y Agosto, 8 y 10.
- PARROQUIA DE MALDONADO**, Festivos: 7 y 9.
- Punta del Este, Festivos: verano, 7 y 9 y 30.
- PARROQUIA DE SAN CARLOS**, (Dpto. Maldonado): Domingos y festivos. — Verano: 6 y 30, 7 y 30 y 9 y 30. — Invierno: 7, 8 y 9 y 30. — Hábiles: Verano, 7 y 7 y 30. Invierno: 7 y 30 y 8.
- PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI**, (Nico Pérez). Verano: hábiles, 6 y 7. — Domingos y precepto, 7 y 9 y 30. — Invierno: hábiles, 7 y 30 y 8 y 30. — Domingos y precepto, 7 y 30 y 9 y 30.
- CATEDRAL DE MELO**. — Domingos y festivos: Verano: 6, 7 y 30 y 9. — Invierno: 6 y 30, 8, 9 y 30. — Días hábiles: Verano: 6 y 7. — Invierno: 7, y 7 y 30.
- En la Capilla del Carmen. (Melo): Domingos y festivos: 8.
- Capilla de María Auxiliadora: Verano: días hábiles a las 6. — Invierno: 6 y 30. — Domingos y festivos: Verano: 6 y 12. — Invierno: a las 7.
- PARROQUIA DE SAN PEDRO DEL DURAZNO**, Hábiles: 6 y 30, y 8. — Domingos y festivos: 6, 8 y 10.
- En la Capilla del Carmen. (Durazno), miércoles y domingos, a las 8.
- PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION**, (Rivera). De Enero a Junio: días hábiles, 7 y 7 y 30. — Domingos y precepto: 6, 7 y 30 y 9. — Desde el 1.º de Junio hasta Septiembre, domingos y festivos: a las 6 y 30, 8 y 9.
- PARROQUIA DE SANTA ISABEL**, (Paso de los Toros): Hábiles, a las 7. — Festivos: 7 y 9.
- IGLESIA CATEDRAL DE SAN JUAN BAUTISTA DEL SALTO**, (Uruguay). Invierno y verano, hábiles y festivos: 7 y 8 y 30.
- PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL SALTO**, Invierno: 6, 7, 8 y 10. — Verano: 5 y 30, 6 y 30, 7 y 30 y 9 y 30.
- PARROQUIA DEL SAGRADO CORAZON**, Puerto Nuevo. (Salto). Días hábiles, 6 y 30. — Invierno: 7 y 30. — Festivos: verano 6 y 8. — Invierno 7, y 9.
- Colegio de la Inmaculada. (Alemanas). (Salto), 8.
- Colegio de María Auxiliadora (Salesianas). (Salto), 8.
- Capilla de Alberdi. (Salto), 7 y 30.

PARROQUIA DE PAYSANDU, días hábiles desde las 5 y 30 hasta las 8 y 30. — Festivos: Invierno: 5 y 30, 6 y 30, 7 y 30, 8 y 30, y 10. — Verano: desde las 5 a las 9 y 30, todas las misas se adelantan media hora. — La Parroquia atiende diariamente las capellanías del Hospital Paysandú y del Colegio de Nuestra Señora del Huerto. — En los días festivos: las capillas del Sgo. Corazón (Plaza Artigas) y de San Antonio (Boulevard Artigas) en la ciudad y la del pueblo Porvenir a tres leguas. — Una vez por mes: por turno: Capillas de San José, (Parada Esperanza), del pueblo Guichón, del pueblo Piñera, del pueblo Merlano y varias veces al año, Capilla del Carmen, Tambores y algún otro punto lejano de la Parroquia. Hay, además, en la ciudad de Paysandú, la Capellanía Vicaria de San Ramón, (Puerto) la cual atiende otras capellanías.

PARROQUIA DE SAN EUGENIO, (Artigas). Verano: festivos 6 y 30, 8 y 9. — Días hábiles, 6 y 30. — Invierno: festivos, 7, 8 y 30 y 9 y 30. — Hábiles a las 7.

PARROQUIA DE SANTA ROSA DEL CUAREIM, (Bella Unión). Días hábiles a las 7. — Festivos y domingos: Invierno, 7 y 9. (Mayo, Junio, Julio y Agosto). — En los demás meses las misas en los días festivos, son a las 8 y 10.

PARROQUIA DE NTRA. SEÑORA DEL CARMEN, (CARMELO, DPTO. DE COLONIA). Diciembre, Enero y Febrero: domingos y festivos, 7, 8, 9. — Días de trabajo, 6 y 30 y 7. — Marzo, Abril y Mayo: domingos y festivos, 7 y 30, 8 y 30, 9 y 30. — Días de trabajo, 7 y 7 y 30. — Junio, Julio y Agosto: domingos y festivos, 8, 9, 10. — Días de trabajo, 7 y 30 y 8. — Septiembre, Octubre y Noviembre: domingos y festivos, 7 y 30, 8 y 30, 9 y 30. — Días de trabajo, 7, 7 y 30.

Capilla de las Hermanas. Días hábiles, solamente: En verano 6 y 30. — Invierno a las 7. Capilla de San Roque, domingos y festivos solamente. En verano: 8 y 30. — Invierno: 9 y 30.

PARROQUIA DE DOLORES, (Dpto. de Soriano). Días hábiles a las 7 en verano y a las 8 en invierno. — Domingos y festivos: 7 y 9 en verano, y 8 y 10 en invierno.

PALABRAS AUTÉNTICAS



—Esta invitación es para dos. ¿Quién es el otro?

—Uno que viene ahí, de gorra.

DEL HOGAR



—Estoy en el deber de advertir al señor que la señora me ha ordenado sacar la vajilla de combate...

SOLO AHI



¿Y cómo encuentra cada uno su par?

—Es muy fácil: el reglamento del club exige que todos los socios calceen del mismo número.

UN BUEN LADRON



—¿Usted robó la bicicleta con el pretexto de probarla?

—Natural, señor comisario: la bicicleta tenía un aviso que decía: "Probarla es quedarse con ella".

LA MUERTE DEL INOLVIDABLE DON FELIX DUMOULIN VARONNE

Ofrecemos a continuación varios párrafos de la carta enviada el 25 de junio de 1928 por el R. P. P. A. Dumoulin, Cura de Méry, por Le Viviers (Savoie), Francia, relacionada con la muerte del que fué nuestro querido amigo D. Félix Dumoulin Varonne, ocurrida en Aix-les-Bains.

Félix llegó a Aix-les-Bains el lunes 11 de junio de 1928 a las 5 de la tarde. La misma tarde consultó al Dr. Folliet y a la mañana siguiente empezaba su cura. A la noche estaba en mi casa en Méry y te imaginarás lo que fué esta primera entrevista, ¡nosotros que tanto nos queríamos!

El lunes siguiente yo le devolví su visita en Aix-les-Bains y le invitaba a venir a comer en mi casa. Vino el miércoles. Agradable día, ¡todo lleno de recuerdos!....

Al día siguiente, jueves, fué a ver a su médico como quedaba convenido para saber cómo seguía su cura. El doctor constató que todo iba bien.

Durante la noche, hacia las 3 de la madrugada, sintió un violento dolor de vientre y el doctor, llamado urgentemente, diagnosticó cólicos nefríticos. Le mandó a buscar una religiosa enfermera, y yo mismo pasé el día junto a su cama.

Cuando le dejé, al anochecer, parecía ir mejor y sufrir menos. Y, en efecto, el día sábado fué tranquilo, de modo que el médico daba mucha esperanza. Desgraciadamente, no era más que una mejoría ficticia, y el domingo de mañana el médico constataba una agravación de la enfermedad con neumonía. La temperatura de 38° había subido a 39°7; el pulso era débil, y el corazón, en tan mal estado desde la muerte de su querida Elisita, iba decayendo.

El médico llamó a otro doctor—el doctor Francón—y ambos convinieron en que el estado de Félix era muy grave, pues tenía, además, crisis de uremia. Fui avisado inmediatamente; enseguida después de los oficios de la mañana me dirigí a Aix-les-Bains. Quedé muy sorprendido del cambio; pero encontré en Félix tanta energía todavía que no podía creer aún en su próxima muerte.

En la tarde del domingo me dijo, una vez, de improviso:

—Pedro: no puedo rezar, ¡ni aún recitar un "Dios te salve"! ¿Qué me dices de esto?

Y le contesté que "la mejor oración que podía hacer, en ese momento, era ofrecer sus sufrimientos al buen Dios".

—¡Sí! — me contestó — ¡eso es!...

En la tarde del domingo, me dijo todavía:

—Pedro, le escribirás a Andréanne.

Y cuando le pregunté:

—¿Hay que mandarle un telegrama?

—¡Oh, no! — contestó — no es necesario.

¡Ay, bien presentía yo que iba a ser necesario!...

A las 5 $\frac{1}{2}$ de la tarde la religiosa me hizo notar que tenía los pies y las manos helados y que, por consiguiente, el corazón ya no tenía la fuerza de enviar la sangre hasta las extremidades.

Me fui entonces a toda prisa a llamar al Sr. Cura de Aix-les-Bains, que vino a verle en seguida y lo confesó. Luego habló con él una buena media hora y al salir prometió traerle la sagrada Eucaristía a la mañana siguiente y el 27. Pero un cuarto de hora después Félix perdía el sentido. El Sr. Cura vino a prisa a traerle la Eucaristía y permaneció con nosotros hasta las 8 $\frac{1}{2}$. En ese momento no había más que un soplo de vida, y a las 8 $\frac{3}{4}$ nos dejaba para el cielo.

¡Pobre querido Félix!... ¡Tenía tanto apuro para reunirse en el cielo con todos los suyos! Fué oído; pero, para nosotros, ¡qué dolor! ¡Tan lejos de su verdadera familia! ¡Tan lejos de su patria! Tuvo una santa muerte, edificando a todos los que le rodeaban...



NUESTROS CARROS CERRADOS
PROTEJERAN SUS MUEBLES

Del Sol
de la Tierra
y de la Lluvia

Teléfono 1238 (Central)

**GRANDES DEPOSITOS
GUARDA MUEBLES**

Plaza Independencia 811-813

NÑA PRODIGIO



—Mamá: soy la primera en Historia Natural.

—Muy bien, querida.

—Sí. La maestra preguntó cuántas patas tenía una cebra. Mis compañeras dijeron que dos; sólo yo dije que tres.

HALLAZGO



—¿Qué suerte, señor Espectro, que haya venido. ¡Así dormirá usted al nene!

El Centenario de las Hermanas del Huerto



Rvdma. Madre Isabel Pedemonte, actual Superiora General del Instituto de las Hermanas del Huerto, con sede en la ciudad de Génova.

Extraordinaria resonancia tuvieron las grandes fiestas realizadas conmemorando el Primer Centenario de la fundación de la Congregación de las Hermanas del Huerto, cuyo programa se cumplió.

Más de ciento cincuenta personas se trasladaron al Cementerio del Bucco — el 13 de Enero de 1929 — para colocar una placa recordatoria de las Hermanas de la Congregación muertas en Montevideo.

La señorita Juarbe pronunció un discurso, en el que dijo:

“Y aquí, señores, en esta sepultura yacen los cuerpos de las heroínas enidas, que consumían en el crisol interior, energías, estímulos, trabajos, abnegaciones; bienes de que está llena esta prestigiosa y benemérita Congregación — pero, que abatidas por el rudo trabajo diario — el trabajo de haber cumplido celosamente, integralmente, hasta el exceso, su misión de caridad cristiana, tal como la concibió el Beato Gianelli, — las han alejado de nuestro lado para que se cumpla en ellas la sentencia que está grabada en esta placa: “Venite Benedicti Patris Mei”.”

NO VACILE VD...

... cuando necesite servicio de

FARMACIA

DIRÍJASE a nuestra casa y estimará el consejo

OFRECEMOS a Vd. un servicio farmacéutico con máximas garantías técnicas y conveniencias de orden económico.

CONFIENOS su pedido y quedará satisfecho de nuestros **técnicos** por su preparación científica y la interpretación fiel de sus órdenes; de nuestros **vendedores** por la atención rápida y segura de sus pedidos.

IMPORTAMOS nuestros productos y medicamentos, directamente, de las fuentes de origen, razón por la cual, además de la **autenticidad**, tenemos los **precios bajos**.

FARMACIA

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Constituyente
c. a. q. Piedad

Telefs. Cooperativa
Urug. 647 - Cordon

Grandes Rebajas para las familias de los socios



Obreros católicos: practicad el ahorro y seréis felices



POCOS maestros y educadores de la humanidad más consumados que el ahorro. Sin libros ni cátedra, por su solo prestigio ha creado, mantenido y acrecentado innumerables fortunas.

Si la imprevisión hace al hombre desgraciado, el ahorro es la providencia cotidiana que le arma contra los azares del futuro con las seguridades del presente.

En el fondo de la alcancía quedan trocados los sudores en refrigerio, las privaciones en reservas, y apenas reunido el primer insignificante depósito helo ahí convertido, por obra de la colaboración humana, en perpetuo multiplicador de utilidades.

Ya quien se encontraba sólo en plena lucha por la vida, se siente respaldado: contaba con dos brazos por toda herencia; ahora cuenta con cuatro.

Entre tanto la templanza ha conservado íntegro en el ahorrador el tesoro de la salud, requisito indispensable para el trabajo.

No desperdicia el tiempo porque es oro: come con redoblado apetito, pues come los sabrosos productos de su trabajo: duerme satisfecho del balance de hoy y anhelando el de mañana.

Los accidentes y la inacción forzosa de la vejez no le asustan: sus ahorros velan por él.

Esperanzado y valiente hizo de la necesidad virtud: y ¡oh maravilla! cuando creyó no haber laborado sino por su bienestar económico, observa que al mismo tiempo había llevado a cabo gran parte de su perfección moral.

Habíase modelado su corazón y esculpido su carácter con el continuo ejercicio de los legítimos poderes del entendimiento sobre la voluntad y de otros tantos actos de subordinación.

Nacieron en su alma al calor de las economías un santo orgullo, una no menos santa confianza en sí mismo y un apego entrañable a la honradez y a la justicia.

Cobró amor a la vida porque no vivía para ahorrar sino que ahorraba para vivir.

Se aficionó al trabajo juzgándolo no un castigo sino el secreto de su mejoramiento.

Hízole amable la humanidad, pues mientras compadecía a los desheredados, emulaba noblemente a los ricos siendo esta emulación sana uno de los más vivos excitadores de sus aspiraciones.

Acostumbróse a la sencillez, al equilibrio espiritual y a la medida e hizo de ellas un culto, convencido definitivamente de que la dicha y la alegría están dentro de nosotros.

Aprendió a conformarse con la realidad de la existencia cortando las alas a los desvarios e ilusiones, verdugos de la especie humana, y supo, dueño de su voluntad, gozar oportuna y saludablemente del fruto de sus esfuerzos huyendo por igual de la fiebre de la ambición y de las garras de la avaricia.

Plegaria a Cristo Rey

ANTE tu imagen bendita, dulcísimo Jesús, con que, hoy, cual símbolo de paz y de amor, la piedad cristiana corona esta gloriosa cumbre, en que palpité otrora, sedienta de libertad y de gloria, el alma del pueblo oriental, se postran tus adoradores, para unir a los himnos de la Patria, los homenajes de su fe y afecto a tu divino Corazón.

Sí; salve, hijo unigénito de Dios; figura sustancial del Padre; beldad de los cielos; centro, fin e imán del universo; Rey de reyes y Señor de los que dominan; ornamento de la tierra; terror de los abismos; salve, redentor de las naciones; luz del mundo; iris de paz; médico de las almas; dulce amigo



Santuario Nacional del Sagrado Corazón. — Proyecto del templo a construirse en el Cerrito de la Victoria, Montevideo, a cargo de los Padres Sacramentinos

de los hombres y el más cariñoso de los padres; camino, verdad y vida de los individuos y de los pueblos.

Quien en Ti cree no anda en tinieblas; quien en Ti espera no sufre desengaños; quien te ofrenda su afecto encuentra la vida.

Por esto, nuestras mentes se rinden ante tu palabra infalible; nuestros corazones esperan en tu clemencia inagotable y no quieren sino palpar de amor por Ti, que eres la bondad y ternura infinitas.

Por esto, ante Ti claman nuestros pechos y se desatan nuestras lenguas en fervorosa plegaria: "que seas, Señor, conocido por los que viven en las som-

Rey
bras de la muerte; que en Ti confíen los que vacilen; que te ofrezcan su amor los que te aborrecen".

"Que la Patria entera, Jesús, te aclame su Dios y su Rey, en las leyes, en las escuelas y en los hogares, en todas las manifestaciones de la vida social, doméstica e individual, aspiración sublime y ardiente de los próceres que aquí hicieron vibrar el grito de redención".

"Que a Ti acudan el que sufre y el que llora, para cicatrizar las llagas del alma, en las aguas vivas que brotan de tu costado abierto por el amor; que te invoquen el rico y el pobre; el sabio y el ignorante; el superior y el súbdito, como a árbitro único y supremo de todas las divergencias sociales, como a fuente inagotable de todo bien; en una palabra, que la entera nación uruguaya, fiel a sus gloriosas tradiciones cristianas, viva y se desarrolle, grande y hermosa, a la sombra de tu manto protector, guiada siempre entre los escollos del tiempo por el faro de inextingible justicia y caridad de tu divino Corazón, y te invoque, constantemente, con tu Vicario: "Sé nuestro Rey".

Y Tú, que has jurado acoger las plegarias del alma que te implora con fe y esperanza; Tú, que has prometido bendecir a los que rindan culto a la imagen de tu Corazón sagrado, acepta, complacido, este grito que brota, espontáneo y vibrante, de nuestros pechos y dale lugar preferente en la llaga de tu costado amoroso.

De este modo, muy pronto, todos los labios, de uno a otro confín del suelo uruguayo, entonarán la suprema alabanza: "Cristo vive, Cristo reina, Cristo impera en nuestra patria". "A El solo el honor y la gloria".

En cambio, Señor, de tus misericordias y bondades, acompañaremos siempre esta tu imagen venerada, que, en actitud protectora, se yergue majestuosa y soberana sobre este altar de la Patria, que lo es también de la Fe, con nuestra inquebrantable sujeción a tu persona, con nuestro encendido amor a tus perfecciones infinitas y con nuestra imperecedera gratitud a tus misericordias inagotables.

De esta sujeción, de esta confianza, de este amor y gratitud, te hablarán, perpetuamente, en nuestro nombre, el cielo de la patria poblado de maravillas, la tierra uruguaya con sus encantos, las olas del Plata, cuyas aguas besarán, día a día, tus pies; te hablarán, sobre todo, los corazones del pueblo uruguayo, que, a cada instante, estarán aquí rodeando tu imagen de Rey y Amigo, para descansar sobre tu pecho, como otrora el Discípulo Amado, en el Cenáculo; para ofrecerte el tributo sincero de sujeción a tu augusta realeza y el homenaje ardiente de amor y adhesión a tu sagrada persona, como a tus enseñanzas salvadoras.

Y cerramos, Señor, esta protesta de fe y afecto, pidiéndote que, así como hoy nos hemos agrupado en torno de este símbolo de paz y amor, para proclamarte nuestro Rey y Señor, para celebrar tus glorias y confiar nuestras súplicas, un día nos veamos reunidos alrededor de tu trono inmortal en la región de las perpetuas claridades, para cantarte el himno triunfal de los coros celestiales: "Santo, Santo, Santo es el Rey inmortal de los siglos; llenos están los cielos y la tierra de la majestad de tu gloria". Así lo esperamos, así sea.

† Juan Francisco Aragone,
Arzobispo de Montevideo.

Festividad de Cristo Rey 28 de Octubre de 1928, día de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús sobre la cumbre del Cerrito de la Victoria.

EN EL MOMENTO PRESENTE

LOS DEBERES DE LA JUVENTUD

EN la alocución pontificia que S. S. Pio XI dirigió a la "Juventud Católica Italiana", decía el Papa: "Los jóvenes llevan en su corazón y sobre sus brazos el porvenir de la acción católica".

Con ocasión de la fiesta de la Inmaculada, el Cardenal Segura, Primado de España, ha publicado una Pastoral acerca de la juventud. "Es mi preocupación mayor, — dice el celoso purpurado — de la hora actual". Y con meridiana claridad expone la gravedad de este problema, al que es necesario poner urgente remedio, porque de ello depende la salvación de la sociedad, fuertemente agitada por todas las seducciones para destruirla.

¿Y a quién, si no a la juventud, han de ir encaminadas esas seducciones? Se trata de seducir las inteligencias — dice el Cardenal Segura — con el error que se difunde en cátedras y periódicos; error que halla abonado el campo, por la ignorancia de los principios religiosos. Se trata de seducir las voluntades, incitando a la rebeldía y a la insubordinación contra toda ley y autoridad, comenzando por relajar la autoridad paterna.

Es éste el panorama que ofrece el porvenir. La tendencia destructora, judaica, que acomete a las sociedades cristianas ha puesto en la juventud el punto de mira; y a la juventud tiende sus redes, porque la juventud es el porvenir. Y éste es el problema que se plantea lo mismo a la Iglesia que a la sociedad civil: el problema de defender a la juventud de las acechanzas que le cercan. Porque no es que estén amenazados solamente los intereses espirituales de las gentes, el interés religioso, sino que lo está la misma constitución social, que tiene por base y fundamento la fe salvadora, que es regla de conducta y que es ley que regula todos los aspectos de la vida individual y de la vida colectiva.

Dedicase de esto que el problema social, gravísimo, de la juventud, es problema fundamentalmente religioso, de educación y de formación religiosa, y se lamenta de que esa instrucción, de que esa formación, sean cada vez más incompletas en el niño y en el joven que entran, por tanto, indefensos en la vida, incluso contra sí mismos, estando a merced de las propias pasiones.

Repitiendo palabras de Su Santidad, el Cardenal Segura advierte como única fuerza para contrarrestar y vencer la disolución corrosiva del alma y del cuerpo de la juventud, la piedad cristiana. La piedad sólida no es el pietismo formulario. Una piedad que sea el fundamento de la vida cristiana, el muro del edificio sobre el cual se ponga el adorno de la cultura, que no es más que el medio nobilísimo por el cual se dispone el hombre a servir más dignamente al Señor, en cualquiera que sea el género de la actividad en que la Divina Providencia le haya colocado. ¿Quién lo duda? Porque lo importante para el bien social es que los componentes sociales sean buenos, sincera y fundamentalmente piadosos, aunque su piedad sea la sencilla piedad de Juan.

Deber, por tanto, es de la juventud, y por ende, de los que la forman, defender la pureza de esa piedad, manantial de donde brota la pureza de la vida cristiana, que se traduce en la pureza de las costumbres, en la pureza de los pensamientos, en la elevación del espíritu.

Y deber de la juventud católica es no recatar ni esconder esa piedad, no avergonzarse de ella, sino declararla ejemplarmente, confesando su fe lo mismo que en el seno del hogar en la libertad de la calle.

La mayor parte del ambiente corruptor que se respira nace de la cobardía, de la prudencia, de la "retirada estratégica", que deja el campo libre al enemigo. Y es la juventud la que debe defender las avanzadas en la lucha entablada por los enemigos de la sociedad, que, para destruirla, aspiran a matar la fe, que es el baluarte que defiende a la colectividad social organizada.

Del Exmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo

Almanaque de El Amigo del Obrero

QUIEN no lo conoce? Desde treinta años atrás, recorre todos los hogares uruguayos, constituyendo para ellos una ilustrada cátedra de la más pura doctrina cristiana, una prestigiosa escuela de las virtudes más preclaras y un florido vergel de noble esparcimiento para el espíritu.

¿Y quién no ama a ese constante y generoso amigo de nuestro pueblo?

Los grandes y los pequeños, los católicos y aún los que no lo son gozan con la presencia anual de ese cariñoso vocero de la verdad y del bien.

Más aún, al terminarse el periodo de cada una de sus ediciones, con verdaderas ansias esperan el ejemplar para el nuevo año, y, al recibirlo, todos le dedican una festiva y calurosa bienvenida, mientras consagran a la lectura de sus páginas, llenas de luz, calor y vida, horas de verdadera complacencia.

Decir que el Almanaque **ha hecho mucho bien** en nuestro país, sería quedar remisos en el elogio. Podemos y debemos afirmar que esta publicación ha producido **inmenso bien**, quizás insospechado a muchos, por todos los ámbitos de nuestra tierra.

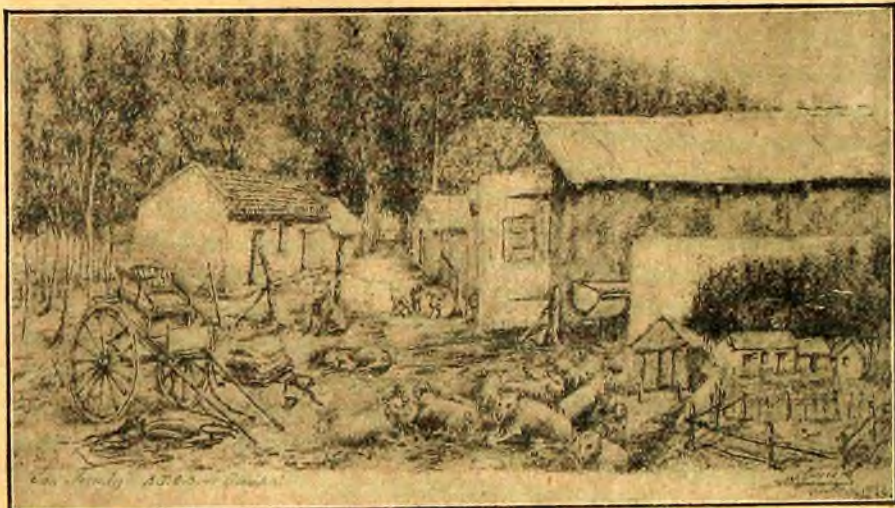
No habrá quien no comparta y no suscriba estas palabras, pues, además de ser del dominio público, encierran la expresión fiel de la verdad.

Al congratularnos, en esta grata fecha, con los iniciadores y sostenedores de tan prestigiosa publicación, que merece bien de la Iglesia y de la entera sociedad uruguaya, auguramos al **"ALMANAQUE DE EL AMIGO DEL OBRERO"** muchos, más grandiosos y duraderos triunfos que los conquistados en las tres décadas de su gloriosa vida.

Y a él y a sus directores, como también a sus admiradores y amigos que forman legión interminable, nuestra efusiva bendición pastoral.

30 de Abril de 1929.

+ Juan Francisco Aragone }
Arzob.º de Montevideo



VOLVER....

Volver algún día, todo viejo, canoso,
con la frente surcada y los ojos cansados,
y encontrar que no existen ya las cosas aquellas
que admiramos en tiempo de los años rosados...

Acercarnos de nuevo a los muros derruidos,
que otro tiempo guardaron el calor del hogar,
y mirar los jardines, que otras manos cultivan,
esos mismos jardines que supimos cuidar...

Volver al pueblito de los años primeros,
y ver rostros extraños, que no vimos jamás;
preguntar por los buenos amigos de antaño,
y que al pronto nos digan: "habrán muerto, quizás..."

Cuánta pena, regresar al terruño,
y encontrar con que nada quedó del ayer...
Qué dolor tan intenso, si resulta un extraño
el que al cabo de un tiempo resolvióse a volver.

A su patria pequeña, con el fin de evocar,
con las cosas que quedan, lo que ha tiempo pasó,
y ver todo cambiado, las callejas, las plazas
ver que todo lo de antes, para siempre murió...

Ver al párvulo hecho hombre, y a la niña, mujer;
ver magnífica casa donde un rancho existió.
¡Qué dolor tan intenso, ver que es nuevo ya todo,
que ni un muro, de antaño, por milagro quedó!...

Volver... y que digan con asombro, las gentes,
—¿quién es ese que tanto suspira al andar?
y responda el silencio, porque nadie conoce
al extraño viajero que solloza al marchar...

Si tú, dulce amigo, te alejas y marchas
muy lejos del pueblo que vióte nacer,
escucha: si pasan los años y llegas a viejo,
por Dios, buen amigo, ¡no quieras volver!...

Que es triste mirar el lugar donde antaño
se alzaron los muros que el niño adoró,
y ver que ya nada de entonces nos queda...
¡amigo, no vuelvas, que bien lo sé yo!...

Lobos Porto.

Reminiscencias y recuerdos

A los amigos de "EL AMIGO"

FUE en una tibia mañana del año 1900 cuando se celebraban, en la Parroquia de la Aguada, las grandes fiestas en homenaje a Cristo Redentor. El buen Padre Flaquer, animoso, era portador de un paquetito. Los niños que en aquella época le acompañábamos, lo rodeamos de inmediato.

—¿Qué novedad contenía aquel paquetito?... — nos interrogábamos.

Lo abrió lentamente mientras, complacido, nos miraba. Allí había, adquiridos por él, 15 ejemplares del primer número del Almanaque de EL AMIGO DEL OBRERO, correspondiente al año 1900.

Con la avidez propia de la infancia hojeamos sus primeras páginas y nuestra alma se inundaba de alegría; allí veíamos las figuras de Monseñor Stella, el gran Obispo misionero y del Padre Bimbolino, el amigo de los niños. ¡Cuántas reminiscencias despiertan en nosotros estos nombres!...

Así conocimos, en su primera hora, esta publicación modelo.

Año tras año fué apareciendo este Almanaque y siempre tuvimos para él el cariño de las cosas que se aman y que tienen la virtud de remontarnos, en alas del recuerdo, a la infancia que se fué.

Y precisamente ahora, cuando el Almanaque de EL AMIGO cumple sus treinta años de existencia fecunda y práctica, nos encontramos más vinculados a él por el cargo que nos confiara su Comisión Administradora presidida por el Dr. Luis P. Lengua.

Hoy más que nunca estamos convencidos de que el Almanaque de EL AMIGO es un medio eficaz de divulgación cultural y de propaganda católica, desde que su palabra está inspirada en la lealtad y en el amor cristiano para con el hogar que visita.

En esta hora que es de gratas re-

membranzas para los fundadores de esta publicación, nos es muy grato dirigirles nuestro aplauso por su obra y nuestra palabra de profundo reconocimiento a nuestros agentes, suscriptores, avisadores y colaboradores que nos brindan su confianza, mientras a todos recomendamos perseveren en su acción, y difundan este Almanaque.

Sus páginas atraen. Tienen el sello inconfundible de la verdad.

Es el apostolado en marcha ascensional.

Es la voz que nos señala la buena senda.

Préstale, lector, tu cariño y tu cooperación.

Porque, cuando pasen los años, estas páginas de hoy te recordarán una época que ¡ay! pasará también para no volver, haciéndote exclamar, tal vez, con el poeta:

"¿Quién pudiera, camino, volverte a recorrer!..."



Padre D. ALBERTO FLAQUER
que fué un constante propagandista
de EL AMIGO

Arnaldo Pedro Parabie.

A SAN JOSE

Patrono de los obreros

En la hora tremenda en que la muerte
clave su diente en la existencia mía,
acuérdate José y boga por mi suerte
en el instante atroz de mi agonía.

No me dejes, Patriarca, un solo instante
cuando en lucha titánica me encuentre
con aquel enemigo, sé constante
cerca al lecho fatídico de muerte

Ven mi José, en compañía del Jesús que mimaste,
trayendo a la simpar y angelical María
y cuando ya se tronche mi existencia
después de aquel combate,
conduce la barquilla de mi alma
en tus brazos a playas de alegría

Antonio Courvel Nz., Pbro.

UN RECUERDO PARA NUESTRO ALMANAQUE

Del Ilmo. Sr. Obispo de Melo

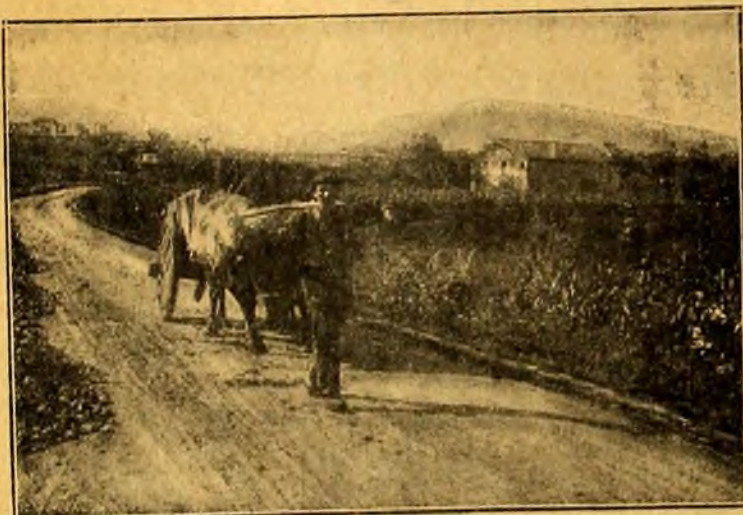
En cuanto se tuvo noticia oficial de la designación del Rvdo. Padre Miguel Paternáin para ocupar Obispado de Melo, la Administración de EL AMIGO le envió sus congratulaciones, a cuyo mensaje contestó aquel con esta carta hondamente sentida, enviada desde Tucumán, Argentina, con fecha 27 de Abril de 1929:

"Estimado Sr. Parrabére: Recibí la suya del 19, y quedole agradecido por sus congratulaciones sinceras y afectuosas.

El ruego que me hace ha sido, efectivamente, el primero que me llega, y en todo accedo gustosísimo. ¿Cómo lo había de negar si el Almanaque de "EL AMIGO" ha sido siempre amigo inseparable mío? Nos conocimos por los años 903 o 904, cuando los dos éramos niños, y su buena y amena compañía me hizo pasar entonces ratos inolvidables; después me siguió en la vida, año tras año, y escribiendo estas líneas veo el de este año sobre mi mesa: es el ejemplar que Vd. tuvo la gentileza de enviarme en Octubre pasado.

Cuando nos veamos en Montevideo, le proporcionaré el retrato y el autógrafo.

Entre tanto reciba el saludo y el aprecio de quien le estima y se suscribe. Afmo en Xto. — (Firmado): — Miguel Paternáin, C. S. R.



[D] E nombrarte, camino, se me llena de viajes
esta cabeza inquieta.

Y si es de noche, todo lo que queda de luna
me estoy yendo y viniendo para remotas tierras.

No te pregunto nada porque te entiendo todo:
De tanto ayudar vidas sobre tus viejas huellas,
te has contagiado un ansia de topar horizonte;
y de enroscarte al borde final de una cisterna.

Lo mismo que una mano que abre sus cinco dedos,
multiplicas destinos al abriarte en atajos:
A la Iglesia y a la plaza, al arroyo y al monte,
y el que va al cementerio que parece el más largo.

Te recorri de niño, y me quedabas grande
para mi andanza breve de recorrer tus cercas.
Mírame bien, camino: Hoy te sé de memoria,
Mírame bien, camino: Pero traigo una pena.

Te miro en esta tarde, con tu música de álamos,
entre la gris llovizna que tamiza la aldea.
Vas tan alto y tan lejos, que allá donde terminas,
como se asienta un pájaro se te asienta una estrella.

Enfrente de mi puerta, partida en dos mitades,
—que una me lleva al Norte y otra hacia el Sur me lleva—
eres como un viajero que se ha echado de bruces
y abriendo los dos brazos quiere abrazar la tierra.

Raúl Beney.

PALABRAS

— AL —
CAMINO

LA BENDICION DE SU SANTIDAD PIO XI PARA "EL AMIGO"

Beatísimo Padre

Dígnese impartir una Bendición especial
al periódico católico "El Amigo del Obrero", consagrado desde
hace más de cinco lustros a una intensa y fecunda propaganda
social cristiana en el Uruguay

Pío XI

Que esta bendición sea un estímulo para nuestros amigos y propagandistas

LOS PRELIMINARES DEL PACTO DE LETRAN

Debemos hablar acerca de este gran acontecimiento.

Las conferencias para el acuerdo entre el Vaticano y el Quirinal. — ha declarado el doctor Pacelli, — tuvieron su iniciación el 6 de agosto de 1926.

Acababa de llegar de América, 5 de agosto, a donde fuera como miembro de la Comisión Pontificia al Congreso Eucarístico de Chicago acompañando al llorado Cardenal Bonzano, Legado de Su Santidad. Puedo decir que preveía, o mejor, presentía el gran acontecimiento que se aproximaba; de este presagio hablé a algunos compañeros de viaje.

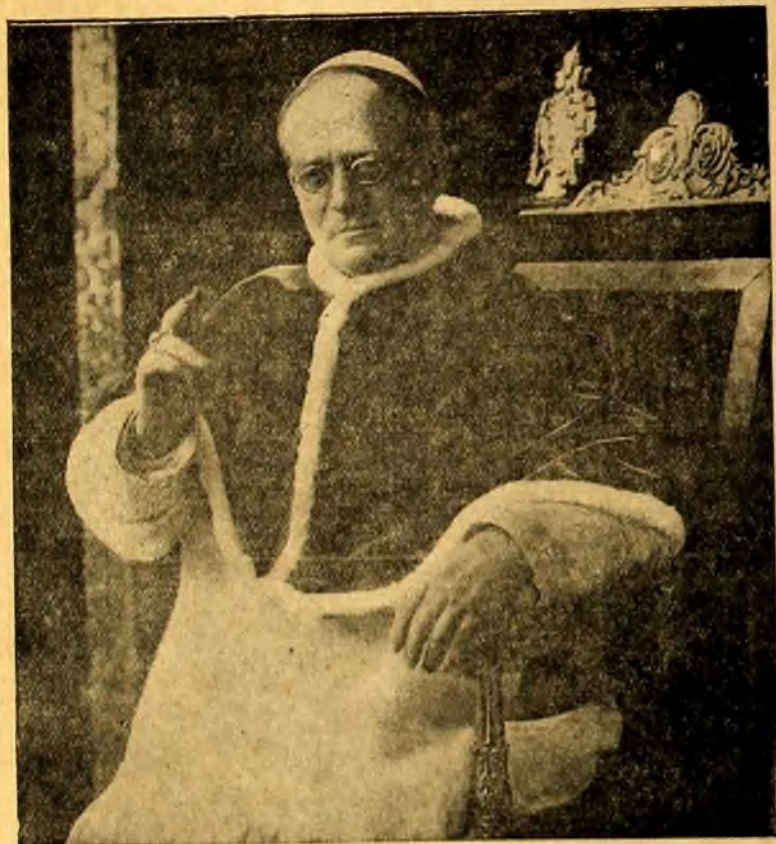
Apenas llegado a Roma supe que el profesor Domingo Barone, Consejero de Estado, deseaba hablarme. Mis presentimientos resultaron ciertos; pensaba, en efecto, que un acuerdo entre la Iglesia y el Estado no podía tardar después de las declaraciones de las dos Altas Partes con motivo de las leyes sobre los bienes eclesiásticos.

Antes de ir a hablar con Barone quise tener instrucciones oportunas; y el día 6 de agosto, como he dicho, por primera vez nos encontramos con Barone en su

propia casa. Me manifestó que creía que Mussolini habría deseado conocer sobre qué bases fuese posible arreglar la "cuestión romana". Yo le respondí inmediatamente que había dos puntos esenciales sobre los cuales la Santa Sede no podía ceder: a saber, en cuanto al Tratado, la reconstitución de un Estado pontificio, aunque pequeño, con soberanía del Pontífice manifiesta y visible, que garantizase al Santo Padre el libre ejercicio de su potestad espiritual y en cuanto al Concordato, la posibilidad de dar al matrimonio religioso, bajo determinadas condiciones, el valor del rito civil.

Barone me dio a entender que sobre estas bases era posible tratar. Con esto se inició la serie de las conversaciones. Nos veíamos alternativamente en nuestros domicilios y con frecuencia también en el Palacio de Justicia, en donde Barone tenía su oficina de Secretario de la Comisión de Códigos. Aun cuando se hubiese notado mi asiduidad al Palacio, no se habrían despertado sospechas sobre la verdadera razón de mis visitas, dada mi profesión de abogado.

Esta primera serie de coloquios se prolongó desde el 6 de agosto hasta el



Su Santidad Pío XI, la augusta y primera figura que, con Mussolini, allanó las dificultades que existían para la reconciliación de la Iglesia con el Estado italiano, y cuyo éxito ha celebrado el mundo entero con entusiasmo

4 de octubre; de esta última fecha, en efecto, data la carta de Mussolini a Barone, fechada en el día de la "fiesta nacional de San Francisco de Asís". Con este escrito el Jefe del Gobierno italiano autorizaba a Barone a continuar las conversaciones confidenciales.

El 6 de octubre el Cardenal Gasparri a su vez me escribía una carta en la que se contenía análoga autorización, pero con algunas reservas que después fueron suprimidas en otra carta del 24 del mismo mes.

Ante todo será útil dar algunos datos estadísticos que dicen la laboriosidad de

las entrevistas. Barone y yo hemos tenido ciento diez conferencias; después yo he tenido el gran honor de ser recibido en audiencia privada por el Santo Padre ciento diecinueve veces; estas audiencias, a las que asistía con frecuencia el Cardenal Gasparri, han durado hasta tres y cuatro horas.

Finalmente, el 24 de noviembre de 1926, Barone y yo convinimos en redactar un primer texto del Tratado, del que se sacaron solamente dos copias; y para mejor guardar el secreto, la redacción dactilográfica fué confiada a mi hijo el abogado Carlos. Este primer texto con-

tenía solamente 16 artículos; de aquí se comprenderá cuántos cambios sucesivos han sido necesarios para llegar al Tratado definitivo. Debo añadir que este primer texto, firmado por los dos, fué confeccionado bajo nuestra personal responsabilidad, no teniendo todavía, ni Barone ni yo, representación oficial ni siquiera oficiosa.

Después de la redacción del primer texto del Tratado, comenzamos a ordenar el elenco de las materias sobre las que podría versar el Concordato.

A este punto, — estamos a fines de 1926 —, comienza a intervenir en las conversaciones Monseñor Borgoncini Duca, (Secretario de la Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios); estos coloquios entre los tres se realizaban en la residencia del cardenal Granito di Belmonte en Monte Mario: fueron diez y se prolongaron durante todo el día, desde las ocho de la mañana hasta las seis o siete de la tarde. El texto

del Concordato estaba virtualmente terminado en febrero de 1927; pero su redacción data de abril del mismo año, fecha en la cual fué comunicado a las Altas Partes.

Mientras tanto, con algunos intervalos continuábamos nuestras conversaciones a fin de perfeccionar tanto el texto del Tratado como el del Concordato, en el sentido especialmente de redactar el elenco formal de las propuestas, para llegar pronto a la conclusión del acuerdo.

El 20 de agosto de 1928 redactamos dos copias de los textos del Tratado y del Concordato, para nosotros y solamente para nosotros definitivos, con una conjunta Convención financiera.

El 5 de setiembre me dirigía a Ussita, cerca de Visco, en donde se encontraba el Cardenal Gasparri examinando ya los dos textos; en el mismo día el Secretario de Estado me entregaba una carta en la que, aún con muchas reservas sobre los particulares, declaraba po-

Marchemos con humildad y mansedumbre

Pensamiento escrito por el Dr. Luis Pedro Lenguas en el álbum del Sr. Ramón G. Pereira Pérez:

CONTEMPLANDO el estado actual de las cosas, no parece sino que, con el fomento del lujo y el desborde de impudicias que le traen aparejado, estuviéramos empeñados en restaurar el paganismo y más aún, en borrar del corazón del hombre todo sentimiento de caridad, olvidándonos que esa misma caridad, siempre sublime, es la única capaz de purificarlo todo, como que es símbolo de supremo amor.

Lo perderemos todo si no marchamos, como dice San Pablo, con humildad y mansedumbre, con verdadera paciencia, sobrellevándonos unos a otros con verdadera caridad.

La caridad es el fin de la ley.

Restauraremos, pues, las cosas en Cristo, que es la única fuente de la verdadera caridad.

Luis P. Lenguas.

derse iniciar conferencias oficiales para la solución de la "Cuestión Romana". El 7 de setiembre fui a Santa Margarita de Liguria a entrevistarme con Barone y comunicarle la decisión del Cardenal Gasparri. Barone enfermo ya, volvía de Santa Margarita a Roma el 21 de setiembre; pero recién el 9 de noviembre él obtuvo una carta de Mussolini en la que el Jefe del Gobierno italiano declaraba a su vez creer posible el comienzo de las conferencias oficiales.

Data del 22 de noviembre la carta del Rey de Italia que autoriza al Jefe del Gobierno, con facultad de subdelegar en Barone, a continuar las conferencias oficiales para la solución de la "Cuestión Romana" y a firmar los textos del relativo Tratado y Concordato.

El Santo Padre a su vez, el 25 de noviembre, daba análoga autorización al Cardenal Gasparri, con facultad de subdelegar en monseñor Borgoncini y en mí.

La salud de Barone empeoraba cada vez más. Nuestras conversaciones en su domicilio se hicieron menos frecuentes, hasta que se vió obligado a guardar cama. El 7 de diciembre la enfermedad tuvo una crisis gravísima, de la que pareció reponerse; pero fué tan sólo ilusión; el 4 de enero moría santamente, confortado con todos los auxilios de la Religión que en él se había hecho aún más viva durante el curso de nuestras conversaciones. Yo perdía un amigo y el Estado italiano un eficaz e inteligente negociador.

El 7 de enero se recibió en mi casa una comunicación telefónica: el Jefe del Gobierno me dispensaba el honor de invitarme a conversar con él. Yo me encontraba en Bolonia por motivos profesionales; avisado oportunamente parti para Roma y en la mañana del día 8 tuve mi primera conferencia con Mussolini. No animándose a sustituir a Barone por otro, me dijo que él mismo trataría directamente, y me dió cita para esa misma noche. Algunas veces por la tarde, pero con más frecuencia de noche, iba yo al domicilio particular del Jefe del Gobierno en la calle Rasella; comenzábamos las conferencias a las 21 horas y duraban a veces hasta la una de la mañana. Yo veía con inmensa admiración al hombre que tenía delante, para quien ni el día ni la noche daban jamás reposo y si una continua y apasionada laboriosidad al servicio de la Nación.

Mussolini ha discutido nuevamente punto por punto el Tratado y el Concordato; pero con él las conferencias han podido proceder con gran celeridad.

Eliminado en efecto todo intermedio, cada mañana yo podía referir al Santo Padre mis conversaciones de la noche precedente.

A las ocho últimas reuniones del último ciclo de conferencias, que como he apuntado comenzó el 8 de enero, participaron también los tres peritos de que habla el comunicado oficial; el ministro Rocco, el comendador Consiglio y el ingeniero Cozza. Se trataba de rever a la luz de la técnica los textos de los documentos y de los alegatos. Me parece superfluo decir con qué gusto vi intervenir en esta última fase de las conferencias, al ministro Rocco, mi amigo de treinta años y en el cual apreció una doctrina no común.

De los tres textos se hicieron más o menos veinte copias, porque aquellas eran objeto de estudio no solamente por parte del Gobierno italiano y de sus peritos, sino también del Cardenal Gasparri y del propio Santo Padre, quien oraba intensamente implorando el auxilio de Dios en el momento de concluir un Tratado tan importante para la Santa Iglesia.

Interrogado el doctor Pacelli acerca de sus impresiones sobre el gran acontecimiento, se expresa de este modo: Ante todo, gran admiración por Mussolini. Me ha sorprendido su facultad de intuición y de síntesis: apenas propuestos los más arduos problemas, los resolvía inmediatamente. Y después, su llaneza persuasiva y conmovedora, que no consiente al interlocutor sentirse humillado por la superioridad y genio que tiene delante...

¿Y qué decir del Santo Padre? Soberanamente un Papa de su inteligencia, de su piedad, de su coraje, podía escribir esta página en la historia de la Iglesia. Si, era necesario también un gran coraje, que en Su Santidad es fruto de viril educación, en virtud del cual El sabe afrontar toda prueba y vencer toda batalla. Este acuerdo, largamente meditado por El y firmemente querido, ha encontrado aprobación entre todos los católicos y suscitado entusiasmos en el mundo. Ni podía ser de otra manera ya que el Santo Padre ha demostrado, una vez más, pertenecer a la serie de los grandes Pontífices que recuerda la historia.

LA CIUDAD DEL VATICANO

I

¡Oh la noble ciudad; la que exaltada
Sobre las cumbres de los montes vieron
Los ojos inflamados del profeta;
La que vieron de luces circundada,
Atracción de los pueblos, que acudieron
En caravanas de entusiasmo y gloria
Por todos los caminos del planeta,
En todas las edades de la historia!

¡Oh la noble ciudad; la pequeñuela,
Novísima ciudad de las ciudades,
Que, tras años de angustias y ansiedades,
Has surgido de pronto, al conjuro

Del que en los cielos vela,
Señor de las humanas potestades!

¡Oh ciudad — ciudadela,
La del inerme muro,
Y frontera mezquina,
Y mezquinos asientos,

Y que tienes empero, do descansas,
Alma de tus cimientos,
Una Piedra divina,

Que ni mellan los tiempos en sus danzas,
Ni con su rayo Satanás calcina!

Por eso, aunque pequeña, fuera en vano
Buscar por la extensión del amplio mundo,
Novísima ciudad del Vaticano,
Imperio como el tuyo, sin segundo.
Porque tú, y sólo tú, oh soberana,

Arraigada en la cumbre de los montes,

Gloriosa en tu pasado,

Segura en tu mañana,

Dilatas por los vastos horizontes

Por donde alienta la familia humana,

Tu espíritu heredado,

Tu influencia divina,

El amor paternal de tu cayado,

La sombra de tu tiara peregrina.

Reconcentrada esencia

De esa Roma, que siempre será tuya,

Porque el anciano santo que en ti mora

Por siempre la hizo suya,

Indestructible herencia

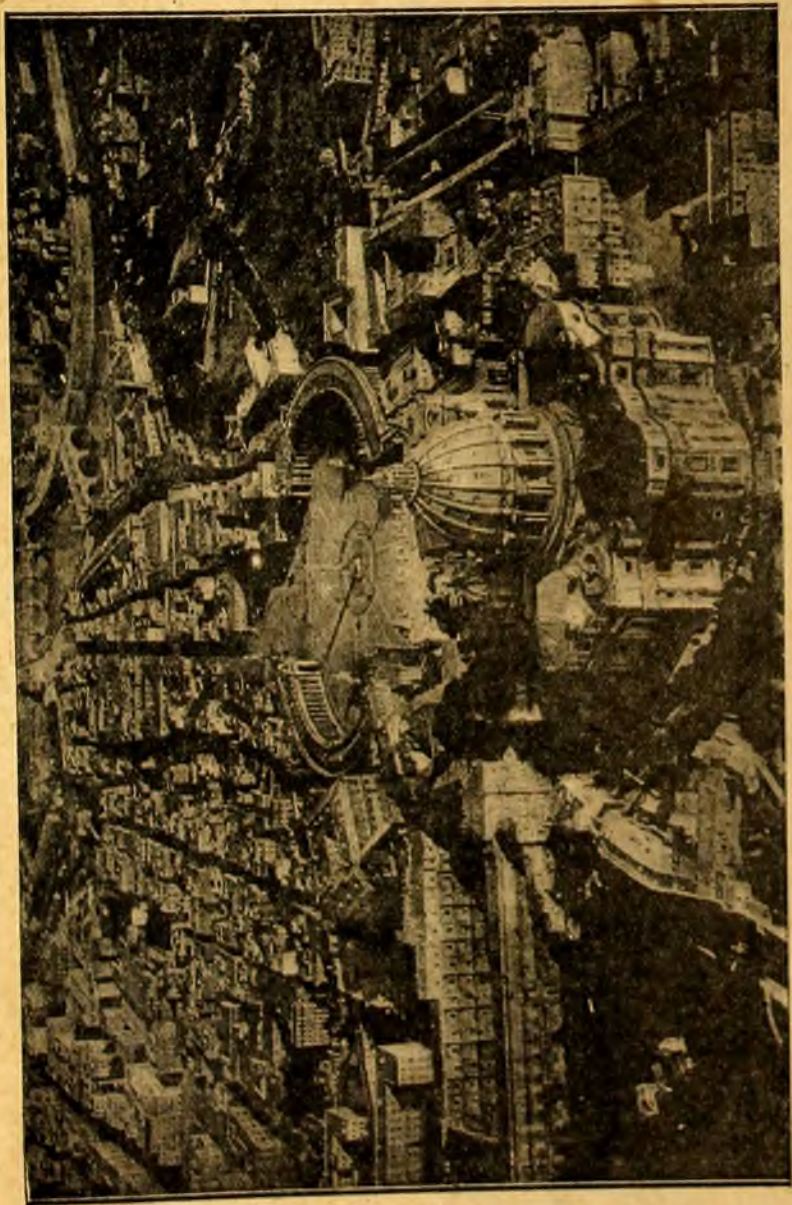
De un desposorio que jamás fenece,

Al levantarte ahora

De tu cárcel de ayer, hoy reflorece,

En tu nueva corona vaticana,

Toda la gloria de la prez romana.



Vista de una parte de la Ciudad del Vaticano

II

Por eso hoy te proclamo:
Novísima ciudad de estirpe vieja;
Porque la pompa de tu sol refleja
Con luces de reclamo,
Allá, en la sangre añeja
Que, ante Dios magnífico trofeo,
La arena consagró del Coliseo.
Por eso, como a Roma,
Novísima ciudad de las naciones,
No te importa si el mundo se desploma;
Porque, como ella, tú eres asiento
De un trono, que, ni cede a la carcoma
Del tiempo, ni al violento
Estallar de las bárbaras pasiones,
Ni a los fieros enconos
Que hundieron para siempre ¡tantos tronos!
Tú sabes que al anciano
Que sobre ti descansa sonriente,
Ampara, soberano,
El brío incontrastable de una mano
Divina, omnipotente
Que a su sabor el huracán desata,
Y a su sabor lo enfrena,
Y que a los pueblos, como al mar, los ata
Con leve cinta de menuda arena.
Cárcel eras ayer, hoy real palacio
Esclava ayer, hoy reina soberana,
Ayer, furor reacio
A la justicia, encadenó a tu anciano....
Como en la vieja historia
De tu tiempo lejano
Viste llegar, impávida y serena
Sobre el pavés de tu cristiana gloria,
Las sangrientas legiones de Alarico,
Y rebasar tu almena
El deshecho turbión de Genserico,
Y oíste ¡cuál resuenal
Por los campos, que bárbaro aniquila,
El recio casco del corcel de Atila....
En el tiempo moderno
Viste también de pronto levantadas
Las iras del Averno,
Y romper contra tí, negra jauría,
Por el boquete de la Porta Pia....
Y fulste ¡ay! oh excelso Vaticano,
Gloriosa cárcel de tu Rey anciano,
Pero, al quererlo Dios, vimos de pronto
La cárcel en palacio convertida,
Y, la ayer sacudida
Por el oleaje del turbado ponto
Barquilla de San Pedro,
Flotar serena y avanzar radiante,
Suelta al viento la grimpola triunfante.
Porque está escrito, oh Cumbre vaticana,
En la historia del tiempo y del espacio,

Que es nada contra ti potencia humana,
Que ampara Dios tu marcha vencedora,
Que como fuiste ayer, serás mañana,
Que tu cárcel, siempre concluirá en palacio,
Tu tempestad, en calma arrobadora,
Tu noche, siempre en rutilante aurora.

III

Bien hayas pues, irguiéndote galana,
Joya del mundo, en tu inmortal colina;
Bien hayas tú, magnífica peana
Del pacífico Rey que en ti domina,
Del que luce en su frente soberana
De triple cinta la diadema de oro;
Bien hayas tú, a quien aclama el mundo
En jubilante coro

Como reina de honor de las naciones,
La reina del imperio sin segundo,
La reina blanca de gentil decoro;
Bien hayan tus benditos pabellones,

Bien hayan tus blasones,
Bien haya esa guirnalda
Que ciñes a tu frente triunfadora,
Bien haya tu bandera vencedora

Listada en blanco y gualda
Que flota libre en tu sagrado muro.

Que siempre la tremoles,
Más amplia cada vez en el futuro,
Vestida con el oro de tus soles
De tus soles de amor, y con el puro,
Purísimo destello de inocencia,
Que es de tu alma la inviolable esencia.

Alza pues a los cielos
Único imán de tus afanes santos,
Aspiración suprema de tus vuelos,
Sión romana, tu serena frente
Culminada en la cruz de tus quebrantos
Nimbada con los lauros de tu gloria.
Que una victoria en pos de otra victoria
Tus laureles antiguos acreciente;

Y esa cúpula ingente
Que viene a ser tu casco de pelea
Cumbre del mundo para siempre sea;
Que siempre se levante,
Emblema de tu vida sin ocaso,

Enhiesta y arrogante,
Para que el mundo por los siglos vea
Que eres obra de Dios, y que tu paso
No han de cerrar humanas potestades,
Que tu cetro las almas señorea,
Que tu trono domina en las edades,
Porque no ha de fallar, allá en su asiento,
La Piedra que te sirve de cimiento.

Germán Vidal,
Pbro.

Montevideo, 21 de Julio de 1929.

PANOLI

Cuento para personas mayores

PUES, señor, así principian los cuentos; el tío Panoli era un buen hombre a carta cabal; honrado, trabajador, sobrio, amante de su familia, buen cristiano, esposo modelo y padre bonachón. Nunca se le vió en la taberna, pues del campo a casa y de casa a la Iglesia, no tenía tiempo para más.

Sucedió un día... ¿sabéis qué sucedió? que el tío Panoli, como sucede a cada hijo de vecino, y si no sucede sucederá, dejó de existir, es decir, se murió. Y allá se fué el tío Panoli derechito al cielo; que al llamar a la puerta la halló cerrada y al Santo Portero con cara de pocos amigos.

—¡Hola, San Pedro! ¿Haría V. el favor de abrir?

—No, señor.

—¡Hombre! digo ¡Santo!

—No hay hombre ni santo que valga; yo no abro la puerta a nadie únicamente por su cara bonita; es necesario que yo vea antes si V. trae la documentación en regla.

—Pues no he de traer!

Y entregó un rollo de papeles a San Pedro.

Mientras el Santo Portero los examinaba el tío Panoli se decía:

—¡Pues si yo he sido el hombre más de bien del mundo! Todos los días a Misa; todas las noches al Rosario; todos los Domingos a confesar y comulgar: nunca he reñido con la suegra ni le he pegado a mi mujer; jamás he leído ningún periódico malo, ni he dicho malas palabras; no he ido a cafés, ni a teatros, ni he trabajado en día de fiesta; he observado los ayunos y abstinencias, y no hay mortal que pueda decir que le deba ni tanto así. ¡Claro que voy al cielo! Lo que me extraña es que el señor San Pedro no haya tenido noticia de mí llegada y estuviera a estas horas con las puertas de par en par.

—Pues hijo, a mí no me extraña tanto: lo que sí me extraña es tu extrañeza, pues me parece habrás de marchar con la música a otra parte.

—¡Cómo!

—Como lo oyes, pues tus cuentas están muy defectuosas.

—¡Pero, San Pedro! S...

—Sí, yo lo sé, has sido muy bueno para tí; pero dime: ¿y tus hijos?

—Todos bien, gracias a Dios, menos el pequeño que está con sarampión...

—No; no pregunto por su salud, sino por su educación. ¿Qué cuidado has tenido de ellos? Tú rezabas, mas ellos se iban de charla; tú ayunabas, tú leías buenas lecturas, pero ellos han salido unos perdidos de marca mayor, sólo por que no has tenido cuidado de educarlos como Dios manda.

—¡Pero, señor San Pedro, si yo no podía con ellos!

—No podías a buenas, pero ya hubieras podido con el auxilio de un buen garrote. No has evitado que fueran con malos compañeros, ni que blasfemaran, ni que fueran al café, ni que leyeran aquellos periódicos que les han emponzoñado el corazón y quitado la fe. ¡Ah, Panoli, Panoli! Tú has sido muy bueno, pero no has procurado que los tuyos lo fueran, y así, en castigo, quedas condenado, según disposición de Su Divina Majestad, a permanecer en el lugar de expiación hasta que tus hijos se conviertan y hagan penitencia.

Y colorín colorado...

¡Cuántos padres, por ser unos Panolis, se quedarán sin entrar en el cielo!

S. Escolano Mari.



LA TARDE

La brumas en la tarde silenciosa,
son cortejo de gris melancolía,
y al soslayar el sol tintas de rosa
se esfuman en la vaga lejanía.

Tornan por los senderos las ovejas
con sonos melancólicos de esquilas,
que evocan dulces remembranzas viejas
de tarde eglogales y tranquilas.

Los árboles agitan su ramaje
al blando soplo de callado viento,
y entre sombras y luz muere el paisaje
a toque de campana, triste, lento.

En la vertiente de empinado risco,
al montaraz abrigo de los canchos,
ondulan las fogatas del aprisco,
en donde forman los pastores ranchos.

La yunta de los bueyes, cruza lenta
por los terrenos duros del rastrojo,
y la figura del gañán, se aumenta
al recortarse sobre el cielo rojo.



Enrique de Mesa.

RESTAURACIÓN

DEL

Templo Parroquial de Santa Lucía

(DEPARTAMENTO DE CANELONES)



L A Villa de Santa Lucía fué creada en 1782 por el Virrey Vertiz y se edificó una pequeña Capilla.

— Su libro de Bautismos comienza en 1782.

La Vice Parroquia comienza en 1783, siendo su primer Párroco Don Ricardo Rosa Victoria. Como Parroquia fué erigida en 1861 por el Ilmo. y Revmo. Monseñor Don Jacinto Vera, en Junio del mismo año.

Actualmente desempeña su curato el Pbro. D. Félix Pérez y Pérez, que el 19 de Marzo de este año cumplirá sus Bodas de Plata sacerdotales. Sus feligreses se aprestan a tributarle un sentido homenaje.

He aquí los nombres de los sacerdotes que ejercieron el curato de Santa Lucía desde 1861: Esteban De León. — Año 1865, Cura Regente, Manuel Villa. — José Glanelli, Francisco Tafuri 1866. — Antonio Trócoll, Junio de 1865 hasta el 31 de Mayo de 1879. — 31 de Mayo de 1879, Juan del Carmen Souverville. — Francisco Mujica, del 1879 al 1.º de Marzo de 1882. — Faustino Arrospide, del 1882 al 3 de Enero de 1887. — Crisanto María López, del 1887 hasta el 19 de Marzo de 1889. — José M. Somerá del 19 de Marzo de 1889 hasta el 25 de Diciembre de 1889. — Manuel González, hasta Abril de 1895. — José Betti entró en Mayo de 1895 hasta el 18 de Diciembre de 1899. — Eustaquio Sánchez, de 1899 hasta el 18 de Diciembre de 1904. — Fernando Damiani desde el 18 de Diciembre de 1904. — Domingo Tamburini, Cura Encargado desde Setiembre de 1906 hasta el 14 de Enero de 1907; se hizo cargo, de nuevo, el Pbro. D. Fernando Damiani. — Juan Francisco Aragón, Cura Encargado, hasta Octubre de 1911. — Tomás G. Camacho, desde el 31 de Enero de 1914. — Miguel Lacroix, Cura Encargado de Agosto de 1915 hasta Enero de 1916. — Oscar Andrade, Cura Encargado, del 29 de Diciembre de 1916 hasta el 29 de Junio de 1918. — Tomás G. Camacho, hasta el 25 de Agosto de 1918. — Angel D. Navea, en Enero de 1919. — Máximo J. Diz, Interino, en Agosto de 1920 hasta Noviembre de 1920. — Apollinario Armendariz, en Febrero de 1921. — Miguel Gofalons, Cura Encargado, desde el 30 de Enero de 1924 hasta el 26 de Noviembre de 1926. — Félix Pérez y Pérez, Cura Vicario, desde el 26 de Noviembre de 1926.

El 18 de Mayo de 1929, en la ciudad de Florida

Nuestro poeta nacional el Doctor Juan Zorrilla de San Martín, conmemorando los 50 años de la consagración popular de su "Leyenda Patria", volvió a recitar su poema

Acto principalísimo fué la declamación de "La Leyenda Patria" por su autor. Ella se verificó al pie del monumento donde la declamara con motivo de su inauguración hace cincuenta años.

Fué una jornada memorable.

El patriotismo de nuestro pueblo vibró, de manera singular, en este fausto día.

La presencia del doctor Zorrilla en la tribuna provocó largos aplausos en la entusiasta multitud que fué incontenible para aquella plaza principal de Florida. El poeta, emocionado, pero con un espíritu animado por los fervores patrios más puros recitó su poema que el público escuchó con vivísimo interés. Los aplausos del pueblo saludaron estrofa por estrofa, el canto que marcara una apoteosis hace cincuenta años. Grandes ovaciones premiaron aquel verdadero esfuerzo del poeta que evoca una tradición.



Dos gestos del doctor Zorrilla, en la Florida

La Comunión Pascual del Abuelito

Te llamas "vivo" y eres un cadáver ante mí.

(APOCALIPSIS)

Cepillado, perfumado, con una corbata verde abismo anudada por la mano de su mujer, impecable con su severo sobretodo de media estación, puesto para festejar el sol radiante, Mr. Guilhem, dejando un vago rastro de perfume de verbena, baja a las ocho de la mañana de la escalera de su departamento...

Baja lentamente, pues un pícaro botón de presión, del guante de la mano derecha se niega a dejarse prender y cuando Mr. Guilhem, llegado el descanso, levanta la cabeza apercibe a su vecino del segundo, Mr. Mirtey, que evidentemente espera a alguien en el umbral de su puerta.

¿A quién?... quizás él...! más aún, probablemente... pues, casi todas las mañanas, los dos hombres, suben juntos la avenida, cambian algunas ideas de hombres de negocios que no quieren perder el tiempo; luego se separan en el puente del Alma; Mr. Guilhem se dirige hacia su banco, Mr. Mirtey al Ministerio del Interior, donde es jefe de oficina.

—Buenos días vecino!...

—Buenos días!...

—¿Hacemos el camino juntos?...

No... hoy no, espero a un Vicario de la Parroquia.

—¿Un sacerdote!...

—Sí...

—¿Vuestro señor padre está acaso más enfermo?

—Al contrario, se halla mucho mejor.

—Pero, ¿entonces?...

—Como seguramente no podrá salir antes de un mes, ha decidido hacer su comunión de Pascua esta mañana...

—¿Su comunión de Pascua!...

Hay tal expresión de asombro en esta exclamación, que Mr. Mirtey no puede dejar de sonreír.

—Es sin embargo muy natural!

No sé, no estoy habituado a esas cosas.

—Pero... si queréis asistir a la pequeña ceremonia, nuestra puerta está abierta de par en par...

—¡Oh! ¡no! eso me produce un efecto...

De pronto Mr. Mirtey lo interrumpe con un gesto.

—Disculpad... veo al señor Abate que llega...

En efecto, un sacerdote se acerca, envuelto en un amplio manto negro.

En apariencia, nada lo distingue de cualquier otro eclesiástico; pero, observando bien, se adivina que está más recogido que lo pudiera obligar el solo hecho de llevar sotana.

No contesta al saludo de su huésped quien con el sombrero en la mano lo precede humildemente en la escalera.

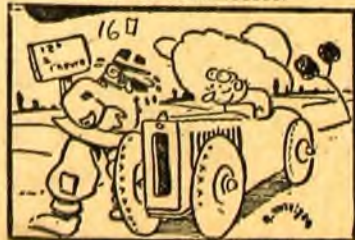
—¿Es curioso!... — murmura Mr. Guilhem — casi con deseos de aceptar la invitación... debe ser extraño ver... ¡No!... ¡Sí!

Un segundo de cavilación, e, impulsado en el surco por sentimiento inesperado, el banquero sube de nuevo la escalera.

En efecto, la puerta del departamento está abierta.

Todo está cubierto de flores, de hermosas plantas primaverales; los cinco niños, tres colegiales y dos pequeñas, la joven mamá, la abuela, las dos sirvientas forman una fila de rodillas; luego se levantan y siguen al sacerdote.

S. M. LA INFRACCIÓN



—No, señor; la ordenanza es a 12 kilómetros por hora y usted marcha a 4. Así, pues, acompáñeme a la comisaría.

Mr. Guilhem se une a ellos... Hélo aquí en el cuarto del abuelo.

Apenas reconoce ese cuarto pues sus menores objetos tienen un aspecto de fiesta.

Altas palmeras tapan las ventanas; todas las bujías están encendidas, el escritorio se ha transformado en un altar todo blanco, donde el sol matutino viene a avivar el esplendor del tapiz de flores.

Pues hay flores por todo, desde los niños de espesos cabellos rubios, hasta los claveles de púrpura, y las azuleas de oro leonado.

Nada les ha parecido demasiado hermoso para el buen Dios.

La piedad de esta familia del siglo XX ha resucitado la fiesta de los ramos en esta habitación íntima, y es así, así como Marta y María debían recibir al Maestro de Betania con las manos llenas de flores.

Frente al altar el abuelo espera, recién afeitado, hermoso, feliz en su blanco lecho, donde sus nietas acaban de extender un mantel de comunión bordado por ellas.

El sacerdote muy a su agrado en ese ambiente familiar, oficia tranquilamente como en la iglesia; el mayor de los colegiales contesta a las oraciones litúrgicas. Y cuando la pequeña hostia

se eleva sobre el minúsculo cáliz de oro, un rayo de sol viene a glorificarla, y se experimenta la impresión de que sobre todas las cabezas piadosamente inclinadas desciende una bendición muy dulce, la del amigo para con sus amigos...

Todo ha concluido; cada uno parte para dejar al abuelo hacer sus pequeñas y grandes recomendaciones al buen Dios y van a prepararle su té bien caliente para cuando luego llame.

—Señor Abate, ¿no quiere tomar nada...?

—¡Oh! no, ¡tengo prisa!

El sacerdote estrecha afectuosamente todas las manos y se escapa a la Iglesia.

En pos de él bajan los dos hombres

—Es conmovedora esta ceremonia — dice Guilhem, abotonando su sobretodo.

—¿No es cierto?

—Yo me figuraba que esto se hacía a la hora de la muerte.

—¡Qué ideal..., hay enfermos que comulgan a menudo en su casa... ¡El año pasado, estando muy enfermo, cumplí así con la Pascua...!

—¿Cómo, Vd. cumple con la Pascua?...

—¿Por qué no?...

—Porque es extraño.

Hay una porción de personas que no lo hacen.

—¿Qué argumento para un hombre



El secreto para sacar fotografías "de cerca" en la selva virgen.

inteligente como vos...! Además hay también una porción de personas que lo hacen; las iglesias desbordan, se toman por asalto los confesionarios!... ¿Y vos?...

—¡Yo...! Mr. Guilhem, tuvo una sonrisa un poco forzada. — Hace muy bien treinta años... hasta treinta y cinco!...

—¿Os creía católico?...

—¡Ciertamente!... ¡bautizado... comulgado... confirmado... casado!...

—Entonces, ya no comprendo...

—Sin embargo no me exigiréis que me confesara...!

—¿Por qué no?... conozco académicos, ingenieros, sabios de primer orden, que se confiesan... hasta todos los meses...

—... a la hora de la muerte... no digo.

—¿Y sabéis cuál es esa hora?

—No.

—Reconoced cuán ilógico sois, vos un hombre de negocios, sin embargo. "Os decís cristiano, y suprimís el acto esencial del cristiano... como un arquitecto que pretendiera hacer una Igle-

sia y suprimiera el altar!... He aquí el puente del alma... ¡felizmente para vos!... ¡de lo contrario os diría muchas tonterías!...

—Decid... ¿eso me hará quizás bien!

Se estrecharon la mano, primero con indiferencia, pero el banquero reteniendo la de su vecino en la suya:

—Renudaremos esta conversación, ¿no es cierto?

—¿Cuando queráis!...

Muy pensativo Mr. Guilhem baja hacia París. Pero caminando... en medio del ir y venir de los transeúntes, de los carruajes, y de toda la prosa callejera, él, el hombre positivo, el viajero humano cargado de pesadas responsabilidades, escucha en su conciencia polvorienta extraños ecos que contestan a lo lejos, y, ante su pensamiento se bosqueja sin cesar el rostro de un anciano todo iluminado de gozo tranquilo a la vista de una pequeña hostia blanca, que un sacerdote eleva sobre un minúsculo cáliz de oro.

"Ecce Agnus Dei".

PIERRE L'ERMITE.

BRINDIS

Por todos los vencidos de la vida,
Por la vida de todos los caídos,
Por los buenos y humildes, los rendidos,
Por los que saben restañar su herida,
Por los tumbados con la frente erguida
Porque supieron batallar de frente,
Por la vanguardia franca, la valiente,
Por aquella que nunca capitula
Por esa que no avanza como mula
Para entregar la carga indiferente...

Por los rendidos con todos los honores
Para volver de nuevo a la batalla,
Por los que no miden la canalla
Ni por la cantidad ni los horrores
Por esos verdaderos luchadores
Porque saben caer con la bandera,
Porque saben caer con la cimera,
Por los que saben del combate rudo,
Porque saben caer sobre el escudo,
Enfrentando el Pegaso a la Quimera...

Por todos los que llevan en su entraña
Los latidos del bien por el bien mismo,
Por todos los que cruzan un abismo
Para minar el mal hecho montaña,
Por todos los que siegan la cizaña
En todas las veredas de la vida,
Por todos los que llevan encendida
La antorcha del saber para que alumbré
A ignara y estulta muchedumbre,
Para guiarla a la tierra prometida.

Por todos los que dan sin pedir nada,
Como no sea en la tiniebla luz,
Por todos los que avanzan con su Cruz
Para clavarla al fin de la jornada,
Por una Humanidad regenerada,
Por el sublime Ideal que no se aferra
A esa paz concertada con la guerra,
Por un divino Amor grande y profundo;
Por todos los Quijotes de este mundo
Cuyo ensueño es admirar la tierra.

B R U N O B. C E B A L L O S

RECUERDOS DE UN VIAJE POR ESPAÑA

Para el Almanaque de "EL AMIGO", de Montevideo

Confieso carecer de literaria preparación para desempeñar con acierto el papel de Cronista, pero, en el deseo de satisfacer su, para mí, honroso e inmerecido pedido, intentaré en estas mal hilvanadas cuartillas, expresar las impresiones recogidas de esta querida España.

LA REINA MADRE

Como recordará, el primero de febrero de 1929, en el paquete español Reina Victoria Eugenia — me embarqué en el puerto de Buenos Aires, y, en alta mar, se supo el 7 del mismo mes la triste noticia del sensible fallecimiento de S. M. la Reina Doña María Cristina (q. e. p. d.) acaecido el día anterior. Al tocar el puerto de Cádiz y visitar la hermosa ciudad gaditana, la primera impresión que el turista recibía era de pesar, de hondo sentimiento que embargaba a los habitantes de esta noble nación.

El duelo general de los españoles por la pérdida de la egregia dama, del cariño y veneración que sentían por ella, está reflejado con evidente fidelidad en este pensamiento, que un redactor de "El Noticiero" escribió en las listas de la Mayordomía del palacio real:

"Señor, las madres no mueren nunca; y la Vuestra menos; porque ni la olvidareis Vos, ni la olvidará España, ni debe olvidarla la Iglesia.

Si en la vigente legislación vasca necesitase para canonizar a un santo la voz de los pueblos, como en otros tiempos el catálogo de los santos quedaría desde hoy enriquecido con el nombre de vuestra Augusta Madre y los católicos del mundo todo dirían postrados de rodillas: Santa Cristina, Reina de España, ruega por nosotros".

Habría, si se quiere, exageración en las precedentes palabras, pero es lo cierto, que en la ilustre dama brillaban de consuno las dos gradas o virtudes necesarias para escalar la Santidad — Caritas et humilitas.

Mas, donde con mayor intensidad se ha sentido el deceso de la Reina Madre, ha sido en San Sebastián, donde, durante más de cuarenta años, prodigó a manos llenas, en cada temporada de verano, sus recursos materiales y espirituales.

SITUACION DE ESPAÑA

Dejando de lado a las personas que ocupan hoy el poder, y fijándonos únicamente en la real y verídica situación de este país, ningún español honrado, veraz y de recta conciencia, sean cuales fueren sus ideas políticas, dejará de confesar ante el mundo, que hace más de un siglo que España no se ha visto en una situación tan floreciente como la que en la actualidad disfruta.

Hablando con un hombre público, pero que no navega en las ideas políticas del Gobierno, me decía: — ¿Quiere Vd. saber cuál era la situación en que estaba España el 12 de setiembre de 1923?

Hela aquí: Los cargos públicos monopolizados por los parientes y amigos de los caciques políticos; la hacienda nacional empeñada; despreciado el obrero por el patrón, y éste, a su vez odiado por aquél; la tranquilidad pública al autojo de cualquier asaltador criminal; las personas pacíficas atemorizadas sin atreverse a salir en público; y para colmo de los males la nación desangrada con la guerra de Marruecos y al borde de una segura y vergonzosa bancarrota financiera. Hoy, en cambio, la vida tranquila es normal doquiera, hasta en la ciudad Condal, donde los asaltos y las bombas eran el pan cotidiano; pacificada España, concluida la guerra de Marruecos, regenerada la Hacienda, hasta el punto de cerrarse el último presupuesto con ciento ochenta y dos millones de superavit efectivo.

Hasta aquí mi interlocutor.

En efecto, todo esto es verdad. España trabaja, se engrandece, se glorifica ante propios y extraños. Y todo esto,

que yo llamaria un milagro, hay que reconocer por grado o por fuerza, se debe al actual Gobierno de Primo de Rivera, hombre de recta voluntad, sano criterio y de extraordinarias dotes de estadista.

DE RELIGION

España, la progenitora de veinte naciones, como la llamara en memorable decreto el Doctor Hipólito Yrigoyen, actual Presidente de la Nación Argentina, a las que dió su sangre, sus leyes, sus costumbres y, sobre todo, su Fe católica, conserva incólume su tradicional amor a la Iglesia de Cristo y a su Vicario en la tierra.

España, guiada por un clero preparado y un Episcopado cumbre, marcha en materia religiosa, a la vanguardia del catolicismo a pesar de los esfuerzos que el mundo y el dominio con sus halagos y medio, de corrupción, hacen por desterrar a Cristo del individuo del hogar y de la sociedad, e implantar el naturalismo, el reinado de Luzbel.

El porcentaje de los que no cumplen con sus deberes religiosos es infimo, en relación a los que practican la religión, llevando en esto la palma las provincias vascongadas; con la particularidad de que

son también las que, materialmente, progresan de una manera asombrosa.

LAS EXPOSICIONES

España inauguró la Exposición Ibero Americana de Sevilla y la Internacional de Barcelona.

Es inútil que los enemigos de España, los del país por despecho y los extranjeros por envidia, trabajen en arrojar sombras sobre esta nación y en oscurecer su inmaculado cielo, pues no hubo humano poder que pudiera impedir la realización de esos dos magnos acontecimientos que honraron sobremanera a España y a las naciones concurrentes.

He tenido oportunidad de ver todos los pabellones hispano americanos de Sevilla. Son suntuosos, de variado estilo, desde el gótico hasta el azteca, algunos de ellos muy notables, pero la primacia la lleva el de la Plaza España, que es el más bello de cuantos se han construido hasta hoy en Exposición alguna.

Juan Otamendi, Pbro.
Cura Vicario de Ayacucho,
(Argentina)

El Escorial, 15 de Mayo de 1929.



En San Sebastián, la Reina Madre Maria Cristina, como lo dice el Pbro. Otamendi, solia pasar largas temporadas

LAS COSAS BELLAS DE ESPAÑA



El majestuoso salón del trono, en el Palacio Real de Madrid

CUATRO SACERDOTES QUE CELEBRARON SUS BODAS DE PLATA SACERDOTALES



Pbro. Dr. David Giordano



Por sus
virtudes y su
talento, son dig-



Pbro. Dr. Manuel Guillade

nos de la consideración y
del respeto que se
les profesa

Rvmo. Sr. Canónigo
Pbro. D. José DefunchoRvdo. Padre José de Montevideo,
Capuchino

POCITOS

LA BELLISIMA LOCALIDAD BALNEARIA, YA
CUENTA CON SU HERMOSO TEMPLO CU-
YAS OBRAS C NTINUAR N TODAVIA.



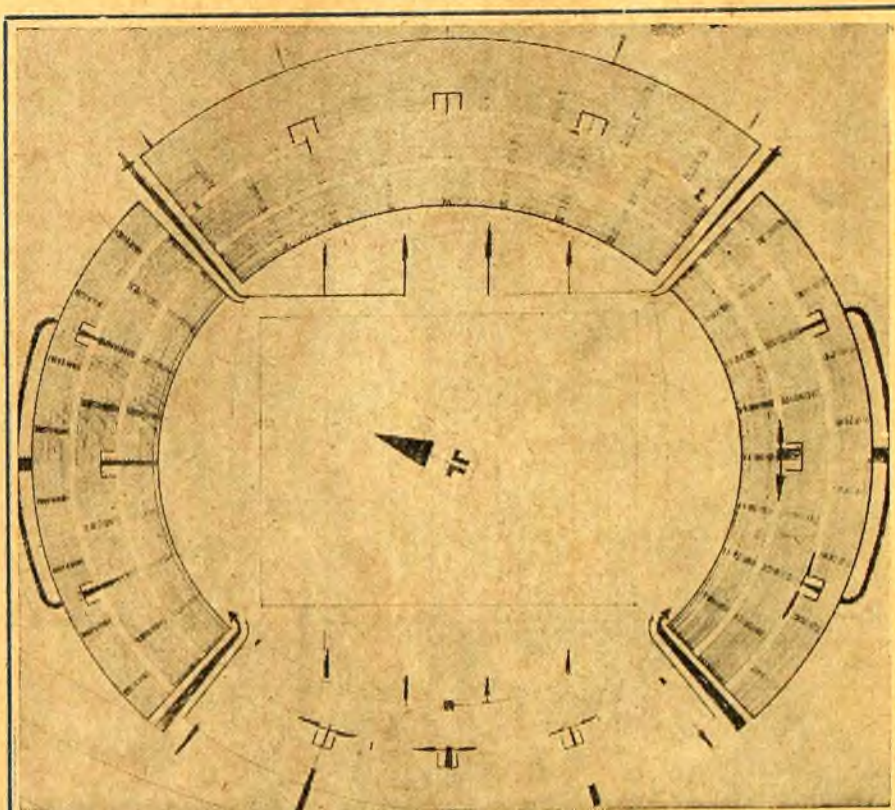
Pbro. D. Domingo Tamburini, celoso
párroco, gran amigo de EL AMIGO



El Templo parroquial de Pocitos



ASPECTO GENERAL DE LA PLAYA DE POCITOS, en uno de sus gratos días. — Es el
paraje ideal cuyos encantos naturales constituyen la admiración de propios y extraños.



La planta del estadio. La cancha y las instalaciones detalladas. Se puede ver, en el centro, el estadio, y los pequeños círculos. En reducida escala indican ellos las boleterías que servirán para las localidades populares.

EL BUEN PROYECTO PARA EL ESTADIO NACIONAL

El señor Director de Paseos Arquitecto D. Juan A. Scasso, hace poco presentó un magno proyecto — que fué aprobado — para la construcción del gran estadio nacional en el cual se verificará el Primer Campeonato Mundial de Football que coincidirá con la celebración de las fiestas del Centenario de la Jura de la Constitución nacional.

Se trata de un esfuerzo meritorio y de una concepción práctica que contribuirá a dar prestigio y gloria al Uruguay que, en forma tan animosa como entusiasta, se apresta a celebrar actos importantísimos, en materia deportiva, para el corriente año de 1930, notas que señalará complacido EL AMIGO en su oportunidad.

La animación de nuestro pueblo para la realización de este brillante Campeonato mundial que congregará a los cuadros de las principales naciones del mundo, es realmente extraordinaria.

Será una adhesión valiosa a nuestras fiestas conmemorativas.

Dejamos constancia del agrado con que hemos visto el trabajo del Arquitecto D. Juan A. Scasso.

LA BEATIFICACION DE DON BOSCO FUNDADOR DE LA CONGREGACIÓN SALESIANA

Con una ceremonia solemnísimá, impresionante, cautivadora, se verificó en Roma, el 2 de Junio 1929 la beatificación de Don Juan Bosco, fundador de la benemérita Congregación de los Padres Salesianos, cuyo apostolado edificante, en nuestra República, siempre hemos admirado.

Los Padres Salesianos, en distintos puntos de la República son constantes propagandistas de EL AMIGO y mereced a su perseverancia singular, a su espíritu de organi-

tra alma, a ese santo regocijo y tributamos, nuevamente, a la dignísima Congregación salesiana — a la que tanto debe el Uruguay — nuestra cordial enhorabuena.

Que el Santo Fundador de esta Congregación estimule siempre nuestra labor de periodistas sinceros.

Y cerrando esta página, nos es grato transcribir este párrafo del discurso del Pontífice reinante S. S. Pío XI:

"Ahora, amadísimos hijos, no Nos queda



zación y a su humildad, han realizado una misión enteramente provechosa en favor de la buena prensa.

Han ido al pueblo directamente, a manera de su Venerable Fundador, cuya beatificación fue celebrada con alegría y alborozo en nuestra República, pues en todas partes donde existiera una casa salesiana, allí se celebró el acontecimiento de manera brillantísima.

Hemos adherido, también, con toda nues-

sino, con estos votos y ante estos resplandores impartir nuestra Apostólica Bendición, ante todo a los Hijos de D. Bosco y a las Hijas de María Auxiliadora, a los Cooperadores Salesianos y a todas sus casas y Misiones esparcidas en todo el mundo; sobre todo este conjunto tan vasto, tan activo, tan fecundo de obras santas, descienda nuestra Bendición que invocamos también sobre todos los aquí presentes y sobre todo aquellos y todos aquellos que cada una tiene en el pensamiento y en el corazón".

Diócesis de Salto

Del Ilmo. y Rmo. Monseñor Tomás G. Camacho, Obispo de Salto.

Un ratito de conversación

EL AMIGO del OBRERO..... culto y valiente como bien redactado y por demás conocido periódico de la Capital, pide UN ARTICULO — nada menos! — para su "ALMANAQUE" en proyecto para 1930. La razón es obvia y no almite reparos; el chico cumple para la fecha indicada el 30.º aniversario de existencia y esa data trae a la memoria nombres y

"recuerdos y encantos y alegrías de los pasados días",

y también horas de ansiedad, amargo desaliento y desconcertante incertidumbre...., títulos bien saneados en que se funda el pedido. Pero, lo declaro con franqueza, es para mí, en las presentes circunstancias sobre todo, un verdadero problema. No ciertamente por falta de **ASUNTOS;**

pues los hay y de la mayor importancia y actualidad; la fecha aniversaria que se invoca para esta modesta colaboración, por ejemplo; el primer centenario de la independencia nacional, cuya celebración, por acuerdo de lo que llamamos "Representación Nacional", se ha fijado para 1930; el feliz arreglo de la "Cuestión Romana", acontecimiento histórico-jurídico de tal magnitud que constituye por sí solo una época en la historia de nuestros tiempos; temas son de la más alta importancia y de especialísimo interés; pero su desarrollo queda para plumas mejor cortadas y más avezadas a las nobles lides periodísticas y con más tiempo disponible que el que yo puedo consagrarles.

Cambiarían de aspecto las cosas, si,

de aprobarlo la Dirección, se encarara la cuestión desde otro punto de vista, de un rato de conversación, por ejemplo, con los muy

HONORABLES JEFES

DE FAMILIA.

Porque entonces, a favor de la amable acogida que, desde hace 30 años, vienen dispensando a "EL AMIGO....", numerosísimos hogares, respetuosa y cortesmente, me entraría por sus puertas y sin más preámbulos ni muchas retóricas, así en rueda de familia, entablaríamos conversación sobre temas que atañen íntimamente a esa Institución básica de la sociedad y para la cual corren hoy muy malos vientos; así, en conversación llana y familiar, es más fácil explicarles el derecho irrenunciable que por ley natural y por ley divina les asiste, respecto al santuario del hogar, cuyos cuidados ha confiado la Providencia a su vigilancia y solicitud; advertirles los gravísimos peligros que por todas partes amenazan hoy a ese baluarte de la verdad y de la virtud; que no deben perder de vista los honorables jefes de familia, antes deben tener muy en cuenta, que todas las fuerzas del Averno han formado una terrible coalición para destruir la obra de Dios, si fuera posible, y hacen para ello los más desesperados esfuerzos, sin perdonar medio alguno, por inmoral y repudiado que sea, para lograr su depravado intento y a ese fin hacen blanco de su rabioso encono la familia, principio vital de la sociedad; saben muy bien los enemigos jurados del orden, de la verdad y de la virtud, que, dañada la raíz, más tarde o más tempra-

CIGARRILLOS

"Guerrillero"

FERNANDO GARCIA

SARANDÍ 450 ESQ. MISIONES

MONTEVIDEO

no el árbol perece. De ahí que la consigna dada por el mismo Satanás a todas las sectas que secundan su obra nefasta de mentira y corrupción, es ésta: "Paganizad la familia y el triunfo es nuestro". Y no va descaminado el infernal intento, porque inficionada de paganismo la familia el virus maléfico se propagará con pasmosa rapidez por todo el cuerpo social e inficionará a todas las clases y condiciones, como por desgracia lo estamos viendo ya, sobre todo en estos últimos tiempos. A la realización de tan diabólico plan obedecen el diluvio de publicaciones pornográficas que infestan el ambiente social; las atrevidas y, con frecuencia, cínicas desnudeces de la moda; la literatura inmoral, la relajación de las costumbres públicas y privadas; el cine, enseñanza práctica de todos los secretos de los más repugnantes vicios y cátedra de los crímenes más espantosos; los espectáculos de todo género, la escuela sin Dios, el trabajo sin fiestas, la prensa en sus múltiples manifestaciones y, por desgracia, en su inmensa mayoría; todo forma hoy una vasta y nefanda conspiración contra el santuario de la familia. A esa consigna infame obedece, mis venerados amigos y muy honorables padres de familia, les diría, por ejemplo,

EL DIVORCIO

satánico atentado que afecta directamente el vínculo sagrado que constituye la mejor, la única garantía de la unión conyugal. "Bandidaje legal", llamó al divorcio un político bien intencionado, y con gran acierto ya que autoriza a un desalmado cualquiera a robar a una criatura indefensa la mejor fortuna, el tesoro más preciado y a fugar con él impunemente y lo que es peor aún, a repetir cuantas veces quiera su triste hazaña al amparo de ese infame bandidaje legal.

¿Y no es esto, honrados padres de familia, una infamia digna tan sólo de los pieles rojas o de las selvas africanas con su moral salvaje?

En esa trama infernal para destruir la familia, y con ese exclusivo fin, entra, en los planes de la impiedad,

LA EDUCACION NEUTRA.

que es la más villana de las vellaquerías y la más infame de las mentiras de esta época aciaga; manto vil, con que se encubre la más perversa y refinada hipocresía para inocular a mansalva el virus ponzoñoso en el corazón mismo del hogar en germen.

NOTAS SALTESAS



Un bello paisaje del Parque Solari, en la ciudad de Salto. (Uruguay)

Por poco que os detengais a reflexionar, mis amigos, continuaría diciendo así en rueda de familia, comprenderéis que la neutralidad en la educación no se da, no se puede dar; es una verdadera utopía, el fatal despeñadero por donde ruedan al abismo de todas las degradaciones el hogar y la misma sociedad de la que aquél es manantial y vida. Por eso, ante la sociedad culta y bien constituida, la educación neutra es un crimen de lesa patria y ante Dios, en el orden de la conciencia, un deicidio. Por esa brecha incommensurable se ha precipitado sobre el solar de la Patria, conquistado a fuerza de costosos sacrificios y de ríos de sangre generosa y noble de nuestros mayores, esa ola negra de inmoralidad y de crímenes que crece en proporción asustadora, año tras año, con evidente y alarmante degeneración de la raza con gravísima injuria de la inocencia del niño, del pudor de la doncella, de la santidad del hogar, del buen nombre de la sociedad y riesgo inminente de la estabilidad social.

Porque es necesario que nuestros leales amigos de treinta años sepan que la impiedad, en el paroxismo del odio que el Infierno ha sabido inspirarle contra las enseñanzas del Evangelio y su severa moral, bajo el tiránico imperio de la masonería en sus múltiples y a cual más hipócritas ramificaciones, en el siniestro plan de exterminio contra la Iglesia Católica, ha incluido

LA CORRUPCION

sin medida. Y como esto podría parecer demasiado horrible a nuestros amigos, no queremos que nos creais a nosotros, les diría yo; oid sus palabras textuales: "El catolicismo no teme un puñal bien afilado, pero puede derrumbarse por la corrupción; así, no nos cansemos jamás de corromper. Popularicemos el vicio en las masas; éstas deben respirarlo por los cinco sentidos; que lo beban, que se saturen de él. Formad corazones viciosos y no tendréis más católicos. He aquí el horrible evangelio de la Traslogia Suprema, según Vindice a Nubius; y resume así su propaganda de inmoralidad: "Lo que hemos emprendido es la corrupción en grande escala... la corrupción que nos permitirá llevar un día la Iglesia al sepulcro... El mejor puñal para herir a la Iglesia es la co-

rrupción; adelante, pues, hasta el fin". Esto es el summum de la desvergüenza, el colmo del cinismo más crudo y brutal pero es, al mismo tiempo, la triste realidad que estamos viendo en todas partes y muy especialmente entre nosotros. Decidme, mis amigos, ¿es posible permanecer insensibles, continuar indiferentes, cruzarse de brazos ante el empuje de ese desbordado torrente de corrupción que va sepultando y arrastrando en sus olas de cieno, los más altos valores morales, domésticos y sociales que formaban la más preciada herencia del pasado y la esperanza más sólida de un venturoso porvenir? La Religión, el hogar, la sociedad y la patria nos enrostrarían siempre y con sobrada razón, nuestro criminal abandono. Salta a la vista la necesidad imperiosa y urgente de un dique robusto, de una resistencia eficaz que paralice o disminuya a lo menos notablemente la impetuosidad desastrosa de esas temibles corrientes y sus tristes resultados en la familia y en la sociedad. La solidez de ese dique, la firmeza invencible de esa resistencia está en que cada jefe de familia cumpla con el riguroso deber de educar cristianamente a sus hijos y a cuantos están bajo su dependencia, y que por justos títulos deben educar.

En efecto, si ha de restablecerse de alguna manera en el mundo la influencia bienhechora que desgraciadamente han perdido y siguen perdiendo en el hogar y en todas las esferas de la escala social, la verdad y la virtud, la religión y la moral, Jesucristo y su doctrina, la fe y el orden divino, es preciso introducir y hacer que circule esa sabia sobrenatural, por medio de la educación cristiana, en las nacientes generaciones.

A levantar ese dique, a oponer esa eficaz, irresistible y regeneradora resistencia invitáramos, finalmente, a todos los viejos y buenos amigos de "EL AMIGO..." y jefes de familia, en nombre de la religión, de la sociedad y de la Patria.

Y augurándoles el más resonante de los éxitos en tan noble, cristiana y patriótica labor, nos despediríamos cortésmente hasta otra oportunidad.

† Tomás Gregorio Camacho,
Obispo de Salto.

Salto, Abril de 1929.

Motivos Mercedarios

Especial para el Almanaque

de EL AMIGO

El Río

Visión encantadora ofrece en los alrededores de la riente ciudad chaná el Río Negro, sonoro como un címbalo, profundo como una emoción, sereno y azul como la dicha; cuadro que ofrece la belleza plástica de una tela de Goya.

De sus aguas brotan flores y brotan pensamientos. Ante él, en los amaneceres rumorosos y en los estivos atardece-

res violetas, el espíritu siente la indefinible inquietud de la meditación y del ensueño.

Su hermosura es a veces riente y juguetona como una mañana primaveral; y es otras majestuosa, admirable, plena de malencólica grandeza.

Evocador y artista arrulla a la ciudad mercedaria con sus trovas musicales, cantándole las hondas tradiciones patrias, sociales y hogareñas que duermen en el cordaje nativo de su lira de plata.



Aspecto general de la ciudad de las flores, Mercedes, desde el pintoresco Río Negro

La Rambla

Es la amada del Río. El la acaricia con sus endechas y ella le regala la maravilla de sus rosales. Así, en tanto las brisas del Río son aromas por las sutiles esencias de las pérgolas florecidas, el ambiente de la Rambla es musical por la canción cristalina que expande en ella el rumor del agua.

El esfuerzo edilicio y el empeño ciudadano agregaron belleza a la belleza al crear la Rambla de Mercedes. Con ella ciñeron a la Princesa del Hum diadema digna de su hermosura.

El progreso inteligente y artístico canta un himno triunfal en este paseo ribereño; himno que saluda al turista para decirle que allí se sabe de belleza, ríndese culto a la estética, y no se descuida en medio del afán pecuario, fabril y financiero, la predilección por las obras de cultura y de buen gusto.

Los Templos

"Índices de piedra con ansias de Dios", dijo el poeta que son los campanarios. Tres índices señalan en Mercedes el rumbo de la altura: son las esbeltas to-

rres de los tres templos marianos con que se enaltece "la ciudad de las flores". La Madre de Dios ha sentido predilección por Mercedes: le dió su nombre y ha querido tener allí tres tronos, con los dilectos títulos: María de Mercedes, María del Huerto, María Auxiliadora. Sin duda la cautivaron la gracia y donosura de sus jardines, exuberantes y multicolores, que hacen de la ciudad un perpetuo "mes de María".

Testimonio de que allí se vive vida de espíritu son esos hermosos monumentos levantados por la fe, factor espiritual y dinámico que aúna los elementos para traducir en obras los ideales del alma.

Así se siente cómo lo sobrenatural flota sobre la ciudad laboriosa. En las horas arcanas de la quietud, las sombras de los campanarios coronados con el signo inmortal, besan la ciudad y ponen sobre sus encantos un sello de predestinación.

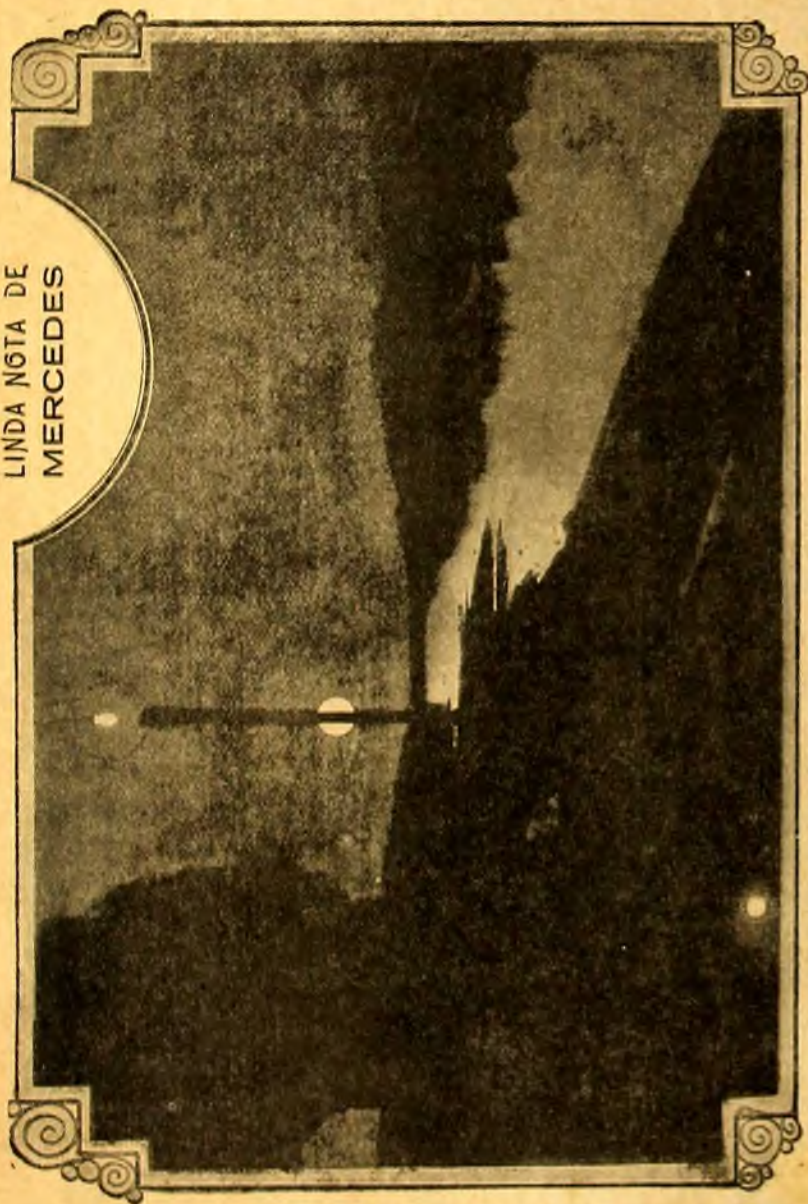
Los símbolos

Allá abajo corre el Río en la cuenca abierta por los siglos. Inquieto, protético, fugaz, marcha siempre... Sus ondas pasan una sola vez por frente a la ciudad,



La Rambla de Mercedes. Espléndido paisaje, motivo de atracción de los turistas

LINDA NOTA DE
MERCEDES



La Banda próxima a la Pasarella y el Río Negro. Artística nota nocturna del señor Roque Teleca, cuya exposición en nuestra capital — como también la del señor Nicolás Teleca — constituyó un éxito y justificó las incomparables bellezas de Mercedes.

y huyen en incesante fuga, hasta echarse fatigadas en los abismos del Uruguay... Es el símbolo de la vida, de esta existencia transitoria y febril, que corre siempre arrastrada por los años, hasta hundirse en los misterios inenarrables... Ya lo expresó Jorge Manrique en sus inmortales coplas: "Nuestras vidas son los ríos — que van a dar a la mar... que es el morir..."

Más arriba la Rambla, en donde hierve la muchedumbre inestable y afanosa, que se mueve, que se agita al impulso del placer y del vivir... Símbolo de la existencia superficial y sibarita, que finca en el pasatiempo la razón de la vida, sin tener un pensamiento para la eternidad...

Y más arriba aún, alza el Templo su gran cúpula románica, inmóvil, solemne, serena... Emblema de lo infinito, de lo constante, de lo que perdura. A su lado pasan los tiempos, fenecen lo efímero, se renuevan las multitudes... El, empero, permanece inmutable, erguido, señalando a la humanidad las rutas salvadoras...

Las gentes, no obstante, van afanosas hacia el río y la rambla, hacia lo fugaz, hacia lo transitorio, dejando, olvidado quizá, el símbolo inmortal de la realidad perdurable, de la aspiración eterna...

Delia Mela
Martínez.



El Templo Parroquial y Plaza de Mercedes, (Uruguay)



ORESTE ZIN
MARCOS y OVALOS para FOTOS

URUGUAY,
— 774 —



LA PARROQUIA DE BELLA UNIÓN

(SANTA ROSA DEL CUAREIM.)



La Parroquia de Bella Unión (Santa Rosa del Cuareim), está situada en el confín de la República, en zona hermosa.

La primera partida de Bautismo es del 2 de febrero de 1867, siendo Cura Vicario el Pbro. D. Patricio Brusaca.

Existen las siguientes instituciones con vida exuberante: el Apostolado de la Oración, con 75 asociadas. La Liga de Damas Católicas, con 30 adheridas y en plena acción. Conferencia de San Vicente de Paul, de actuación meritoria, con 43 asociadas. La Cruzada Eucarística, de niños y niñas, con 30 asociados o sea tres coros.

Centros catequísti-

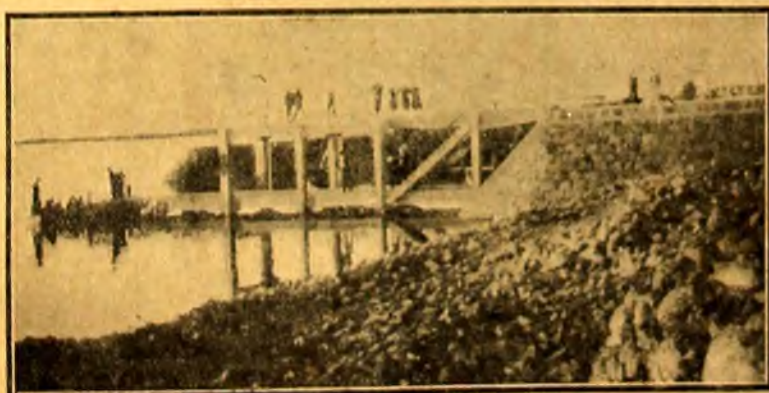


Iglesia Parroquial de Bella Unión

cos: 1.º En la Parroquia, a las 4 de la tarde. En parajes próximos: 2.º Familia de Galli; 3.º Familia de Rondella; 4.º Familia de Frada; 5.º Término llamado "Coronado"; y 6.º Familia Franquia. Todos asistidos por celosas catequistas.

Dentro de la jurisdicción Parroquial, existen:

1.º — Pueblo Gommensoro, trabajador y progresista, de 2.000 habitantes en su casco de población. Posee una suntuosa Capilla construida por suscripción. Su erección ha costado diez mil pesos. Existe el Apostolado de la Oración, Catequesis y Comisión pro Capilla, que extiende su acción a fines de la gloria de Dios



Muelle sobre el Río Uruguay, en Bella Unión

y salvación de las almas; tiene, también, la Liga de Damas Católicas.

2.o — **Pueblo de Belén**, en el departamento de Salto, de la misma población en su casco. Tiene capilla desde hace tiempo, con Apostolado de la Oración y Catequesis.

3.o — **Cabellos** con parecida población y capilla en proyecto.

4.o — **Colonia Lavalleya** de 4.000 habitantes en su casco, departamento de Salto, con capilla en vías de construcción actualmente.

5.o — **Sequeira**, con capilla en construcción actual.

6.o — **Sarandí**, con nueva y hermosa capilla erigida por D. José L. Ugartemendia.

7.o — Existen otros centros de población como **Cuartel del Arapey**, **Colonia Palma**, **Patitas**, **Palma Sola**, **Bella Vista**, en donde se dan servicios religiosos como misas, predicación, administración de Sacramentos, Catequesis, etc.

Se ha inaugurado ya el Centro "Zorrilla de San Martín", de jóvenes católicos en esta Parroquia de Santa Rosa.

Tenemos un buen hospital instalado según los adelantos modernos, como también una plaza de deportes que se ve muy concurrida.

Como lugar pintoresco, bello, poético, con su hermoso, importante e histórico río Uruguay, podía y debía ser un centro de turismo, máxime en la estación invernal. Hay buenas zonas cultivadas, granjas, quintas y arbolado frutal.

Santa Rosa del Cuareim merece ser visitada. Especialmente por los turistas. Nuestra misión es hacerla conocer.

En este bello rincón del país se habla por todos la lengua de Cervantes, contra

la opinión de muchos, que hemos recogido en conversaciones y en autores de geografía e historia patria, de que en este departamento de Artigas el lenguaje común sea el brasileño, por lo menos en la jurisdicción de esta Parroquia de Santa Rosa, que comprende medio departamento; mas es de todo punto erróneo y falso.

Desempeña el curato de Bella Unión el activo sacerdote Don Baldomero Guínea Salazar.

Es agente de EL AMIGO en esta pro-

gresista localidad la señorita Lola Jáureguiberry, meritosa propagandista designada a raíz de haberse ausentado de dicha zona el digno correligionario Don Luis N. Galli, que actualmente reside en Montevideo.

Dejamos constancia de los progresos espirituales de esta lejana Parroquia, la más apartada de la capital de nuestra República y que es por cierto poco conocida de los mismos uruguayos. Está, esta ciudad, colocada en las márgenes del Uruguay y del Cuareim y cedería quizás a muy pocas de las ciudades que tienen fama de bellas en la República,

en punto a perspectivas magníficas, a horizontes encantadores y a vistas panorámicas. La luz eléctrica, el nuevo edificio para el Banco de la República, el monumento a Rivera, la hermosa plaza de deportes, y el proyecto del gran puente internacional, que significará pronto una fuente de riqueza y de intensa vida para esta zona, son mejoras y progresos de gran significación. Por otra parte, nuestro departamento de Artigas, no tiene nada que envidiar a otros departamentos, ni en buenos caminos ni medios de comunicación.



Altar Mayor de la Parroquia de Santa Rosa del Cuareim

EL NUEVO OBISPO DE MELO
Monseñor MIGUEL PATERNAÍN, de la
CONGREGACION DEL SANTISIMO REDENTOR

El domingo 21 de Julio de 1929 será memorable pues, en el templo de los Padres Redentoristas, en ceremonia brillantísima, fué consagrado Obispo de Melo por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico el Ilmo. y Revmo. Monseñor Dn. Miguel Paternáin, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Este religioso misionero, cuyas virtudes y merecimientos son bien conocidos, llegó a tan alto puesto por designación del Sumo Pontífice Pío XI que ha visto en él al austero religioso uruguayo y al elemento necesario para la Diócesis de Melo.

Varios Prelados y numeroso clero asistió a la consagración episcopal de Monseñor Paternáin, que le testimoniaron las simpatías de que goza entre nosotros.

EL AMIGO reseñó la consagración del nuevo Obispo y ésta es la hora en que, en este mismo Almanaque nos corresponde tributarle nuestro homenaje.

El 13 de Agosto tuvimos el placer de recibir,

en EL AMIGO, la gratísima visita de Monseñor Paternáin, a quien acompañaba el Revmo. señor Canónigo Don Augusto Rey, Párroco del Cordón. La deferencia de este Prelado hacia EL AMIGO la apreciamos en todo su valor y dejamos constancia del profundo reconocimiento por el honor que nos dispensó con esta manifestación de benevolencia, atención y fineza hacia nosotros.

El 15 de Agosto de 1929 Monseñor Paternáin tomó posesión de la Diócesis de Melo, en ceremonia elocuente y conmovedora verificada en su Catedral y, por medio de una brillante Pastoral, dirigió su primera palabra a sus hijos.

En estos momentos de tantas emociones para nuestro corazón de católicos reiteramos nuestro homenaje a Monseñor Paternáin, el nuevo Obispo de Melo, a quien deseamos completo éxito en su labor episcopal.

¡Que Dios nos lo conserve por muchos años!...



MONSEÑOR MIGUEL PATERNAÍN

EL ESCUDO DEL Ilmo. OBISPO DE MELO, MONSEÑOR MIGUEL PATERNAIN

El escudo de armas del nuevo Prelado es obra del señor Pbro. D. Carlos Ruiz Santana:
Cura y Vicario de Las Flores (Provincia de Buenos Aires) cuya descripción es ésta.

Es de forma española.

Escudo partido.

Al primero de gules (rojo) el escudo de la Congregación de los RR. PP. Redentoristas: sobre un montículo, la cruz la lanza y una pica con la esponja; en jefe, el ojo de la Divina Providencia; a los lados de la cruz, las iniciales: J. S. y A. M.

Todo de oro.

Al segundo, de plata, un monte de sinople (verde) surmontado de una azucena.

Al jefe de blanco con cuatro fases de azul (azul) cargado con una fortaleza antigua, terminando en tres torreones almenados de oro con puertas y ventanas de gules.

En pal, el báculo, mirando hacia afuera del escudo para indicar la jurisdicción del Obispo diocesano.

Capelo de sinople con forro de gules.

Cordones, terminando en seis borlas por lado, todo de sinople.

Debajo del escudo la divisa: una cinta rosa con la leyenda **Oportet Christum Regnare** (las letras de sable (negro)).

Todo el escudo y cuarteles con filetes de oro.

Monseñor Paternain ha querido, en el jefe, hacer relación a la Diócesis que será su pastor.

De ahí los colores nacionales y la fortaleza antigua que recuerda el origen de la "Guardia de Melo", que fué una fortaleza (un fortín) militar construido por el Virrey Melo para impedir las incursiones de los portugueses en la Banda Oriental.

En el primer cuartel consagra un recuerdo a la Congregación del Santísimo Redentor a la cual pertenece y, el segundo, a su pueblo natal, Minas, donde

se venera la Virgen Inmaculada, Patrona de la ciudad y de la Parroquia. En la cumbre del Cerro Verdún se ha levantado un templo consagrado a la Madre de Dios. Por eso, al blasonar el escudo se ha puesto un monte (cerro) y sobre él la azucena, emblema de la Sma. Virgen. Minas, "lugar del nacimiento; lugar donde el nuevo obispo entró en el reino de Cristo por el bautismo".

En el lema está compendiada la acción episcopal del nuevo obispo de Melo: hacer conocer a Cristo en medio de su grey.

Para la significación de los colores debemos manifestar que el autor de los colores D. Modesto Costa

y Turell trae, entre otros significados, del gules (rojo), la caridad. El azul (azul), la justicia.

Significación de los metales: el oro, la benignidad, la clemencia.

La plata, humildad.



He aquí, ahora, algunos detalles acerca de la ciudad de Melo y que es "capital del Departamento del Cerro Largo, situada sobre una colina cuya base está bañada

por el arroyo de los Conventos; fué fundado por orden del Virrey del Río de la Plata, don Pedro Melo de Portugal y Villena, el 7 de junio de 1795 por el Capitán de Infantería D. Agustín de la Rosa, quien trazó en el terreno la plancha de la nueva población y distribuyó solares entre los primeros colonos. Llamóse entonces Guardia de Melo por la que el Virrey puso en el lugar para impedir el contrabando y en 1805, se erigió en ella un curato bajo la advocación de San Rafael. Después de muchas vicisitudes, durante la guerra de la Independencia y las discordias civiles que le siguieron, Melo fué progresando y, en



Autógrafo de Monseñor Miguel Paternáin dedicado a EL AMIGO

Propaguemos activa e
 incesantemente la prensa cató-
 lica, para que ejerza ella su
 influencia saluberrima en la e-
 ducación de las inteligencias y de
 los corazones de nuestros hermanos,
 forme más cristianamente las co-
 nciencias de nuestro pueblo, depen-
 da con más de nosotros la buena cau-
 sa y haga que reine pronto en
 nuestro Uruguay, el Rey Divino, Cris-
 to Jesús. + Miguel

Montevideo, Julio 21 de 1929

1895, con motivo del Centenario de su fundación, fué elevada a la categoría de ciudad".

Una nota de Barbier de Montaut-Les armoiries ecclesiastiques, d'après le Droit Commun, Revue de art. chrétien. Tomo XV pág. 241 dice:

En el orden eclesiástico, los escudos de armas no son ni siquiera accidental-

mente una señal de nobleza; no indican sino una dignidad o un cargo eclesiástico, de manera que todo dignatario eclesiástico, que sea o no sea noble de origen, por el mero hecho de estado en dignidad, de haber recibido un cargo, tiene el derecho y el deber de formarse un escudo de armas personal, a fin de poder usarlo siempre que fuere menester.

ORESTE ZIN
 PAPELES PINTADOS

URUGUAY,
 = 774 =

RECUERDOS DE TRANQUERAS

(DEPARTAMENTO DE RÍVERA)

Las actividades que desarrolla el señor Pbro. D. Domingo A. Lor, como Cura Párroco de Rivera, son bien plausibles.

El AMIGO encuentra en él a un luchador abnegado y a un propagandista fiel.

Estas notas gráficas se relacionan con la localidad de Tranqueras donde, EL AMIGO, merced a la cooperación que encuentra, visita tantos hogares.

¡Que Dios bendiga esos esfuerzos meritorios!...



Miembros que integran la "Liga de Damas Católicas" y "Liga Juvenil" en Tranqueras



Niños asistentes al catecismo, en la misma localidad

LA AGUADA A TRAVES DE LA HISTORIA

Para el Almanaque de EL AMIGO

Correspondiendo a una amable invitación que no podíamos desatender, de escribir un artículo histórico para el tan justamente apreciado Almanaque de EL AMIGO, esperamos será del agrado de sus ilustrados lectores que les hablemos de la Aguada, presentándoles algunos datos históricos sobre tan importante barrio de nuestra Capital.

ORIGEN DEL NOMBRE

Empecemos, como es natural, por indagar el origen del nombre "Aguada".

Como se ve en el plano adjunto (página 178) trazado unos diez años apenas después de la fundación de Montevideo, nuestra capital no era a la sazón más que una humilde aldehuela. La falta de agua potable con que lucharon sus primeros pobladores les obligó a abrir varios pozos, resultando unos de agua salobre y otros de agua dulce. Entre estos últimos, se encontraba la fuente de las Mascareñas, al N. y fuera de las murallas, junto al arroyito de las Canarias (N.º 5 del plano). Esta fuente fué por mucho tiempo el único surtidero de agua potable de los buenos vecinos de la "muy noble y esclarecida ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo".

Más tarde vino la Fuente de las Canarias, abierta en el arenal que se extendía al norte, y que sería probablemente la fuente de agua potable que figura en el plano N.º 2, levantado en 1763 por el navegante francés Bougainville, durante su viaje de exploración alrededor del mundo.

"Allá por los años 60 y tantos — dice

nuestro primer cronista Isidoro De María en su interesante Montevideo Antiguo, — se presupuestaron dos fuentes más en la ciudad, y se crearon los Pozos del Rey, manantiales de buena agua, "en la planicie que hacían los médanos cerca de la playa, en donde hacían aguada las embarcaciones y se surtía la ciudad, desaguando por ese bajo una pequeña cañada que venía del NE., que se llamó Arroyo de la Aguada" (1).

Por eso quedóle el nombre de la Aguada al paraje. Esa cañadita de que habla

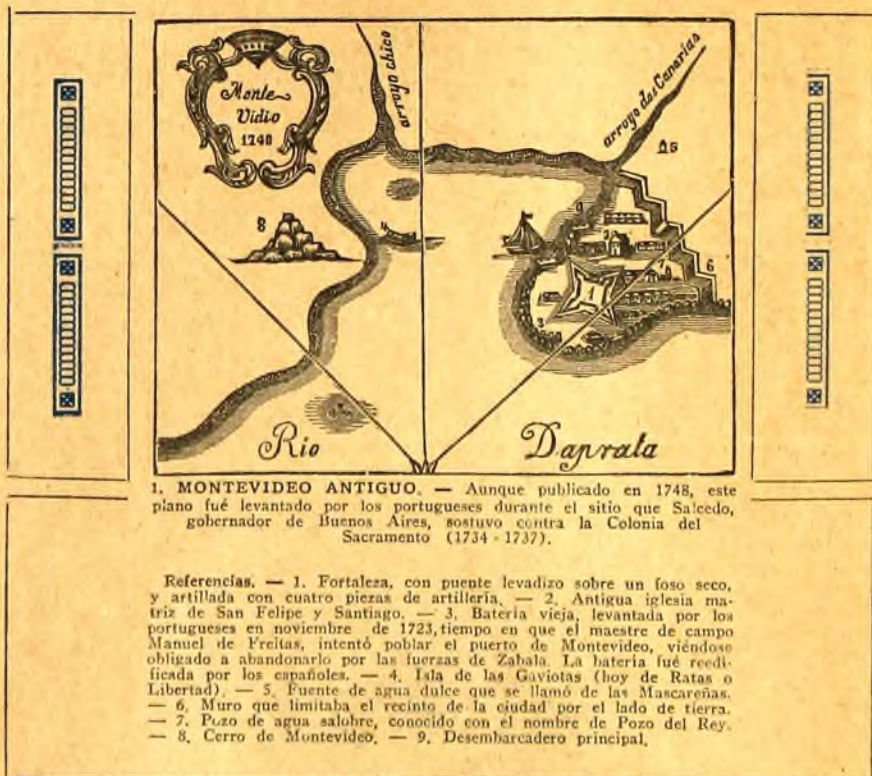
Oyarvide ya no existe. Tal vez sea el mismo arroyo "das Canarias" del plano portugués, el cual correría por el bajo de la actual calle llamada precisamente Pozos del Rey, o de la vecina de La Paz, continuación de Miguelete, (fig. 5).

A dichas fuentes acudían en procura del líquido elemento no sólo los vecinos de Montevideo, sino también la marinería de los buques de guerra y mercantes, que venían a las mismas a surtir de agua o "hacer aguada", como se decía. De ahí el nombre de Aguada pasó a toda la playa que se extiende desde la mencionada calle La Paz hasta la desembocadura del Arroyo Seco, el cual, sea dicho de paso, no derivó su



Rdo. Hermano Damasceno
de la Sagrada Familia

(1) Oyarvide, citado por Isidoro De María. — D. Andrés Oyarvide, era un sabio piloto español, teniente de fragata de la marina real de España. Siendo ayudante del Apostadero de Montevideo, dice un Almirante brasileiro (Lobo y Riudaveja: Manual de la navegación del Río de la Plata. Madrid, 1868), tuvo la misión de ir a observar una división inglesa que se estaba aguardando en la embocadura del Plata, y pereció, bajo un pampero, con toda su tripulación, el día 5 de enero de 1806.



nombre de la escasez de su caudal, sino del apellido del propietario de ese paraje, D. Juan José Seco.

Puede verse también en nuestro *Ensayo de Historia Patria* el "Plano de la Ensenada de Monte Video" levantado en 1724 por el capitán ingeniero D. Domingo Petrarca, en el que figuran, pero sin nombre, el Arroyo de la Aguada y el Arroyo Seco. En este Plano los arroyos Miguelete y Pantanoso se llaman respectivamente Río de Agua dulce y Río de Monte Video.

Véase en el citado *Ensayo de Historia Patria* (fecha 1797) cómo los "aguateros" expendían el agua por las calles, acarreándola en grandes pipas colocadas en pesadas carretas de bueyes, sin necesidad de vocearla, porque los vecinos advertían su paso por el encierro que llevaba el vehículo.

EL BARRIO DE LA AGUADA

"La falta de garantías que padecían las gentes de la campaña, dice Araújo, (2) y

las correrías de los indios, que solían llegar hasta los portones de la ciudad, contribuyeron a impedir durante muchos años que se poblase los terrenos de la Aguada". No carecerá de interés saber lo que sobre la formación de este barrio, se lee en el monumental *Diccionario Enciclopédico de Espasa*. "Con la traída — dice — del caudal del río Santa Lucía a la capital (1871), este arroyo (de la Aguada) perdió su importancia, y los terrenos inmediatos, antes insalubres y arenosos, fueron poblándose y adquiriendo valor, llegando a formarse en ellos un barrio, hoy anexo a la capital. Tuvo su origen en la construcción del *Caserío de los Negros*, en el cual se albergaban los esclavos que eran importados de Filipinas. Las casas que se levantaron a su alrededor fueron destruidas diferentes veces en las guerras suscitadas entre ingleses, brasileños, argentinos y uruguayos, hasta que, entrando la República en una era de paz,

(2) Orestes Araújo: *Diccionario Geográfico del Uruguay*. En esta valiosa obra encontrará el lector una hermosa y detallada descripción de la playa de la Aguada.

ha podido desarrollarse, siendo hoy uno de los barrios más populosos de Montevideo".

EL PRIMER POBLADOR DE LA AGUADA

Por las razones que arriba se han visto, la Aguada permaneció mucho tiempo despoblada y yerma. Apenas se veía en su dilatada planicie alguno que otro rancho, como el de D. Jorge Burgués, establecido en ella desde 1723, es decir, tres años antes de fundada la ciudad por el ilustre Zabala.

El primer vecino de la Aguada (prescindiendo de los charrúas, sus pobladores aborígenes), fué, pues, D. Jorge Burgués o Burgues, como suele pronunciarse hoy el nombre de la calle con que se ha querido perpetuar su memoria. Tal vez no sea ni uno ni otro, piensa el ilustre historiólogo D. Francisco J. Ros, sino Burguese o Burguesí castellanizado; pues ese buen vecino era italiano, oriundo de Génova. Construyó aquí un rancho y luego una casucha de piedra rodeada de huerta y árboles. No dice la Historia cuánto tiempo vivió en la Aguada este su primer poblador, en compañía de su esposa María Carrasco y sus dos hijos.

EL CASERIO DE LOS NEGROS

Como ya se ha dicho, este "caserío" fué el origen del barrio de la Aguada. A mediados del siglo XVIII empezó en Montevideo la introducción de negros esclavos. Al llegar los buques "negreros", los infelices eran desembarcados en parajes bien apartados de la ciudad, en donde quedaban como en cuarentena, porque debido a la carencia absoluta de higiene de aquellos buques, casi siempre venían atacados de enfermedades contagiosas, como sucedió con los primeros que llegaron aquí (1756), que ocasionaron una epidemia, de la que casi todos fueron víctimas, como también muchos vecinos de la ciudad.

Para alejar en lo sucesivo tan grave peligro, el Gobernador La Rosa pidió a la Compañía de Filipinas, que a la sazón monopolizaba tan repugnante comercio, que construyese un local adecuado para instalar la "negrada", como así lo hizo, edificando en la costa comprendida entre los arroyos Seco y Miguelete el llamado Caserío de los Negros.

Este establecimiento ocupaba una manzana de terreno, bajo muro, teniendo en el centro cinco piezas edificadas, dos grandes almacenes, cocinas, etc., con techo de teja.

Transcurrido cierto tiempo, y una vez desinfectados, procedíase a su venta, en remate, como viles animales, fluctuando el precio de cada esclavo entre 200 a 300 pesos. (3).

El Caserío de los Negros sirvió para su objeto hasta los comienzos de las guerras de la Independencia, en que por las necesidades de los tiempos, se le dió otro destino.

En 1814 alojáronse en él temporariamente las tropas españolas después de entregar la Plaza a los patriotas. Al año siguiente sirvió de alojamiento a los gauchos de Otorgués. Después se fué convirtiendo el caserío en ruinas, de las que ni aun vestigios quedan.

LAS LAVANDERAS DE LA AGUADA

Tal incremento tomó el comercio de esclavos negros, que a principios del siglo pasado, la gente de color llegó a constituir la tercera parte de la población de Montevideo.

"Los hombres de color esclavos — dice el citado autor de Montevideo Antiguo — eran destinados generalmente por sus amos al trabajo de peones en sus establecimientos de industria, y las mujeres al servicio doméstico.

El lavado era desempeñado especialmente por éstas. — Desde que se abrían los portones de la ciudad, salían en grupos las pobres negras lavanderas, con el atado de ropa a la cabeza, a que agregaban muchas la consabida batea, al lavadero de la Estanzuela y pozos de la Aguada, al lavado de las ropas, teniendo buen cuidado de emprender la retirada antes de puesto el sol, hora en que se cerraban los portones.

Más de una vez sucedió que demorando algo en el camino al regreso, algunas pobres lavanderas llegaban tarde, encontrándose con el portón cerrado, teniendo que pernoctar fuera de los muros a espera del día siguiente en que se abriesen los

(3) I. De María: Montevideo Antiguo; Orestes Aráoz: Historia Compendiada de la Civilización Uruguaya.

portones. Y gracias si no les esperaba algún castigo del amo".

DURANTE LAS INVASIONES

INGLESAS

La Aguada presenció o compartió casi todas las guerras en que se vió envuelta la capital. Citemos algunos episodios. El 23 de julio de 1806 desfilaron por su Camino Real (hoy Avenida Agraciada) las tropas orientales que, capitaneadas por el bizarro Liniers, marchaban a la reconquista de Buenos Aires.

Desfilaban, dice Bauzá (4), "en medio del mayor entusiasmo del vecindario, que



2. PLANO TRAZADO POR EL EXPLORADOR FRANCÉS BOUGAINVILLE

Referencias. — 1. Ciudadela. — 2. Palacio del Gobernador. — 3. Batería real. — 4. Polvorín. — 5. Fuente de agua potable. — 6. Muelle de desembarco. — 7. Cuerpos de guardia. — 8. Portón. — 9. Molino de viento.

sin distinción de clases se aglomeraba para despedirlas. Los hombres saludaban con grandes aclamaciones; las mujeres, enternecidas, agitaban sus pañuelos. Iba al frente de la columna Liniers, radiante de satisfacción, confirmando con su aspecto, el secreto presentimiento de la victoria que dominaba todos los ánimos".

Al año siguiente ocurría la segunda invasión inglesa, en que Montevideo cayó en poder de los intrusos. Después de la derrota de nuestra guarnición en el Cordón, Arroyo Seco y Aguada, "saqueando todas las casas que había en aquellos Pagos, cuyos vecinos se pusieron en huida por libertarse de caer en manos del Ingles. Los buques de este se arrimaron por la Playa de Santa Barbara y empezaron a hacer fuego a la Ciudad, corres-

pondiéndosele de la Ciudadela y Baterías de San Sebastian; para que el Enemigo no cortase enteramente la comunicación e introducción en ella de víveres se destinaron tres Lanchas cañoneras en la Playa de la Aguada que día y noche hacían fuego al Campo enemigo, y por este medio se verificó la conducción de dichos víveres por la Bahía.

El día veinte y uno construyeron los Enemigos la 1.ª Batería en un alto cerca de la Panadería de Sierra, con la cual empezaron a hacer fuego a las expresadas cañoneras y a la Ciudad, quedando esta con aquel motivo incomunicada y la Aguada dominada por las Tropas Inglesas que se apoderaron de ella" (5).

DURANTE LAS GUERRAS

DE LA INDEPENDENCIA

Expulsados los ingleses, no gozaron de larga tranquilidad los buenos vecinos de la Aguada. En 1813, durante el 2.º sitio de Montevideo, mandando Rivera los puestos avanzados del ejército patriota, penetraba hasta la Aguada, obligando a los realistas a desocuparla y reduciéndolos a los muros de la ciudad. (6).

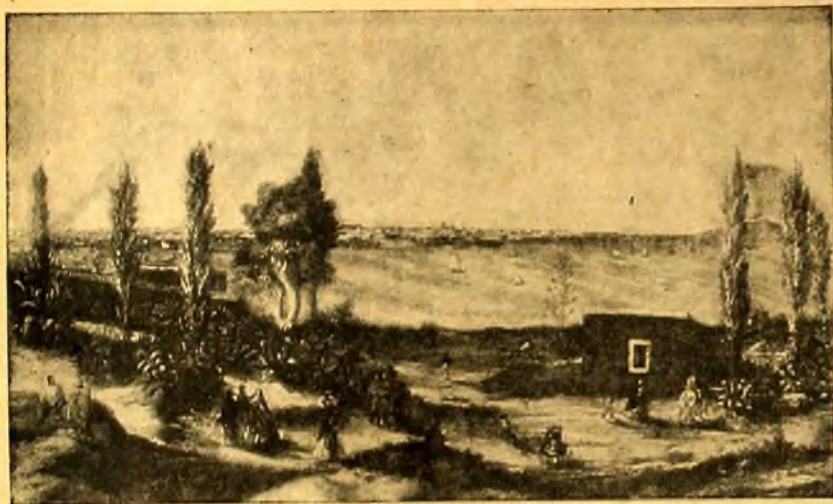
Terminado el sitio con la capitulación de los españoles, ya hemos visto cómo éstos se albergaron algún tiempo en el Caserío de los Negros, antes de embarcarse para Europa.

Desde la capitulación de Montevideo hasta la terminación feliz de la cruzada redentora de los Treinta y Tres, "la Aguada fué teatro de infinidad de episodios bélicos, en que actuaron, de una parte el patriotismo, derramando su sangre en pro de la causa de la autonomía primero y de la independencia después; y de otra, realistas, argentinos, portugueses y brasileiros sucesivamente, defendiendo derechos problemáticos, conquistados pasajeras e irritantes usurpaciones. El Gobierno provisional de 1829 tuvo su asiento en el barrio de la Aguada hasta que entró en la ciudad de Montevideo una vez que esta plaza fué desalojada por las tropas imperialistas; pero la inestabilidad del orden público y las luchas fratricidas que se sucedieron fueron un obstáculo para el desarrollo de

(5) Del Libro de Actas del Cabildo de Montevideo.

(6) Autobiografía del Brigadier General D. Fructuoso Rivera.

(4) Francisco Bauzá: Historia de la Dominación Española en el Uruguay; tomo II.



3. LA AGUADA ANTIGUA. — Vista tomada de tierra.
(De un cuadro existente en el Museo Histórico Nacional.)

este arrabal, obstáculo que se agigantó con el largo período de la Guerra Grande" (7). Agreguemos que en la Aguada fué donde la "Asamblea General Constituyente y Legislativa" creó el escudo de la República, el 14 de marzo de 1829.

DURANTE LA GUERRA GRANDE

¡Cuántos sangrientos combates! ¡cuánta desgracia habrán presenciado los buenos aguadenses durante tan porfiada contienda! Sólo citaremos la acción que costó la vida al bravo coronel Marcelino Sosa. "En la mañana del 8 de febrero (1844) se batía Sosa, con su proverbial valentía en las avanzadas de la línea exterior, en la playa de la Aguada. Una bala de cañón, de rebote, vino a herirle mortalmente en el abdomen. Cae el valiente, dando la última prueba de su espíritu varonil y de su entusiasmo por la causa que defendía, dirigiendo a sus soldados estas textuales palabras: ¡Compañeros, salvad la patria! (8).

(7) O. Araujo: Diccionario Geográfico del Uruguay.

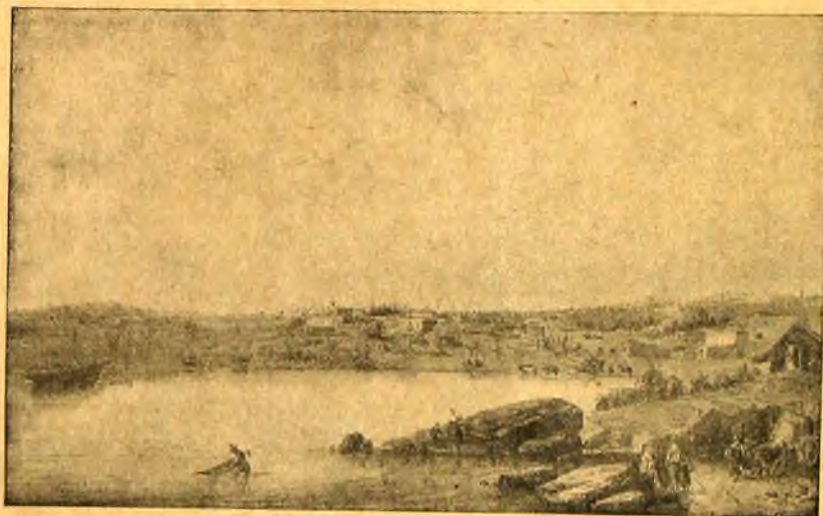
(8) I. De María: Anales de la Defensa. II. D.: Ensayo de Historia Patria, fecha 1844. Véase en estas obras el edificante relato de la cristiana muerte de este "valiente entre los valientes".

¿Qué aspecto presentaría nuestra Aguada en aquellos luctuosos días? Nos lo pinta con vívidos colores el literato francés Xavier Marmier (9), que a la sazón compartió algunos días el pan de los sitiados. "En las risueñas llanuras de la Aguada, dice, largos cercos de pita rodeaban antes con sus dentellados picos amenas huertas de árboles frutales. Cada rústica habitación tenía su vergel y su jardín: cada quinta era como una casa de Damasco, sombrada por verde ramaje, perfumada por el suave olor de las flores y de los naranjas. Hoy está paralizado el movimiento vital de la nueva ciudad, y el mismo esplendor de la naturaleza que la rodeaba, cubierto de un velo de luto".

Más lejos nos presenta "los verdes jardines de la Aguada devastados por los soldados de Oribe, cortados los naranjos para cocer el asado y las casas acerbilladas de balas." Triste huella de las guerras civiles en aquel antes riente panorama, que inspirara al poeta argentino Luis Domínguez su melodioso canto a Montevideo, que empieza así:

Ahí estás, Montevideo,
Extendida sobre el río,
Como virgen que en estio

(9) Lettres sur l'Amérique, por Xavier Marmier, de l'Académie Française; París, 1821.



4. LA AGUADA ANTIGUA. — Vista tomada de la Bahía.
(De una litografía impresa en París, existente en el Museo Histórico Nacional)

Se ve en el lago nadar.
La Matriz es tu cabeza.
Es la Aguada tu guirnalda;
Blancos techos son tu espald.
Y tu cintura, la mar.

DESPUES DE LA GUERRA GRANDE

Pasada esa espantosa tormenta, la Aguada fué poblándose tan rápidamente, que por decreto del 31 de diciembre de 1861, durante el gobierno de D. Bernardo Berro, quedó incorporado este barrio a la ciudad principal.

"Poco a poco la playa de la Aguada se fué poblando de nuevos edificios, las sociedades fomentadoras de terrenos dieron valor a los que adquirían sobre la costa, y en su afán de lucro y especulación, arrebataron a las aguas una larga faja que se ha ido rellenoando con escombros y residuos, a los que sirve de valla un largo murallón contra el cual se estrellan las olas embravecidas, abriendo en él más de un boquete y convirtien-

do parte de la antigua playa en depósitos de aguas muertas que constituyen un verdadero peligro para la salud de los habitantes de ese paraje" (10). Pero hoy esos depósitos de aguas muertas han desaparecido casi por completo y los terrenos baldíos (como los cuadrados que no hace veinte años existían aún en los bajos de la calle Nicaragua, tan conocidos de pilletes y raboneros) han dado lugar a elegantes casas alineadas sobre anchas y bien adoquinadas calles.

Hablando de este interesante paraje de la Aguada, ¿qué vecino, de los que empiezan a peinar canas, no ha contemplado aquel enorme ombú, que se levantaba altanero en el rincón sur del entonces Jardín del Siglo, hoy transformado en plaza de deportes? En sus ramas no cantaba la calandria, como se figuraría el poeta; pero a su sombra retozaban bulliciosos los chicuelos del tan popular colegio aguadense de la "Sagrada Familia". ¡Qué tiempos aquéllos!, dicen

(10) O. Araújo: Diccionario Geogr. del Uruguay.



5. PLANO DE LA AGUADA ACTUAL

Referencias. — 1. Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. — 2. Colegio "Sagrada Familia". — 3. Palacio Legislativo. — 4. Facultad de Medicina. — 5. Mercado Agrícola. — 6. Cárcel Correccional. — 7. Hospital Vilardebó. — 8. 9. Usina de Luz Eléctrica. — 10. Plaza de deportes. — 11. Hotel de inmigrantes.

La parte agrisada es lo que comprende la actual Parroquia de la Aguada

con vaga añoranza los viejos: ¡O tempora! ¡o mores!, que dijeran los latinistas.

NAUFRAGIOS

En tiempo de la dominación española, el puerto de Montevideo era más hondo y extenso que en la actualidad, pues las mayores embarcaciones que a la sazón existían, como los llamados navíos de tres puentes, fondeaban en la actual playa de la Aguada (11).

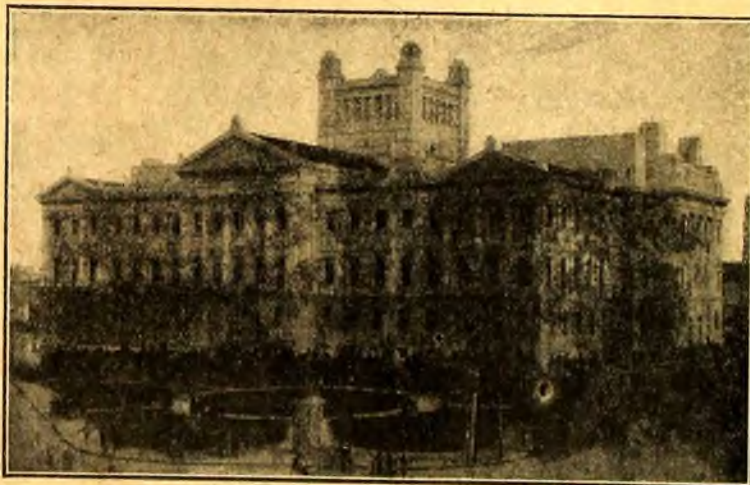
Los temporales eran también más fu-

riosos y los naufragios más frecuentes, lo cual inspiró al bondadoso Maciel hacer extensivos a los naufragos los socorros que distribuía a los enfermos la Cofradía de San José y Caridad por él fundada (1796).

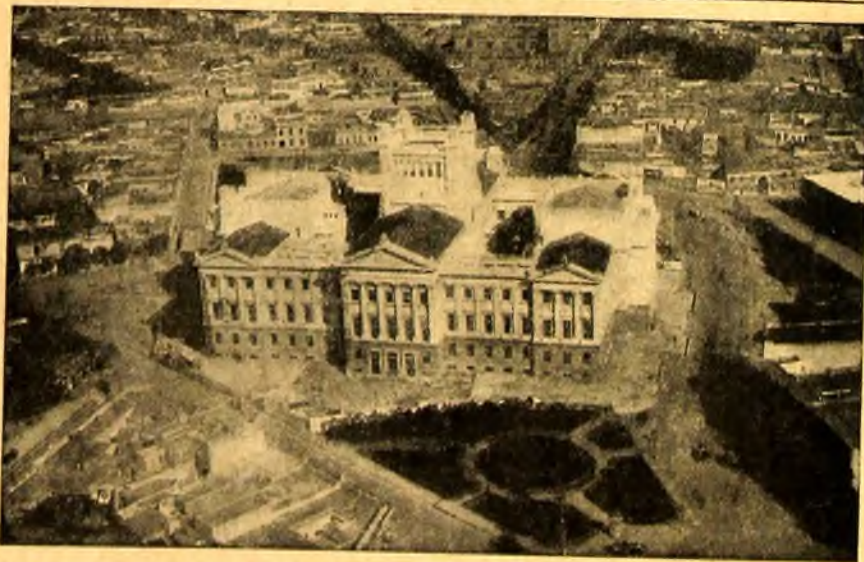
Entre los muchos naufragios en que esa cofradía ejerció su caritativa misión, sólo citaremos el siguiente: "El 13 de junio de 1823, habiendo dado a la costa el bergantín sardo Amor Constante, y hallándose el equipaje a bordo, amenazado de perder sus vidas por el furioso temporal que aun continuaba a las 9 de la noche, resolvió la Junta de

(11) O. Araújo: Hist. compendiada de la civilización uruguaya, tomo I.

DOS INTERESANTES NOTAS GRAFICAS
(De nuestro particular amigo Arnaldo Pedro Parrabere)



6. EL PALACIO LEGISLATIVO, levantado en el sitio en que se encontraba la antigua y concurrida Plaza de Flores.



7. OTRO ASPECTO DEL PALACIO LEGISLATIVO con las calles que convergen a éste. Las calles Yaguarón y Agraciada y parte de nuestro templo, se divisan perfectamente en esta nota gráfica. — Para el Centenario de la Jura de la Constitución, estará regularizada esta importante zona y sus jardines la embellecerán.

8. **LA SALA DE LOS PASOS PERDIDOS, ::
:: DEL PALACIO LEGISLATIVO**



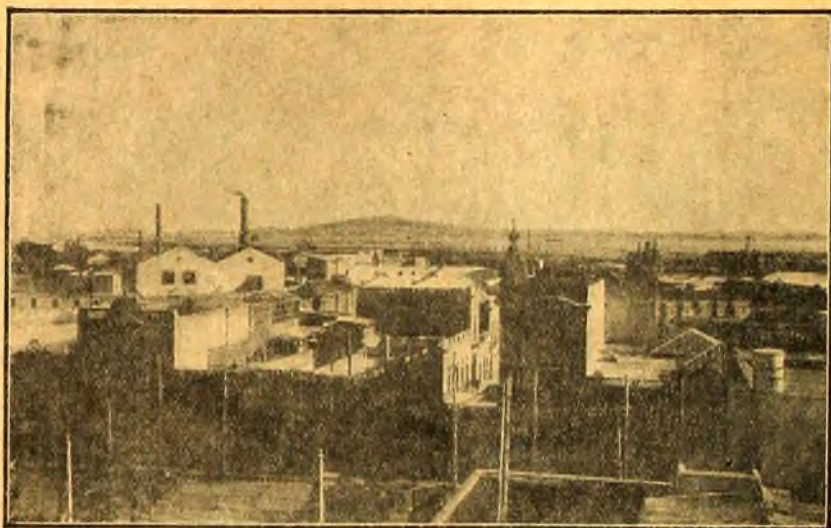
Caridad salvar aquella tripulación, y al efecto se dirigió al lugar del peligro con todos los auxilios posibles". (12).

Impedidos de llegar antes, por negarse el portugués Da Costa abrirles de noche los portones de la ciudad, "a las 4 de la mañana del día 14 se constituyeron a la playa (con los auxilios preparados la

víspera) y no sólo tuvieron el consuelo de presenciar, salva de la catástrofe, a casi toda la tripulación, sino el de saber que algunos vecinos de la Aguada y del Cordón, guiados por un sentimiento filantrópico, y más felices que ellos, habían llegado a tiempo para favorecer a aquellos desgraciados". (13).

(12) - Antonio D. Lussich: Naufragios célebres. Montevideo, 1893.

(13) De una relación de El Comercio del Plata, reproducida por el citado Lussich en sus Naufragios célebres.



9. — LA AGUADA ACTUAL. — Vista tomada desde el Colegio "Sagrada Familia". Detrás extiéndose la Bahía, y más allá, la Villa del Cerro, recostada en las faldas del pintoresco Cerro de Montevideo

En tiempos más cercanos, ¿quién no recuerda esos espantosos temporales, en que los buques surtos en la Bahía, azotados por el pampero, rompían sus amarras para venir o encallar en los arenales de la Aguada o estrellarse contra sus murallones?

Hoy los ciclópeos rompeolas del nuevo Puerto oponen una valla infranqueable a las furias del mar embravecido, haciendo de nuestra Bahía una de las más hermosas y seguras de América.

LA AGUADA ACTUAL

Desde su incorporación a la ciudad, el barrio de la Aguada se fué exornando de muchos grandes edificios, que le dan un aspecto agradable. Lo moderado de los arrendamientos le atrajo una gran parte de la población modesta, sin dejar por ello de haber familias pudientes. Es principalmente el barrio de las fábricas y barracas, que le dan gran animación.

Como se ve en el plano (N.º 5) el

trazo de sus calles es sumamente irregular, pues mientras una parte de ellas está dispuesta en cuadrados perfectos, otra tiene la forma de un abanico, cuyos nervios vienen a ser la calle Sierra y la avenida Agraciada. Esta avenida, con el ensanche que le fué decretado recientemente, ha de resultar sin duda la más hermosa de la Aguada y no tendrá nada que envidiar a los celebrados boulevards de París.

Por no cansar a nuestros amables lectores, porque son de todos conocidos, no hablaremos de los grandiosos edificios modernos que en el presente siglo han venido a embellecer la Aguada, como la majestuosa y amplia Estación del Ferrocarril Central; la Facultad de Medicina, en la antigua "Plaza de Frutos", donde solía la tropa venir a hacer sus ejercicios; el suntuoso Palacio Legislativo, que hoy se levanta imponente en la ex "Plaza General Flores", el gran almacén Pesquera y Cía., con su esbelta estatua de la Libertad, el nuevo edificio del ya mencionado colegio "Sagrada Familia", actualmente en construcción en-

10. OTRO DETALLE DE LA AGUADA



Esta nota fué obtenida desde el Palacio Legislativo, donde convergen las calles Agraciada y Yaguarón

tre Agraciada, Yaguarón y Lima, etc. Pero réstanos decir algunas palabras sobre

LA PARROQUIA DE LA AGUADA

Esta parroquia fué creada el 7 de setiembre de 1866, por Mons. Jacinto Vera y Durán, primer obispo de Montevideo. Véase el auto de su erección en el hermoso libro que con ocasión del cincuentenario de la misma, publicó el conocido escritor aguadense D. Pedro Parrabere, entonces Presidente del Comité "Pro Bodas de Oro" (14). A esta obra remitimos al amable lector.

Pero a la nueva parroquia le hacía

falta un templo nuevo, pues la vieja iglesuela de la Aguada ya no era suficiente para contener a sus numerosa y piadosa feligresía. Con tan plausible objeto, organizóse una Comisión "Pro Nuevo Templo", presidida por D. José M. Baena, y pronto, con la alentadora aprobación del Ilmo. Sr. Obispo Mons. Inocencio M. Yéregui, colocábase, el 27 de mayo de 1883, la piedra fundamental del nuevo Templo, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen.

Al día siguiente, "El Bien Público" anunciaba el hecho en estos términos:

"Efectuóse: ayer la colocación de la piedra fundamental del nuevo Templo de la Aguada, con

(14) La Parroquia de Nuestra Sra. del Carmen de la Aguada y sus obras: 1866 - Setiembre 7 - 1916

11. EL DEPORTE DE LA PELOTA EN LA ANTIGUA CANCHA SIERRA

(Gráfico y nota del señor Parrabere)



Hoy que está tan en boga la práctica del deporte, especialmente de football, debemos recordar que en la antigua Cancha Sierra, situada en la calle del mismo nombre núm. 94, 96, 98 y 100 niv., entre las de Nicaragua y Madrid, especialmente desde el año 1895 a 1906, fué centro de atracción de conocidos pelotaris. Allí se verificaban los domingos, de 2 y 30 a 5 de la tarde, interesantes partidos de pelota a mano limpia, en los que participaban conocidos amateurs, entre los que brilló el nombre de Pirola, jugador delantero excelente que podía competir ampliamente con el profesional y zaguero Felipe Baristoy. En esa cancha — que hoy es sede del "Uruguay Onward" — en tiempos ya lejanos se realizaron, también, encuentros internacionales. Por eso consideramos conveniente reproducir aquí el frente de esa cancha que muchos conocieron en su época histórica, que fué fundada y dirigida, lealmente, por un noble deportista recientemente fallecido. La Aguada tenía su cancha y, con su cancha, sus vinculaciones y afectos.

arreglo al ceremonial prescrito para esos casos y las disposiciones de la Comisión encargada de los preparativos para el solemne acto.

Los padrinos, que lo eran el Presidente de la República y su señora, fueron representados por S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Herrera y Obes y la señora esposa del Oficial Mayor de dicho Ministerio, D. Oscar Hordeñana, quienes firmaron el acta, con las demás personas presentes, procediéndose en seguida a la colocación de la piedra.

Dos compañías del 5.º de Cazadores y una brigada del cuerpo de artillería con las banderas y bandas de música de ambos cuerpos, formaban el cuadrado que recorrió la procesión encabezada por S. Sra. Ima. Mons. Yéregui y las altas dignidades del clero nacional.

Desde entonces fué levantándose paulatinamente, con los generosos donativos de los vecinos, en el punto culminante del barrio y sobre su principal avenida de la Agraciada, el soberbio Templo que hoy engalana nuestra capital. Sus preciosos altares de mármol no tienen rivales en toda la República.

El nervio, el alma máter de la grandiosa obra fueron, con la mencionada Comisión de caballeros, sus celosos curas párrocos.



12. Aspecto del templo parroquial de la Aguada

Nota: No se ven más que dos de las cinco grandes estatuas marmóreas que adornan el frente, entre las torres. En el centro está, en actitud de bendecir a su pueblo, la de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Parroquia.

El primero fué Mons. Dr. D. Victoriano A. Conde, que acompañara al santo obispo Mons. Vera en su destierro decretado por el Presidente Berro (1862). Habiendo quedado completamente ciego en sus últimos años, fué secundado hasta 1887 por Mons. Eusebio de León en calidad de coadjutor.

El 2.º Cura Rector de la Aguada fué el celoso, el santo pbro. Juan Ignacio Bimbolino (d. f. m.), que levantó esta parroquia al puesto prominentè que ocupa entre todas las demás de Montevideo, y falleció el 11 de marzo de 1902, siendo cura rector de la Catedral. Sucesión en la Aguada los dignísimos sacerdotes D. José M. Semerla, más tarde primer Obispo de Melo, D. Tomás G. Camacho, actual Obispo de Salto, D. Francisco Mujica, en cuyos brazos murió el ilustre Dr. Mariano Soler, primer Arzobispo de Montevideo, y es hoy venerable canónigo de la Iglesia Metropolitana, y los beneméritos canónigos D. José Defuncho, hoy cura de San Francisco y D. Carlos Bianchetti, actual párroco de la Aguada.

A estos esclarecidos ministros del Al-

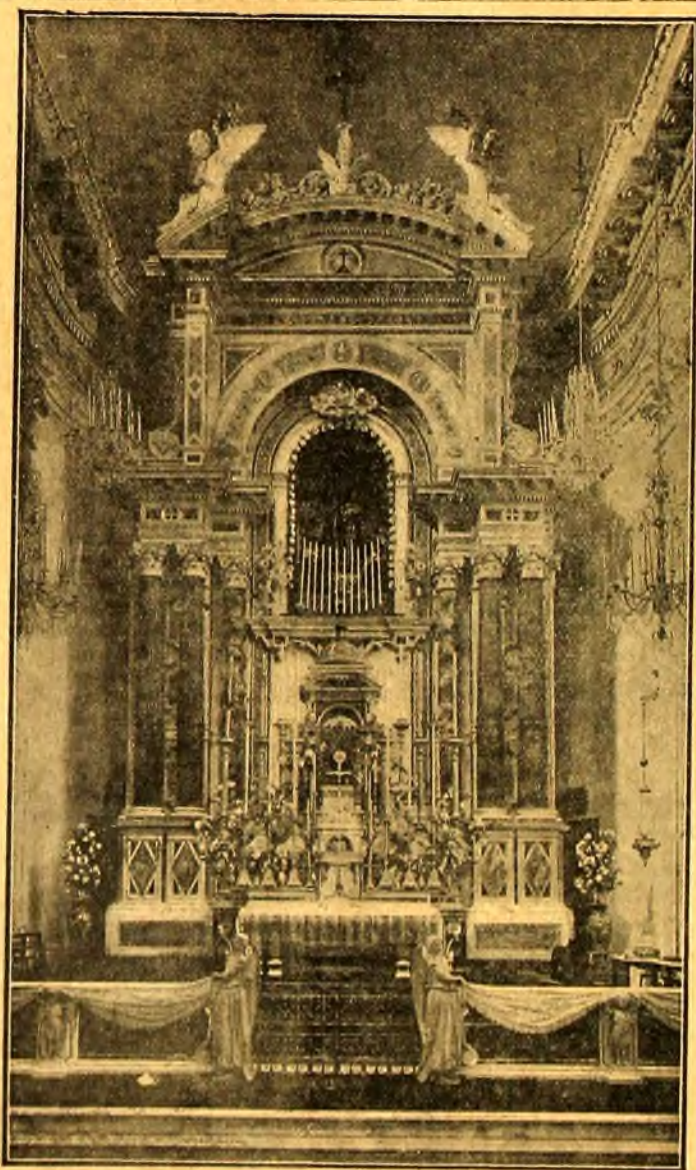
tísimo, cúmplenos agregar a Mons. Pío C. Stella, Obispo T. de Amizón y Auxiliar de la Arquidiócesis, fallecido en Minas el 20 de setiembre de 1927. ¿Quién no conoció a Monseñor Stella, nuestro celoso Obispo misionero, que llevó su palabra, la palabra de Dios, a los puntos más apartados de la República, y que, como su santo predecesor Mons. Vera, murió en la brecha en el ejercicio de su sagrado ministerio?

No podemos menos de citar también aquí los nombres de algunos bienhechores y fundadores del nuevo templo de la Aguada, como D. Fortunato Bonifacio, D. Pablo Rochietti que, siendo Vice Presidente de la Comisión "Pro Templo", pronunció el discurso al colocarse su piedra fundamental, el ejemplar caballero D. Gregorio Legarra, Hermano Mayor de la Cofradía del Santísimo, el insigne facultativo y ferviente católico Dr. Luis Pedro Lenguas, etc. y las virtuosas matronas Doña Clara Jackson de Heber, Doña Catalina S. de Bottaro, Doña Antonia V. de Lenguas, etc., etc.

Cerraremos estos breves apuntes históricos con un piadoso recuerdo para todos esos fervorosos cristianos, muchos de los cuales ya fueron a recibir el galardón de su celo por la casa de Dios, y un aplauso entusiasta a los valientes jóve-



13. Pbro. Juan I. Bimbolino



14. ALTAR MAYOR DE LA IGLESIA DE LA AGUADA

Este grandioso altar es todo de mármol de Carrara. Nótese las columnas que sostienen el retablo: dos salomónicas y cuatro estriadas. Las seis son monolitos marmóreos de gran valor artístico. — El cupulino que corona el sagrario está también soportado por preciosas columnitas de lapislázuli. — El nicho encierra un magnífico grupo de Nuestra Señora del Carmen, a cuyos pies se ven, extáticos, a Santa Teresa de Ávila y a San Simón Stock, quien recibe de manos de la celeste Reina el famoso escapulario. — Nótese asimismo el comulgatorio, todo de mármol blanco, primorosamente esculpido. A los extremos cuatro ángeles alados (sin contar los dos angeños que levantan el mantel) parecen invitarnos al divino Banquete. Lo mismo que el altar, fué ideado e inaugurado por el santo Párroco de la Aguada Pbro. Juan Ignacio Rimbolino.

nes del "Centro Juan I. Bimbolino" de la Aguada, dignos hijos espirituales del santo, del inolvidable sacerdote cuyo nombre lleva su piadosa corporación.



15. Mons. Pío C. Stella

Permítasenos agregar, como datos históricos sobre la Aguada, que el prestigioso Centro "Juan Ignacio Bimbolino" fue creado el 27 de Agosto de 1905, como organismo anexo a la edificante "Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka", fundada por el celoso P. Bimbolino.

A tres fines — leemos en la citada obra "La Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada" — dedicó especial predilección el Centro Bimbolino: la prensa, la tribuna y las expansiones y deportes.

El 11 de diciembre de 1908, la Junta Directiva del Centro decretó la publicación de "El Eco Parroquial", que poco después aparecía a la luz pública con gran alegría de los feligreses.

En 1910 comenzaban los cursos de conferencias patrocinadas por el Centro. En estas conferencias los católicos aguadenses pudieron oír la autorizada palabra de elocuentes oradores, tales como los doctores Quagliotti, Miranda, Canzani, Schiaffino, señores Novoa (Evaristo), Cayota, Parrabére, etc., etc.

En cuanto a expansiones, el Centro ideó distintos géneros de recreos y hoy cuenta con apreciable número de salas, donde se organizan números amenísimos, como torneos de ajedrez, partidas de billar, etc.

Los Presidentes de la Congregación de la Inmaculada Concepción y Centro Juan I. Bimbolino fueron, por orden cronológico, desde 1905 hasta 1916, año de las Bodas de Oro parroquiales, los señores Alberto Alonso († en 1928), José S. Scarrone, Enrique Garrone, Alfredo Canzani, A. Pedro Parrabére (cinco veces), Manuel Iglesias y Juan P. Bistolfo, casi todos ex alumnos del mencionado colegio aguadense de la "Sagrada Familia".

Hno. Damasceno,

CIGARRILLOS

FLOR DE LIS

FERNANDO GARCÍA

417 - CERRITO - 419

SARANDÍ, 632

ORESTE ZIN

LOS MÁS HERMOSOS
DECORACIONES PAPELES PINTADOS

URUGUAY,

— 774 —



Carlos Quagliotti

**LIBRERIA
PAPELERIA
IMPRENTA**

Y

ARTICULOS RELIGIOSOS

La casa mejor surtida en objetos con la imagen de Santa Teresita.

Importación directa de las más importantes fábricas europeas.

Aceptamos pedidos de estatuas de Santa Teresita y de cualquier otro santo en todos los tamaños.

Gran surtido de libros de santa lectura.

Se atienden pedidos del interior.

Calle Agraciada 2057
Montevideo

BANCO DE COBRANZAS, LOCACIONES Y ANTICIPOS

SARANDÍ N.º 402 ESQ. ZABALA

Préstamos a dos firmas amortizables en pequeñas cuotas mensuales.

Administración de propiedades y solares.

Coffres - Forts - Cajas de ahorro.
Toda clase de operaciones bancarias

EL CONSEJO SUPERIOR DE LOS CIRCULOS CATOLICOS DE OBREROS DEL URUGUAY Y "EL AMIGO"

Es bien conocida la labor que en nuestro ambiente, desde su fundación, realiza el Consejo Superior de los Círculos, constituido siempre por elementos meritorios que contribuyeron al bien de la causa católica.

La misión del Consejo Superior, entre otras, es ésta:

Asistir a las reuniones de los Directorios de los Círculos, asambleas, etc., por medio de su Presidente o de una delegación, cuando lo es-timo oportuno, con voz y sin voto en sus deliberaciones.

Vetar las dis-posiciones de los Directorios que estime contra-rias a los Es-tatutos o a los reglamentos vi-gentes, y resol-ver las dudas o dificultades que sobre interpre-tación o ejecu-ción de los mis-mos le sean so-metidos por los Directorios.

Resolver las diferencias que puedan sobrevenir entre los Círculos.

Dietaminar en todos los asuntos que le sean pasados por los Directorios.

Propender a la fundación del ma-yor número posi-ble de Círculos en la República.

Velar por que los Directorios no que-branten sus regla-mentos.

Nombrar visitadores o inspectores, fis-calizar y revisar libros, cuentas, compro-bantes, etc., para enterarse de la marcha de los Círculos y estimular el celo de los que languidezcan.



Concurrir, cuando los Círculos reclamen la ingerencia del Con-sejo, para solucionar cuestiones internas.

Uniformar la acción y las ten-dencias de los Círculos median-te aquellas medidas que juzgue necesarias o convenientes para los fines solidarios de los mis-mos.

Aprobar los reglamentos de los Círculos, tratando de establecer, en-tre ellos, la mayor uniformidad posible.

Celebrar y modificar convenios de re-ciprocidad con los Círculos extranjeros, pasando estas atribuciones al Congreso, cuan-do éste se ha-lle convocado.

CONSEJO SUPERIOR DE LOS CIRCULOS

Ejercicio 1929 - 30

Delegado Diocesano, Pbro. D. Germán Vidal.
Presidente, Dr. D. Antonio J. Ríos.
Vice Presidente, Dr. D. José A. Aguerre.
Secretario, D. Juan B. Bazzano.
Pro Secretario, D. José Maranesi.
Tesorero, Dr. D. Vicente Novoa.
Vocales, D. Antonio Varese y Dr. D. Alfre-do Canzani.

de Enero de 1899, en homenaje a Cristo Redentor y cuya propaganda, sostenida valientemente, ha hecho tanto bien. Es, además, la publicación oficial de los Círculos Católicos de Obreros de la Re-pública.

EL AMIGO re-cordó jubilosamen-te los 30 años de su fundación y, con esta edición del Almanaque pa-ra 1930 cumple, también, sus 30 años de existencia.

EL AMIGO está dirigido por una Co-misión de carácter permanente, designa-da hace años por el Consejo Superior, cuyos miembros realizan su acción con perseverancia y sacrificio.

Comisión Administradora de "EL AMIGO"

Presidente,	Dr. D. Luis P. Lengua
Secretario,	Dr. D. Juan N. Quagliotti
Redactor,	Pbro. D. Germán Vidal
Tesorero,	Dr. D. José A. Aguerre
Administrador,	Arnaldo Pedro Parrabero

El Consejo Superior de los Círculos estimuló siempre a la Comisión Administradora de EL AMIGO.

En su nota N.º 43/1923, del 24 de Febrero de 1923, firmada por el Dr. Antonio J. Rius como Presidente y D. Eduardo Lukasiewicz, como Secretario, se le decía: "Quedo muy reconocido a los esfuerzos que realiza tan digna Comisión en favor de la buena prensa, cuyos propósitos aplaude este Consejo con verdadera complacencia".

En la comunicación 113/1924, del 8 de Enero de 1924 y que firmaron D. Eduardo Lukasiewicz como Presidente y D. Luis de Amilivia en su carácter de Secretario, se establecía lo que sigue: "El Consejo Superior ha visto, con íntima satisfacción, el estado de prosperidad en que se encuentra EL AMIGO, cuya acción de propaganda, durante tantos años, constituye un alto ejemplo de perseverancia y actividad indiscutibles".

En la nota del 10 de Marzo de 1925—157/1925—firmada por el Doctor D. Vicente Novoa y D. Horacio Campodónico, Presidente y Secretario, respectivamente, se le expresaba: "El Consejo Superior de los Círculos felicita, calurosamente, a esa meritisima Comisión Administradora que realiza un apostolado ejemplar, tan necesario en los tiempos que corren, desde que, EL AMIGO, en sus 26 años de rudo batallar, ha conquistado la respetuosa consideración de la causa católica.

"Deseando que EL AMIGO progrese siempre, puede contar esa Comisión Administradora con el concurso de este Consejo Superior para el desempeño de su misión".

En la carta 215/1926, del 2 de Febrero de 1926 firmada en el carácter de Pre-

sidente por el Dr. D. José Agustín Aguerre y su Secretario D. Horacio Campodónico se añadía, al aprobarse el Inventario y balance del año terminado: "La tarea que realiza esa meritoria Comisión Administradora merece el caluroso estímulo de este Consejo y al dirigirle nuestro aplauso por esa labor realizada, de manera tan eficaz, durante el año 1926, estimaría lo hiciera, también, extensivo a su personal de redacción y administración".

En la comunicación del Consejo Superior 496/1928, del 21 de Junio del 1928, firmada por el Dr. Antonio J. Rius como Presidente y el

Dr. Román Lezama Muñoz como Secretario, declaraba: "El Consejo Superior agradece a Vd. y compañeros de labor el valioso concurso que prestan a nuestro Semanario EL AMIGO y los estimula para que, los éxitos obtenidos hasta hoy, se acentúen más y más".

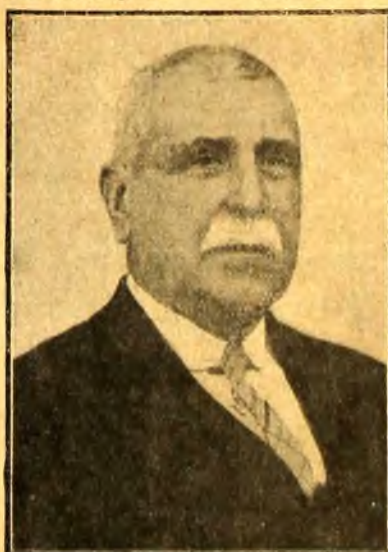
Finalmente, en el oficio dirigido por la Comisión Administradora al Consejo Superior que preside el Dr. Antonio J. Rius, decía: "...Fundado el año 1899 por una Comisión especial constituida para programar los festejos de fin de siglo y en homenaje a Cristo Redentor,

esta publicación ha seguido sosteniéndose con entusiasmo y valentía y al cabo de tantos años, podemos afirmar que los beneficios morales prestados por EL AMIGO a la sociedad católica del Uruguay fueron extraordinarios".



Hoy más que nunca el pueblo necesita la cooperación eficazísima de la buena prensa y EL AMIGO continuará su marcha sin conocer un solo desfallecimiento.

¡Que Dios, en su infinita misericordia, nos ilumine siempre en nuestra marcha!..



Dr. D. LUIS PEDRO LENGUAS, entusiasta Presidente Honorario del Consejo Superior de los Círculos. Fundador de EL AMIGO y Presidente de su Comisión Administradora

EL ARTE RELIGIOSO EN NUESTRA REPUBLICA

El Santuario de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro o la Iglesia de los PP. Redentoristas en Montevideo.

El origen de este Santuario, situado en el barrio de Bella Vista, en las inmediaciones del Arroyo Seco, se remonta hasta el año 1888, en el que, a instancias de Monseñor Inocencio M. Yéregui, Obispo de Montevideo, los Padres Redentoristas resolvieron hacer una fundación de su Orden en el norte de la ciudad, empleando para este fin un terreno donado a la Curia episcopal por la Señora Doña Ana Pérez de Carabía y agrandado notablemente por las Señoras Doña Clara Jackson de Heber y Doña Sofía Jackson de Buxareo. Dichas señoras Jackson, en el año 1888, se comprometieron también a proporcionar los fondos necesarios para construir, en favor de los PP. Redentoristas, una casa modesta y una capilla provisional, compromiso que cumplieron en el año 1889. Empezada la construcción de estos edificios en Enero de 1889, y concluida hacia fines del mismo año, el 19 de Noviembre de 1889 se dió principio a una pequeña comunidad de Redentoristas, siendo el primer Superior de ella el Rvdo. Padre Santiago Barth que actualmente vive en Buenos Aires. Por primera vez se dijo la santa misa en la capilla el 15 de Diciembre de 1889, considerándose desde un principio como Patrona de ella la SSma. Virgen bajo el título de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. En honor de ésta se celebró, por vez primera, una fiesta solemne el 22 de Junio de 1890, e. d., en el domingo que precedía la fiesta de San Juan Bautista, ya que, según el calendario litúrgico, a dicho domingo corresponde la solemne celebración de la fiesta de Ntra. Señora bajo el mencionado título. Seis años más tarde, e. d., el 21 de Junio de 1896, tuvo lugar la solemne colocación de la piedra fundamental del nuevo Templo que se pensaba erigir en honor de Ntra. Sra. del Perp. Socorro. Presidió la fiesta Monseñor Dr. Don Ricardo Isaías, entonces Obispo Titular de Anemurio. Actuaron como padrinos el Senador Don Francisco Bauzá y su Señora esposa, Doña María Schiaffino de Bauzá, Su-

perior de la comunidad de los Redentoristas era entonces el R. P. Andrés Hellbach. Tres años se emplearon en la construcción del nuevo Templo, no tropezándose en ella, en cuanto a los recursos materiales, con ninguna dificultad, ya que, prescindiéndose de otros bienhechores, la Señora Doña Sofía Jackson de Buxareo y la Señorita Doña Elena Heber Jackson (hoy Señora Elena Heber de Gallinal) contribuyeron a la obra con fuertes mensualidades.

En Junio de 1899 lo principal de la obra estaba hecho, de manera que, el domingo 18 de Junio del expresado año, fiesta de Ntra. Sra. del Perp. Socorro, se pudo proceder a la solemne inauguración del nuevo Templo, presidiendo-



Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de los Padres Redentoristas, cuya labor apostólica se admira siempre

la el ya mencionado Prelado, Monseñor Dr. Don Ricardo Isasa, Arzobispo T. de Staurópolis ya fallecido. En la víspera de esta fiesta, el Boletín Eclesiástico de Montevideo ("Semana Religiosa", número del 17 de Junio de 1899) dedicó al nuevo Templo su artículo de fondo, diciéndose en él, entre otras cosas, lo siguiente: "Con extraordinario entusiasmo y hasta con orgullo nacional comunicamos a nuestros lectores que desde mañana, Domingo 18 de Junio, tendremos en Montevideo un nuevo Templo abierto al culto público, el Templo de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, el que constituirá un espléndido y magnífico Santuario, situado en la ribera de nuestra hermosa bahía. Hemos dicho que publicamos este artículo hasta con orgullo nacional, porque podemos asegurar a nuestros lectores que el mejor templo dedicado a la Virgen del Perpetuo Socorro en toda la América Meridional será el de Montevideo. En esta suntuosa y magnífica obra la novedad del estilo, la elegancia de su ejecución y todo lo demás ha de llamar la atención de sus vi-

sitantes... Felicitamos a los Reverendos Padres Redentoristas por la conclusión de este Templo, que ha sido declarado, por el primer Pastor espiritual de esta Arquidiócesis, templo votivo de Jesús Redentor en la conclusión del presente siglo, como consta de una de las más elocuentes pastorales de nuestro excelentísimo señor Arzobispo" (Monseñor Dr. Mariano Soler).

Sobre la arquitectura del templo de que se trata diremos: pertenece ella a lo que llaman estilo románico, estilo derivado directamente del arte romano e inspirado en la arquitectura de las basílicas de las ciudades latinas e. d. de aquellos edificios profanos que estaban destinados para que funcionasen en ellos los tribunales. Se techaron estos edificios comúnmente con sólo madera, no apareciendo en ellos nada de bóvedas. Este sistema solía emplearse también en las iglesias cristianas de los primeros siglos de nuestra era, tanto más cuanto que después del triunfo del cristianismo, muchas basílicas fueron empleadas para el culto cristiano. Más tarde, en mu-

La Caja Popular de San José"

COOPERATIVA CATOLICA
DE AHORRO Y CREDITO

CAPITAL REALIZADO Y RESERVA GENERAL
\$ 165.780,85

Préstamos a dos firmas o con garantías de Valores hipotecarios (hasta 15 años de plazo), a pagar en pequeñas cuotas.

Recibe depósitos a Plazo Fijo o en Caja de Ahorros, abonando buen interés.

Realiza toda operación Bancaria.

DIRECTORIO:

Francisco Cabrera Cachón, Presidente. — Jesús M. Costa, Vice Presidente. — José Riembaú (hijo), Tesorero. — Carmelo Bentancor, Vocal. — Atilio Menéndez Clara, Secretario. — Pbro. Marcial Pérez, Síndico. — Héctor J. Elizalde, Gerente.

Establecimiento Electro - Mecánico

Talleres de Marmolería y
Escultura

Exposición permanente de estatuas
y ornamentos funerarios

Empresa de construcciones para
cementeros y obras. - Empleo
de mármoles de todas clases
y colores

ALTARES RELIGIOSOS

Luis Raffo

Sucesores

Castig'ioni Hnos. y Negro

CALLE COLONIA Núm. 1426 al 1431

Teléfono LA URUGUAYA, 204 Córdón

MONTEVIDEO

chas iglesias se adoptaron para las naves laterales bóvedas, separándose éstas de la nave principal mediante arcos de medio punto, mientras que la nave principal conservaba el techo llano de los tiempos anteriores.

Las principales obras maestras de este estilo son las grandes basílicas de María Maggiore en Roma y de San Pablo en las cercanías de la Ciudad Eterna. Al estilo de ellas pertenece también la iglesia de los Redentoristas de Montevideo, la única de este género en nuestra República. Lo que en ella llama más la atención, son el hermoso hecho artesonado de madera labrada y decorado con todo esmero; las columnas de granito verde oscuro, pulimentadas primorosamente hasta dar brillo de espejo; las esplendorosas vidrieras, representando figuras de Santos, ejecutadas con un gusto exquisito. No es de extrañar que los que entran en esta iglesia reciban de ella una impresión honda y halagüeña y la consideren, debido a los mencionados primores y a otras cualidades no menos notables, como una de nuestras iglesias más dignas de ser visitadas y elogiadas.

El Santuario de Ntra Señora del Perpetuo Socorro es muy frecuentado por los fieles de Montevideo y de sus alrededores, especialmente por aquellos que pertenecen a una que otra de las asociaciones piadosas establecidas en él. Entre ellas ocupa el primer lugar la Archicofradía de Ntra. Señora del Perpetuo Socorro en sus dos secciones, la de los hombres y la de las Señoras. Exterioriza ella su piedad y fervor religioso, entre otras manifestaciones, por la hermosa procesión que suele organizar todos los años en honor de su celestial patrona. Otras asociaciones relacionadas con este Santuario son la Archicofradía del Corazón Eucarístico de Jesús, la Sociedad de San Vicente de Paul, la sociedad catequística, el Centro juvenil de S. Clemente María Hofbauer y la Asociación de las Hijas de María.



Vista del Interior del Templo de los Padres Redentoristas, de nuestra ciudad

Contiguo al Santuario de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro está el Convento de los PP. Redentoristas (Calle 13 de Marzo, Núm. 966), una parte del cual data del año 1889, construída, como ya se ha dicho, a expensas de las Señoras Jackson, mientras que el resto del edificio lo hicieron levantar los Redentoristas en los años 1898 y 1899. Alberga este Convento a un número regular de los mencionados religiosos, ocupándose ellos no solamente en atender a los que concurren a su iglesia, sino con preferencia y ante todo, en predicar misiones.

R. NODAR AMARO & Cía.

Farmacia y Droguería -- Ventas por mayor y menor -- Casa Importadora

Avda. Gral. SAN MARTIN, 2320 y 22

Montevideo

El Centenario de la Jura de nuestra Constitución

NUESTRA República se apresta para celebrar, en este año, el Primer Centenario de la Jura de la Constitución Nacional.

Si bien la historia ha determinado, claramente, que el 25 de Agosto de 1825 se había declarado la Independencia Nacional, en 1925 el pueblo festejó solemnemente esta fecha clásica, sostenida por conocidos autores.

Pero las autoridades de la nación consideraron conveniente conmemorar la Independencia de la Nación el 18 de Julio de 1930.

Vamos llegando a esta fecha.

Y el tiempo, que pasa raudamente, nos ha alejado ya cinco años del día en que hemos festejado tan grato aniversario.

Pero, como no debemos ser indiferentes ante esta nueva conmemoración, el Almanaque de EL AMIGO cumple con el grato deber de recomendar a sus lectores adhieran a los solemnes actos que se programarán, en los cuales tendrá participación la Iglesia Católica en el Uruguay.

Mientras tanto, evocemos algo de ese pasado histórico que debe retemplar nuestras almas.

"Pocas palabras han sido tan categóricas — escribió el Dr. Mario Falcao Espalter — como la pronunciada el 25 de agosto de 1825, en las afueras de la villa de San Fernando de la Florida, por los doce representantes de los pueblos de la Provincia

Oriental. En el Río de la Plata ningún congreso revolucionario se resolvió tan a las claras a romper con el yugo español, a pesar de que éste era lejano y su reacción improbable.

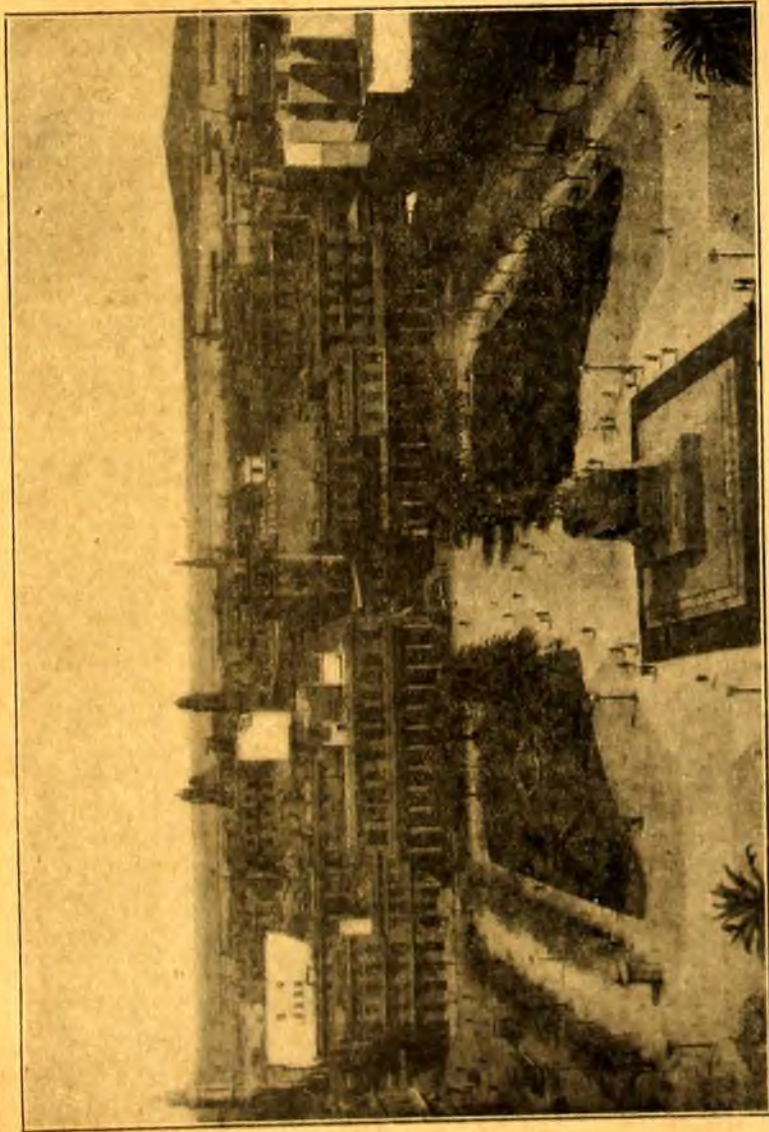
Sólo la Asamblea de la Florida de 1825, teniendo a sus puertas el poder temible y en auge del Imperio de los Braganza, lanzó a los vientos un reto de irreparable decisión.

Si algunas juntas del Río de la Plata pudieran rememorarse como precedentes de la Declaratoria del 25 de agosto, serían el famoso Congreso de abril de 1813, convocado por Artigas y el acta capitular de Montevideo, labrada el 29 de Octubre de 1823.

Fué la de la Asamblea fernandina, una palabra libertadora. En efecto, los orientales, poco amigos de sufrir ninguna hegemonía extraña ni propia, sentían pesar sobre sus conciencias el lazo, intolerable ya de una anexión forzada y cuyas apariencias se habían invertido de una manera alarmante. Como toda colonia rica, intrínsecamente, la Provincia Cisplatina, después de ver enjugados sus quebrantos económicos y sociales durante la revolución de Mayo, mediante una buena administración portuguesa y brasileña, producía con exceso para bastarse a sí misma. Sus campos se habían repoblado con opulentas ganaderías huidas durante la guerra de Artigas contra los invasores; sus tres puertos, — Montevideo, y Colonia, eran tres válvulas en fecunda actividad aduanera de internación y externación de productos



La estatua de la Libertad, que se levanta en la Avenida 18 de Julio, en la plaza Cagancha



DELLO ASPECTO DE LA PLAZA INDEPENDENCIA, donde se encuentra la estatua de Artigas, fundador de nuestra nacionalidad, cuando se consumó el Primer Centenario de la Jura de la Constitución nacional

nacionales y extranjeros; el régimen comercial, civil y aún el político, habían mejorado visiblemente, la justicia estaba entregada a una Cámara de Apelaciones de respetabilidad intachable. Todos estos servicios se hacían con hombres criollos, porque era tal la hábil política lusitana, pero lo que aparecía ya insostenible era aquella tutela, aquella vigilancia de curador, aquel espíritu de dómone oculto tras los velos de las cosas más sencillas, aquel recurrir continuo a las decisiones del Soberano, en Río Janeiro, y sobre todo, la notoria insuficiencia de la corte imperial para abastecer el enorme país que recién se emancipaba de Portugal. La Provincia Oriental, por sus hombres más conspicuos, comprendió que aquel yugo sobra, lo cual se hizo evidente en los repetidos empréstitos y préstamos concedidos por el Consulado y el Cabildo montevideano a la Corona, que necesitaba oro para su brillo y esplendor...

Abierta la Cruzada Libertadora, que venía a dar luz en la cárcel de la joven cautiva entre las garras suaves, pero firmes, del dragón, se instaló el gobierno patrio en junio, y en agosto la Asamblea Representativa de la voluntad de todos los orientales. Su palabra fué verbo de verdad, de firmeza, de libertad".



He aquí el texto de la declaración de la Independencia proclamada el 25 de Agosto de 1825:

"La H. Sala de Representantes de la Provincia Oriental del Río de la Plata, en uso de la soberanía ordinaria y extraordinaria que legalmente reviste, para constituir la existencia política de los pueblos que la componen, y establecer su independencia y felicidad, satisfaciendo el constante, universal y decidido voto de sus representados; después de consagrar a tan alto fin su más profunda consideración, obedeciendo a la rectitud de su íntima conciencia, en el nombre y por la autoridad de ellos, sanciona con valor y fuerza la ley fundamental lo siguiente:

"1.ª Declara, irritos, nulos disueltos y de "ningún valor para siempre todos los actos de incorporación, reconocimiento, aclamaciones y juramentos arrancados a "los pueblos de la Provincia Oriental por "la violencia de la fuerza, unida a la perfidia de los intrusos Poderes de Portugal y el Brasil, que le han tiranizado,

"hollado y usurpado sus inalienables derechos y sujetándola al yugo de un absoluto despotismo desde el año de mil "ochocientos diez y siete, hasta el presente de mil ochocientos veinticinco. Y "por cuanto el Pueblo Oriental aborrece "y detesta hasta el recuerdo de los documentos que comprenden los ominosos actos, los Magistrados civiles de los "pueblos en cuyos archivos se hallan "depositados aquéllos luego que reciban "la presente disposición, concurrirán el "primer día festivo en unión del Párroco y vecindario y con asistencia del "Escribano Secretario, o quien haga sus "veces, a la casa de Justicia: antecedida "la lectura de este decreto se testará y "borrará desde la primera línea hasta la "última de dichos documentos extendiendo en seguida un certificado que "haga constar haberlo verificado, con "con el que deberá darse cuenta oportunamente al Gobierno de la Provincia".

"2.ª En consecuencia de la antecedente declaración, reasumiendo la Provincia Oriental la plenitud de los derechos, libertades y prerrogativas inherentes a los demás pueblos de la tierra, se declara de hecho y de derecho "libre e independiente del Rey de Portugal, del Emperador del Brasil, y de "cualquiera otro del Universo y con amplio y pleno poder para darse las formas que en uso y ejercicio de su soberanía estime convenientes.

"Dado en la Sala de Sesiones de la "Representación Provincial en agosto "de mil ochocientos veinticinco".



"Dos cosas se proclamaron el 25 de agosto de 1825 en la Florida — añadió nuestro amigo el Dr. Falcao Espalter — fué una de la Independencia nacional, y la otra la incorporación de las provincias unidas del Plata, sin las cuales nunca hubiéramos vencido al imperio. A los cinco años, quedó caducada la segunda declaración, es decir, la incorporación o adhesión a las restantes provincias unidas, y quedó brillando en todo su esplendor el Acta de Independencia.

He aquí un paralelismo muy sintomático y perfectamente lógico.

Los padres conscriptos de 1825 pueden alegrarse desde la eternidad, y sus huesos sentir el escalofriante movimiento de la gloria, a pesar de las injusticias

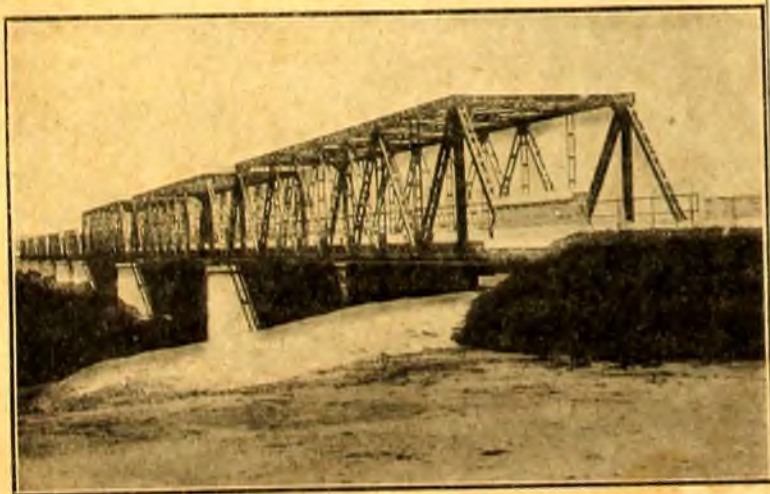
póstumas, que por serlo, ya son más dolorosas que la incompreensión de los contemporáneos.

No hemos de poner sus acciones ilustres en la categoría de los mitos legendarios a cuyo conjuro sabroso desfilarían grandezas sin mácula, batallas sin rendición y palabras heroicas de hazañas de maravillas. El barro húmedo en lágrimas de la democracia republicana se amasó sin más amparo que el cielo desnudo, la serva virgen, el arroyo indiferente, la llanura hosca, el rancho semi-arruinado. Ante este desolado paisaje juraron la independencia nuestros antepasados, mientras mantenían el oído alerta junto a la picada del Santa Lucía chico, por donde podría venir un escuadrón enemigo o la noticia de un avance peligroso desde Montevideo, ya vigilado por la hueste exigua y valiente de Lavalleja. La leyenda es una floración espiritual que toma de la verdad humilde sus datos esenciales y los viste, decora y transforma bajo el influjo benéfico del amor a la tierra. Pedir esto a las almas secas de toda idealidad que no saben catear la vena subterránea y beber sin enturbiarla de la fuente castalia, sería esfuerzo estéril, empeño baldío. Los idealistas de la historia sabemos de sus prosaismos tanto como los que se ape-

gan al lodo y se obstinan en cerrar los ojos al revuelo del espíritu. Y osamos también exaltar el impulso generoso y magnánimo de los varones que forjaron la patria con la pluma y con la espada, en medio a las congojas de horas inciertas, mientras tanteaban el horizonte cerrado y abrían sus almas a una esperanza firme en lo por venir. Una patria es una construcción de todos los días, labor de miel y de amargura. No tengamos la aspiración presuntuosa de superar a nuestros antecesores. Si ellos no proclamaron la independencia libre de alianzas y coaliciones, entonces indispensables, fué precisamente porque tocaron la realidad material que les rodeaba y de que hoy pretenden despojarlos los mismos que aspiran a su monopolio.

La patria se hace del conjunto de sus grandes hijos muertos, se ha dicho. Ella es la obra de la tierra natal y de los muertos, comunión sagrada del ayer con las esperanzas nutricias del mañana. Imagen anticipada por la dulcedumbre de la contemplación amorosa, de esa cúpula eterna cuyo azul nos cobija y nos embriaga de día con el manto radioso del sol de libertad y en las noches serenas con la velada de sus lámparas innumerables".

LA HISTORICA PIEDRA ALTA



Sobre la Piedra Alta de la Florida, se levanta este puente que habla de los progresos del Uruguay en el Primer Centenario de la Jura de la Constitución Nacional

Un artículo del inolvidable Monseñor

Dr. RICARDO ISASA

Señor Dr. D. Luis P. Lenguas.

Querido amigo: Muy complacido veo y por ello lo felicito cordialmente que Vd. al cumplir los 30 años de existencia del periódico y Almanaque de EL AMIGO DEL OBRERO, consecuente con el fin que se propuso al fundar dicho periódico y Almanaque se ocupa, en estos momentos, en coronar su obra con el mismo denuedo que la empezó.

Ahora me permitirá que transcriba unos apuntes que sean míos o ajenos no lo puedo asegurar, pero me parece que puedan ser útiles al que los lea:

"El hombre ha sido criado por Dios para servirlo y amarlo; por consiguiente, individualmente considerado debe regular sus acciones y operaciones según la ley de Dios y con subordinación al fin supremo.

Así lo mismo debe obrar sea constituido en familia, sea asociado a lo que llamamos pueblo, de modo que lo que se determine por la Comunidad no debe estorbar a ningún individuo a alcanzar el propio fin.

Y otro tanto será cuando, juntando varios pueblos constituyendo nación, o estado, tal fin no debe quedar olvidado por la comunidad sino que por él se deben regular las leyes subordinando el fin temporal que al constituirse Nación o Estado, tal fin no quede olvidado por la comunidad, sino que por él se deben regular las leyes subordinando el fin temporal que al constituirse Nación, se propone, al fin eterno que para todos igualmente está propuesto. Y si el hombre debe el culto a Dios por ser su fin, también le debe el culto por ser su Hacedor, y por su analogía se lo debe la familia, puesto que el Señor formó la familia al instituir el matrimonio. Ahora bien: como consecuencia final, siendo el mismo Dios, como ha dicho León XIII, quien creó al hombre sociable o para vivir en sociedad, éste como tal ha de reconocer como padre y autor a Dios y reverenciar y adorar su poder y su dominio. De suerte que la nación por ser un conjunto de individuos agrupados en familia y éstos un pueblo, que tiene un fin común, debe tender a este fin regulando todos sus actos (que son los llamados políticos) de modo que ayuden y no estorben a tal fin; pero además por tener por Autor y Padre a Dios, le debe acatamiento y adoración, es decir, culto. Mas como la nación, como tal, obra por medio de su cabeza y representantes que es el Estado, resulta evidente ser éste el obligado a rendir al Creador el Culto que le debe la nación, en concepto de tal, no menos que a regular sus propios actos, subordinándolos al fin universal".

Lo saluda con su consideración más distinguida su affmo. amigo,

(Firmado) † RICARDO,

Arzobispo Titular de Staurópolis.

Montevideo, Abril 24 de 1929.

Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Titular de Staurópolis
MONSEÑOR Dr. D. RICARDO ISASA



Que falleció santamente en nuestra capital, el jueves 27 de Junio de 1929.

Fue un prelado ejemplarísimo, modesto, abnegado y fiel que, por espacio de 10 años, administró la Arquidiócesis de Montevideo y las Diócesis Sufragáneas de Salto y Melo. Dos meses antes de morir nos dedicó una página, con motivo del 20 aniversario de la fundación de este Almanaque, que fué su última colaboración para EL AMIGO. Honremos su memoria orando por el eterno descanso de su alma, de su alma buena que amó y protegió a los pobres con perseverancia y silenciosamente.

P

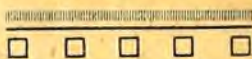
ARTIERON con las sombras de la noche...
Llevaban, en el alma,
la luz de las estrellas soñadoras
y del puma de América la audacia.

Van dejando las islas nemorosas...
El Paraná, de aljófares, los baña;
y ellos, los Treinta y Tres, en sus lanchones,
cual los daneses de otros tiempos, cantan.

De repente, las voces enmudecen...
¿Cruzan el Uruguay ya las dos barcas...
El Imperio vigila...
que es un crimen dormirse, entre las pajas.

El Imperio vigila;
y sus naves se yerguen en las aguas.
Lavalleja, en silencio,
con la diestra viril, el rumbo marca.

Del Rdo. Padre Eduardo



A LA AG



Y ¿adónde van los rápidos lanchones,
con su andar cadencioso, como garzas?
Los ojos, al Oriente, se encaminan;
y, con su luz, la obscuridad taladran.

Van hacia allá, camino de una tierra,
visión de cielo y flor de panoramas,
a una tierra de lomas y de selvas
que remedan gigantes esmeraldas.

Van hacia allá... ¿No veis?... Ya se aproximan
al Uruguay las barcas,
a la patria de Artigas, la cautiva,
la que cubre el estol de la desgracia.

El Uruguay, rugiendo como fiera,
con sus iras, al déspota amenaza;
y mira suspirando a los lanchones,
heraldos del fulgor de una esperanza.

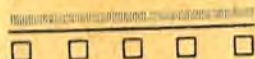
El Uruguay, cansado de cadenas,
se incorpora frenético; y los llama.
Quiere asirse a los héroes redentores,
como se aferra el náufrago a una tabla.

Los héroes ya llegaron. Las estrellas,
con sus clarores trémulos, los bañan;
y, en medio de la noche que camina,
hay rubíes de aurora, en la Agraciada.

Lavalleja ha clavado
un pabellón, en la dormida playa:
El ópalo, la púrpura, el zafiro,
llamean, como luz, en sus tres franjas.

PARA EL ALMANA

Dufréhou, S. S.



RACIADA



Una mano escribió mote sagrado,
sobre la lista blanca,
el mote fiero: "Libertad o Muerte",
la aspiración de una indomable raza.

Y, entonces, como oráculo,
en medio de la calma,
mientras el río lame,
con su lengua azulada, la barranca,
Lavalleja, su verbo incandescente,
entre aquellos heráclidas derrama.
Se eleva, como un sol, su pensamiento;
y hay unción de profeta, en sus palabras.

Como visión divina,
la imagen de la patria,
surge, llena de encantos edéniales,
ante el fino cristal de las miradas.

Y un juramento, grande como un astro,
solemne como arenga de batalla,
en medio del silencio de la noche,
escucha la Agraciada.

" Juramos hacer trizas las cadenas...
" La patria nra será la eterna esclava...
" Ya la noche sus sombras ve rasgarse...
" Viene danzando el rosicler del alba...
" Juramos destrozar todos los cetros.
" Nos tortura la sed de la venganza.
" Patria es nuestro clamor: libre y hermosa...
" o sino, terminar sobre sus aras".



Cuando rayó la luz los horizontes
cuando arrulló el bosque la calandria,
cuando, dueños del campo dilatado,
los potros sus relinchos desgranaban,

un grupo de centauros
se erguían, como un mármol, en la playa.
Treinta y Tres luchadores, como Alcides,
desde allí, se lanzaron tal como águilas.

Iban a lo imposible... al sacrificio...
en alas de la Audacia;
pero, al fin, con su sangre generosa,
brotar hicieron un laurel: la patria.

Eduardo Dufréhou, Pbro.

Montevideo, Abril 25 de 1929.

DE MAX TURMANN

¿COMO AYUDAR A SUS HIJOS?...

Especial para el Almanaque de "EL AMIGO"

Friburgo, Junio 5 de 1929.

"La cosa más importante, dijo el gran escritor francés Pascal, es la elección de un oficio, y... la casualidad dispone". La cosa no es rara, por desgracia.

Sin duda, se constata a veces la existencia de vocaciones fuertes, imperiosas, declaradas, sobre todo en los artistas. Así es como para no citar más que un ejemplo entre muchos a los 7 años el ilustre Mozart empezaba a componer y a los 11 escribió su primera ópera.

Pero salvo esas raras excepciones, los jóvenes eligen una profesión, por lo común a la buena de Dios. Cierto es que en muchos países, los exámenes universitarios y los concursos de ingreso a las grandes escuelas, obran cierta selección; pero es una selección puramente intelectual que no puede bastar: para salir airoso en una carrera, los conocimientos científicos no son suficientes: las cualidades morales y la salud física desempeñan también un papel importante.

En muchos casos, un joven elige una profesión, cediendo a consideraciones de orden sentimental: si trata de darse a sí mismo algunas razones de su determinación, si se ve tentado de darselas a sus amigos, son razones *a posteriori*, de esas de que la lógica del sentimiento es tan pródiga. De ahí que, no pocos "acceden a una profesión por error, manteniéndose en ella por orgullo, para no tener que confesarse a sí mismo o a los demás que se han equivocado; se quedan en ella por pereza, por debilidad, por temor de tener que hacerse otra existencia. Y he aquí cómo, por un encadenamiento irresistible, se malogra una vida".

No siempre son los jóvenes, los únicos autores de su desgraciada elección: sus padres entran por mucho con frecuencia.

Frecuentemente, en efecto, éstos apartan sistemáticamente a sus hijos de la profesión paterna.

A veces, es de intento, por una especie de aversión, y se hacen resaltar con fruición, con ferocidad, todos los inconvenientes del oficio, sus sinsabores, sus injusticias. Otros padres llegan al mismo resultado sin quererlo, sin sospecharlo siquiera, sin emplear nunca términos violentos, pero hablando sin cesar de sus responsabilidades.

Otras veces, es la madre quien consciente o inconscientemente, es causa del horror que los hijos tienen a la profesión paterna. En efecto, "la mujer sobresale en hacer sentir en derredor suyo sus decepciones de la carrera de su marido, su sentimiento de no haber hecho fortuna, los rencores amontonados contra una profesión demasiado acaparadora, demasiado exclusiva de todas las demás ocupaciones o distracciones, y, hasta cierto punto, destructora de la vida de familia".

¿Cómo resistirá un hijo a esa incessante presión materna, aun cuando esas repriminaciones contra la profesión paterna fueran muy exageradas?

En cambio, existen familias en que los padres no ejercen y no pueden ejercer ninguna influencia, cuando uno de sus hijos elige su carrera, pues, por extraño que esto pueda parecer, en ciertas familias — y son tal vez más numerosas de lo que se creería — parece que no haya ningún contacto real entre los padres

JOSE GARAYALDE & Cía.
JOYEROS IMPORTADORES

JOYAS FINAS UNICAMENTE

Mensualmente reciben las últimas novedades

1433-ITUZAINGÓ-1433

Teléf. URUGUAYA 2537 (Central)

M O N T E V I D E O

y los hijos. Ya sea por falta de confianza, ya por diferencia de naturaleza y de sentimientos, padres e hijos viven juntos sin comunidad de tendencias, de gustos ni de ideas. Son gentes que no se entienden. En tales condiciones, nada hay extraño en que los padres no tengan ninguna acción sobre sus hijos para la elección de una carrera.

Hay también otra categoría de familias donde la elección de la carrera del hijo se hace, con demasiada frecuencia, en condiciones deplorables: son las familias en que los padres dan prueba de un autoritarismo torpemente excesivo y donde los hijos, por reacción, tienen un violento espíritu de oposición que se va desarrollando con la edad: ciertas elecciones de profesión tienen verosimilmente por punto de partida un sentimiento de hostilidad, latente o confesado.

♦♦

Pero aun dejando a un lado esos diferentes casos, hay que reconocer que los padres están expuestos a cometer errores graves en los consejos que dan a sus hijos para su porvenir profesional. Muy a menudo se equivocan sobre el verdadero valor intelectual de éstos. Haciéndose frecuentemente ilusión sobre las capacidades de sus hijos, los incitan gustosos a aspirar demasiado alto y ambicionar empleos que tales jóvenes serán incapaces de desempeñar.

Habiendo fracasado en un concurso, o en exámenes demasiado difíciles para ellos, corren riesgo de verse más tarde fuera de su esfera. Sin duda, no es malo ni está prohibido apuntar alto, pero sin embargo, sin pasar la medida, no sea que se revele uno incapaz.

Es incontestable — y eso se entiende — que los padres son rara vez jueces imparciales del valer de sus hijos. Ordinariamente están propensos a estimar-

los en más de lo que valen; pero también sucede a veces que se equivocan en sentido inverso. Y esto no presenta menos inconvenientes para la elección de la carrera de sus hijos.

Agreguemos que no es tan sólo en el valor intelectual de sus hijos, en lo que se engañan con frecuencia los padres, sino también en la fuerza física, la capacidad de resistencia de los mismos. Es así que son éstos elementos importantes de éxito o causas de fracasos en no pocas profesiones.

♦♦

Prosigamos más adelante. Supongamos que unos padres hayan podido y sabido apreciar muy exactamente el valor intelectual, moral y físico de sus hijos. Esto no basta todavía para dirigirlos, con toda seguridad en la elección de la futura carrera.

Es preciso todavía que tales padres conozcan bien las diferentes profesiones que desean para sus hijos, y particularmente que estén al corriente de las cualidades de toda clase necesarias para tener éxito en ellas. ¿Cuántos padres habrá que posean esa amplia y segura información?

De ahí que se empiece a reconocer más y más, que les es a menudo necesario a los padres y madres recurrir a los informes y consejos de las personas competentes en materia tan delicada y trascendental de la orientación, profesional.

De todo eso concluiremos que no les es siempre fácil a los padres ayudar a sus hijos en la elección de una carrera.

Pero no es a los lectores de EL AMIGO a quienes tendremos que agradecer que Dios nunca deja sin socorro a los padres que con toda su alma le piden sostén y dirección en el cumplimiento de sus deberes para con sus hijos.

Max Turmann,

Prof. de la Universidad de Friburgo

"LA POPULAR"

— IMPORTACION DIRECTA —

VENTAS POR MAYOR Y AL DETALLE

Avenida 18 DE JULIO, 1574 Talleres y Depósito: MINAS, 1376

Tell. de Uruguay, 768 Córdoba

Librería — Papelería — Tipografía —
Rayados — Libros en blanco — En-
cuadernación — Sellos de caucho —
Taller de marcos para cuadros

Para las Sociedades Católicas
precios reservados

GUÍA PROFESIONAL

Recomendada por el Almanaque de EL AMIGO

DR. LUIS PEDRO LENGUAS, Médico Cirujano. — Juan Benito Blanco, 915 (Pocitos), entre Bulevar España y Avenida Brasil. — Tel. Uruguay 423 (Pocitos).

DR. JUAN N. QUAGLIOTTI, Médico. — Especialista en enfermedades internas. — Tayos X. — Consultorio: Misiones 1319, de 2 a 4 p. m. menos los jueves.

DR. FAUSTO VEIGA, Enfermedades de señoras y partos. Medicina y cirugía abdominales. Cirugía general. — Consultorio: Agraciada 2385. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 5. — Teléfono "Uruguay" 303 (Aguada), y Cooperativa.

DR. MARIO ARTAGAVEYITA, Médico Cirujano. — Consultas de 1 1/2 a 3 1/2 p. m. Todos los días menos los jueves y feriados. — 25 de Mayo 707. — Teléfonos 2237 Central y 470 Unión, Casa Particular.

DR. MELCHOR PACHECO, Médico Parto. — Agraciada 2958. — Teléf. La Uruguay 603 (Aguada). — Sanatorio Agraciada 2965. — Teléf. La Uruguay, 1610 (Aguada).

DR. ESCARDO, Médico de niños. — Especialmente alimentación y desarrollo del niño. — Mercedes 1079. — Millán 2679.

DR. VICENTE NOVOA, Médico. — Estudio: Cuarelm 1341. — Teléfono "Uruguay", 1513 (Cordón).

DR. JOAQUIN SECCO ILLA, Abogado. — Estudio: Zabala 1429. — Casa particular, 8 de Octubre 2824.

DR. JOSE L. MULLIN, Abogado. — De 10 a 11 y de 14 a 16. — Uruguay 805. — Teléfono: La Uruguay 981.

VICENTE J. ECHEZARRETA, Abogado y Escribano. — Teléfono 3161 (Central). — Estudio: Buenos Aires, 408.

CARLOS FERRES y BERNARDO P. FERRES, Abogados. — Estudio: Misiones 1408, 3.er Piso. — Montevideo.

TOMAS G. BRENA, Abogado. **JUAN R. CRUZADO**, Escribano. — Uruguay 805. — Teléfono 981, (Central).

CASARAVILLA JACINTO y MARTINEZ VERA L., Abogados. — Estudio: Misiones 1385. — Teléfono: La Uruguay 2879, (Central).

JUAN ANTONIO DE LUIS, Abogado - Escribano. — Misiones, 1380. — Uruguay 2237 (Central) y 470 (Unión).

PEDRO M. MARICURRENA, Abogado. — Estudio: Soriano, 1079. — Montevideo.

ANTONIO M. PITALUGA, Abogado. — Estudio: Blacón, 438.

JUSTO BENIA ETCHEGOYEN, Escribano. — Adjunto del Juzgado de Comercio de 2.º Turno: Misiones 1378. — Residencia: Soriano, 936 (1.er. piso) Ap. 2. — Ciudad.

JUAN B. BAZZANO, Escribano. — Arreglo de sucesiones, división de bienes, etc. — Misiones 1410.

MANUEL F. ESPASANDIN, Escribano Público. — Treinta y Tres, 1519. — Teléf. Uruguay 3868 (Central). — Montevideo.

FAMON G. PEREIRA PEREZ, Escribano. — José Batlle y Ordóñez (Nico Pérez), Departamento de Lavalleja.

JOSE DURAN y VIDAL y ALFREDO HERRAN, Escribanos, y **JOSE DURAN GUAN**, Abogado y Escribano. — Misiones 1460.

PEDRO FASCIOLI, Cirujano Dentista. — Consultas: días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. — Constituyente, 1742. — Teléfono 2641 (Colonía).

DR. ERNESTO CARDELLINO y DR. MARIA-NO UMEREZ, Cirujanos Dentistas. — Han trasladado su consultorio a la calle Florida 1394 entre Colonia y Plaza Independencia. — Teléfono: 675 Central.

ANATOLIO R. CAYSSIALS, Dentista. — Paysandú, 857. — Consultas todos los días de 8 a. m. a 5 p. m., menos los jueves y domingos. Presta servicios al Círculo Católico de Obreros.

DOMINGO PARQUET, Perito Contador. — Agraciada 2072.

AGUSTIN LAXALDE, Contador - Perito. — Misiones 1430.

JOSE MARANESI, Agrimensor. — Estudio gráficos de títulos, Mensuras, Deslindes y Taxaciones. — Gaboto, 1845.

VICENTE PONCE DE LEON (hijo), Ingeniero. — Mensuras, peritajes, tasaciones, asuntos municipales. — Estudio: Misiones 1390.

ELZEARIO BOIX, Arquitecto. — Ellauri 1023 Pocitos. Teléf. Uruguay 701 Pocitos.

RAFAEL GALLI, Profesor de gimnasia. — Colonia, 1217.

ARNALDO PEDRO PARRABERE, Desempeña funciones de Apoderado y Administrador de bienes. — Remates y negocios en general. — Escritorio: Uruguay 1262, en la Administración de EL AMIGO. — Teléfono Uruguay, 1651 (Cordón). — Residencia: Bulevar España, 2670, Pocitos. Teléfono Uruguay, 826 (Pocitos). — Montevideo.





Muebles

DE

EBANISTERIA

y no
muebles
de carpintería,
cuyo aparente
bajo precio, re-
sultan luego
demasiado
caros...



Un mueble de **FONTANA** es un mueble ejecutado por ebanistas expertos y con materiales seleccionados; en pocas palabras, es un mueble rico en **CALIDAD** y belleza de líneas, a un costo **MODERADO**.

Fontana
Muebles
PAYSANDÚ 1283
MONTEVIDEO

Establecida en 1879 por **CESAR FONTANA**

ACEITE LIBERTAD



ES EL MEJOR

NACCI